Avenida 5 N° 1081 y calle 11 (Esquina)
(05)2611257 - (05)2612547
notaria@notaria5manta.ec
Manta - Ecuador

2016	13	08	05	P03550

MANTA, A 24 DE OCTUBRE DEL 2.016
J.B.

PROTOCOLIZACIÓN DEL CONTRATO OB-007-LPN-GADM-UGP-2016. "CONSTRUCCION DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2.500M3 SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA Y LA COMPAÑÍA RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. Y MÁS DOCUMENTOS

SEGUNDO CUERPO DE LA PRIMERA COPIA CERTIFICA

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

(2)

0000000

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ORIGINAL
TOMO 1 DE 2

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

0000001

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

PORTAFOLIO RIPCONCIV

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

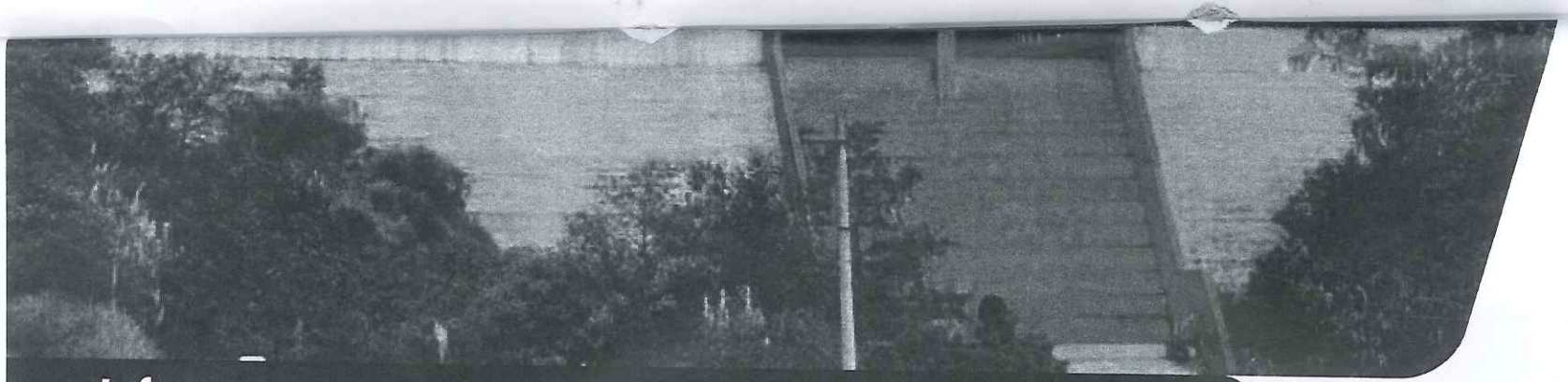

Infraestructura

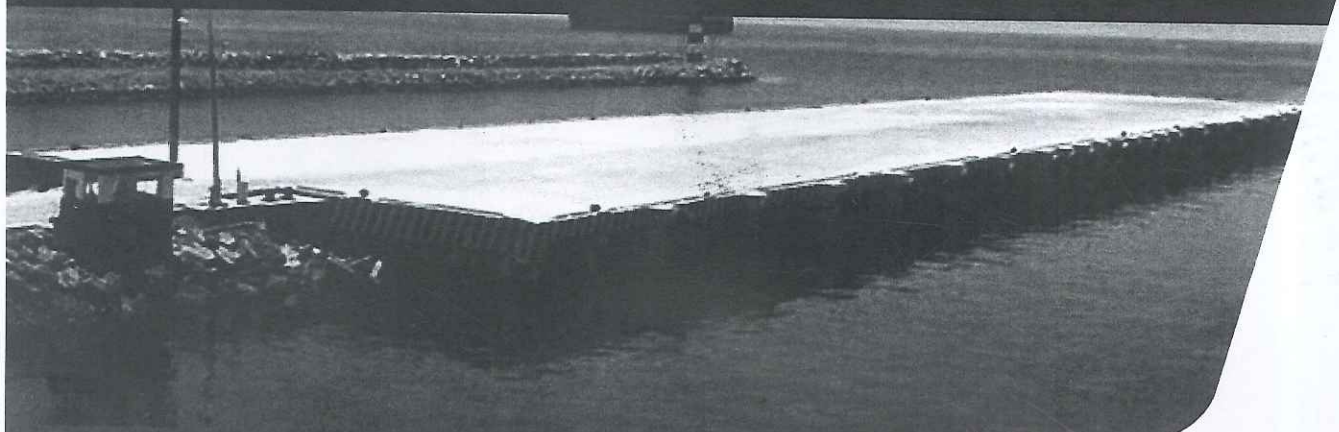

Inmobiliario

RIPCONCIV

CONSTRUCTORA

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

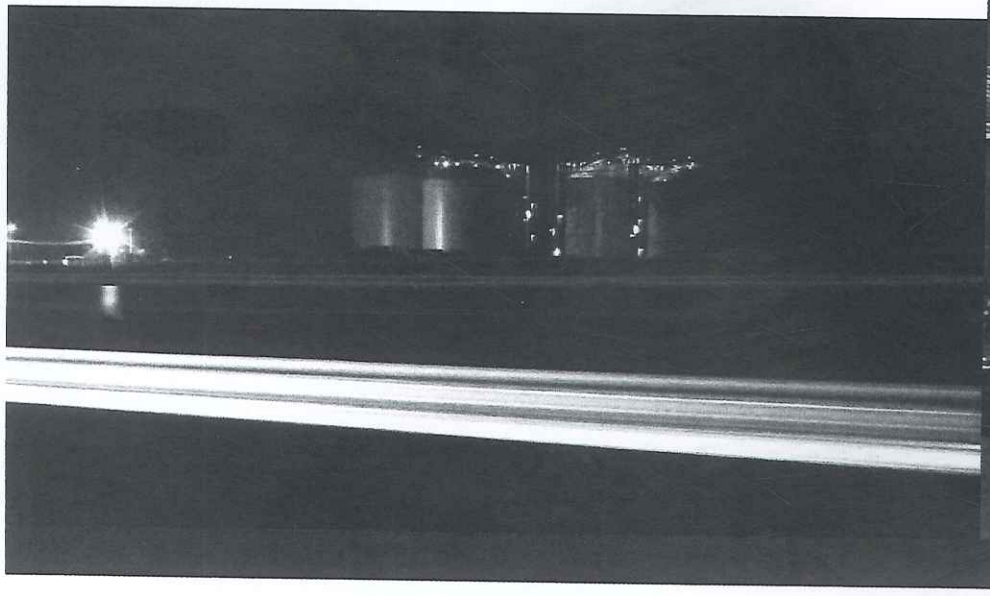

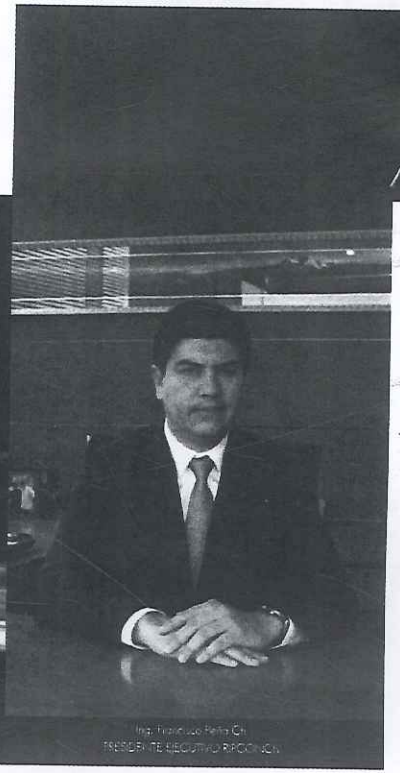

Ing. Francisco Peña Ch.
PRESIDENTE EJECUTIVO RIPCONCIV

Carta de Presentación

En la compleja industria de la Construcción es indispensable la planificación, los controles, las normas y procedimientos, estos marcan una importante diferencia en la consecución de grandes proyectos. En RIPCONCIV alineados con estos criterios hemos incorporado la certificación de las normas ISO 9001: 2008, fortaleciendo los Sistemas de: Gestión de la Calidad, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, así como nuestro compromiso con el Medio Ambiente. En estos 12 años hemos consolidado un excelente equipo humano que nos ha permitido cumplir con estos objetivos, adquirir experiencia en diversas modalidades de Ingeniería Civil, respaldados por un excelente equipo técnico, administrativo, financiero y organizacional.

Nuestra empresa es pionera en el Ecuador en la aplicación de conceptos orientados hacia una filosofía "LEAN CONSTRUCTION" cuyo objetivo fundamental es eliminar desperdicios, crear flujos continuos en el proceso productivo y generar valor agregado para nuestros clientes.

Por lo mencionado, estamos seguros de ser la mejor alternativa como socio estratégico, para sus proyectos de construcción.

Atentamente,

Francisco Peña Ch.

Within the complex building industry, planning, controls, rules and procedures are essential and make a significant difference when bidding for big projects. Based on those fundamentals, we, at RIPCONCIV, have integrated the ISO 9001: 2008 certification by strengthening the Quality Management, Industrial Security and Occupational Health Systems, and by renewing our commitment to the environment.

Over the past twelve years, we have consolidated our excellent human resource team, which has enabled us to achieve these objectives and to gain experience in various forms of civil engineering, backed by an outstanding technical, administrative, financial and organizational team.

In Ecuador, our company is pioneering the application of concepts derived from the "LEAN CONSTRUCTION" philosophy, whose primary goal is the elimination of waste, the creation of continuous flows in the productive process and the generation of added value for our clients.

We are certain that we meet the requirements to become your strategic partner in your building projects.

Sincerely,

Francisco Peña Ch.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA

000003

Vialidad - Roads

La vialidad como medio de comunicación, cumple una función preponderante por su capacidad de interconectar centros de producción con centros de consumo a través del transporte de personas y bienes. Durante esta década Ecuador ha tenido un gran desarrollo en este tipo de infraestructura, permitiendo que nuevos sectores productivos se incorporen a los mercados y aporten al progreso nacional. RIPCONCIV ha participado en proyectos importantes de vialidad tales como: vías intercomunitarias asfaltadas en Ambato y Loja, caminos vecinales y muros de contención en la vía Alaag - Santo Domingo, entre otros.

Roads, as a means of communication, play a leading role due to their ability to connect production centers with consumption centers by transporting people and goods.

In the last decade, Ecuador has significantly developed this type of infrastructure, allowing new productive sectors to enter markets and to contribute to national progress. RIPCONCIV has participated in important road projects such as: paved intercommunity roads in Ambato and Loja, local roads and retaining walls on the Aloag-Santo Domingo highway, and others.

Asfaltado de vías **(Izq)**. Asfaltado de vías intercomunitarias en Ambato **(Cen)**. Carril exclusivo Metrovía troncal 3 Guayaquil **(Der)**

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA

0000004

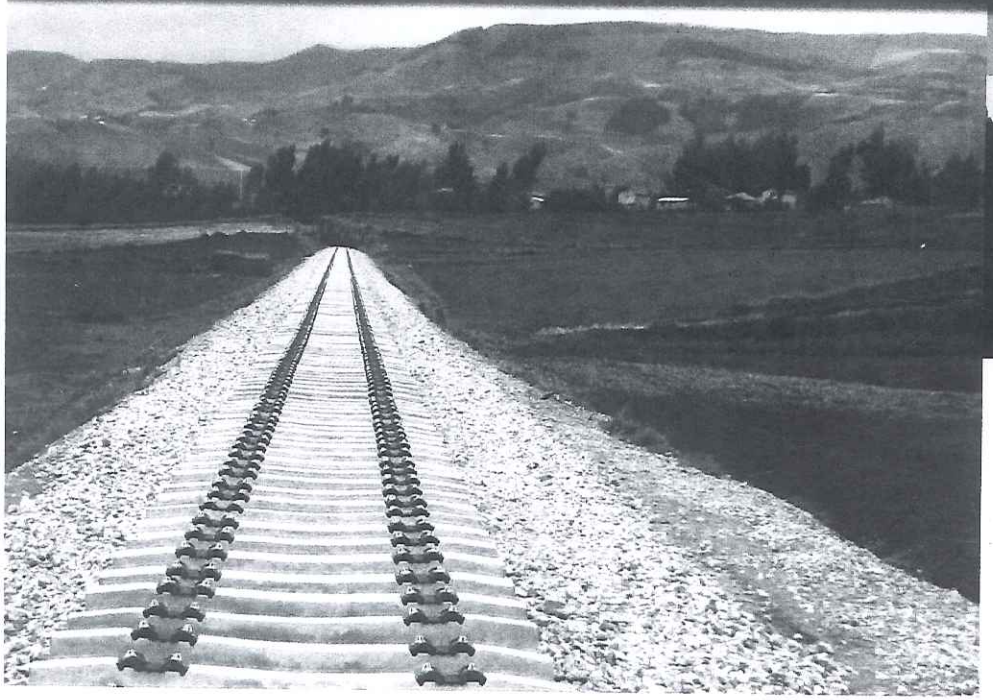

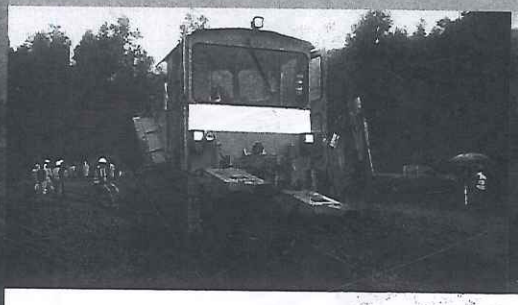

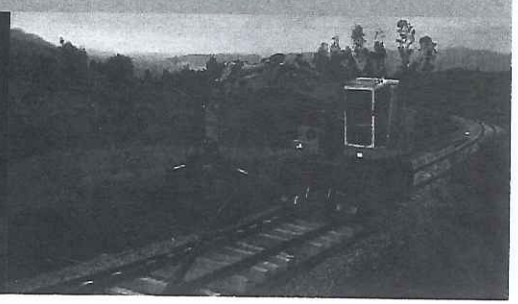

Rehabilitación y construcción de la línea férrea en el tramo Ambato - Riobamba

Línea Férrea - Railways

En el Ecuador contar con una línea férrea ha sido tradicionalmente importante, especialmente para aquellos pueblos que se desarrollaron al paso del ferrocarril. Con el pasar de los años, esta forma de transporte ha sido reemplazado por un sistema de carreteras a todo nivel, sin embargo para el turismo y sobre todo para mostrar la belleza natural que mantiene nuestro país, el ferrocarril resulta un medio de transporte importante y novedoso para los visitantes nacionales y extranjeros. En esta nueva etapa del tren, RIPCONCIV ha participado activamente construyendo uno de los sectores relevantes como es el tramo Ambato - Riobamba, reemplazando la antigua estructura de la línea férrea e incorporando durmientes de hormigón y madera, utilizando maquinaria moderna para un armado de precisión, calidad y seguridad.

In Ecuador, being part of the railway used to be significant, especially for those villages that developed alongside the train tracks. As years passed, this means of transportation was replaced by a diversified road system. Nevertheless, for tourism and above all, to show the beautiful landscapes of the country, the train represents an important and original means of transportation for both local and foreign tourists. In this new stage for the railways, RIPCONCIV has actively participated in building one of the major railroad sections which runs between Ambato and Riobamba, replacing the old railway structure and incorporating concrete and wooden railroad ties, using state-of-the-art techniques for a precise, secure and high-quality fit.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA

0000005

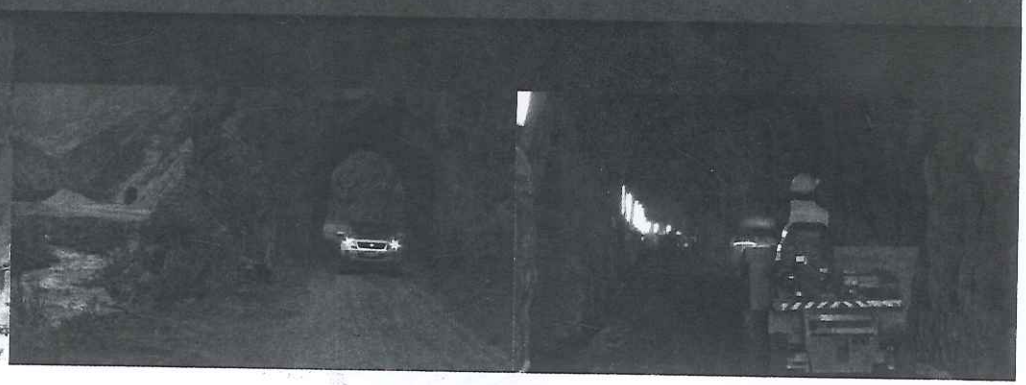

Túneles - Tunnels

El túnel simplifica recorridos y resuelve trazados complejos que en el pasado no se lograbon por limitaciones tecnológicas. En la actualidad, RIPCONCIV cuenta con el equipo técnico y la tecnologia necesaria para desarrollar esta clase de proyectos, como lo evidencian las obras de Ingenieria en el sector de Chanchán, en el cual se construyó el túnel para que atraviese la línea férrea.

En este túnel se perforó diferentes tipos de roca, desarrollando una estabilización de la sección tipo baúl que evite problemas hidráulicos y deslizamientos al paso del ferrocarril. De este modo se ha logrado superar los obstáculos naturales y dotar a la población de un nuevo medio de transporte para el turismo nacional e internacional.

Tunnels simplify routes and help resolve complex layouts that in the past were impassable due to technological limitations. RIPCONCIV currently has the required technical team and technology to develop this type of large-scale projects, as evidenced by the engineering work in the Chanchán area, where a tunnel was built to go to allow the railroad line to pass. For that particular tunnel, different types of rocks were drilled, with the goal of stabilizing the "trunk" section, thus avoiding hydraulic problems and landslides when the train passes. The work overcame natural impediments and people can now enjoy a new means of transportation for national and international tourism.

Construcción de un túnel de 800m, para la línea férrea, en el sector de Chanchán, junto al río Chanchán

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA

000006

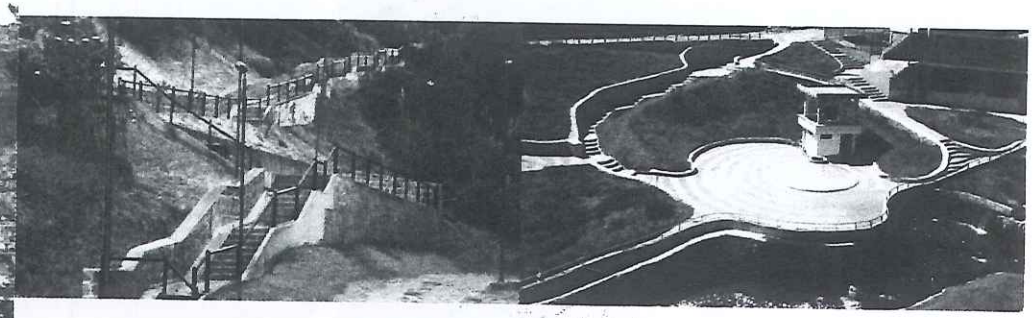

Regeneración urbana - Urban Revival

Ser testigos del renacimiento de sectores de las ciudades que antes eran ocultas y verlos retomar protagonismo es muy satisfactorio para sus habitantes, gobernantes y el equipo de construcción. RIPCONCIV ha sido acreditado para ejecutar obras completas con variedad de trabajos, desde la creación de estructuras, construcción de muros de contención, aceras, escalinatas, a la construcción de mobiliario urbano, recreativo, jardinería y reforestación. Entre las obras más significativas está el acondicionamiento ambiental, control de escurrimiento y proyecto eléctrico para el área verde urbana de la quebrada El Tejar, zona en la que se utilizó técnicas especiales de construcción para condicionar y regenerar la zona urbana de la ciudad.

It is highly satisfying for the city's residents, its leaders and the construction team to witness the revival of city neighborhoods that were previously hidden and that are now regaining prominence. RIPCONCIV has been selected to carry out diversified projects, including: the creation of structures; the construction of contention walls, sidewalks, and staircases; the building of street furniture; and the construction of the city's recreational environment, including gardens and reforestation projects.

The most noteworthy of major works include the environmental conditioning, runoff control and the electric project for the urban green space of the El Tejar ravine, an area where special building techniques were used to restore and regenerate this urban area.

Parque el Tejar y el Cebollar Quito **(Izq)**. Equipamiento de parques **(Cen)**. Adoquinado de aceras y cunetas de calle **(Der)**

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA Dr. Diego Chamorro Pepinosa

0000008

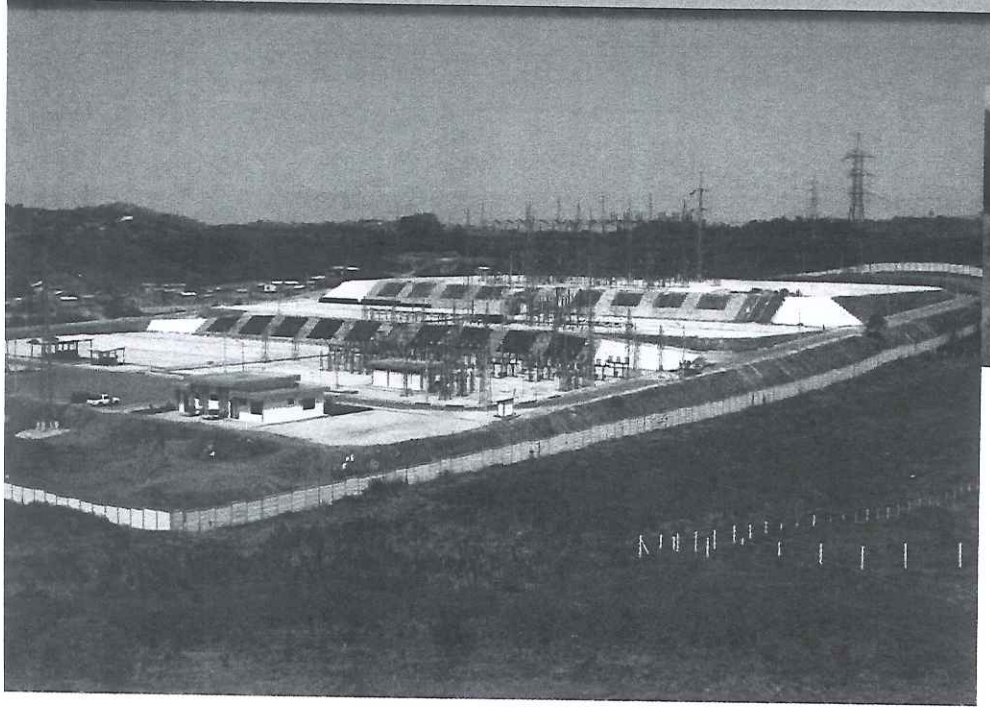

Subestación Eléctrica Nueva Prosperina Guayaquil **(Izq., Der.)**. Central Hidroeléctrica Sibimbe **(Cen)**

Electricidad - Electricity

Ecuador posee la topografía ideal para el aprovechamiento de sus ríos que ayudan en la generación de electricidad, las plantas Hidroeléctricas producen energía eléctrica a bajos costos y con mínimos daños ecológicos. RIPCONCIV se encuentra incursionado en proyectos muy importantes de energía eléctrica, como la Central Hidroeléctrica de Mazar - Dudas y Quijos, que dota de electricidad adicional al sistema interconectado para asegurar una mayor oferta.

Ecuador has the ideal topography for using its rivers to help produce electricity. Hydroelectric plants produce electricity at a low cost and with reduced environmental impact. RIPCONCIV is entering very significant electrical energy projects such as the Mazar Hydroelectric Plant - Dudas and Quijos, which will provide extra electricity to the existing system for a greater supply.

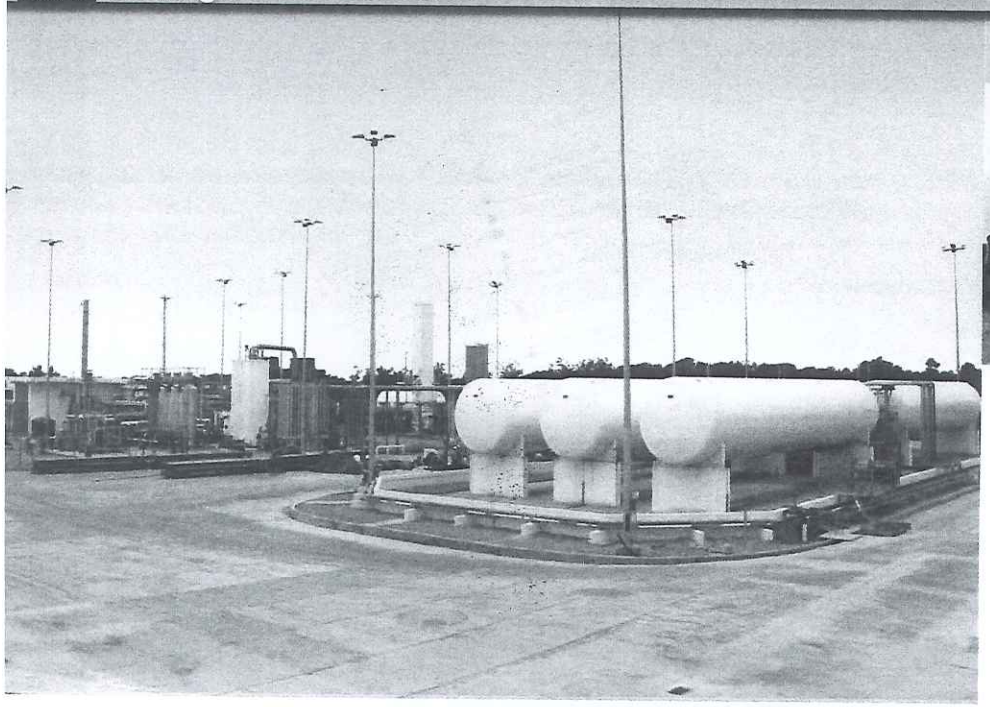

Hidrocarburos - Oil And Gas

El Ecuador está desarrollando e implementando nuevos proyectos Hidrocarburíferos para producir y almacenar el Gas por tierra y así poder abastecer a la población y a las industrias ecuatorianas. Nuestra Compañía forma parte de este desarrollo de la mano de Empresas Extranjeras de renombre internacional, realizando obras con grandes estándares de calidad como lo son el Proyecto de Gas de Monteverde, que va a abastecer a la población nacional por medio de un grupo de siete tanques y esferas criogénicas para almacenar propano y butano por 70 000 toneladas métricas, que es el volumen del consumo a nivel nacional por 20 días y el proyecto de la Planta de Licuefacción de Gas Natural en Bajo alto provincia de El Oro con una capacidad de 200 tn métricas por día, la cual va a abastecer a las industrias del Pichincha, Azuay, Guayas y El Oro y a la población de esta provincia por medio de tuberías a viviendas, siendo este proyecto la primera Planta de Gas de este tipo en Ecuador y la segunda en Latino América.

Ecuador is developing and implementing new gas projects to produce and store gas by land, in order to supply Ecuador's people and industries. In the case of these new projects, RIPCONCIV works hand-in-hand with leading international firms, to develop extremely high quality works such as the Monteverde gas project. This project will supply the national population through a group of seven tanks and cryogenic spheres to store as much as 70,000 metric tons of propane and butane, a volume equivalent to 20 days of national consumption. The natural gas liquefaction plant in Bajo Alto (El Oro Province) will have a capacity of 200 metric tons per day, which will supply all the industries of the Pichincha, Azuay, Guayas and El Oro provinces as well as the population of El Oro through a pipe network connected directly to people's homes. This would be the first gas plant of its kind in Ecuador and the second in Latin America.

Planta liquefactora de gas Bajo - Alto **(Izq., Der.)** Proyecto de almacenamiento de Gas Monteverde - Santa Elena **(Cen.)**

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA

000010

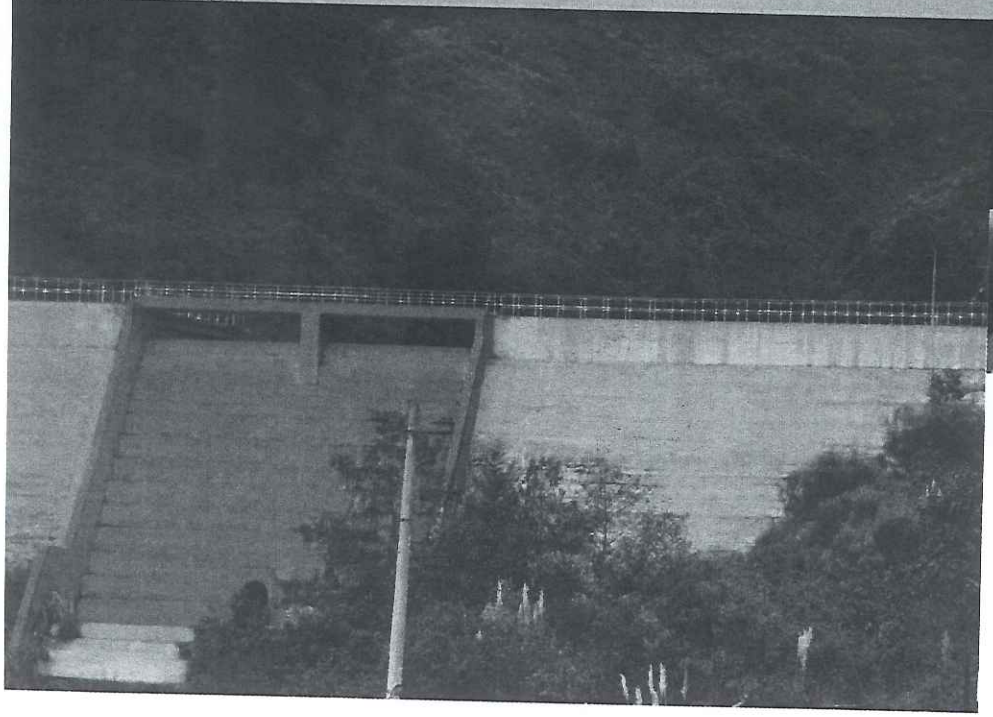

Control de Escurrimiento en las laderas del Pichincha - Quito

Obras Hidráulicas - Hydraulic Works

Las obras con mayor incidencia al corto plazo en la productividad de las zonas intervenidas son las obras hidráulicas. RIPCONCIV ha participado en varias zonas del país, en importantes obras para la provisión de agua potable, obras sanitarias, proyectos de riego y proyectos para control de escurrimientos e inundaciones que protejan la infraestructura y bienes de los sectores poblados.

In the shortterm, hydraulic works are the projects that have the greatest impact on productivity in any given area. In different parts of the country, RIPCONCIV has participated in the construction of major works aimed at providing the population with drinking water, sanitation, irrigation, runoff and flood control, thus protecting the infrastructure and the assets of populated areas.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA

0000011

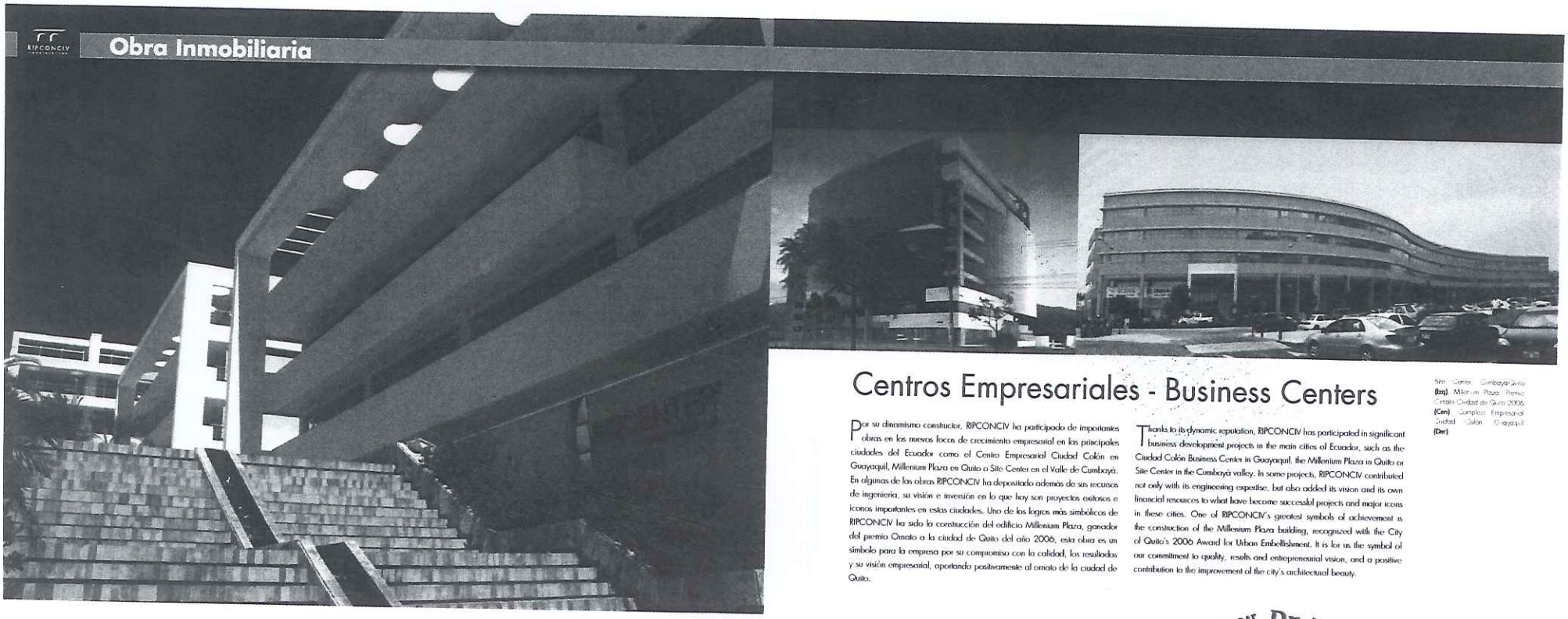

Centros Empresariales - Business Centers

Por su dinamismo constructor, RIPCONCIV ha participado de importantes obras en los nuevos focos de crecimiento empresarial en las principales ciudades del Ecuador como el Centro Empresarial Ciudad Colón en Guayaquil, Millenium Plaza en Quito o Site Center en el Valle de Cumbayá. En algunas de las obras RIPCONCIV ha depositado además de sus recursos de ingeniería, su visión e inversión en lo que hoy son proyectos exitosos e íconos importantes en estas ciudades. Uno de los logros más simbólicos de RIPCONCIV ha sido la construcción del edificio Millenium Plaza, ganador del premio Ornato a la ciudad de Quito del año 2006, esta obra es un símbolo para la empresa por su compromiso con la calidad, los resultados y su visión empresarial, aportando positivamente al ornato de la ciudad de Quito.

Thanks to its dynamic reputation, RIPCONCIV has participated in significant business development projects in the main cities of Ecuador, such as the Ciudad Colón Business Center in Guayaquil, the Millenium Plaza in Quito or Site Center in the Cumbayá valley. In some projects, RIPCONCIV contributed not only with its engineering expertise, but also added its vision and its own financial resources to what have become successful projects and major icons in these cities. One of RIPCONCIV's greatest symbols of achievement is the construction of the Millenium Plaza building, recognized with the City of Quito's 2006 Award for Urban Embellishment. It is for us the symbol of our commitment to quality, results and entrepreneurial vision, and a positive contribution to the improvement of the city's architectural beauty.

Site Center - Cumbayá-Quito
(Izq) Millenium Plaza. Premio Ornato Ciudad de Quito 2006
(Cen) Complejo Empresarial Ciudad Colón - Guayaquil
(Der)

Vivienda - Housing

Edificio Porto Santo. **(Izq.)**
Vivienda de lujo. **(Cen., Der.)**

En la oferta de vivienda para el Ecuador, RIPCONCIV ha aportado con obras caracterizadas por su calidad de construcción, un diseño moderno, estético y altamente funcional. En esta misión RIPCONCIV ha contado dentro de su equipo con los mejores arquitectos, promotores, ingenieros y recursos de ejecución construyendo todos sus proyectos con los mismos estándares de calidad seguridad y eficiencia. Entre las más recientes obras de vivienda contamos con el Edificio ICON Los Cabildos, Edificio Ibiza, El Conjunto Habitacional La Pradera, Edificio San Francisco, Edificios Victoria I y Victoria II, casas particulares entre muchos otros. RIPCONCIV ha logrado equilibrar el diseño funcional con la generación de estructuras en serie que permiten optimizar recursos sin restar la calidad, manteniendo el máximo nivel de satisfacción de sus clientes.

In the housing area in Ecuador, RIPCONCIV has contributed with projects characterized by the quality of their construction combined with modern, highly functional and aesthetically pleasing design. In order to implement this mission, RIPCONCIV has included in its team the best architects, real estate promoters, engineers and other resource providers in order to build all of its projects with the same standards of quality, security and efficiency. Some of our more recent housing projects include: the ICON Los Cabildos building, the Ibiza building, the La Pradera housing development, the San Francisco building, the Victoria I and Victoria II buildings, and numerous private homes. RIPCONCIV has managed to balance functional design with the generation of mass-produced structures that permit the optimization of resources with no quality loss, maintaining the maximum level of customer satisfaction.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA

0000013

Hotel Sonesta **(Izq)** Hotel Holiday Inn **(Cen)**

Hoteles - Hotels

De las obras inmobiliarias, la construcción de hoteles es una de las más complejas por contar con una variedad de sistemas y características especiales que requieren de mucho detalle durante su ejecución, para garantizar su funcionamiento y al mismo tiempo cuidar sus elementos estéticos. RIPCONCIV es reconocida por su calidad y solvencia en la construcción de edificios como el Hotel Holiday Inn en Quito o el Hotel Sonesta en Guayaquil, donde además de los retos de ingeniería, cumple con características arquitectónicas especiales para el hospedaje y de factores corporativos que reflejan la identidad de cada empresa.

Of all real estate projects, hotel construction is one of the most complex due to the variety of systems and special characteristics that require highly detailed work during the building process in order to guarantee the building's functionality while maintaining its esthetic elements. RIPCONCIV has been recognized for its quality and solvency in the construction of buildings such as the Holiday Inn Hotel in Quito or the Sonesta Hotel in Guayaquil, which not only met the engineering challenges but also complied with the special arquitectural characteristics for lodging and for corporate factors that reflect the identity of each company.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA

0000014

Directivos y Colaboradores

NUESTRA MISIÓN

Construir con calidad y responsabilidad, logrando el bienestar de la gente.

OUR MISSION

To build with quality and responsibility, in order to achieve people well being.

NUESTRA VISIÓN

Mantenernos en el sector de la construcción como una empresa diferente, sólida, con crecimiento internacional y reconocida por contar con el mejor capital humano.

OUR VISION

Maintain our level in the construction sector as a company that is different, solid, with international growth and recognized for having the best human capital.

NUESTROS VALORES

- Cumplimiento
- Puntualidad
- Honestidad
- Compromiso
- Trabajo en equipo
- Lealtad
- Responsabilidad social

OUR VALUES

- Performance
- Punctuality
- Honesty
- Commitment
- Teamwork
- Loyalty
- Social Responsibility

Ing. Paúl Acosta

Ing. Jaime Bravo

Ing. Geovanna Pérez

Ing. Ramiro Coronel

Ing. Hugo Romero

Ing. Paúl Velásquez

Ing. Nairo Velastegui

Ing. Luis Rodas

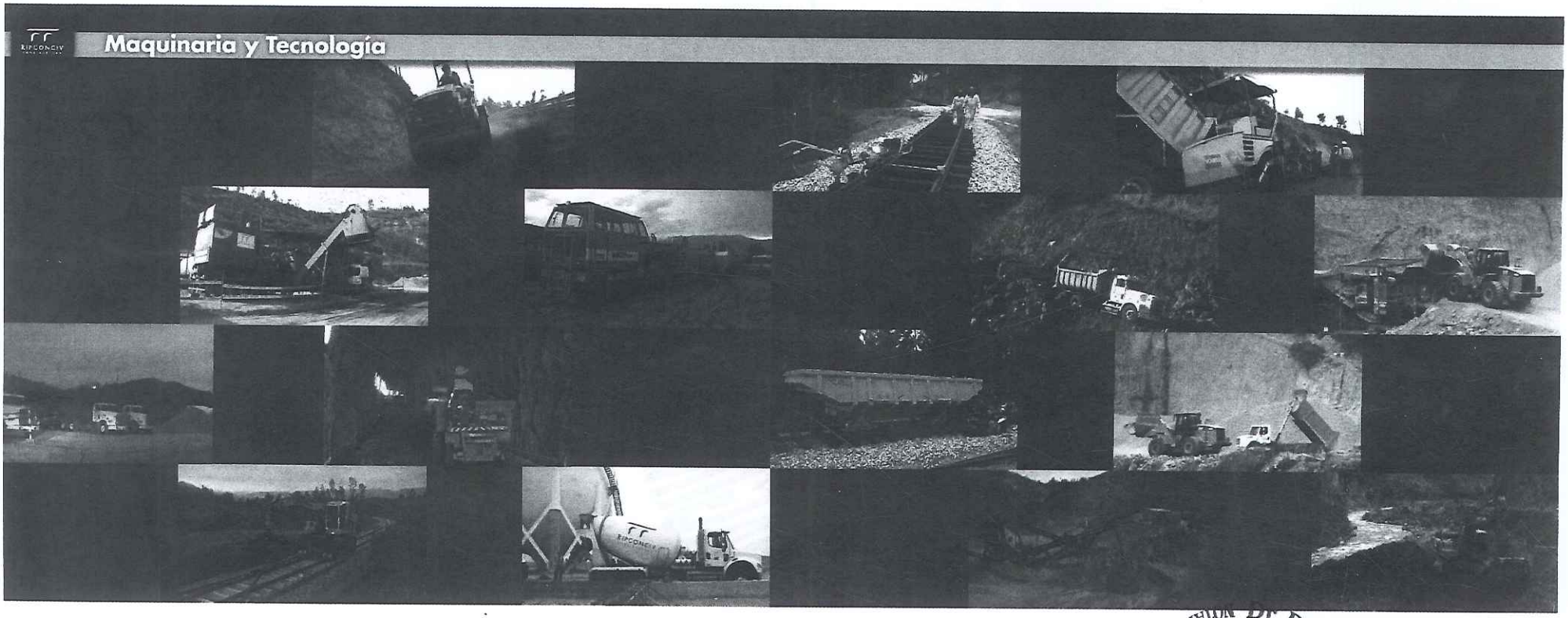

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA

0000016

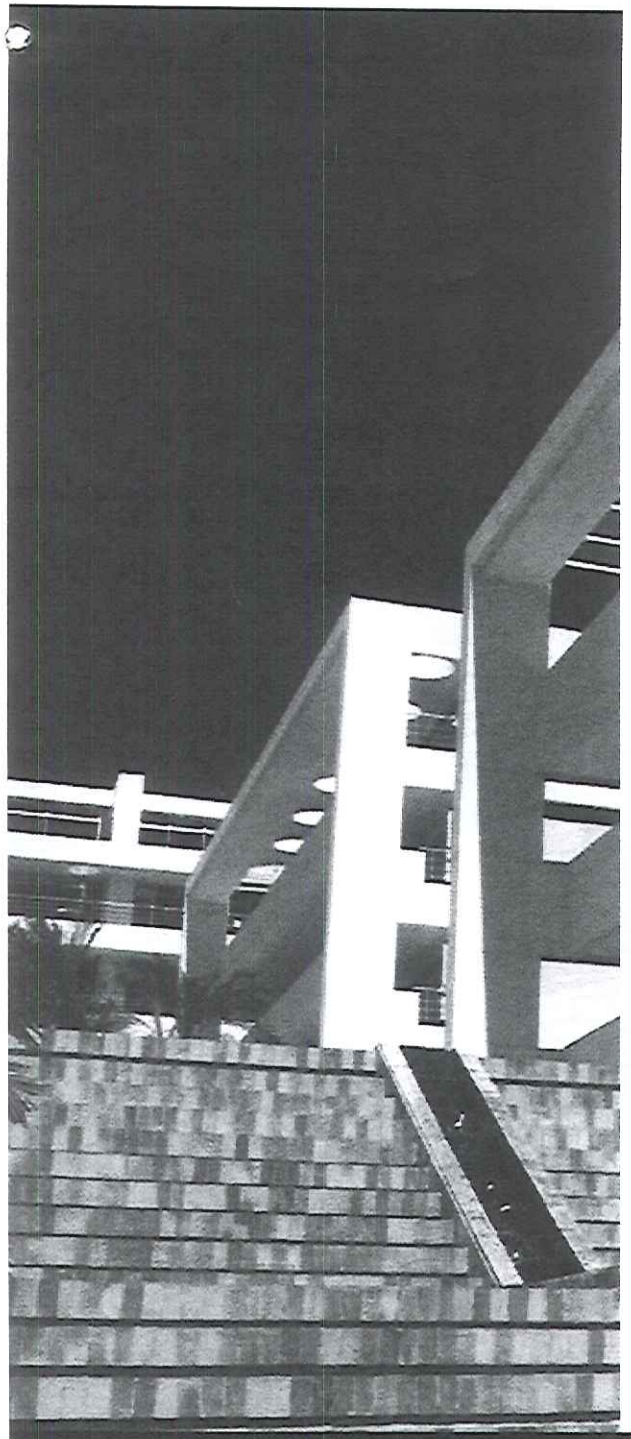

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

QUITO

Av. Eloy Alfaro N35-09 y Portugal
Edif. Millenium Plaza 5to piso, Oficina 501.
Teléfonos: (593)2 3332050 / 3332136
Fax: (593)2 3332050 Ext. 202

GUAYAQUIL

Av. Francisco de Orellana Km. 1.5
Edificio Cofin 6to piso, Oficina 604
Teléfonos: (593)4 2643039 / 2648433
Fax: (593) 4 2648483 Ext. 103

www.ripconciv@ripconciv.com.ec
e-mail: ripconciv@ripconciv.com.ec

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA

0000017

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

0000019

BUREAU VERITAS
Certification

Certification

Awarded to

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

HEAD OFFICE: ELOY ALFARO N35-09 Y AVENIDA PORTUGAL, EDF. MILENIUM - QUITO

ECUADOR

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Standard

ISO 9001:2008

Scope of certification

OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA.

CONSTRUCTION OF CIVIL WORKS.

Permited Exclusions: 7.3. Diseño y Desarrollo

Site	Location	Site Scope
HEAD OFFICE	Eloy Alfaro N35-09 y Avenida Portugal, Edf. Milenium - Quito	Obras Civiles de Infraestructura. Construction of Civil Works.
SITE 1	Av. Francisco de Orellana Km1.5 y Juan Tanca Marengo, Edf. Cofin – Guayaquil	Obras Civiles de Infraestructura. Construction of Civil Works.

Version N.0 Revision date: 27th June 2015

Katalina Correa A

Katalina Correa A.
Systems Certification Services Manager

Local Office: Bureau Veritas Ecuador S.A., Av. Checoslovaquia E9-95 y Suiza, Edificio Eveliza Plaza, Piso 8, Of. 802, Quito-Ecuador

CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
N° OAE CSC C 09-002

Further clarifications regarding the scope of this certificate and the applicability of the management system requirements may be obtained by consulting the organization.
To check this certificate validity please call **(593 – 2 227 3190)**

0000020

BUREAU VERITAS
Certification

Certification

Awarded to

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

HEAD OFFICE: ELOY ALFARO N35-09 Y AVENIDA PORTUGAL, EDF. MILENIUM - QUITO

ECUADOR

This is a multi-site certificate, additional site details are listed in the appendix to this certificate

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIO DE QUINTA DEL CANTON MANTA

Bureau Veritas Certification certify that the Management System of the above organization has been audited and found to be in accordance with the requirements of the management system standard detailed below

Standard

ISO 9001:2008

Scope of certification

OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA.

CONSTRUCTION OF CIVIL WORKS.

Certification cycle start date: **27th June 2015**

Subject to the continued satisfactory operation of the organization's Management System, this certificate expires on: **26th June 2018**

Original certification date: 28th June 2012

Certificate No. EC228195

Version N.0 Revision date: 27th June 2015

Katalina Correa A

Katalina Correa A.
Systems Certification Services Manager

Local Office: Bureau Veritas Ecuador S.A., Av. Checoslovaquia E9-95 y Suiza, Edificio Eveliza Plaza, Piso 8, Of. 802, Quito-Ecuador

CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
N° OAE CSC C 09-002

Further clarifications regarding the scope of this certificate and the applicability of the management system requirements may be obtained by consulting the organization.
To check this certificate validity please call **(593 – 2 227 3190)**

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

CARTA DE OFERTA

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

1. Carta de Oferta

El Licitante deberá completar esta carta de oferta en papel con membrete que incluya claramente el nombre y dirección completa del Licitante.

Nota: Los textos en cursiva son para uso de quién prepare este formulario y deben ser borrados una vez se tenga la versión final.

Fecha: 18 de Julio de 2016
Licitación No.:
Llamado a Licitación No.: LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016
A: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNCIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nosotros, los abajo firmantes declaramos que:

Hemos examinado, sin tener reservas al respecto, el Documento de Licitación, incluidas las enmiendas emitidas de conformidad con la Cláusula 8 de las Instrucciones a los Licitantes (IAL);

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA.LTDA.

Ofrecemos ejecutar las siguientes obras de conformidad con el Documento de Licitación: "CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2,500M3"

El precio total de nuestra Oferta, excluido cualquier descuento ofrecido en el literal (d) seguido, es: $ 2,454,403.93;

Los descuentos ofrecidos y la metodología para aplicarlos son los siguientes:
NO APLICA;

Nuestra Oferta será válida por un período de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO días a partir de la fecha límite de presentación de las Ofertas estipulada en el Documento de Licitación; la Oferta será de carácter vinculante para nosotros y podrá ser aceptada por ustedes en cualquier momento antes de que termine dicho plazo;

En caso de aplicarse ajuste de precios, la Tabla de Datos de Ajuste deberá ser considerada parte integral de esta Oferta;[1]

Si es aceptada nuestra Oferta, nosotros nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento de conformidad con el Documento de Licitación;

Nosotros, incluido cualquier subcontratista o proveedor para cualquier componente del contrato, tenemos la nacionalidad de países elegibles;

Nosotros, incluido cualquier subcontratista o proveedor para cualquier componente del contrato, no tenemos ningún conflicto de intereses, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 4.3 de las IAL;

No estamos participando, como Licitantes ni como subcontratistas, en más de una Oferta en este proceso de Licitación, de conformidad con la Cláusula 4.3 de las Instrucciones a los Licitantes salvo en lo atinente a las Ofertas alternativas presentadas de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 13 de las IAL;

Nosotros, incluido cualquiera de nuestros subcontratistas o proveedores para cualquier componente de este contrato, no hemos sido declarados inelegibles por el Banco, en virtud de las leyes o la reglamentación oficial del país del Contratante ni en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

No somos una entidad de propiedad del Estado / somos una entidad de propiedad del Estado pero reunimos los requisitos establecidos en la Cláusula 4.5 de las IAL2;

Hemos pagado o pagaremos las siguientes comisiones, primas o derechos en relación con el proceso de Licitación o la firma del contrato3:

Nombre del receptor	Dirección	Motivo	Monto
"NINGUNA"	"NINGUNA"	"NINGUNA"	"NINGUNA"
"NINGUNA"	"NINGUNA"	"NINGUNA"	"NINGUNA"
"NINGUNA"	"NINGUNA"	"NINGUNA"	"NINGUNA"

10 Indique si se aplica ajuste de precios en el contrato de acuerdo a lo estipulado en la subcláusula 13.8 de las CEC Ajustes por cambios en el precio

11 El Oferente deberá escoger una de las dos opciones según corresponda.

12 En caso de no haberse efectuado o de no corresponder pago alguno, indique "ninguna"

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Entendemos que esta Oferta, junto con la aceptación de ustedes por escrito incluida en su notificación de la adjudicación, constituirá un contrato obligatorio entre nosotros hasta que el contrato formal sea preparado y ejecutado por las partes; y

Entendemos que ustedes no están en la obligación de aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni cualquier otra Oferta que reciban.

Mediante estas comunicaciones certificamos que hemos tomado las medidas necesarias para asegurar que ninguna persona que actúe por nosotros o en nuestro nombre participe en sobornos.

Nombre: Jose René Sánchez Vera
En mi condición de: Apoderado especial

Firmado: _____

Debidamente autorizado para firmar esta Oferta en nombre y representación de: RIPCONCIV CIA. LTDA.

Fecha: 18 de Julio de 2016.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

2. TABLAS

Lista Cantidades / Lista de Precios

PRESUPUESTO DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	P. TOTAL
1	TANQUE - AZUA				
1.1	CIMENTACIÓN				206,451.26
1.1.1	Replanteo y nivelación para edificaciones	m2	625.00	1.51	943.75
1.1.2	Excavación mecánica en suelo sin clasificar 2<H<4.0 m (Inc. entibado metálico y desalojo) para edificaciones	m3	1,727.55	8.81	15,219.72
1.1.3	Suministro e instalación de Geomembrana 1.00mm	m2	1,686.63	5.03	8,483.75
1.1.4	Suministro e Instalación de Material Sub Base Clase 1 - Inc. transporte (tendido conformación y compactación)	m3	1,670.63	26.84	44,839.71
1.1.5	Suministro e instalación de Geomalla biaxial de polipropileno	m2	1,518.75	2.91	4,419.56
1.1.6	Excavación a mano para vigas	m3	65.25	6.19	403.90
1.1.7	Hormigon premezclado de f´c=210 kg/cm² para replantillo	m3	34.01	166.80	5,672.87
1.1.8	Hormigón premezclado f´c=300 kg/cm² (incluye encofrado) - primera etapa	m3	177.98	310.40	55,244.99
1.1.9	Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm² (inc. aditivo) - segunda etapa	m3	34.53	398.89	13,773.67
1.1.10	Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	kg	29,921.53	1.92	57,449.34
1.2	TANQUE DE 2500m3			0.00	352,202.61
1.2.1	Suministro de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	m2	515.78	350.05	180,548.79
1.2.2	Suministro e instalación de Domo para Tanque de almacenamiento de 2500 m3	m2	530.93	265.96	141,206.14
1.2.3	Ensamblaje de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	m2	515.78	53.45	27,568.44
1.2.4	Acera e=8cm H.S. f´c =210 kg/cm2	m2	196.00	14.69	2,879.24
1.3	TUBERÍAS Y ACCESORIOS				109,907.76
1.3.1	Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 315mm 1 MPA	ml	0.60	52.00	31.20
1.3.2	Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 500 mm 1.00 MPA	ml	1.20	116.26	139.51
1.3.3	Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 630 mm 1.00 MPA	ml	46.35	199.08	9,227.36
1.3.4	Suministro e Instalación de Tee PVC/UZ d = 630 mm	u	2.00	2,877.34	5,754.68
1.3.5	Suministro e Instalación de Reductor PVC/UZ 630 a 315mm 1 MPA	u	1.00	1,228.12	1,228.12
1.3.6	Suministro e Instalación de Reductor PVC/UZ 630 a 500mm 1 MPA	u	1.00	1,222.49	1,222.49
1.3.7	Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 630mmX90°	u	3.00	2,927.65	8,782.95
1.3.8	Válvula de aire 3" (Inc. Accesorios)	u	1.00	660.95	660.95
1.3.9	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=200 mm	ml	3.38	770.02	2,602.67
1.3.10	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=400 mm	ml	27.7[illegible]	1,090.14	30,284.09
1.3.11	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=600 mm	ml	4.[illegible]	3,076.45	12,921.09

2. TABLAS

Lista Cantidades / Lista de Precios

PRESUPUESTO DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	P. TOTAL
1.3.12	Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=400mm	u	2.00	642.69	1,285.38
1.3.13	Suministro e Instalación de Tee reductora Acero ASTM A 36 400-200mm	u	3.00	554.49	1,663.47
1.3.14	Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 400mmX90°	u	4.00	1,625.26	6,501.04
1.3.15	Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 630mmX90°	u	2.00	2,036.78	4,073.56
1.3.16	Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=400mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	5,364.02	5,364.02
1.3.17	Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=600mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	6,612.17	6,612.17
1.3.18	Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=200mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	1,266.43	1,266.43
1.3.19	Suministro e Instalación de Union Mecánica 300mm	u	1.00	462.96	462.96
1.3.20	Suministro e Instalación de Union Mecánica 400mm	u	4.00	565.97	2,263.88
1.3.21	Suministro e Instalación de Union Mecánica 500mm	u	1.00	807.55	807.55
1.3.22	Suministro e Instalación de Union Mecánica 600mm	u	2.00	1,013.53	2,027.06
1.3.23	Suministro e Instalación Válvula de Control de Nivel d=200mm (Inc. Flotador y accesorios)	u	1.00	4,725.13	4,725.13
1.4	**CÁMARAS DE VÁVULA TIPO I (1U) Y TIPO II (3U)**				**10,025.91**
1.4.1	Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	kg	3,855.59	1.92	7,402.73
1.4.2	Hormigon simple para Replantillo f´c=180 kg/cm² (en concretera)	m3	0.45	164.97	74.24
1.4.3	Hormigón simple f´c=280 kg/cm² incluye encofrado	m3	7.88	323.47	2,548.94
2	**TANQUE - EL COLORADO**				
2.1	**CIMENTACIÓN**			**0.00**	**313,634.96**
2.1.1	Replanteo y nivelación para edificaciones	m2	900.00	1.51	1,359.00
2.1.2	Excavación mecánica en suelo sin clasificar 2<H<4.0 m (Inc. entibado metálico y desalojo) para edificaciones	m3	2,316.44	8.81	20,407.84
2.1.3	Suministro e instalación de Geomembrana 1.00mm	m2	2,480.00	5.03	12,474.40
2.1.4	Suministro e Instalación de Material Sub Base Clase 1 - Inc. transporte (tendido conformación y compactación)	m3	2,586.64	26.84	69,425.42
2.1.5	Suministro e instalación de Geomalla biaxial de polipropileno	m2	2,352.00	2.91	6,844.32
2.1.6	Excavación a mano para vigas	m3	97.56	6.19	603.90
2.1.7	Hormigon premezclado de f´c=210 kg/cm² para replantillo	m3	36.48	166.80	6,084.86
2.1.8	Hormigón premezclado f´c=300 kg/cm² (incluye encofrado) - primera etapa	m3	282.41	310.40	87,660.06
2.1.9	Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm² (inc. aditivo) - segunda etapa	m3	57.43	398.89	22,908.25
2.1.10	Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	kg	44,722.35	1.92	85,866.91
2.2	**TANQUE DE 2500m3**				**352,848.97**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

2. TABLAS

Lista Cantidades / Lista de Precios

PRESUPUESTO DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	P. TOTAL
2.2.1	Suministro de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	m2	515.78	350.05	180,548.79
2.2.2	Suministro e instalación de Domo para Tanque de almacenamiento de 2500 m3	m2	530.93	265.96	141,206.14
2.2.3	Ensamblaje de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	m2	515.78	53.45	27,568.44
2.2.4	Acera e=8cm H.S. f'c =210 kg/cm2	m2	240.00	14.69	3,525.60
2.3	**TUBERÍAS Y ACCESORIOS**				**241,016.16**
2.3.1	Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 400 mm 1.00 MPA	ml	30.00	79.14	2,374.20
2.3.2	Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 500 mm 1.00 MPA	ml	82.00	116.26	9,533.32
2.3.3	Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 630 mm 1.00 MPA	ml	2.00	199.08	398.16
2.3.4	Suministro e Instalación de Tee PVC/UZ d = 630 mm	u	1.00	2,877.34	2,877.34
2.3.5	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=200 mm	ml	3.70	770.02	2,849.07
2.3.6	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=400 mm	ml	10.75	1,090.14	11,719.00
2.3.7	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=500 mm	ml	7.95	2,556.63	20,325.21
2.3.8	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=600 mm	ml	2.00	3,076.45	6,152.90
2.3.9	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=800 mm	ml	1.15	4,089.97	4,703.47
2.3.10	Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=400mm	u	1.00	642.69	642.69
2.3.11	Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=600mm	u	1.00	824.14	824.14
2.3.12	Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=800mm	u	1.00	985.27	985.27
2.3.13	Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 400 a 200mm 1 MPA	u	1.00	287.97	287.97
2.3.14	Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 800 a 600mm 1 MPA	u	1.00	1,191.14	1,191.14
2.3.15	Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 200mmX90°	u	1.00	698.68	698.68
2.3.16	Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 400mmX90°	u	2.00	1,625.26	3,250.52
2.3.17	Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 500mmX90°	u	2.00	2,142.37	4,284.74
2.3.18	Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 800mmX90°	u	2.00	2,576.79	5,153.58
2.3.19	Suministro e Instalación de Codo HD d = 800mmX90°	u	3.00	2,586.87	7,760.61
2.3.20	Suministro e Instalación de Tapón Acero ASTM A36 d = 600mm	u	1.00	679.78	679.78
2.3.21	Suministro e Instalación de Tubería HD d=800 mm	ml	206.88	386.72	80,004.63
2.3.22	Válvula de aire 4" (Inc. Accesorios)	u	1.00	789.36	789.36
2.3.23	Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=200mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	1,266.43	1,266.43
2.3.24	Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=500mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	6,000.06	6,000.06

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

2. TABLAS

Lista Cantidades / Lista de Precios

PRESUPUESTO DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	P. TOTAL
2.3.25	Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=600mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	6,612.17	6,612.17
2.3.26	Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=800mm (Inc. Accesorios)	u	2.00	15,395.37	30,790.74
2.3.27	Suministro e Instalación de Union Mecánica 400mm	u	1.00	565.97	565.97
2.3.28	Suministro e Instalación de Union Mecánica 600mm	u	2.00	1,013.53	2,027.06
3.29	Suministro e Instalación de Union Mecánica 500mm	u	1.00	807.55	807.55
2.3.30	Suministro e Instalación de Union Mecánica 800mm	u	1.00	1,347.43	1,347.43
2.3.31	Suministro e Instalación de Reductor PVC/UZ 630 a 500mm 1 MPA	u	1.00	1,222.49	1,222.49
2.3.32	Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 400mmX90	u	2.00	2,930.26	5,860.52
2.3.33	Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 500mmX90	u	3.00	2,969.37	8,908.11
2.3.34	Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 500 a 250mm 1 MPA	u	2.00	334.92	669.84
2.3.35	Suministro e Instalación Válvula de Control de Nivel d=250mm (Inc. Flotador y accesorios)	u	1.00	7,286.11	7,286.11
2.3.36	Hormigon simple f´c=180 kg/cm², para bloques de anclajes y reposicion de aceras	m3	0.80	207.37	165.90
2.4	**CÁMARAS DE VÁLVULAS TIPO I (1U), TIPO II (2U) Y TIPO III (2U)**				**18,679.15**
2.4.1	Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	kg	4,996.58	1.92	9,593.43
2.4.2	Hormigon simple para Replantillo f´c=180 kg/cm² (en concretera)	m3	1.33	164.97	219.41
2.4.3	Hormigón simple f´c=280 kg/cm² incluye encofrado	m3	27.41	323.47	8,866.31
3	**TANQUE - SANTA MARTA**				
3.1	**CIMENTACIÓN**			**0.00**	**193,679.06**
3.1.1	Replanteo y nivelación para edificaciones	m2	625.00	1.51	943.75
3.1.2	Excavación mecánica en suelo sin clasificar 2<H<4.0 m (Inc. entibado metálico y desalojo) para edificaciones	m3	1,265.63	8.81	11,150.20
3.1.3	Suministro e instalación de Geomembrana 1.00mm	m2	1,686.63	5.03	8,483.75
3.1.4	Suministro e Instalación de Material Sub Base Clase 1 - Inc. transporte (tendido conformación y compactación)	m3	1,265.63	26.84	33,969.51
3.1.5	Suministro e instalación de Geomalla biaxial de polipropileno	m2	1,518.75	2.91	4,419.56
3.1.6	Excavación a mano para vigas	m3	65.25	6.19	403.90
3.1.7	Hormigon premezclado de f´c=210 kg/cm² para replantillo	m3	34.32	166.80	5,724.58
3.1.8	Hormigón premezclado f´c=300 kg/cm² (incluye encofrado) - primera etapa	m3	178.90	310.40	55,530.56
3.1.9	Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm² (inc. aditivo) - segunda etapa	m3	34.65	398.89	13,821.54
3.1.10	Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	kg	30,849.85	1.92	59,231.71
3.2	**TANQUE DE 2500m3**				**352,202.61**

2. TABLAS

Lista Cantidades / Lista de Precios

PRESUPUESTO DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	P. TOTAL
3.2.1	Suministro de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	m2	515.78	350.05	180,548.79
3.2.2	Suministro e instalación de Domo para Tanque de almacenamiento de 2500 m3	m2	530.93	265.96	141,206.14
3.2.3	Ensamblaje de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	m2	515.78	53.45	27,568.44
3.2.4	Acera e=8cm H.S. f'c =210 kg/cm2	m2	196.00	14.69	2,879.24
3.3	**TUBERÍAS Y ACCESORIOS**				**216,166.00**
3.3.1	Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 400 mm 1.00 MPA	ml	17.90	79.14	1,416.61
3.3.2	Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 630 mm 1.00 MPA	ml	130.33	199.08	25,946.10
3.3.3	Suministro e Instalación de Tubería PVC Estructurada di = 600 mm	ml	101.52	60.53	6,145.01
3.3.4	Suministro e Instalación de Tee PVC/UZ d = 630 mm	u	2.00	2,877.34	5,754.68
3.3.5	Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 630mmX90°	u	2.00	2,927.65	5,855.30
3.3.6	Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 630mmX45°	u	1.00	2,928.29	2,928.29
3.3.7	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=200 mm	ml	3.20	770.02	2,464.06
3.3.8	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=400 mm	ml	9.70	1,090.14	10,574.36
3.3.9	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=500 mm	ml	2.00	2,556.63	5,113.26
3.3.10	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=600 mm	ml	11.00	3,076.45	33,840.95
3.3.11	Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=630 mm	ml	11.10	3,232.71	35,883.08
3.3.12	Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=600mm	u	1.00	824.14	824.14
3.3.13	Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 200mmX90°	u	2.00	698.68	1,397.36
3.3.14	Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 400mmX90°	u	2.00	1,625.26	3,250.52
3.3.15	Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 630mmX90°	u	4.00	2,036.78	8,147.12
3.3.16	Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 600 a 500mm 1 MPA	u	1.00	810.85	810.85
3.3.17	Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=400mm	u	1.00	642.69	642.69
3.3.18	Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 400 a 200mm 1 MPA	u	2.00	287.97	575.94
3.3.19	Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 630 a 400mm 1 MPA	u	2.00	434.76	869.52
3.3.20	Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=200mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	1,266.43	1,266.43
3.3.21	Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=600mm (Inc. Accesorios)	u	5.00	6,612.17	33,060.85
3.3.22	Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=630mm (Inc. Accesorios)	u	2.00	7,919.76	15,839.52
3.3.23	Suministro e Instalación de Union Mecánica 500mm	u	2.00	807.55	1,615.10
3.3.24	Suministro e Instalación de Union Mecánica 600mm	u	7.00	1,013.53	7,094.71

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

2. TABLAS

Lista Cantidades / Lista de Precios

PRESUPUESTO DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO .UNITARIO	P. TOTAL
3.3.25	Hormigon simple f´c=180 kg/cm², para bloques de anclajes y reposicion de aceras	m3	0.60	207.37	124.42
3.3.26	Suministro e Instalación Válvula de Control de Nivel d=200mm (Inc. Flotador y accesorios)	u	1.00	4,725.13	4,725.13
3.4	**CÁMARAS DE VÁVULA TIPO I (2U), TIPO II (3U) Y CÁMARA DE INSPECCIÓN (1U)**			**0.00**	**22,549.28**
3.4.1	Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	kg	7,265.67	1.92	13,950.09
.4.2	Hormigon simple para Replantillo f´c=180 kg/cm² (en concretera)	m3	1.42	164.97	234.26
3.4.3	Hormigón simple f´c=280 kg/cm², con impermeabilizante (incluye encofrado)	m3	25.86	323.47	8,364.93
4	**ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y TRÁNSITO**				
4.1	**GESTIÓN AMBIENTAL**				**30,870.00**
4.1.1	Manejo Ambiental	glb	5.00	6,174.00	30,870.00
4.2	**MANEJO SOCIAL**			**0.00**	**9,613.80**
4.2.1	Manejo social incluye levantamiento de información de actas de vecindad (estado de vivienda), visitas informativas a viviendas, reunión con la comunidad, elaboración y entrega de hojas	glb	5.00	1,922.76	9,613.80
4.3	**GESTIÓN AMBIENTAL**				**24,556.40**
4.3.1	Manejo de tránsito vehicular y peatonal, incluye delimitación de áreas, letreros informativos, implementación de desvíos	glb	5.00	4,911.28	24,556.40
SUBTOTAL:					**2,454,403.93**
IVA				**14%**	**343,616.55**
TOTAL					**2,798,020.48**

SON :DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES dolares NOVENTA Y TRES centavos SIN IVA

Nombre: ING. RENÉ SÁNCHEZ VERA
En mi condición de: APODERADO ESPECIAL

Firmado: _____

Debidamente autorizado para firmar esta Oferta en nombre y representación de: RIPCONCIV CIA. LTDA.

Fecha: Manta 18 de Julio de 2016

Resumen de las monedas de Pago (NO APLICA)

Para .....[indique el nombre del componente de la obra]

Se podrá requerir incluir tablas separadas si los diferentes componentes de las obras (o de la Lista de Cantidades) requieren montos sustancialmente diferentes de moneda extranjera y moneda local. El Contratante deberá indicar los nombres de cada uno de los componentes de la Obra.

	A	B	C	D
Nombre de la moneda de pago	**Monto en la moneda**	**Tasa de cambio a moneda local**	**Equivalente en moneda local C = A x B**	**Porcentaje del precio neto de la Oferta (PNO) 100xC PNO**
Moneda local		1,00		
Moneda extranjera No. 1				
Moneda extranjera No. 2				
Moneda extranjera No. 3				
Precio neto de la Oferta				100.00
Montos provisionales expresados en moneda local		1,00		
PRECIO DE LA OFERTA				

Tablas(s) de Datos de
Ajuste de precios (NO APLICA)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA - MANTA

Tabla A. Moneda local

Código del índice	Descripción del índice	Fuente del índice	Valor Base y fecha de base	Monto - Moneda del Licitante	Coeficiente de ponderación propuesto por el Licitante
	No ajustable	—	—	—	A: _____ B: _____ C: _____ D: _____ E: _____
			Total		1,00

Tabla B. Moneda extranjera (NO APLICA)

Tipo de la moneda: .....

Si el Licitante desea cotizar en más de una moneda extranjera, la siguiente tabla se deberá incluir para cada una de las monedas extranjeras.

Código del índice	Descripción del índice	Fuente del índice	Valor Base y fecha de base	Tipo/Monto Moneda del Licitante	Equivalente en moneda extranjera No. 1	Coeficiente de ponderación propuesto por el Licitante
	No ajustable	—	—	—		A: _____ B: _____ C: _____ D: _____ E: _____
				Total		1,00

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Replanteo y nivelación para edificaciones

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Estacion Total	1.00	6.00	6.00	0.0700	0.42
Nivel	0.25	2.00	0.50	0.0700	0.04
SUBTOTAL M					0.46

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Topografo: Titulo exper. mayor a 5 años	1.00	4.38	4.38	0.0700	0.31
Cadenero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	0.0700	0.28
SUBTOTAL N					0.59

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Piolas, pinturas y cintas	gbl	0.15	1.00	0.15
SUBTOTAL O				0.15

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1.20
COSTO INDIRECTO	26.00	0.31
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1.51
VALOR OFERTADO:		1.51

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

0000025

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

TABLAS

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Excavación mecánica en suelo sin clasificar 2<H<4.0 m (Inc. entibado metálico y desalojo) para edificaciones

DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	0.1000	2.50
SUBTOTAL M					2.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	0.1000	0.44
SUBTOTAL N					0.44

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Entibado metálico	m2	0.60	3.00	1.80
SUBTOTAL O				1.80

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
Transporte de material	m3-km	10.00	1.25	0.18	2.25
SUBTOTAL P					2.25

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		6.99
COSTO INDIRECTO	26.00	1.82
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		8.81
VALOR OFERTADO:		8.81

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e instalación de Geomembrana 1.00mm

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.05	1.00	0.05	0.0500	0.00
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0500	0.02
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	0.0500	0.20
Peón	2.00	3.26	6.52	0.0500	0.33
SUBTOTAL N					0.55

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambres, Grapas	u	0.50	0.15	0.08
Geomembrana de 1mm (Inc. equipos)	m2	1.05	3.20	3.36
SUBTOTAL O				3.44

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		3.99
COSTO INDIRECTO	26.00	1.04
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		5.03
VALOR OFERTADO:		5.03

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Material Sub Base Clase 1 - Inc. transporte (tendido conformación y compactación)

DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Tanquero	0.50	20.00	10.00	0.0700	0.70
Retroexcavadora	2.00	25.00	50.00	0.0700	3.50
Rodillo Vibratorio	1.00	35.00	35.00	0.0700	2.45
SUBTOTAL M					6.65

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Peón	2.00	3.26	6.52	0.0700	0.46
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0700	0.03
Chofer: De Tanqueros (Estr. Oc. C1)	0.50	5.73	2.86	0.0700	0.20
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	2.00	4.38	8.76	0.0700	0.61
Operador Estruc. Ocupa. C2 (Grupo II)	1.00	4.17	4.17	0.0700	0.29
SUBTOTAL N					1.59

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Agua	m3	0.15	1.25	0.19
Material de Subbase clase 1	m3	1.25	8.50	10.62
SUBTOTAL O				10.81

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
Transporte de Subbase clase 1	m3-km	10.00	1.25	0.18	2.25
SUBTOTAL P					2.25

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		21.30
COSTO INDIRECTO	26.00	5.54
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		26.84
VALOR OFERTADO:		26.84

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e instalación de Geomalla biaxial de polipropileno

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.05	1.00	0.05	0.0500	0.00
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0500	0.02
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	0.0500	0.20
Peón	2.00	3.26	6.52	0.0500	0.33
SUBTOTAL N					0.55

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambres, Grapas	u	0.50	0.15	0.08
Geomalla biaxial de polipropileno	m2	1.05	1.60	1.68
SUBTOTAL O				1.76

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2.31
COSTO INDIRECTO	26.00	0.60
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2.91
VALOR OFERTADO:		2.91

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Excavación a mano para vigas

DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	0.4400	0.22
SUBTOTAL M					0.22

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.20	4.38	0.88	0.4400	0.39
Peón	3.00	3.26	9.78	0.4400	4.30
SUBTOTAL N					4.69

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
SUBTOTAL O				0.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		4.91
COSTO INDIRECTO	26.00	1.28
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		6.19
VALOR OFERTADO:		6.19

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Hormigon premezclado de f´c=210 kg/cm² para replantillo

DETALLE:

UNIDAD: m3

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.0500	0.21
Vibrador	0.50	2.00	1.00	1.0500	1.05
SUBTOTAL M					1.26

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.0500	2.30
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	1.0500	8.30
Peón	4.00	3.26	13.04	1.0500	13.69
SUBTOTAL N					24.29

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	0.15	2.00	0.30
Clavo 2 1/2"	kg	0.03	1.65	0.05
Tabla de encofrado	u	0.25	2.80	0.70
Hormigon Premezclado f'c=210 kg/cm2	m3	1.05	100.74	105.78
SUBTOTAL O				106.83

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		132.38
COSTO INDIRECTO	26.00	34.42
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		166.80
VALOR OFERTADO:		166.80

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Hormigón premezclado f´c=300 kg/cm² (incluye encofrado) - primera etapa

DETALLE: UNIDAD:

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	3.0000	0.60
Vibrador	2.00	2.00	4.00	3.0000	12.00
SUBTOTAL M					12.60

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	3.0000	6.57
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	3.0000	23.70
Peón	4.00	3.26	13.04	3.0000	39.12
SUBTOTAL N					69.39

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	1.50	2.00	3.00
Clavo 2 1/2"	kg	1.50	1.65	2.47
Tabla de encofrado	u	3.00	2.80	8.40
Cuarton semiduro	u	0.50	2.40	1.20
Hormigon Premezclado f'c=280 kg/cm2	m3	1.08	138.23	149.29
SUBTOTAL O				164.36

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		246.35
COSTO INDIRECTO	26.00	64.05
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		310.40
VALOR OFERTADO:		310.40

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm² (inc. aditivo) - segunda etapa

DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.0000	0.40
Vibrador	1.00	2.00	2.00	2.0000	4.00
SUBTOTAL M					4.40

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.0000	4.38
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	2.0000	15.80
Peón	4.00	3.26	13.04	2.0000	26.08
SUBTOTAL N					46.26

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	1.50	2.00	3.00
Clavo 2 1/2"	kg	1.50	1.65	2.47
Tabla de encofrado	u	3.00	2.80	8.40
Cuarton semiduro	u	0.50	2.40	1.20
Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm²	m3	1.04	164.28	170.85
Microsilice	m3	1.00	80.00	80.00
SUBTOTAL O				265.92

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		316.58
COSTO INDIRECTO	26.00	82.31
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		398.89
VALOR OFERTADO.		398.89

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²

DETALLE:

UNIDAD: kg

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	C x R
Herramientas menores	0.73	1.00	0.73	0.0612	0.04
SUBTOTAL M					

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Fierrero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	0.0612	0.24
Peón	1.00	3.26	3.26	0.0612	0.20
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0612	0.03
SUBTOTAL N					0.47

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambre recocido #18	Kg	0.03	1.25	0.04
Acero de Refuerzo Fy=4200 kg/cm2	kg	1.05	0.92	0.97
SUBTOTAL O				1.01

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1.52
COSTO INDIRECTO	26.00	0.40
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1.92
VALOR OFERTADO:		1.92

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro de Tanque de almacenamiento de 2500 m3

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
SUBTOTAL N					0.00

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Placas de vidrio fusionado al acero	m2	1.00	273.42	273.42
Pernos estructurales 1/2" ASTM A325 - A490	u	4.00	1.10	4.40
SUBTOTAL O				277.82

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)	277.82
COSTO INDIRECTO	72.23
OTROS INDIRECTOS:	
COSTO TOTAL DEL RUBRO:	350.05
VALOR OFERTADO:	350.05

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e instalación de Domo para Tanque de almacenamiento de 2500 m3

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.2541	0.45
Camión Grua	0.20	28.00	5.60	2.2541	12.62
SUBTOTAL M					13.07

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.2541	4.94
Soldador	2.00	4.38	8.76	2.2541	19.75
Peón	2.00	3.26	6.52	2.2541	14.70
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.20	5.73	1.15	2.2541	2.58
Técnico obras civiles	1.00	5.80	5.80	2.2541	13.07
SUBTOTAL N					55.04

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Paneles de acero con vidrio fusionado para domo	m2	1.00	140.77	140.77
Pernos estructurales 1/2" ASTM A325 - A490	u	2.00	1.10	2.20
SUBTOTAL O				142.97

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		211.08
COSTO INDIRECTO	26.00	54.88
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		265.96
VALOR OFERTADO:		265.96

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Ensamblaje de Tanque de almacenamiento de 2500 m3

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	0.9675	[illegible]
Camión Grua	0.50	28.00	14.00	0.9675	13.54
SUBTOTAL M					13.73

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.9675	2.12
Soldador	1.00	4.38	4.38	0.9675	4.24
Peón	2.00	3.26	6.52	0.9675	6.31
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.50	5.73	2.86	0.9675	2.77
Técnico obras civiles	1.00	5.80	5.80	0.9675	5.61
Fierrero Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	0.9675	7.64
SUBTOTAL N					28.69

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
SUBTOTAL O				0.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		42.42
COSTO INDIRECTO	26.00	11.03
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		53.45
VALOR OFERTADO:		53.45

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Acera e=8cm H.S. f'c =210 kg/cm2

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	0.1200	0.02
SUBTOTAL M					0.02

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.1200	0.26
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	0.1200	0.95
Peón	4.00	3.26	13.04	0.1200	1.56
SUBTOTAL N					2.77

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	0.10	2.00	0.20
Clavo 2 1/2"	kg	0.03	1.65	0.05
Tabla de encofrado	u	0.20	2.80	0.56
Hormigon Premezclado f'c=210 kg/cm2	m3	0.08	100.74	8.06
SUBTOTAL O				8.87

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		11.66
COSTO INDIRECTO	26.00	3.03
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		14.69
VALOR OFERTADO:		14.69

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 315mm 1 MPA

DETALLE:

UNIDAD: ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	0.2000	0.10
SUBTOTAL M					0.10

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.2000	0.44
Tubero	2.00	3.95	7.90	0.2000	1.58
Peón	1.00	3.26	3.26	0.2000	0.65
SUBTOTAL N					2.67

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería PVC 315mm 1MPA	m	1.10	35.00	38.50
SUBTOTAL O				38.50

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		41.27
COSTO INDIRECTO	26.00	10.73
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		52.00
VALOR OFERTADO:		52.00

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 500 mm 1.00 MPA

DETALLE:

UNIDAD: ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	0.4000	0.40
SUBTOTAL M					0.40

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.4000	0.88
Tubero	2.00	3.95	7.90	0.4000	3.16
Peón	1.00	3.26	3.26	0.4000	1.30
SUBTOTAL N					5.34

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería PVC/UZ 500mm 1.00 MPA	m	1.00	86.53	86.53
SUBTOTAL O				86.53

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TA	COSTO
			A		C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)	92.27
COSTO INDIRECTO	23.99
OTROS INDIRECTOS:	
COSTO TOTAL DEL RUBRO:	116.26
VALOR OFERTADO:	116.26

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 630 mm 1.00 MPA

DETALLE:

UNIDAD:

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	0.5000	0.50
Retroexcavadora	0.30	25.00	7.50	0.5000	3.75
SUBTOTAL M					4.25

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.5000	1.10
Tubero	2.00	3.95	7.90	0.5000	3.95
Peón	1.00	3.26	3.26	0.5000	1.63
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	0.30	4.38	1.31	0.5000	0.66
SUBTOTAL N					7.34

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería PVC/UZ 630mm 1.00 MPA	m	1.00	146.41	146.41
SUBTOTAL O				146.41

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		158.00
COSTO INDIRECTO	26.00	41.08
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		199.08
VALOR OFERTADO:		199.08

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Hoja 14 de 139
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tee PVC/UZ d = 630 mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.5000	1.50
SUBTOTAL M					1.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.5000	3.28
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.5000	5.93
Peón	1.00	3.26	3.26	1.5000	4.89
SUBTOTAL N					14.10

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tee PVC UZ 630mm 1.00 MPA	u	1.00	2,268.00	2,268.00
SUBTOTAL O				2,268.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,283.60
COSTO INDIRECTO	26.00	593.74
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,877.34
VALOR OFERTADO:		2,877.34

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Reductor PVC/UZ 630 a 315mm 1 MPA

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.0000	1.00
SUBTOTAL M					1.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.0000	2.19
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.0000	3.95
Peón	1.00	3.26	3.26	1.0000	3.26
SUBTOTAL N					9.40

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Reductor Ensamblado PVC UZ 630-315mm	u	1.00	964.30	964.30
SUBTOTAL O				964.30

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		974.70
COSTO INDIRECTO	26.00	253.42
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,228.12
VALOR OFERTADO:		1,228.12

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Reductor PVC/UZ 630 a 500mm 1 MPA

DETALLE: UNIDAD: u

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.2000	1.20
SUBTOTAL M					1.20

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.2000	2.63
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.2000	4.74
Peón	1.00	3.26	3.26	1.2000	3.91
SUBTOTAL N					11.28

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Reductor Ensamblado PVC UZ 630-500mm	u	1.00	957.75	957.75
SUBTOTAL O				957.75

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		970.23
COSTO INDIRECTO	26.00	252.26
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,222.49
VALOR OFERTADO:		1,222.49

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 630mmX90°

DETALLE: UNIDAD: u

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.3000	1.30
SUBTOTAL M					1.30

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.3000	2.85
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.3000	5.14
Peón	1.00	3.26	3.26	1.3000	4.24
SUBTOTAL N					12.23

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo PVC/UZ 90° x 630mm	u	1.00	2,310.00	2,310.00
SUBTOTAL O				2,310.00

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,323.53
COSTO INDIRECTO	26.00	604.12
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,927.65
VALOR OFERTADO:		2,927.65

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Válvula de aire 3" (Inc. Accesorios)

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	4.5000	2.25
SUBTOTAL M					2.25

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	4.5000	9.86
Tubero	1.00	3.95	3.95	4.5000	17.78
Peón	1.00	3.26	3.26	4.5000	14.67
SUBTOTAL N					42.31

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Válvula de aire 3" (Inc. Accesorios)	u	1.00	480.00	480.00
SUBTOTAL O				480.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		524.56
COSTO INDIRECTO	26.00	136.39
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		660.95
VALOR OFERTADO:		660.95

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=200 mm

DETALLE: UNIDAD: ml

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	1.0000	0.10
Camión Grua	0.10	28.00	2.80	1.0000	2.80
SUBTOTAL M					2.90

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.0000	2.19
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.10	5.73	0.57	1.0000	0.57
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.0000	3.95
Peón	2.00	3.26	6.52	1.0000	6.52
SUBTOTAL N					13.23

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 di = 200mm	m	1.00	595.00	595.00
SUBTOTAL O				595.00

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		611.13
COSTO INDIRECTO	26.00	158.89
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		770.02
VALOR OFERTADO:		770.02

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=400 mm

DETALLE:

UNIDAD:

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	1.2000	0.12
Camión Grua	0.10	28.00	2.80	1.2000	3.36
SUBTOTAL M					3.48

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.2000	2.63
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.10	5.73	0.57	1.2000	0.69
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.2000	4.74
Peón	2.00	3.26	6.52	1.2000	7.82
SUBTOTAL N					15.88

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tuberia Acero ASTM A36 di = 400mm	m	1.00	845.83	845.83
SUBTOTAL O				845.83

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		865.19
COSTO INDIRECTO	26.00	224.95
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,090.14
VALOR OFERTADO:		1,090.14

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=600 mm

DETALLE:

UNIDAD: ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	1.9000	0.19
Camión Grua	0.15	28.00	4.20	1.9000	7.98
SUBTOTAL M					8.17

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.9000	4.16
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.15	5.73	0.86	1.9000	1.63
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.9000	7.50
Peón	2.00	3.26	6.52	1.9000	12.39
SUBTOTAL N					25.68

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 d=600mm	m	1.00	2,407.78	2,407.78
SUBTOTAL O				2,407.78

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,441.63
COSTO INDIRECTO	26.00	634.82
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		3,076.45
VALOR OFERTADO:		3,076.45

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=400mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.3000	0.46
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.3000	3.22
SUBTOTAL M					3.68

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.3000	10.07
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.3000	0.66
Peón	3.00	3.26	9.78	2.3000	22.49
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.3000	18.17
SUBTOTAL N					51.39

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tee de Acero ASTM A36 d=400mm	u	1.00	455.00	455.00
SUBTOTAL O				455.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		510.07
COSTO INDIRECTO	26.00	132.62
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		642.69
VALOR OFERTADO:		642.69

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tee reductora Acero ASTM A 36 400-200mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.3000	0.46
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.3000	3.22
SUBTOTAL M					3.68

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.3000	10.07
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.3000	0.66
Peón	3.00	3.26	9.78	2.3000	22.49
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.3000	18.17
SUBTOTAL N					51.39

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tee reductora Acero ASTM A36 400-200mm	u	1.00	385.00	385.00
SUBTOTAL O				385.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		440.07
COSTO INDIRECTO	26.00	114.42
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		554.49
VALOR OFERTADO:		554.49

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 400mmX90°

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.0000	0.40
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.0000	2.80
SUBTOTAL M					3.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.0000	8.76
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.0000	0.57
Peón	3.00	3.26	9.78	2.0000	19.56
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.0000	15.80
SUBTOTAL N					44.69

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo de Acero ASTM A36 400mmx90°	u	1.00	1,242.00	1,242.00
SUBTOTAL O				1,242.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1,289.89
COSTO INDIRECTO	26.00	335.37
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,625.26
VALOR OFERTADO:		1,625.26

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 630mmX90°

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.1500	0.43
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.1500	3.01
SUBTOTAL M					3.44

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.1500	9.42
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.1500	0.62
Peón	3.00	3.26	9.78	2.1500	21.03
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.1500	16.98
SUBTOTAL N					48.05

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo de Acero ASTM A36 630mmx90°	u	1.00	1,565.00	1,565.00
SUBTOTAL O				1,565.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1,616.49
COSTO INDIRECTO	26.00	420.29
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,036.78
VALOR OFERTADO:		2,036.78

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=400mm (Inc. Accesorios)

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	4.0000	0.80
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	4.0000	100.00
SUBTOTAL M					100.80

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	4.0000	17.52
Peón	3.00	3.26	9.78	4.0000	39.12
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	4.0000	31.60
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	4.0000	17.52
SUBTOTAL N					105.76

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Válvula Mariposa de seccionamiento d=400mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	4,050.60	4,050.60
SUBTOTAL O				4,050.60

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TAR	COSTO
			A		C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		4,257.16
COSTO INDIRECTO	00	1,106.86
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		5,364.02
VALOR OFERTADO:		5,364.02

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=600mm (Inc. Accesorios)

DETALLE: UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	5.7000	5.70
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	5.7000	142.50
SUBTOTAL M					148.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	5.7000	24.97
Peón	3.00	3.26	9.78	5.7000	55.75
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	5.7000	45.03
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	5.7000	24.97
SUBTOTAL N					150.72

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Valvula Mariposa PN10-16 ANSI DN600mm/24 (Inc. Accesorios)	u	1.00	4,948.83	4,948.83
SUBTOTAL O				4,948.83

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		5,247.75
COSTO INDIRECTO	26.00	1,364.42
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		6,612.17
VALOR OFERTADO:		6,612.17

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=200mm (Inc. Accesorios)

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	2.7000	2.70
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	2.7000	67.50
SUBTOTAL M					

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.7000	11.83
Peón	3.00	3.26	9.78	2.7000	26.41
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.7000	21.33
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	2.7000	11.83
SUBTOTAL N					71.40

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Valvula Mariposa bridada d= 200mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	863.50	863.50
SUBTOTAL O				863.50

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1,005.10
COSTO INDIRECTO	26.00	261.33
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,266.43
VALOR OFERTADO:		1,266.43

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Union Mecánica 300mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.0000	0.20
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	1.0000	1.40
SUBTOTAL M					1.60

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.0000	4.38
Peón	1.00	3.26	3.26	1.0000	3.26
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.0000	7.90
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	1.0000	0.29
SUBTOTAL N					15.83

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Union Mecánica 300mm	u	1.00	350.00	350.00
SUBTOTAL O				350.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		367.43
COSTO INDIRECTO	26.00	95.53
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		462.96
VALOR OFERTADO:		462.96

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Union Mecánica 400mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.1000	0.22
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	1.1000	1.76
SUBTOTAL M					1.98

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.1000	4.82
Peón	1.00	3.26	3.26	1.1000	3.59
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.1000	8.69
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	1.1000	0.32
SUBTOTAL N					17.42

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Union Mecánica 400mm	u	1.00	430.00	430.00
SUBTOTAL O				430.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		449.18
COSTO INDIRECTO	26.00	116.79
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		565.97
VALOR OFERTADO:		565.97

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Espinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA NOTARIA 5

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Union Mecánica 500mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.2000	0.24
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	1.2000	1.68
SUBTOTAL M					1.92

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.2000	5.26
Peón	1.00	3.26	3.26	1.2000	3.91
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.2000	9.48
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	1.2000	0.34
SUBTOTAL N					18.99

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Union Mecánica 500mm	u	1.00	620.00	620.00
SUBTOTAL O				620.00

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		640.91
COSTO INDIRECTO	26.00	166.64
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		807.55
VALOR OFERTADO:		807.55

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Union Mecánica 600mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.4000	0.28
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	1.4000	1.96
SUBTOTAL M					2.24

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.4000	6.13
Peón	1.00	3.26	3.26	1.4000	4.56
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.4000	11.06
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	1.4000	0.40
SUBTOTAL N					22.15

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Unión Mecánica 600mm	u	1.00	780.00	780.00
SUBTOTAL O				780.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		804.39
COSTO INDIRECTO	26.00	209.14
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,013.53
VALOR OFERTADO:		1,013.53

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA
Hoja 37 de 139

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación Válvula de Control de Nivel d=200mm (Inc. Flotador y accesorios)

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.0000	0.40
SUBTOTAL M					0.40

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.0000	8.76
Peón	2.00	3.26	6.52	2.0000	13.04
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	2.0000	7.90
SUBTOTAL N					29.70

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Válvula Flotadora d=200mm (inc. Flotador y accesorios)	u	1.00	3,720.00	3,720.00
SUBTOTAL O				3,720.00

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		3,750.10
COSTO INDIRECTO	26.00	975.03
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		4,725.13
VALOR OFERTADO:		4,725.13

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²

DETALLE: UNIDAD: kg

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.73	1.00	0.73	0.0612	0.04
SUBTOTAL M					0.04

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Fierrero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	0.0612	0.24
Peón	1.00	3.26	3.26	0.0612	0.20
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0612	0.03
SUBTOTAL N					0.47

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambre recocido #18	Kg	0.03	1.25	0.04
Acero de Refuerzo Fy=4200 kg/cm2	kg	1.05	0.92	0.97
SUBTOTAL O				1.01

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1.52
COSTO INDIRECTO	26.00	0.40
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1.92
VALOR OFERTADO:		1.92

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Hormigon simple para Replantillo f'c=180 kg/cm² (en concretera)

DETALLE: UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	2.0000	1.00
Concretera	1.00	3.50	3.50	2.0000	7.00
SUBTOTAL M					8.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.0000	4.38
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	2.0000	15.80
Peón	6.00	3.26	19.56	2.0000	39.12
SUBTOTAL N					59.30

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Cemento	Saco	6.00	7.12	42.72
Arena Inc. Transporte	m3	0.60	14.00	8.40
Agua	m3	0.25	2.10	0.52
Piedra # 4	m3	0.81	14.80	11.99
SUBTOTAL O				63.63

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		130.93
COSTO INDIRECTO	26.00	34.04
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		164.97
VALOR OFERTADO:		164.97

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Hoja 40 de 139

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Hormigón simple f'c=280 kg/cm² incluye encofrado
DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.5000	0.50
Vibrador	1.00	2.00	2.00	2.5000	5.00
SUBTOTAL M					5.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.5000	5.48
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	2.5000	19.75
Peón	4.00	3.26	13.04	2.5000	32.60
Carpintero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	2.5000	9.88
SUBTOTAL N					67.71

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	6.00	2.00	12.00
Clavo 2 1/2"	kg	2.00	1.65	3.30
Tabla de encofrado	u	8.00	2.80	22.40
Cuarton semiduro	u	3.00	2.40	7.20
Impermeabilizante para muros.	m2	2.00	6.50	13.00
Hormigon Premezclado f'c=280 kg/cm2	m3	1.03	121.95	125.61
SUBTOTAL O				183.51

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		256.72
COSTO INDIRECTO	26.00	66.75
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		323.47
VALOR OFERTADO:		323.47

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Replanteo y nivelación para edificaciones

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Estacion Total	1.00	6.00	6.00	0.0700	0.42
Nivel	0.25	2.00	0.50	0.0700	0.04
SUBTOTAL M					0.46

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Topografo: Titulo exper. mayor a 5 años	1.00	4.38	4.38	0.0700	0.31
Cadenero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	0.0700	0.28
SUBTOTAL N					0.59

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Piolas, pinturas y cintas	gbl	0.15	1.00	0.15
SUBTOTAL O				0.15

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1.20
COSTO INDIRECTO	26.00	0.31
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1.51
VALOR OFERTADO:		1.51

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Excavación mecánica en suelo sin clasificar 2<H<4.0 m (inc. entibado metálico y desalojo) para edificaciones

DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	0.1000	2.50
SUBTOTAL M					2.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	0.1000	0.44
SUBTOTAL N					0.44

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Entibado metálico	m2	0.60	3.00	1.80
SUBTOTAL O				1.80

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
Transporte de material	m3-km	10.00	1.25	0.18	2.25
SUBTOTAL P					2.25

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		6.99
COSTO INDIRECTO	26.00	1.82
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		8.81
VALOR OFERTADO:		8.81

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e instalación de Geomembrana 1.00mm

DETALLE: UNIDAD:

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.05	1.00	0.05	0.0500	0.00
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0500	0.02
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	0.0500	0.20
Peón	2.00	3.26	6.52	0.0500	0.33
SUBTOTAL N					0.55

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambres, Grapas	u	0.50	0.15	0.08
Geomembrana de 1mm (Inc. equipos)	m2	1.05	3.20	3.36
SUBTOTAL O				3.44

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		3.99
COSTO INDIRECTO	26.00	1.04
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		5.03
VALOR OFERTADO:		5.03

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Material Sub Base Clase 1 - Inc. transporte (tendido conformación y compactación)

DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	
Tanquero	0.50	20.00	10.00	0.0700	0.70
Retroexcavadora	2.00	25.00	50.00	0.0700	3.50
Rodillo Vibratorio	1.00	35.00	35.00	0.0700	2.45
SUBTOTAL M					6.65

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Peón	2.00	3.26	6.52	0.0700	0.46
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0700	0.03
Chofer. De Tanqueros (Estr. Oc. C1)	0.50	5.73	2.86	0.0700	0.20
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	2.00	4.38	8.76	0.0700	0.61
Operador Estruc. Ocupa. C2 (Grupo II)	1.00	4.17	4.17	0.0700	0.29
SUBTOTAL N					1.59

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Agua	m3	0.15	1.25	0.19
Material de Subbase clase 1	m3	1.25	8.50	10.62
SUBTOTAL O				10.81

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
Transporte de Subbase clase 1	m3-km	10.00	1.25	0.18	2.25
SUBTOTAL P					2.25

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		21.30
COSTO INDIRECTO	26.00	5.54
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		26.84
VALOR OFERTADO:		26.84

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e instalación de Geomalla biaxial de polipropileno

DETALLE:

UNIDAD: m2

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.05	1.00	0.05	0.00	
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0500	0.02
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	0.0500	0.20
Peón	2.00	3.26	6.52	0.0500	0.33
SUBTOTAL N					0.55

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambres, Grapas	u	0.50	0.15	0.08
Geomalla biaxial de polipropileno	m2	1.05	1.60	1.68
SUBTOTAL O				1.76

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2.31
COSTO INDIRECTO	26.00	0.60
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2.91
VALOR OFERTADO:		2.91

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Excavación a mano para vigas

DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	0.4400	
SUBTOTAL M					0.22

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.20	4.38	0.88	0.4400	0.39
Peón	3.00	3.26	9.78	0.4400	4.30
SUBTOTAL N					4.69

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
SUBTOTAL O				0.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		4.91
COSTO INDIRECTO	26.00	1.28
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		6.19
VALOR OFERTADO:		6.19

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Hormigon premezclado de f´c=210 kg/cm² para replantillo

DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.0500	0.21
Vibrador	0.50	2.00	1.00	1.0500	1.05
SUBTOTAL M					1.26

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.0500	2.30
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	1.0500	8.30
Peón	4.00	3.26	13.04	1.0500	13.69
SUBTOTAL N					24.29

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	0.15	2.00	0.30
Clavo 2 1/2"	kg	0.03	1.65	0.05
Tabla de encofrado	u	0.25	2.80	0.70
Hormigon Premezclado f'c=210 kg/cm2	m3	1.05	100.74	105.78
SUBTOTAL O				106.83

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		132.38
COSTO INDIRECTO	26.00	34.42
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		166.80
VALOR OFERTADO:		166.80

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA
Hoja 48 de 139

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Hormigón premezclado f´c=300 kg/cm² (incluye encofrado) - primera etapa

DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	3.0000	0.60
Vibrador	2.00	2.00	4.00	3.0000	12.00
SUBTOTAL M					12.60

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	3.0000	6.57
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	3.0000	23.70
Peón	4.00	3.26	13.04	3.0000	39.12
SUBTOTAL N					69.39

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	1.50	2.00	3.00
Clavo 2 1/2"	kg	1.50	1.65	2.47
Tabla de encofrado	u	3.00	2.80	8.40
Cuarton semiduro	u	0.50	2.40	1.20
Hormigon Premezclado f'c=280 kg/cm2	m3	1.08	138.23	149.29
SUBTOTAL O				164.36

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		246.35
COSTO INDIRECTO	26.00	64.05
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		310.40
VALOR OFERTADO:		310.40

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm² (inc. aditivo) - segunda etapa

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.0000	0.40
Vibrador	1.00	2.00	2.00	2.0000	4.00
SUBTOTAL M					4.40

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.0000	4.38
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	2.0000	15.80
Peón	4.00	3.26	13.04	2.0000	26.08
SUBTOTAL N					46.26

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	1.50	2.00	3.00
Clavo 2 1/2"	kg	1.50	1.65	2.47
Tabla de encofrado	u	3.00	2.80	8.40
Cuarton semiduro	u	0.50	2.40	1.20
Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm²	m3	1.04	164.28	170.85
Microsilice	m3	1.00	80.00	80.00
SUBTOTAL O				265.92

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		316.58
COSTO INDIRECTO	26.00	82.31
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		398.89
VALOR OFERTADO:		398.89

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²

UNIDAD: kg

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.73	1.00	0.73	0.0612	0.04
SUBTOTAL M					0.04

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Fierrero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	0.0612	0.24
Peón	1.00	3.26	3.26	0.0612	0.20
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0612	0.03
SUBTOTAL N					0.47

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambre recocido #18	Kg	0.03	1.25	0.04
Acero de Refuerzo Fy=4200 kg/cm2	kg	1.05	0.92	0.97
SUBTOTAL O				1.01

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1.52
COSTO INDIRECTO	26.00	0.40
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1.92
VALOR OFERTADO:		1.92

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro de Tanque de almacenamiento de 2500 m3

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
SUBTOTAL N					0.00

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Placas de vidrio fusionado al acero	m2	1.00	273.42	273.42
Pernos estructurales 1/2" ASTM A325 - A490	u	4.00	1.10	4.40
SUBTOTAL O				277.82

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		277.82
COSTO INDIRECTO	26.00	72.23
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		350.05
VALOR OFERTADO:		350.05

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e instalación de Domo para Tanque de almacenamiento de 2500 m3
DETALLE:
UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.2541	0.45
Camión Grua	0.20	28.00	5.60	2.2541	12.62
SUBTOTAL M					13.07

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.2541	4.94
Soldador	2.00	4.38	8.76	2.2541	19.75
Peón	2.00	3.26	6.52	2.2541	14.70
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.20	5.73	1.15	2.2541	2.58
Técnico obras civiles	1.00	5.80	5.80	2.2541	13.07
SUBTOTAL N					55.04

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Paneles de acero con vidrio fusionado para domo	m2	1.00	140.77	140.77
Pernos estructurales 1/2" ASTM A325 - A490	u	2.00	1.10	2.20
SUBTOTAL O				142.97

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		211.08
COSTO INDIRECTO	26.00	54.88
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		265.96
VALOR OFERTADO:		265.96

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Ensamblaje de Tanque de almacenamiento de 2500 m3

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	0.9675	
Camión Grua	0.50	28.00	14.00	0.9675	13.54
SUBTOTAL M					13.73

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.9675	2.12
Soldador	1.00	4.38	4.38	0.9675	4.24
Peón	2.00	3.26	6.52	0.9675	6.31
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.50	5.73	2.86	0.9675	2.77
Técnico obras civiles	1.00	5.80	5.80	0.9675	5.61
Fierrero Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	0.9675	7.64
SUBTOTAL N					28.69

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
SUBTOTAL O				0.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		42.42
COSTO INDIRECTO	26.00	11.03
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		53.45
VALOR OFERTADO:		53.45

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Acera e=8cm H.S. f´c =210 kg/cm2

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	0.1200	0.02
SUBTOTAL M					0.02

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.1200	0.26
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	0.1200	0.95
Peón	4.00	3.26	13.04	0.1200	1.56
SUBTOTAL N					2.77

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	0.10	2.00	0.20
Clavo 2 1/2"	kg	0.03	1.65	0.05
Tabla de encofrado	u	0.20	2.80	0.56
Hormigon Premezclado f'c=210 kg/cm2	m3	0.08	100.74	8.06
SUBTOTAL O				8.87

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)	11.66
COSTO INDIRECTO .00	3.03
OTROS INDIRECTOS:	
COSTO TOTAL DEL RUBRO:	14.69
VALOR OFERTADO:	14.69

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 400 mm 1.00 MPA

DETALLE:

UNIDAD: ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	0.2800	0.28
SUBTOTAL M					0.28

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.2800	0.61
Tubero	2.00	3.95	7.90	0.2800	2.21
Peón	1.00	3.26	3.26	0.2800	0.91
SUBTOTAL N					3.73

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tuberia PVC/UZ 400mm 1.00 MPA	m	1.05	56.00	58.80
SUBTOTAL O				58.80

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)	62.81
COSTO INDIRECTO	16.33
OTROS INDIRECTOS:	
COSTO TOTAL DEL RUBRO:	79.14
VALOR OFERTADO:	79.14

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 500 mm 1.00 MPA

DETALLE: UNIDAD ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	0.4000	0.40
SUBTOTAL M					0.40

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.4000	0.88
Tubero	2.00	3.95	7.90	0.4000	3.16
Peón	1.00	3.26	3.26	0.4000	1.30
SUBTOTAL N					5.34

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tuberia PVC/UZ 500mm 1.00 MPA	m	1.00	86.53	86.53
SUBTOTAL O				86.53

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		92.27
COSTO INDIRECTO	26.00	23.99
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		116.26
VALOR OFERTADO:		116.26

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Hoja 57 de 539
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 630 mm 1.00 MPA

DETALLE:

UNIDAD: ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	0.5000	0.50
Retroexcavadora	0.30	25.00	7.50	0.5000	3.75
SUBTOTAL M					4.25

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.5000	1.10
Tubero	2.00	3.95	7.90	0.5000	3.95
Peón	1.00	3.26	3.26	0.5000	1.63
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	0.30	4.38	1.31	0.5000	0.66
SUBTOTAL N					7.34

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tuberia PVC/UZ 630mm 1.00 MPA	m	1.00	146.41	146.41
SUBTOTAL O				146.41

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		158.00
COSTO INDIRECTO	26.00	41.08
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		199.08
VALOR OFERTADO:		199.08

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tee PVC/UZ d = 630 mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.5000	1.50
SUBTOTAL M					1.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.5000	3.28
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.5000	5.93
Peón	1.00	3.26	3.26	1.5000	4.89
SUBTOTAL N					14.10

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tee PVC UZ 630mm 1.00 MPA	u	1.00	2,268.00	2,268.00
SUBTOTAL O				2,268.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,283.60
COSTO INDIRECTO	26.00	593.74
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,877.34
VALOR OFERTADO:		2,877.34

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=200 mm

UNIDAD: m

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	1.0000	0.10
Camión Grua	0.10	28.00	2.80	1.0000	2.80
SUBTOTAL M					2.90

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.0000	2.19
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.10	5.73	0.57	1.0000	0.57
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.0000	3.95
Peón	2.00	3.26	6.52	1.0000	6.52
SUBTOTAL N					13.23

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 di = 200mm	m	1.00	595.00	595.00
SUBTOTAL O				595.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		611.13
COSTO INDIRECTO	26.00	158.89
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		770.02
VALOR OFERTADO.		770.02

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA
Hoja 00 de 139

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=400 mm
DETALLE:

UNIDAD: ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	1.2000	0.12
Camión Grua	0.10	28.00	2.80	1.2000	3.36
SUBTOTAL M					3.48

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.2000	2.63
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.10	5.73	0.57	1.2000	0.69
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.2000	4.74
Peón	2.00	3.26	6.52	1.2000	7.82
SUBTOTAL N					15.88

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 di = 400mm	m	1.00	845.83	845.83
SUBTOTAL O				845.83

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		865.19
COSTO INDIRECTO	26.00	224.95
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,090.14
VALOR OFERTADO:		1,090.14

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=500 mm

DETALLE: UNIDAD:

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	1.4000	0.14
Camión Grua	0.10	28.00	2.80	1.4000	3.92
SUBTOTAL M					4.06

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.4000	3.07
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.10	5.73	0.57	1.4000	0.80
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.4000	5.53
Peón	2.00	3.26	6.52	1.4000	9.13
SUBTOTAL N					18.53

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 di = 500mm	m	1.00	2,006.48	2,006.48
SUBTOTAL O				2,006.48

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARI	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,029.07
COSTO INDIRECTO	00	527.56
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,556.63
VALOR OFERTADO:		2,556.63

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:

DETALLE: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=600 mm

UNIDAD: ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	1.9000	0.19
Camión Grua	0.15	28.00	4.20	1.9000	7.98
SUBTOTAL M					8.17

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.9000	4.16
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.15	5.73	0.86	1.9000	1.63
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.9000	7.50
Peón	2.00	3.26	6.52	1.9000	12.39
SUBTOTAL N					25.68

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 di=600mm	m	1.00	2,407.78	2,407.78
SUBTOTAL O				2,407.78

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,441.63
COSTO INDIRECTO	26.00	634.82
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		3,076.45
VALOR OFERTADO:		3,076.45

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=800 mm

DETALLE:

UNIDAD: ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	2.0000	0.20
Camión Grua	0.15	28.00	4.20	2.0000	8.40
SUBTOTAL M					8.60

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.0000	4.38
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.15	5.73	0.86	2.0000	1.72
Plomero	1.00	3.95	3.95	2.0000	7.90
Peón	2.00	3.26	6.52	2.0000	13.04
SUBTOTAL N					27.04

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 di = 800mm	u	1.00	3,210.37	3,210.37
SUBTOTAL O				3,210.37

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		3,246.01
COSTO INDIRECTO	26.00	843.96
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		4,089.97
VALOR OFERTADO:		4,089.97

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=400mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.3000	0.46
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.3000	3.22
SUBTOTAL M					3.68

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.3000	10.07
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.3000	0.66
Peón	3.00	3.26	9.78	2.3000	22.49
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.3000	18.17
SUBTOTAL N					51.39

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tee de Acero ASTM A36 d=400mm	u	1.00	455.00	455.00
SUBTOTAL O				455.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		510.07
COSTO INDIRECTO	26.00	132.62
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		642.69
VALOR OFERTADO:		642.69

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=600mm
DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.5000	0.50
Camión Grua	0.10	28.00	2.80	2.5000	7.00
SUBTOTAL M					7.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.5000	10.95
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.10	5.73	0.57	2.5000	1.43
Peón	3.00	3.26	9.78	2.5000	24.45
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.5000	19.75
SUBTOTAL N					56.58

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tee de Acero ASTM A36 d=600mm	u	1.00	590.00	590.00
SUBTOTAL O				590.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		654.08
COSTO INDIRECTO	26.00	170.06
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		824.14
VALOR OFERTADO:		824.14

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=800mm
DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	3.0000	0.60
Camión Grua	0.15	28.00	4.20	3.0000	12.60
SUBTOTAL M					13.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	3.0000	13.14
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.15	5.73	0.86	3.0000	2.58
Peón	3.00	3.26	9.78	3.0000	29.34
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	3.0000	23.70
SUBTOTAL N					68.76

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tee de Acero ASTM A36 d=800mm	u	1.00	700.00	700.00
SUBTOTAL O				700.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TAR	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)	781.96
COSTO INDIRECTO	203.31
OTROS INDIRECTOS:	
COSTO TOTAL DEL RUBRO:	985.27
VALOR OFERTADO:	985.27

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 400 a 200mm 1MPA

DETALLE: UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	0.9000	0.18
SUBTOTAL M					0.18

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	0.9000	3.94
Peón	2.00	3.26	6.52	0.9000	5.87
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	0.9000	3.56
SUBTOTAL N					13.37

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Reductor Acero ASTM A36 400 a 200mm	u	1.00	215.00	215.00
SUBTOTAL O				215.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		228.55
COSTO INDIRECTO	26.00	59.42
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		287.97
VALOR OFERTADO:		287.97

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 800 a 600mm 1 MPA

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	1.0000	0.50
SUBTOTAL M					0.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.0000	4.38
Peón	2.00	3.26	6.52	1.0000	6.52
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	1.0000	3.95
SUBTOTAL N					14.85

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Reductor Acero ASTM A36 800 a 600mm	u	1.00	930.00	930.00
SUBTOTAL O				930.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		945.35
COSTO INDIRECTO	26.00	245.79
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,191.14
VALOR OFERTADO:		1,191.14

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 200mmX90°

UNIDAD:

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	1.2000	0.60
SUBTOTAL M					0.60

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.2000	5.26
Peón	1.00	3.26	3.26	1.2000	3.91
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	1.2000	4.74
SUBTOTAL N					13.91

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo de Acero ASTM A36 200mmx90°	u	1.00	540.00	540.00
SUBTOTAL O				540.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		554.51
COSTO INDIRECTO	26.00	144.17
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		698.68
VALOR OFERTADO:		698.68

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 400mmX90°

DETALLE: UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.0000	0.40
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.0000	2.80
SUBTOTAL M					3.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.0000	8.76
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.0000	0.57
Peón	3.00	3.26	9.78	2.0000	19.56
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.0000	15.80
SUBTOTAL N					44.69

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo de Acero ASTM A36 400mmx90°	u	1.00	1,242.00	1,242.00
SUBTOTAL O				1,242.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1,289.89
COSTO INDIRECTO	26.00	335.37
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,625.26
VALOR OFERTADO:		1,625.26

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 500mmX90°

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.1000	0.42
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.1000	2.94
SUBTOTAL M					3.36

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.1000	9.20
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.1000	0.60
Peón	3.00	3.26	9.78	2.1000	20.54
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.1000	16.59
SUBTOTAL N					46.93

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo de Acero ASTM A36 500mmx90°	u	1.00	1,650.00	1,650.00
SUBTOTAL O				1,650.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1,700.29
COSTO INDIRECTO	26.00	442.08
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,142.37
VALOR OFERTADO:		2,142.37

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 800mmX90°

DETALLE: UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.3000	0.46
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.3000	3.22
SUBTOTAL M					3.68

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.3000	10.07
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.3000	0.66
Peón	3.00	3.26	9.78	2.3000	22.49
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.3000	18.17
SUBTOTAL N					51.39

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo de Acero ASTM A36 800mmx90°	u	1.00	1,990.00	1,990.00
SUBTOTAL O				1,990.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,045.07
COSTO INDIRECTO	26.00	531.72
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,576.79
VALOR OFERTADO:		2,576.79

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Codo HD d = 800mmX90°

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.3000	0.46
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.3000	3.22
SUBTOTAL M					3.68

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.3000	10.07
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.3000	0.66
Peón	3.00	3.26	9.78	2.3000	22.49
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.3000	18.17
SUBTOTAL N					51.39

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo HD 800mmx90°	u	1.00	1,998.00	1,998.00
SUBTOTAL O				1,998.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,053.07
COSTO INDIRECTO	26.00	533.80
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,586.87
VALOR OFERTADO:		2,586.87

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tapón Acero ASTM A36 d = 600mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.5000	0.30
Camión Grua	0.02	28.00	0.56	1.5000	0.84
SUBTOTAL M					1.14

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.5000	6.57
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.02	5.73	0.11	1.5000	0.17
Peón	2.00	3.26	6.52	1.5000	9.78
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.5000	11.85
SUBTOTAL N					28.37

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tapon Acero ASTM A36 600mm	u	1.00	510.00	510.00
SUBTOTAL O				510.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		539.51
COSTO INDIRECTO	26.00	140.27
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		679.78
VALOR OFERTADO:		679.78

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería HD d=800 mm

DETALLE:

UNIDAD:

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	1.0000	0.50
Retroexcavadora	0.50	25.00	12.50	1.0000	12.50
SUBTOTAL M					13.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.0000	2.19
Tubero	2.00	3.95	7.90	1.0000	7.90
Peón	2.00	3.26	6.52	1.0000	6.52
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	0.50	4.38	2.19	1.0000	2.19
SUBTOTAL N					18.80

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería HD di = 800mm	m	1.00	275.12	275.12
SUBTOTAL O				275.12

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		306.92
COSTO INDIRECTO	26.00	79.80
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		386.72
VALOR OFERTADO:		386.72

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Válvula de aire 4" (Inc. Accesorios)

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	5.2000	2.60
SUBTOTAL M					2.60

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	5.2000	11.39
Tubero	1.00	3.95	3.95	5.2000	20.54
Peón	1.00	3.26	3.26	5.2000	16.95
SUBTOTAL N					48.88

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Válvula de aire 4" (Inc. Accesorios)	u	1.00	575.00	575.00
SUBTOTAL O				575.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		626.48
COSTO INDIRECTO	26.00	162.88
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		789.36
VALOR OFERTADO:		789.36

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=200mm (Inc. Accesorios)

DETALLE: UNIDAD:

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	2.7000	2.70
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	2.7000	67.50
SUBTOTAL M					70.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.7000	11.83
Peón	3.00	3.26	9.78	2.7000	26.41
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.7000	21.33
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	2.7000	11.83
SUBTOTAL N					71.40

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Valvula Mariposa bridada d= 200mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	863.50	863.50
SUBTOTAL O				863.50

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1,005.10
COSTO INDIRECTO	26.00	261.33
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,266.43
VALOR OFERTADO:		1,266.43

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=500mm (Inc. Accesorios)

DETALLE: UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	5.0000	5.00
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	5.0000	125.00
SUBTOTAL M					130.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	5.0000	21.90
Peón	3.00	3.26	9.78	5.0000	48.90
Instalador en general	3.00	3.95	11.85	5.0000	59.25
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	5.0000	21.90
SUBTOTAL N					151.95

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Valvula Mariposa d=500mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	4,480.00	4,480.00
SUBTOTAL O				4,480.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		4,761.95
COSTO INDIRECTO	26.00	1,238.11
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		6,000.06
VALOR OFERTADO:		6,000.06

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=600mm (Inc. Accesorios)

DETALLE: UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	5.7000	5.70
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	5.7000	142.50
SUBTOTAL M					148.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	5.7000	24.97
Peón	3.00	3.26	9.78	5.7000	55.75
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	5.7000	45.03
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	5.7000	24.97
SUBTOTAL N					150.72

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Valvula Mariposa PN10-16 ANSI DN600mm/24'(Inc. Accesorios)	u	1.00	4,948.83	4,948.83
SUBTOTAL O				4,948.83

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		5,247.75
COSTO INDIRECTO	26.00	1,364.42
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		6,612.17
VALOR OFERTADO:		6,612.17

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=800mm (Inc. Accesorios) UNIDAD:

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	7.0000	7.00
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	7.0000	175.00
SUBTOTAL M					182.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	7.0000	30.66
Peón	4.00	3.26	13.04	7.0000	91.28
Instalador en general	3.00	3.95	11.85	7.0000	82.95
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	7.0000	30.66
SUBTOTAL N					235.55

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Valvula Mariposa d=800mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	11,801.00	11,801.00
SUBTOTAL O				11,801.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		12,218.55
COSTO INDIRECTO	26.00	3,176.82
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		15,395.37
VALOR OFERTADO.		15,395.37

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Union Mecánica 400mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.1000	0.22
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	1.1000	1.54
SUBTOTAL M					1.76

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.1000	4.82
Peón	1.00	3.26	3.26	1.1000	3.59
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.1000	8.69
Chofer. otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	1.1000	0.32
SUBTOTAL N					17.42

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Union Mecánica 400mm	u	1.00	430.00	430.00
SUBTOTAL O				430.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		449.18
COSTO INDIRECTO	26.00	116.79
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		565.97
VALOR OFERTADO.		565.97

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Union Mecánica 600mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.4000	0.28
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	1.4000	1.96
SUBTOTAL M					2.24

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.4000	6.13
Peón	1.00	3.26	3.26	1.4000	4.56
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.4000	11.06
Chofer, otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	1.4000	0.40
SUBTOTAL N					22.15

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Unión Mecánica 600mm	u	1.00	780.00	780.00
SUBTOTAL O				780.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		804.39
COSTO INDIRECTO	26.00	209.14
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		1,013.53
VALOR OFERTADO.		1,013.53

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Hoja 83 de 139

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Union Mecánica 500mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.2000	0.24
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	1.2000	1.68
SUBTOTAL M					1.92

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.2000	5.26
Peón	1.00	3.26	3.26	1.2000	3.91
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.2000	9.48
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	1.2000	0.34
SUBTOTAL N					18.99

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Union Mecánica 500mm	u	1.00	620.00	620.00
SUBTOTAL O				620.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		640.91
COSTO INDIRECTO	26.00	166.64
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		807.55
VALOR OFERTADO:		807.55

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Union Mecánica 800mm
DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.4000	0.28
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	1.4000	1.96
SUBTOTAL M					2.24

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.4000	6.13
Peón	1.00	3.26	3.26	1.4000	4.56
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.4000	11.06
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	1.4000	0.40
SUBTOTAL N					22.15

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Unión Mecánica 800mm	u	1.00	1,045.00	1,045.00
SUBTOTAL O				1,045.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1,069.39
COSTO INDIRECTO	26.00	278.04
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		1,347.43
VALOR OFERTADO.		1,347.43

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Reductor PVC/UZ 630 a 500mm 1 MPA

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.2000	1.20
SUBTOTAL M					1.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.2000	2.63
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.2000	4.74
Peón	1.00	3.26	3.26	1.2000	3.91
SUBTOTAL N					11.28

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Reductor Ensamblado PVC UZ 630-500mm	u	1.00	957.75	957.75
SUBTOTAL O				957.75

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		970.23
COSTO INDIRECTO	26.00	252.26
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,222.49
VALOR OFERTADO:		1,222.49

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA
Hoja 86 de 139

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 400mmX90

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.5000	1.50
SUBTOTAL M					1.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.5000	3.28
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.5000	5.93
Peón	1.00	3.26	3.26	1.5000	4.89
SUBTOTAL N					14.10

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo LR PVC E-UZ 90 X 400mm PN10	u	1.00	2,310.00	2,310.00
SUBTOTAL O				2,310.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,325.60
COSTO INDIRECTO	26.00	604.66
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,930.26
VALOR OFERTADO:		2,930.26

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 500mmX90

UNIDAD: u

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B		C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.6000	1.60
SUBTOTAL M					1.60

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.6000	3.50
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.6000	6.32
Peón	1.00	3.26	3.26	1.6000	5.22
SUBTOTAL N					15.04

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo LR PVC E-UZ 90 X 500mm PN10	u	1.00	2,340.00	2,340.00
SUBTOTAL O				2,340.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,356.64
COSTO INDIRECTO	26.00	612.73
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		2,969.37
VALOR OFERTADO:		2,969.37

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 500 a 250mm MPA

DETALLE: UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.0500	0.21
SUBTOTAL M					0.21

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.0500	4.60
Peón	2.00	3.26	6.52	1.0500	6.85
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	1.0500	4.15
SUBTOTAL N					15.60

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Reductor Acero ASTM A36 500 a 250mm	u	1.00	250.00	250.00
SUBTOTAL O				250.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		265.81
COSTO INDIRECTO	26.00	69.11
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		334.92
VALOR OFERTADO.		334.92

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación Válvula de Control de Nivel d=250mm (Inc. Flotador y accesorios)

DETALLE: UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.6000	0.52
SUBTOTAL M					0.52

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.6000	11.39
Peón	2.00	3.26	6.52	2.6000	16.95
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	2.6000	10.27
SUBTOTAL N					38.61

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Válvula Flotadora d=250mm (inc. Flotador y accesorios)	u	1.00	5,743.50	5,743.50
SUBTOTAL O				5,743.50

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		5,782.63
COSTO INDIRECTO	26.00	1,503.48
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		7,286.11
VALOR OFERTADO:		7,286.11

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Hormigon simple f´c=180 kg/cm², para bloques de anclajes y reposicion de aceras
UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	3.0000	
Concretera	1.00	3.50	3.50	3.0000	10.50
SUBTOTAL M					12.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	3.0000	6.57
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	3.0000	23.70
Peón	6.00	3.26	19.56	3.0000	58.68
SUBTOTAL N					88.95

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Cemento	Saco	6.00	7.12	42.72
Arena Inc. Transporte	m3	0.60	14.00	8.40
Agua	m3	0.25	2.10	0.52
Piedra # 4	m3	0.81	14.80	11.99
SUBTOTAL O				63.63

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		164.58
COSTO INDIRECTO	26.00	42.79
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		207.37
VALOR OFERTADO:		207.37

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²

DETALLE:

UNIDAD: kg

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.73	1.00	0.73	0.0612	0.04
SUBTOTAL M					0.04

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Fierrero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	0.0612	0.24
Peón	1.00	3.26	3.26	0.0612	0.20
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0612	0.03
SUBTOTAL N					0.47

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambre recocido #18	Kg	0.03	1.25	0.04
Acero de Refuerzo Fy=4200 kg/cm2	kg	1.05	0.92	0.97
SUBTOTAL O				1.01

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1.52
COSTO INDIRECTO	26.00	0.40
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1.92
VALOR OFERTADO:		1.92

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Hormigon simple para Replantillo f´c=180 kg/cm² (en concretera)

DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	2.0000	1.00
Concretera	1.00	3.50	3.50	2.0000	7.00
SUBTOTAL M					8.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.0000	4.38
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	2.0000	15.80
Peón	6.00	3.26	19.56	2.0000	39.12
SUBTOTAL N					59.30

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Cemento	Saco	6.00	7.12	42.72
Arena Inc. Transporte	m3	0.60	14.00	8.40
Agua	m3	0.25	2.10	0.52
Piedra # 4	m3	0.81	14.80	11.99
SUBTOTAL O				63.63

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		130.93
COSTO INDIRECTO	26.00	34.04
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		164.97
VALOR OFERTADO:		164.97

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Hormigón simple f´c=280 kg/cm² incluye encofrado

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.5000	0.50
Vibrador	1.00	2.00	2.00	2.5000	5.00
SUBTOTAL M					5.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.5000	5.48
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	2.5000	19.75
Peón	4.00	3.26	13.04	2.5000	32.60
Carpintero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	2.5000	9.88
SUBTOTAL N					67.71

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	6.00	2.00	12.00
Clavo 2 1/2"	kg	2.00	1.65	3.30
Tabla de encofrado	u	8.00	2.80	22.40
Cuarton semiduro	u	3.00	2.40	7.20
Impermeabilizante para muros	m2	2.00	6.50	13.00
Hormigon Premezclado f'c=280 kg/cm2	m3	1.03	121.95	125.61
SUBTOTAL O				183.51

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		256.72
COSTO INDIRECTO	26.00	66.75
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		323.47
VALOR OFERTADO:		323.47

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Replanteo y nivelación para edificaciones

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Estación Total	1.00	6.00	6.00	0.0700	0.42
Nivel	0.25	2.00	0.50	0.0700	0.04
SUBTOTAL M					0.46

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Topografo: Titulo exper. mayor a 5 años	1.00	4.38	4.38	0.0700	0.31
Cadenero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	0.0700	0.28
SUBTOTAL N					0.59

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Piolas, pinturas y cintas	gbl	0.15	1.00	0.15
SUBTOTAL O				0.15

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1.20
COSTO INDIRECTO	26.00	0.31
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		1.51
VALOR OFERTADO.		1.51

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE:

Excavación mecánica en suelo sin clasificar 2<H<4.0 m (Inc. entibado metálico y desalojo) para edificaciones

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	0.1000	2.50
SUBTOTAL M					2.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	0.1000	0.44
SUBTOTAL N					0.44

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Entibado metálico	m2	0.60	3.00	1.80
SUBTOTAL O				1.80

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
Transporte de material	m3-km	10.00	1.25	0.18	2.25
SUBTOTAL P					2.25

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2.25
COSTO INDIRECTO	26.00	6.99
OTROS INDIRECTOS:		1.82
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		
VALOR OFERTADO:		8.81
		8.81

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 250 m3

CODIGO RUBRO:

Hoja 96 de 139

RUBRO:
DETALLE: Suministro e instalación de Geomembrana 1.00mm

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.05	1.00	0.05	0.0500	0.00
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0500	0.02
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	0.0500	0.20
Peón	2.00	3.26	6.52	0.0500	0.33
SUBTOTAL N					0.55

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambres, Grapas	u	0.50	0.15	0.08
Geomembrana de 1mm (Inc. equipos)	m2	1.05	3.20	3.36
SUBTOTAL O				3.44

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		3.99
COSTO INDIRECTO	26.00	1.04
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		5.03
VALOR OFERTADO:		5.03

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Material Sub Base Clase 1 - Inc. transporte (tendido, conformación y compactación)
DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Tanquero	0.50	20.00	10.00	0.0700	0.70
Retroexcavadora	2.00	25.00	50.00	0.0700	3.50
Rodillo Vibratorio	1.00	35.00	35.00	0.0700	2.45
SUBTOTAL M					6.65

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Peón	2.00	3.26	6.52	0.0700	0.46
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0700	0.03
Chofer: De Tanqueros (Estr. Oc. C1)	0.50	5.73	2.86	0.0700	0.20
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	2.00	4.38	8.76	0.0700	0.61
Operador Estruc. Ocupa. C2 (Grupo II)	1.00	4.17	4.17	0.0700	0.29
SUBTOTAL N					1.59

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Agua	m3	0.15	1.25	0.19
Material de Subbase clase 1	m3	1.25	8.50	10.62
SUBTOTAL O				10.81

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
Transporte de Subbase clase 1	m3-km	10.00	1.25	0.18	2.25
SUBTOTAL P					2.25

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		21.30
COSTO INDIRECTO	26.00	5.54
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		26.84
VALOR OFERTADO:		26.84

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e instalación de Geomalla biaxial de polipropileno

DETALLE:

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.05	1.00	0.05	0.0500	0.00
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0500	0.02
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	0.0500	0.20
Peón	2.00	3.26	6.52	0.0500	0.33
SUBTOTAL N					0.55

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambres, Grapas	u	0.50	0.15	0.08
Geomalla biaxial de polipropileno	m2	1.05	1.60	1.68
SUBTOTAL O				1.76

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2.31
COSTO INDIRECTO	26.00	0.60
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		2.91
VALOR OFERTADO:		2.91

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Excavación a mano para vigas
DETALLE:

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	0.4400	0.22
SUBTOTAL M					0.22

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.20	4.38	0.88	0.4400	0.39
Peón	3.00	3.26	9.78	0.4400	4.30
SUBTOTAL N					4.69

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
SUBTOTAL O				0.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		4.91
COSTO INDIRECTO	26.00	1.28
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		6.19
VALOR OFERTADO:		6.19

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

Hoja 100 de 139

RUBRO:
DETALLE: Hormigon premezclado de f´c=210 kg/cm² para replantillo

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.0500	0.21
Vibrador	0.50	2.00	1.00	1.0500	1.05
SUBTOTAL M					1.26

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.0500	2.30
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	1.0500	8.30
Peón	4.00	3.26	13.04	1.0500	13.69
SUBTOTAL N					24.29

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	0.15	2.00	0.30
Clavo 2 1/2"	kg	0.03	1.65	0.05
Tabla de encofrado	u	0.25	2.80	0.70
Hormigon Premezclado f'c=210 kg/cm2	m3	1.05	100.74	105.78
SUBTOTAL O				106.83

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		132.38
COSTO INDIRECTO	26.00	34.42
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		166.80
VALOR OFERTADO:		166.80

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Hormigón premezclado f´c=300 kg/cm² (incluye encofrado) - primera etapa

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	3.0000	0.60
Vibrador	2.00	2.00	4.00	3.0000	12.00
SUBTOTAL M					12.60

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	3.0000	6.57
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	3.0000	23.70
Peón	4.00	3.26	13.04	3.0000	39.12
SUBTOTAL N					69.39

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	1.50	2.00	3.00
Clavo 2 1/2"	kg	1.50	1.65	2.47
Tabla de encofrado	u	3.00	2.80	8.40
Cuarton semiduro	u	0.50	2.40	1.20
Hormigon Premezclado f'c=280 kg/cm2	m3	1.08	138.23	149.29
SUBTOTAL O				164.36

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		246.35
COSTO INDIRECTO	26.00	64.05
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		310.40
VALOR OFERTADO:		310.40

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 250 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm² (inc. aditivo) - segunda etapa

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.0000	0.40
Vibrador	1.00	2.00	2.00	2.0000	4.00
SUBTOTAL M					4.40

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.0000	4.38
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	2.0000	15.80
Peón	4.00	3.26	13.04	2.0000	26.08
SUBTOTAL N					46.26

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Tiras	u	1.50	2.00	3.00
Clavo 2 1/2"	kg	1.50	1.65	2.47
Tabla de encofrado	u	3.00	2.80	8.40
Cuarton semiduro	u	0.50	2.40	1.20
Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm²	m3	1.04	164.28	170.85
Microsilice	m3	1.00	80.00	80.00
SUBTOTAL O				265.92

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		316.58
COSTO INDIRECTO	26.00	82.31
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		398.89
VALOR OFERTADO.		398.89

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²

DETALLE:

UNIDAD: kg

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.73	1.00	0.73	0.0612	0.04
SUBTOTAL M					0.04

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Fierrero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	0.0612	0.24
Peón	1.00	3.26	3.26	0.0612	0.20
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0612	0.03
SUBTOTAL N					0.47

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambre recocido #18	Kg	0.03	1.25	0.04
Acero de Refuerzo Fy=4200 kg/cm2	kg	1.05	0.92	0.97
SUBTOTAL O				1.01

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1.52
COSTO INDIRECTO	26.00	0.40
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1.92
VALOR OFERTADO:		1.92

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro de Tanque de almacenamiento de 2500 m3

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	C x R
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
SUBTOTAL N					0.00

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Placas de vidrio fusionado al acero	m2	1.00	273.42	273.42
Pernos estructurales 1/2" ASTM A325 - A490	u	4.00	1.10	4.40
SUBTOTAL O				277.82

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		277.82
COSTO INDIRECTO	26.00	72.23
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		350.05
VALOR OFERTADO:		350.05

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e instalación de Domo para Tanque de almacenamiento de 2500 m3

UNIDAD: m2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.2541	0.45
Camión Grua	0.20	28.00	5.60	2.2541	12.62
SUBTOTAL M					13.07

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.2541	4.94
Soldador	2.00	4.38	8.76	2.2541	19.75
Peón	2.00	3.26	6.52	2.2541	14.70
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.20	5.73	1.15	2.2541	2.58
Técnico obras civiles	1.00	5.80	5.80	2.2541	13.07
SUBTOTAL N					55.04

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Paneles de acero con vidrio fusionado para domo	m2	1.00	140.77	140.77
Pernos estructurales 1/2" ASTM A325 - A490	u	2.00	1.10	2.20
SUBTOTAL O				142.97

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		211.08
COSTO INDIRECTO	26.00	54.88
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		265.96
VALOR OFERTADO:		265.96

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Ensamblaje de Tanque de almacenamiento de 2500 m3

DETALLE: UNIDAD: m2

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	0.9675	0.19
Camión Grua	0.50	28.00	14.00	0.9675	13.54
SUBTOTAL M					13.73

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.9675	2.12
Soldador	1.00	4.38	4.38	0.9675	4.24
Peón	2.00	3.26	6.52	0.9675	6.31
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.50	5.73	2.86	0.9675	2.77
Técnico obras civiles	1.00	5.80	5.80	0.9675	5.61
Fierrero Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	0.9675	7.64
SUBTOTAL N					28.69

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
SUBTOTAL O				0.00

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		42.42
COSTO INDIRECTO	26.00	11.03
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		53.45
VALOR OFERTADO:		53.45

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Acera e=8cm H.S. f´c =210 kg/cm2

DETALLE: UNIDAD: m2

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	0.1200	0.02
SUBTOTAL M					0.02

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.1200	0.26
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	0.1200	0.95
Peón	4.00	3.26	13.04	0.1200	1.56
SUBTOTAL N					2.77

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tiras	u	0.10	2.00	0.20
Clavo 2 1/2"	kg	0.03	1.65	0.05
Tabla de encofrado	u	0.20	2.80	0.56
Hormigon Premezclado f'c=210 kg/cm2	m3	0.08	100.74	8.06
SUBTOTAL O				8.87

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		11.66
COSTO INDIRECTO	26.00	3.03
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		14.69
VALOR OFERTADO:		14.69

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 400 mm 1.00 MPA

DETALLE: UNIDAD: ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B		D = C
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00		0.28
SUBTOTAL M					0.28

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.2800	0.61
Tubero	2.00	3.95	7.90	0.2800	2.21
Peón	1.00	3.26	3.26	0.2800	0.91
SUBTOTAL N					3.73

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería PVC/UZ 400mm 1.00 MPA	m	1.05	56.00	58.80
SUBTOTAL O				58.80

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		62.81
COSTO INDIRECTO	26.00	16.33
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		79.14
VALOR OFERTADO:		79.14

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 630 mm 1.00 MPA

DETALLE: UNIDAD: m

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	0.5000	0.50
Retroexcavadora	0.30	25.00	7.50	0.5000	3.75
SUBTOTAL M					4.25

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.5000	1.10
Tubero	2.00	3.95	7.90	0.5000	3.95
Peón	1.00	3.26	3.26	0.5000	1.63
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	0.30	4.38	1.31	0.5000	0.66
SUBTOTAL N					7.34

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería PVC/UZ 630mm 1.00 MPA	m	1.00	146.41	146.41
SUBTOTAL O				146.41

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		158.00
COSTO INDIRECTO	26.00	41.08
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		199.08
VALOR OFERTADO.		199.08

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería PVC Estructurada di = 600 mm

DETALLE: UNIDAD: ml

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	0.3000	0.30
Retroexcavadora	0.10	25.00	2.50	0.3000	0.75
SUBTOTAL M					1.05

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	0.3000	0.66
Tubero	2.00	3.95	7.90	0.3000	2.37
Peón	2.00	3.26	6.52	0.3000	1.96
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	0.10	4.38	0.44	0.3000	0.13
SUBTOTAL N					5.12

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería PVC Estructurada di = 600mm	m	1.00	41.87	41.87
SUBTOTAL O				41.87

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		48.04
COSTO INDIRECTO	26.00	12.49
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		60.53
VALOR OFERTADO:		60.53

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tee PVC/UZ d = 630 mm

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.5000	1.50
SUBTOTAL M					1.50

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.5000	3.28
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.5000	5.93
Peón	1.00	3.26	3.26	1.5000	4.89
SUBTOTAL N					14.10

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tee PVC UZ 630mm 1.00 MPA	u	1.00	2,268.00	2,268.00
SUBTOTAL O				2,268.00

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,283.60
COSTO INDIRECTO	26.00	593.74
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,877.34
VALOR OFERTADO:		2,877.34

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 630mmX90°

DETALLE:

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.3000	1.30
SUBTOTAL M					1.30

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.3000	2.85
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.3000	5.14
Peón	1.00	3.26	3.26	1.3000	4.24
SUBTOTAL N					12.23

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo PVC/UZ 90° x 630mm	u	1.00	2,310.00	2,310.00
SUBTOTAL O				2,310.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,323.53
COSTO INDIRECTO	26.00	604.12
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		2,927.65
VALOR OFERTADO.		2,927.65

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

Hoja 113 139

RUBRO: Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 630mmX45°

DETALLE:

UNIDAD: u

Dr. Diego Chamorro Peñafiel NOTARIA QUINTA DEL CANTON PANTA

EQUIPOS					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00		1.35
SUBTOTAL M					1.35

MANO DE OBRA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.3500	2.96
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.3500	5.33
Peón	1.00	3.26	3.26	1.3500	4.40
SUBTOTAL N					12.69

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo PVC/UZ 45° x 630mm	u	1.00	2,310.00	2,310.00
SUBTOTAL O				2,310.00

TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,324.04
COSTO INDIRECTO	26.00	604.25
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		2,928.29
VALOR OFERTADO:		2,928.29

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Hoja 114 de 139
NOTARIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=200 mm

DETALLE:

UNIDAD: ml

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	1.0000	0.10
Camión Grua	0.10	28.00	2.80	1.0000	2.80
SUBTOTAL M					2.90

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.0000	2.19
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.10	5.73	0.57	1.0000	0.57
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.0000	3.95
Peón	2.00	3.26	6.52	1.0000	6.52
SUBTOTAL N					13.23

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 di = 200mm	m	1.00	595.00	595.00
SUBTOTAL O				595.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		611.13
COSTO INDIRECTO	26.00	158.89
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		770.02
VALOR OFERTADO:		770.02

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=400 mm

DETALLE:

UNIDAD: m

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	1.2000	0.12
Camión Grua	0.10	28.00	2.80	1.2000	3.36
SUBTOTAL M					3.48

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.2000	2.63
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.10	5.73	0.57	1.2000	0.69
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.2000	4.74
Peón	2.00	3.26	6.52	1.2000	7.82
SUBTOTAL N					15.88

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 di = 400mm	m	1.00	845.83	845.83
SUBTOTAL O				845.83

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		865.19
COSTO INDIRECTO	26.00	224.95
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1,090.14
VALOR OFERTADO:		1,090.14

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=500 mm

DETALLE:

UNIDAD: m

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B		D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	4.0000	0.14
Camión Grua	0.10	28.00	2.80		3.92
SUBTOTAL M					4.06

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.4000	3.07
Chofer, otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.10	5.73	0.57	1.4000	0.80
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.4000	5.53
Peón	2.00	3.26	6.52	1.4000	9.13
SUBTOTAL N					18.53

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 di = 500mm	m	1.00	2,006.48	2,006.48
SUBTOTAL O				2,006.48

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,029.07
COSTO INDIRECTO	26.00	527.56
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		2,556.63
VALOR OFERTADO.		2,556.63

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=600 mm

UNIDAD: m

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	1.9000	0.19
Camión Grua	0.15	28.00	4.20	1.9000	7.98
SUBTOTAL M					8.17

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.9000	4.16
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.15	5.73	0.86	1.9000	1.63
Plomero	1.00	3.95	3.95	1.9000	7.50
Peón	2.00	3.26	6.52	1.9000	12.39
SUBTOTAL N					25.68

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tuberia Acero ASTM A36 d=600mm	m	1.00	2,407.78	2,407.78
SUBTOTAL O				2,407.78

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,441.63
COSTO INDIRECTO	26.00	634.82
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		3,076.45
VALOR OFERTADO.		3,076.45

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=630 mm

DETALLE:

UNIDAD: m

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B		D = C x R
Herramientas menores	0.10	1.00	0.10	2.0000	0.20
Camión Grua	0.15	28.00	4.20	2.0000	8.40
SUBTOTAL M					8.60

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.0000	4.38
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.15	5.73	0.86	2.0000	1.72
Plomero	1.00	3.95	3.95	2.0000	7.90
Peón	2.00	3.26	6.52	2.0000	13.04
SUBTOTAL N					27.04

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Tubería Acero ASTM A36 di = 630mm	m	1.00	2,530.00	2,530.00
SUBTOTAL O				2,530.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		2,565.64
COSTO INDIRECTO	26.00	667.07
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		3,232.71
VALOR OFERTADO.		3,232.71

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=600mm

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.5000	0.50
Camión Grua	0.10	28.00	2.80	2.5000	7.00
SUBTOTAL M					7.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.5000	10.95
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.10	5.73	0.57	2.5000	1.43
Peón	3.00	3.26	9.78	2.5000	24.45
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.5000	19.75
SUBTOTAL N					56.58

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Tee de Acero ASTM A36 d=600mm	u	1.00	590.00	590.00
SUBTOTAL O				590.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		654.08
COSTO INDIRECTO	26.00	170.06
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		824.14
VALOR OFERTADO:		824.14

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO: **ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS**
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 200mmX90°

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	1.2000	0.60
SUBTOTAL M					0.60

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.2000	5.26
Peón	1.00	3.26	3.26	1.2000	3.91
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	1.2000	4.74
SUBTOTAL N					13.91

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Codo de Acero ASTM A36 200mmx90°	u	1.00	540.00	540.00
SUBTOTAL O				540.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		554.51
COSTO INDIRECTO	26.00	144.17
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		698.68
VALOR OFERTADO.		698.68

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 400mmX90°

UNIDAD:

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.0000	0.40
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.0000	2.80
SUBTOTAL M					3.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.0000	8.76
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.0000	0.57
Peón	3.00	3.26	9.78	2.0000	19.56
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.0000	15.80
SUBTOTAL N					44.69

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Codo de Acero ASTM A36 400mmx90°	u	1.00	1,242.00	1,242.00
SUBTOTAL O				1,242.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1,289.89
COSTO INDIRECTO	26.00	335.37
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		1,625.26
VALOR OFERTADO.		1,625.26

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 630mmX90°

UNIDAD: u

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.1500	0.43
Camión Grua	0.05	28.00	1.40		3.01
SUBTOTAL M					3.44

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.1500	9.42
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.1500	0.62
Peón	3.00	3.26	9.78	2.1500	21.03
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.1500	16.98
SUBTOTAL N					48.05

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Codo de Acero ASTM A36 630mmx90°	u	1.00	1,565.00	1,565.00
SUBTOTAL O				1,565.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1,616.49
COSTO INDIRECTO	26.00	420.29
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		2,036.78
VALOR OFERTADO:		2,036.78

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 600 a 500mm 1 MPA

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	1.3000	1.30
SUBTOTAL M					1.30

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	1.3000	2.85
Tubero	1.00	3.95	3.95	1.3000	5.14
Peón	1.00	3.26	3.26	1.3000	4.24
SUBTOTAL N					12.23

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Reductor Acero ASTM A36 600 a 500mm	u	1.00	630.00	630.00
SUBTOTAL O				630.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		643.53
COSTO INDIRECTO	26.00	167.32
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		810.85
VALOR OFERTADO:		810.85

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=400mm

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.3000	0.46
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	2.3000	3.22
SUBTOTAL M					3.68

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.3000	10.07
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	2.3000	0.66
Peón	3.00	3.26	9.78	2.3000	22.49
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.3000	18.17
SUBTOTAL N					51.39

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Tee de Acero ASTM A36 d=400mm	u	1.00	455.00	455.00
SUBTOTAL O				455.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		510.07
COSTO INDIRECTO	26.00	132.62
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		642.69
VALOR OFERTADO.		642.69

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 400 a 200mm 1 MPA
UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	0.9000	0.18
SUBTOTAL M					0.18

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	0.9000	3.94
Peón	2.00	3.26	6.52	0.9000	5.87
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	0.9000	3.56
SUBTOTAL N					13.37

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Reductor Acero ASTM A36 400 a 200mm	u	1.00	215.00	215.00
SUBTOTAL O				215.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		0.00
COSTO INDIRECTO		228.55
OTROS INDIRECTOS:	26.00	59.42
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		
VALOR OFERTADO:		287.97
		287.97

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

RUBRO:

DETALLE:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 630 a 400mm 1 MPA

UNIDAD:

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.0000	0.20
SUBTOTAL M					0.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.0000	4.38
Peón	2.00	3.26	6.52	1.0000	6.52
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	1.0000	3.95
SUBTOTAL N					14.85

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Reductor Acero ASTM A36 630 a 400mm	u	1.00	330.00	330.00
SUBTOTAL O				330.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		0.00
COSTO INDIRECTO		345.05
OTROS INDIRECTOS:	26.00	89.71
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		
VALOR OFERTADO:		434.76
		434.76

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=200mm (Inc. Accesorios)
UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	2.7000	2.70
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	2.7000	67.50
SUBTOTAL M					70.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.7000	11.83
Peón	3.00	3.26	9.78	2.7000	26.41
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	2.7000	21.33
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	2.7000	11.83
SUBTOTAL N					71.40

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Valvula Mariposa bridada d= 200mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	863.50	863.50
SUBTOTAL O				863.50

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		0.00
COSTO INDIRECTO		1,005.10
OTROS INDIRECTOS:	26.00	261.33
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		
VALOR OFERTADO:		1,266.43
		1,266.43

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=600mm (Inc. Accesorios)
UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	5.7000	5.70
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	5.7000	142.50
SUBTOTAL M					148.20

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	5.7000	24.97
Peón	3.00	3.26	9.78	5.7000	55.75
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	5.7000	45.03
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	5.7000	24.97
SUBTOTAL N					150.72

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Valvula Mariposa PN10-16 ANSI DN600mm/24 (Inc. Accesorios)	u	1.00	4,948.83	4,948.83
SUBTOTAL O				4,948.83

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		5,247.75
COSTO INDIRECTO	26.00	1,364.42
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		6,612.17
VALOR OFERTADO.		6,612.17

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

RUBRO:

DETALLE:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=630mm (Inc. Accesorios)

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	1.00	1.00	1.00	5.7500	5.75
Retroexcavadora	1.00	25.00	25.00	5.7500	143.75
SUBTOTAL M					149.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	5.7500	25.18
Peón	3.00	3.26	9.78	5.7500	56.24
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	5.7500	45.42
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	1.00	4.38	4.38	5.7500	25.18
SUBTOTAL N					152.02

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Valvula Mariposa DN630mm (Inc. Accesorios)	u	1.00	5,984.00	5,984.00
SUBTOTAL O				5,984.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		6,285.52
COSTO INDIRECTO	26.00	1,634.24
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		7,919.76
VALOR OFERTADO.		7,919.76

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Union Mecánica 500mm

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.2000	0.24
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	1.2000	1.68
SUBTOTAL M					1.92

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.2000	5.26
Peón	1.00	3.26	3.26	1.2000	3.91
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.2000	9.48
Chofer, otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	1.2000	0.34
SUBTOTAL N					18.99

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Union Mecánica 500mm	u	1.00	620.00	620.00
SUBTOTAL O				620.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		640.91
COSTO INDIRECTO	26.00	166.64
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		807.55
VALOR OFERTADO.		807.55

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Suministro e Instalación de Union Mecánica 600mm

UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	1.4000	0.28
Camión Grua	0.05	28.00	1.40	1.4000	1.96
SUBTOTAL M					2.24

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	1.4000	6.13
Peón	1.00	3.26	3.26	1.4000	4.56
Instalador en general	2.00	3.95	7.90	1.4000	11.06
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	0.05	5.73	0.29	1.4000	0.40
SUBTOTAL N					22.15

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Unión Mecánica 600mm	u	1.00	780.00	780.00
SUBTOTAL O				780.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		0.00
COSTO INDIRECTO	26.00	804.39
OTROS INDIRECTOS:		209.14
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		
VALOR OFERTADO:		1,013.53
		1,013.53

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Hormigon simple f´c=180 kg/cm², para bloques de anclajes y reposicion de acera

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	3.0000	1.50
Concretera	1.00	3.50	3.50	3.0000	10.50
SUBTOTAL M					12.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	3.0000	6.57
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	3.0000	23.70
Peón	6.00	3.26	19.56	3.0000	58.68
SUBTOTAL N					88.95

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Cemento	Saco	6.00	7.12	42.72
Arena Inc. Transporte	m3	0.60	14.00	8.40
Agua	m3	0.25	2.10	0.52
Piedra # 4	m3	0.81	14.80	11.99
SUBTOTAL O				63.63

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		164.58
COSTO INDIRECTO	26.00	42.79
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		207.37
VALOR OFERTADO:		207.37

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: 1.14
DETALLE: Suministro e Instalación Válvula de Control de Nivel d=200mm (Inc. Flotador y accesorios)
UNIDAD: u

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.0000	0.40
SUBTOTAL M					0.40

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1.00	4.38	4.38	2.0000	8.76
Peón	2.00	3.26	6.52	2.0000	13.04
Instalador en general	1.00	3.95	3.95	2.0000	7.90
SUBTOTAL N					29.70

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Válvula Flotadora d=200mm (inc. Flotador y accesorios)	u	1.00	3,720.00	3,720.00
SUBTOTAL O				3,720.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		0.00
COSTO INDIRECTO		3,750.10
OTROS INDIRECTOS:	26.00	975.03
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		4,725.13
VALOR OFERTADO:		4,725.13

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²
DETALLE:

UNIDAD:

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Herramientas menores	0.73	1.00	0.73	0.0612	0.04
SUBTOTAL M					0.04

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
Fierrero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	0.0612	0.24
Peón	1.00	3.26	3.26	0.0612	0.20
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.10	4.38	0.44	0.0612	0.03
SUBTOTAL N					0.47

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Alambre recocido #18	Kg	0.03	1.25	0.04
Acero de Refuerzo Fy=4200 kg/cm2	kg	1.05	0.92	0.97
SUBTOTAL O				1.01

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		1.52
COSTO INDIRECTO	26.00	0.40
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		1.92
VALOR OFERTADO		1.92

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Hormigon simple para Replantillo f´c=180 kg/cm² (en concretera)

UNIDAD: m3

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.50	1.00	0.50	2.0000	1.00
Concretera	1.00	3.50	3.50	2.0000	7.00
SUBTOTAL M					8.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.0000	4.38
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	2.0000	15.80
Peón	6.00	3.26	19.56	2.0000	39.12
SUBTOTAL N					59.30

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Cemento	Saco	6.00	7.12	42.72
Arena Inc. Transporte	m3	0.60	14.00	8.40
Agua	m3	0.25	2.10	0.52
Piedra # 4	m3	0.81	14.80	11.99
SUBTOTAL O				63.63

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		130.93
COSTO INDIRECTO	26.00	34.04
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		164.97
VALOR OFERTADO.		164.97

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Hormigón simple f´c=280 kg/cm², con impermeabilizante (incluye encofrado)

UNIDAD: m3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Herramientas menores	0.20	1.00	0.20	2.5000	0.50
Vibrador	1.00	2.00	2.00	2.5000	5.00
SUBTOTAL M					5.50

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	0.50	4.38	2.19	2.5000	5.48
Albañil Estruc. Ocup. D2	2.00	3.95	7.90	2.5000	19.75
Peón	4.00	3.26	13.04	2.5000	32.60
Carpintero Estruc. Ocup. D2	1.00	3.95	3.95	2.5000	9.88
SUBTOTAL N					67.71

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Tiras	u	6.00	2.00	12.00
Clavo 2 1/2"	kg	2.00	1.65	3.30
Tabla de encofrado	u	8.00	2.80	22.40
Cuarton semiduro	u	3.00	2.40	7.20
Impermeabilizante para muros.	m2	2.00	6.50	13.00
Hormigon Premezclado f'c=280 kg/cm2	m3	1.03	121.95	125.61
SUBTOTAL O				183.51

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		256.72
COSTO INDIRECTO	26.00	66.75
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		323.47
VALOR OFERTADO:		323.47

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE: Manejo Ambiental

UNIDAD: glb

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
SUBTOTAL N					0.00

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Manejo ambiental	Mes	1.00	4,900.00	4,900.00
SUBTOTAL O				4,900.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		0.00
COSTO INDIRECTO		4,900.00
OTROS INDIRECTOS:	26.00	1,274.00
COSTO TOTAL DEL RUBRO:		
VALOR OFERTADO:		6,174.00
		6,174.00

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

CODIGO RUBRO:

RUBRO:
DETALLE:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

Manejo social incluye levantamiento de información de actas de vecindad (estado de vivienda), visitas informativas a viviendas, reunión con la comunidad, elaboración y entrega de hojas volantes, gestión social

UNIDAD: g/b

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD A	JORNAL /HR B	COSTO HORA C = A x B	RENDIMIENTO R	COSTO D = C x R
SUBTOTAL N					0.00

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD A	P. UNITARIO B	COSTO C = A x B
Manejo social	mes	1.00	1,526.00	1,526.00
SUBTOTAL O				1,526.00

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD A	TARIFA B	COSTO C = A x B
SUBTOTAL P					

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		0.00
COSTO INDIRECTO		1,526.00
OTROS INDIRECTOS:	26.00	396.76
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		
VALOR OFERTADO:		1,922.76
		1,922.76

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

NOMBRE DE PROYECTO:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE 2500 m3

CODIGO RUBRO:

RUBRO: Manejo de tránsito vehicular y peatonal, incluye delimitación de áreas, letreros informativos, implementación de desvíos
DETALLE:

UNIDAD: g/b

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
SUBTOTAL M					0.00

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL /HR	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
	A	B	C = A x B	R	D = C x R
SUBTOTAL N					0.00

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO
		A	B	C = A x B
Manejo de transito vehicular	Mes	1.00	3,897.84	3,897.84
SUBTOTAL O				3,897.84

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	CANTIDAD	TARIFA	COSTO
			A	B	C = A x B
SUBTOTAL P					0.00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		3,897.84
COSTO INDIRECTO	26.00	1,013.44
OTROS INDIRECTOS:		
COSTO TOTAL DEL RUBRO.		4,911.28
VALOR OFERTADO:		4,911.28

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA

0000173

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

FORMULARIO DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

3. Formulario de Garantía de Seriedad de la Oferta (Garantía Bancaria)

NO APLICA

Dra. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

_____ [nombre del banco y dirección de la sucursal u oficina emisora]

Beneficiario: _____ [nombre y dirección del Contratante]
Fecha: _____
No. de GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: _____
[indicar el número de Garantía]

Se nos ha informado que _____ [nombre del Licitante] (en adelante denominado "el Licitante") les ha presentado su Oferta el _____ [indicar la fecha de presentación de la oferta] (en adelante denominada "la Oferta") para la ejecución de _____ [nombre del contrato] bajo el Llamado a Licitación número _____.

Asimismo, entendemos que, de conformidad con sus condiciones, una Garantía de Seriedad de la Oferta deberá respaldar dicha Oferta.

A solicitud del Licitante, nosotros _____ [nombre del banco] por medio de la presente Garantía nos obligamos irrevocablemente a pagar a ustedes una suma o sumas, que no exceda(n) un monto total de _____ [monto en cifras] (_____) [monto en palabras] al recibo en nuestras oficinas de su primera solicitud por escrito y acompañada de una comunicación escrita que declare que el Licitante está incumpliendo sus obligaciones contraídas bajo las condiciones de la Oferta, porque el Licitante:

a) ha retirado su Oferta durante el período de validez establecido por el Licitante en el Formulario de Presentación de Oferta; o

b) habiéndole notificado el Contratante de la aceptación de su Oferta dentro del período de validez de la Oferta: i) no firma o rehúsa firmar el Contrato, si corresponde, o ii) no suministra o rehúsa suministrar la Garantía de Cumplimiento, de conformidad con las IAL.

Esta garantía expirará: a) en el caso del Licitante seleccionado, cuando recibamos en nuestras oficinas las copias del Contrato firmado por el Licitante y de la Garantía de Cumplimiento emitida a ustedes por instrucciones del Licitante; o b) en el caso de no ser el Licitante seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: i) haber recibido nosotros una copia de su comunicación al Licitante indicándole que el mismo no fue seleccionado; o ii) haber transcurrido veintiocho días después de la expiración de la Oferta.

Consecuentemente, cualquier solicitud de pago bajo esta garantía deberá recibirse en esta institución en o antes de la fecha límite aquí estipulada.

Esta garantía está sujeta a las "Reglas Uniformes de la CCI Relativas a las Garantías contra primera solicitud" (Uniform Rules for Demand Guarantees), publicación de la Cámara de Comercio Internacional No.758.

Firmada:
En capacidad de: Apoderado Especial
Nombre: José René Sanchez Vera
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: Ripconciv Quinta, Ltda.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000176

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

FORMULARIO DE GARANTÍA DE OFERTA (FIANZA)

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

4. Formulario de Garantía de Oferta (Fianza)

FIANZA NO. _____

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NO APLICA

POR ESTA FIANZA [indicar el nombre del Licitante] obrando en calidad de obligado principal (en adelante "el Contratista"), y [indicar el nombre, denominación legal y dirección de la afianzadora], **autorizada para conducir negocios en** [indicar el nombre del país del Contratante], y quien actúe como Garante (en adelante "el Garante") por este instrumento se obligan y firmemente se comprometen con [indicar el nombre del Contratante] como Demandante (en adelante "el Contratante") por el monto de [indicar el monto1] [indicar la suma en palabras], a cuyo pago en legal forma, en los tipos y proporciones de monedas en que deba pagarse el precio de la Garantía, nosotros, el Principal y el Garante antes mencionados por este instrumento, nos comprometemos y obligamos colectiva y solidariamente a estos términos a nuestros herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios.

CONSIDERANDO que el Principal ha presentado al Contratante una Oferta escrita con fecha del ____ día de _____, del 20_, para la provisión de [indicar el nombre y/o la descripción de los Bienes] (en adelante "la Oferta").

POR LO TANTO, LA CONDICION DE ESTA OBLIGACION es tal que si el Contratista:

a) retira su Oferta durante el período de validez de la oferta estipulado por el Licitante en el Formulario de Oferta; o

b) si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, (i) no ejecuta o rehúsa ejecutar el Formulario de Contrato, si así se le requiere; o (ii) no presenta o rehúsa presentar la Garantía de Cumplimento de Contrato de conformidad con lo establecido en las Instrucciones a los Licitantes;

el Garante procederá inmediatamente a pagar al Contratante la máxima suma indicada anteriormente al recibo de la primera solicitud por escrito del Contratante, sin que el Contratante tenga que sustentar su solicitud, siempre y cuando el Contratante establezca en su solicitud que ésta es motivada por los acontecimiento de cualquiera de los eventos descritos anteriormente, especificando cuál(es) evento(s) ocurrió / ocurrieron.

---

1 El monto de la fianza debe ser expresado en la moneda del País del Comprador o en una moneda internacional de libre convertibilidad

El Garante conviene que su obligación permanecerá vigente y tendrá pleno efecto inclusive hasta la fecha 28 días después de la expiración de la validez de la oferta tal como se establece en la Llamado a Licitación. Cualquier demanda con respecto a esta Fianza deberá ser recibida por el Garante a más tardar dentro del plazo estipulado anteriormente.

EN FE DE LO CUAL, el Contratista y el Garante han dispuesto que se ejecuten estos documentos con sus respectivos nombres este ____ día de _____ del _____.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Contratista: _____ Garante: _____

Sello Oficial de la Corporación (si corresponde)

_____ _____

(Firma) *(Firma)*

_____ _____

(Nombre y cargo) *(Nombre y cargo)*

Firmada:
En capacidad de: Apoderado Especial
Nombre: José René Sanchez Vera
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: Ripconciv Cia. Ltda.

0000179

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

6

5. Formulario de Declaración de Mantenimiento de la Oferta

Fecha: 18 de Julio de 2016
Licitación No.: LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016
Alternativa No.: N/A

A: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNCIPAL DEL CANTÓN MANTA.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de tres años contados a partir de la notificación [indicar la fecha] si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o

b) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no ejecutamos o rehusamos ejecutar el formulario del Convenio de Contrato, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAL.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Licitante seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.

Firmada:
En capacidad de: Apoderado Especial
Nombre: José René Sanchez Vera
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: Ripconciv Cia. Ltda.

Fechada el 18 de Julio de 2016

[Nota: En caso de Asociación en Participación o Consorcio, la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en el nombre de la Asociación en Participación o del Consorcio que presenta la Oferta].

0000181

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
Ab. Kelly Sempertegui Z. Gerente

Factura: 001-002-000033993

20161701002P02768

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

Escritura N°:	20161701002P02768

ACTO O CONTRATO:	
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MAYO DEL 2016, (14:03)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708008493	ECUATORIANA	PODERDANTE	RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	ÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA COMPARECIENTE, A FAVOR DE JOSE RENE SANCHEZ VERA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

0000182

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

PODERDANTE

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

A FAVOR DE:

ING. JOSE RENE SANCHEZ VERA

APODERADO

OBJETO DEL CONTRATO:

PODER ESPECIAL

DI: 2, COPIAS

ESCRITURA No. **ES**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintiséis de mayo del dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR,** Notaria Segunda del cantón Quito, comparece al otorgamiento de este poder especial, la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. legal y debidamente representada por su Gerente General señor Ingeniero OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ, parte a la cual en adelante se le denominara EL PODERDANTE. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de identidad, cuya copia se adjunta a este instrumento público.

Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar el presente Poder Especial, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de este poder especial, la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. legal y debidamente representada por su Gerente General señor Ingeniero OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ, parte a la cual en adelante se le denominara EL PODERDANTE. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL:** El PODERDANTE, en la calidad en la que comparece otorga Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor JOSE RENE SANCHEZ VERA, a fin de que EL APODERADO, pueda realizar los siguientes actos: **a)** actué e intervengan a nombre y representación de la Poderdante, en los procedimientos de selección para la contratación y ejecución de obra de todo tipo, tales como licitaciones, procesos de menor o íntima cuantía, contrataciones integrales por precio fijo o por precios unitarios, invitaciones, cotizaciones, entre otro, y que sean convocados por las entidades públicas y privadas nacionales o extranjeras, pudiendo realizar todas las gestiones, actos y trámites judiciales y extrajudiciales relacionadas con este propósito; **b)** Gestionar, obtener, suscribir y presentar todos los documentos, formularios, anexos, instrumentos públicos o privados, o de cualquier otra índole, que deben contener las ofertas respectivas y cualquier otra que sea requerida en el ámbito marco de los procesos antes referidos y asumir sin limitación alguna toda las obligaciones resultantes de los mismos **c)** Solicitar y obtener las inscripciones y autorizaciones que fueren necesarias, realizar y ejecutar todo acto que sea necesario para que la Poderdante intervenga en los procesos antes referidos en las etapas tanto la

precontractuales como en la etapa contractual y asumir sin limitación alguna todas las obligaciones resultantes de los mismos; **d)** presentar conjunta o separadamente las ofertas y demás documentos correspondientes a los procesos antes referidos; adquirir derechos y contraer obligaciones; obligarse y declarar en las condiciones, términos y con el alcance que sea requerido y necesario en los respectivos pliegos o documentos precontractuales. Podrá asistir a los actos de apertura de las ofertas, proponer y contestar demandas, interponer recursos, reclamaciones e impugnaciones, y en general todo lo que fuese necesario para que la Poderdante participe en los procesos referidos, ya sea en forma individual o en asociación o consorcio; **e)** Otorgar los documentos y declaraciones que sean requeridas, así como realizar todos los actos jurídicos, administrativos, procedimentales, o de cualquier otra índole relacionados con los procedimientos antes referidos, tanto en la etapa precontractual, así como la suscripción, ejecución y liquidación de los contratos, y para actuar, obligar y responsabilizar a la Poderdante frente a las entidades convocantes y/o contratantes, y ante terceros en general, y para adquirir los compromisos y efectuar a nombre de la compañía las declaraciones necesarias para su participación, ya sean en forma individual o consorcio; **f)** Suscribir todo tipo de documentos, comunicaciones, cartas, petitorios, planillas, facturas, informes, oficios, declaración, actas de reuniones de obra, cronogramas de obra de contratos y/o subcontratos de construcciones de obras civiles que hayan sido suscritos por La Poderdante; - **TERCERA: VIGENCIA:** El presente poder especial tendrá vigencia indefinida, no obstante, podrá ser revocado unilateralmente total o parcialmente por parte del Poderdante, en cualquier momento, sin que esto implique el pago de indemnizaciones a favor de los Apoderados. Usted señor Notario, agregará las demás cláusulas de estilo. -".- HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Doctor Mauricio Fernando del Pozo Contreras, con matrícula profesional Número cinco mil seiscientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todas y cada una de sus partes; y para constancia firma conmigo en

0000185

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

ING OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ

C.C.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

0000186

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Quito, 15 de febrero del 2016

Señor Ingeniero
OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ
Ciudad.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARÍA 53
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General y Universal de Socios de la compañía **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA,** en sesión realizada el día de hoy 15 de febrero del 2016, lo eligió a usted como **Gerente General,** para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 26 de Julio de 1996, ante el Doctor Edgar Patricio Terán, Notario Quinto del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 17 de marzo de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,

Dr. Fernando del Pozo
Secretario ad-hoc de la Junta General

En Quito, hoy 15 de febrero del 2016, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 170800849-3, y con domicilio ubicado en la Avenida Eloy Alfaro y Portugal en la ciudad de Quito.

ING. OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ
C.I 170800849-3

0000187

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab Kelly Sempértegui Zambrano

TRÁMITE NÚMERO: 14215

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

De Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
5 NOTARIA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3312
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1708008493
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 628 DEL:17/03/1997 NOT. 5 DEL:26/07/1996.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... 2 ... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a .....26 MAY 2016.....

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

0000188

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Dr. Jorge Simpértegui Zambrano

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1791344154001
RAZON SOCIAL:	RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL:	RIPCONCIV CIA. LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL	PEÑA CHAVEZ OSMANY FERNANDO
CONTADOR	MALDONADO MORALES EVILSON BOLIVAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	[illegible]	FEC. CONSTITUCION:	
FEC. INSCRIPCION:	05-04-199[illegible]	FECHA DE ACTUALIZACION	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES (INMOBILIARIAS)

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: AV. EL [illegible] Interseccion: AV. PORTUGAL Edificio: MILLENIUM PLAZA Piso: 5 Oficina: 5-[illegible] Referencia ubicacion: [illegible] Telefono: Celular: 0939[illegible] Fax: [illegible] Web: WWW.RIPCONCIV.[illegible] E-mail: [illegible]

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO DE CONSULTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS
* ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACION MENSUAL DE IVA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL y que obra de ... 1 ..... foja(s) util(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a ..... 26 MAY. 2016 .....

ABIERTOS: Dra. Paola Delgado Leon
CERRADOS: NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: [illegible]
JURISDICCION: ZONA 9 - PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SELLO Y FIRMA DE RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Usuario: [illegible] Lugar de emision: QUITO/AV. MILLENIUM PLAZA Fecha y hora: [illegible]

0000189

República del Ecuador

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zamorano

Cédula:	1708008493
Apellidos y nombres:	PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
Fecha de nacimiento:	27/04/1970
Fecha de expedición:	08/07/2015
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	MASCULINO
Instrucción:	SUPERIOR
Profesión:	INGENIERO
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	OROZCO CISNEROS NORA IVONNE
Fecha de matrimonio:	19/09/1995
Apellidos y nombres de la madre:	CHAVEZ TANIA ELIZABETH
Apellidos y nombres del padre:	PEÑA MANUEL IGNACIO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	1708664915
Número Único de Verificación (NUV):	861478
Uso exclusivo para	PICHINCHA-QUITO-NT 2 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

861478

Fecha Emisión: 26/05/2016 13:59:50
Válido Hasta: 26/05/2016 13:59:50

Codificación QR

Validez desconocida

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000190

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

SUSCRITOR INGENIERO
[illegible] IGNACIO
[illegible] ELIZABETH
QUITO
2015-07-08
2025-07-08

E433314222

REPUBLICA DEL ECUADOR
1708 [illegible]
[illegible]
PEÑA CHAVEZ
OSMANY FRANCISCO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
1970-0[illegible]-[illegible]7
ECUATORIANA
M
CASADO
NORA IVONNE
OROZCO CISNEROS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
5 NOTARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
034
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
034 - 0242
NÚMERO DE CERTIFICADO
1708008493
CÉDULA
PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION
1
INQUITO
PARROQUIA
ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....1..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 26 MAY 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

0000191

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zamorano

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la escritura de **PODER ESPECIAL,** que otorga **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.,** a favor de **ING. JOSE RENE SANCHEZ VERA,** debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y seis de mayo del año dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

COLEGIO DE NOTARIOS DE PICHINCHA
NOTARIA OLIVE SIXTO
QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente. DOY FE Que el presente documento que consta de 10 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 12 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zamorano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

0000192

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

PROPUESTA TÉCNICA

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

0000193

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

FORMULARIOS PARA EL PERSONAL

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Formularios para el Personal

Formulario PER -1-Personal Propuesto

Los Licitantes deberán suministrar los nombres de miembros del personal debidamente calificados para cumplir los requisitos que se señalan en la Sección III (Criterios de Evaluación y Calificación). La información sobre su experiencia anterior deberá ser suministrada para cada candidato y en conformidad con este Formulario para cada candidato.

1.	**Cargo:** SUPERINTENDENTE DE OBRA
	Nombre: Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa
2.	**Cargo:** RESIDENTE DE OBRA
	Nombre: Fernando Enrique Zanabria Villamar
3.	**Cargo:** TÉCNICO
	Nombre: Dídimo Alcides Vera Escalante
4.	**Cargo:** TÉCNICO
	Nombre: Alexis Vladimir Cedeño Vera
5.	**Cargo:** PROFESIONAL AMBIENTAL
	Nombre: Pablo Cesar Andrade Abad

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

FORMULARIO PER-2- CURRÍCULUM VITAE DEL PERSONAL PROPUESTO

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

0000196

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

SUPERINTENDENTE DE OBRA

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

COMPROMISO DE PARTICIPACION DEL PERSONAL TECNICO

2.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa, me comprometo con RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., a prestar mis servicios en calidad de INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, para SUPERINTENDENTE DE OBRA durante la realización del proyecto, en caso de adjudicación, adjuntando al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente

Manta, 18 de Julio de 2016

Ing. Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa
C.C.: 1308206026

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000197A

Formulario PER-2-Currículum Vitae del Personal Propuesto

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Cargo*: SUPERINTENDENTE DE OBRA		
Información personal	**Nombre*:** Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa	**Fecha de nacimiento:** 28 de Junio de 1975
	Calificaciones profesionales: Ingeniero civil Especialidad Estructuras Diplomado en diseño y Seguridad Estructural Magister en Administración de Empresas Mención Dirección Financiera	
Empleo actual	**Nombre del Empleador:** Ripconciv Cía. Ltda.	
	Dirección del Empleador: Av. Eloy Alfaro y Portugal N35-09 Edif. Milenium Plaza	
	Teléfono: 023332050 / 023332147	**Persona de contacto (gerente / oficial de personal):** Rafael Peñafiel
	Fax: 023332050	**Dirección electrónica:** rpenafiel@ripconciv.com
	Cargo actual: Gerente Técnico	**Años con el empleador actual:** 10

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde*	Hasta*	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante*
01/2014	08/2014	Jorge Triana & Compañía Ltda. / Suministro, transporte e instalación de un tanque en Vidrio Fusionado al Acero Permastore Modelo 8715, para aplicación en agua tratada con capacidad de 2288 m3 y cubierta en domo geodésico de aluminio localizado en la planta de tratamiento de agua potable del municipio de San Gil, Santander – Colombia / Ingeniero Superintendente / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
05/2012	06/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371/ Gerente técnico – Director de Obra / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
03/2011	06/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN/ Gerente técnico – Director de Obra / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
01/2009	05/2010	Consorcio redes 2010/ Suministro, transporte y construcción de tanque Permastore Modelo 2615 de 1053 m3 en el Municipio de la Unión, valle del Cauca / Ingeniero Superintendente / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
01/2009	05/2010	Jaime Puerta Atehortua / Suministro, transporte y construcción de tanque Permastore Modelo 6215 de 1053 m3 en el Municipio de la Unión, valle del Cauca / Ingeniero Superintendente / Experiencia técnica y Gerencial Relevante

e conformidad con la facultad que me concede el
ıimeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE:
ue el presente documento, es fiel copia de su original
ue me fue presentado y devuelto al interesado
uayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MANABI
REGISTRADO CON Nº 01-13-1971
Portoviejo 13 de Abril de 2001
PRESIDENTE

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI

Y

LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS, FISICAS Y QUIMICAS

Por cuanto el señor **Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa**

ha cumplido con los requisitos previstos por las leyes, se le expide en debida forma, el título de:

Ingeniero Civil

En tal virtud, todas las Autoridades le tendrán y reconocerán como tal, guardándole y haciendo se le guarden los honores y privilegios que corresponden sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el señor Decano y Profesores Miembros del Consejo Directivo de la Facultad y el Secretario Asesor Jurídico de la misma, refrendado, autorizado y sellado por el señor Rector y Secretario General de la Universidad Técnica de Manabí en Portoviejo a los 2 días del mes de Junio de 2000

NOTARÍA 53 ★ GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA PÚBLICA QUINTA PORTOVIEJO

DECANO
Ing. Hernán Cevallos C.

SUBDECANO
Ing. Víctor Cabrera P.

PROFESOR
Ing. José Quiroz I.

PROFESOR
Ing. Marcos Dávila

PROFESOR
Ing. Sergio Montaño

PROFESOR

SECRETARIO ASESOR JURIDICO DE LA FACULTAD
Ab. Mario Hidrovo

RECTOR
Ing. José Pedro Velez Briones

SECRETARIO GENERAL
Ab. Fernando Cedeño R.

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES IDENTICA AL ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE FUE EXHIBIDO
Dra. Mariana Cedeño Cano
NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO

RADO DE LA UNIVERSIDAD
ÉCNICA DE MANABI
o al Folio Nº 747-3907
Grado Nº 6013
2 de Julio de 2000

0000198

0000199

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI

La-Facultad de: CIENCIAS MATEMATICAS, FISICAS Y QUIMICAS

Considerando:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Que el Sr. PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA

ha cursado los SEIS (6) años de estudios vigentes en esta Facultad aprobado según el Reglamento, obteniendo un promedio de: 8.08/10 (OCHO, cero ocho)

Resuelve:

Conferir al mencionado estudiante el presente

CERTIFICADO DE EGRESADO

de la Escuela de INGENIERIA CIVIL "ESTRUCTURAS"

Promoción: 1998 - 1999

Portoviejo, a Mayo 11 del 2000

Nº 00288

El Secretario, Facultad
UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI
Ab. Vinicio Mendoza Mendoza
Secretario Abog. Jefe Jurídico Facultad
Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas

Universidad Técnica de Manabí
Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas
S.A.T.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

Especie valorada
Resolución del HCU
Valor: 16 o/o S.M.V.

UNIVERSIDAD DEL MAR

AD AUGUSTA PER ANGUSTA

Por cuanto D. *Paul Sigifredo Velásquez Ochoa*

ha cumplido los Requisitos Reglamentarios prescritos por la Universidad del Mar

para obtener el Grado de *Magíster en Administración de Empresas Mención Dirección Financiera*

y ha sido *Aprobado con Distinción Máxima*

se le otorga este Diploma en Viña del Mar, a *28 de Noviembre*

de *dos mil siete*

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Rectorado de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí
Refrendado en el folio # 0850 A-T III del libro respectivo
Manta 22 de Febrero de 2010
No 005224

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia del original que me fue presentado y devuelto al interesado.
Guayaquil, 18 JUL 2008
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO VIRILON
CANTON MANTA

Ing. Jorge María Schiavello
RECTOR

Lcdo. Carlos Don Andrés Cedeño
SECRETARIO GENERAL

0000200

Rector

Director de Escuela

Interesado

Formación
Internacional de
Altos Estudios FIDAE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

A: *Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa*

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO EN DISEÑO Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL IMPARTIDO EN UNA MODALIDAD COMPARTIDA ECUADOR / MÉXICO EN EL PERIODO SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE DE 2010, CON UNA DURACIÓN DE 180 HORAS

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2010

Ing. José Luis Acevedo Salazar
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
UNAM CAMPUS MORELIA

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 Julio 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

0000201

MULTI PROPIEDADES
INMOBILIARIA

Av. Interoceánica S4-144 e Intervalles,
C. C. Home Design Plaza. Local 11.
Telfs.: 601 8917 / 603 0364

0000202

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Quito, 19 de Enero de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad Nº 130820602-6 colaboró en el Diseño y análisis estructural del Proyecto **EDIFICIO ICON** con un costo de $ 1'962.305,70.

Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

Atentamente,

Ing. Ramiro Coronel Najas
GERENTE INMOBILIARIO
MULTIPROPIEDADES INMOBILIARIA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUN 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

MULTI PROPIEDADES
INMOBILIARIA

Av. Interoceánica S4-144 e Intervalles,
C. C. Home Design Plaza. Local 11.
Telfs.: 601 8917 / 603 0364

0000203

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Quito, 19 de Enero de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad Nº 130820602-6 colaboró en el Diseño y análisis estructural del Proyecto **EDIFICIO DE OFICINAS TITANIUM PLAZA** con un costo total de $ 21'573.469,44.
Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Ing. Ramiro Coronel Najas
GERENTE INMOBILIARIO
MULTIPROPIEDADES INMOBILIARIA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

0000204

Organización JAIME PUERTA ATEHORTUA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINCUAGESIMO TERCERO DE GUAYAQUIL
NOTARIA 53

CERTIFICACION

PROYECTO: OFERTA MERCANTIL N° 01-09

OBJETO: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE TANQUE PERMASTORE MODELO 6215 DE 1.053 M3 EN EL MUNICIPIO D ELA UNION, VALLE DEL CAUCA

CONTRATANTE: JAIME PUERTA ATEHORTUA

CONTRATISTA: JORGE TRIANA & COMPAÑÍA LTDA.

DIRECTOR DE OBRA TANQUE: JORGE TRIANA SOTO
CC. 19. 270.850 DE BOGOTA

INGENIERO SUPERINTENDENTE: PAUL VELASQUEZ OCHOA
CI. 130820602-6

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab Kelly Sempértegui Zambrano

ALCANCE:

- SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE UN TANQUE EN VIDRIO FUSIONADO AL ACERO, MARCA PERMASTORE, MODELO 6215 DE 18.78 M DE DIAMETRO X 4.27 M DE ALTURA DE PARED NOMINAL, DANDO UN VOLUMEN NOMINAL DE 1.150 M3 (MENOS 125 MM EN EL REBOSE). EL SISTEMA DE TECHO ESTA DISEÑADO PARA VELOCIDAD DE VIENTOS DE 100 MPH (161 KM/H) Y BORDE LIBRE DE 350 MM, EN CONSECUENCIA EL VOLUMEN UTIL ES DE 1.053 MM.

- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA DE ACCESO AL TANQUE EN ACERO GALVANIZADO CON 800 MM DE DIAMETRO EN LA PARTE BAJA.

- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESCALERA VERTICAL DE ACCESO EN ACERO GALVANIZADO CON ESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PLATAFORMA SUPERIOR DE 1M X 1M.

- SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN KIT DE CUBIERTA PLANA TIPO FTD CONSISTENTE EN PERFILES Y ACABADOS DE ALUMINIO, PANELES DE TECHO CON VIGAS PREFABRICADAS Y COLUMNAS DE ACERO GALVANIZADO CON DOS PARTES DE CUBRIMIENTO EPOXICO,INCLUYENDO LOS ACCESORIOS NECESARIOS Y SELLANTE.

Calle 10 4-40 Oficina 510
Edificio Bolsa de Occidente
PBX: 881 07 73 – 881 11 70 Fax: 889 32 22
Email: jpingenieria@gmail.com.co
Cali – Colombia
Calle 7 32-16 Oficina 1602

Organización JAIME PUERTA ATEHORTUA

- SUMINISTRO Y MONTAJE DE UNA ENTRADA DE HOMBRE (MANHOLD) DE 800 MM DE DIAMETRO PROTEGIDA CON EPOXI.
- PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DEL TANQUE BAJO LA SUPERVISION EN TASAS Y TIEMPOS ESPECIFICOS DE UN LIDER DE EQUIPO EXPERIMENTADO Y UN EQUIPO DE OPERADORES CALIFICADOS.

FECHA DE INICIO: ENERO 22 DE 2009

FECHA DE TERMINACION: MAYO 20 DE 2010

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 338.000.000,00

VALOR EJECUTADO $ 338.000.000,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100%

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

LOS TRABAJOS EJECUTADOS HAN SIDO REALIZADOS A SATISFACCION EN CUANTO A LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO.

SE EXPIDE POR SOLICITUD DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE CALI, A LOS NUEVE (09) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2010.

CORDIALMENTE,

JAIME PUERTA ATEHORTUA
Representante Legal
CC. 6.459.147 de Sevilla (V)

Dr. Diego Quintero Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

NOTARIA 53 DEL CANTON GUAYAQUIL
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que el presente documento que consta de 2 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil 15 NOV 2016
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

Calle 10 4-40 Oficina 510
Edificio Bolsa de Occidente
PBX: 881 07 73 – 881 11 70 Fax: 889 32 22
Email: jpingenieria@gmail.com.co
Cali – Colombia
Calle 7 32-16 Oficina 1602
Tel. 350 01 24

CONSORCIO REDES 2010

0000206

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 53
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICACION

PROYECTO:	OFERTA MERCANTIL No.01-09
OBJETO:	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PERMASTORE MODELO 2615 DE 1053 M3 EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUDA
CONTRATANTE:	JAIME PUERTA ATEHORTUA
CONTRATISTA:	JORGE TRIANA & COMPAÑÍA LTDA.
DIRECTOR DE OBRA:	JORGE TRIANA SOTO CC.19.270.850 DE BOGOTA
INGENIERO SUPERINTENDENTE:	PAUL VELASQUEZ OCHOA CC. 130820602-6

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
EPOTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

ALCANCE:

- SUMINISTRO TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN VIDRIO FUSIONADO AL ACERO, MARCA PERMASTORE, MODELO 6215 DE 18.78 M DE DIÁMETRO X 4.27 M DE ALTURA DE PARED NOMINAL, DANDO UN VOLUMEN NOMINAL DE 1150M3 (MENOS 125MM EN EL REBOSE) EL SISTEMA DE TECHO ESTÁ DISEÑADO PARA VELOCIDAD DE VIENTOS DE 100MPH (161KM/H) Y BORDE LIBRE DE 350MM EN CONSECUENCIA EL VOLUMEN ÚTIL ES DE 1053m^3
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA DE ACCESO AL TANQUE EN ACERO GALVANIZADO CON 800MM DE DIÁMETRO EN LA PARTE BAJA.
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESCALERA VERTICAL DE ACCESO EN ACERO GALVANIZADO CON ESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PLATAFORMA SUPERIOR DE 1MX1M.
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN KIT DE CUBIERTA PLANA TIPO FTD CONSISTENTE EN PERFILES Y ACABADOS DE ALUMINIO, PANELES DE TECHO CON VIGAS PREFABRICADAS Y COLUMNAS DE ACERO GALVANIZADO CON DOS PARTES DE CUBRIMIENTO EPÓXICO, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS NECESARIOS Y SELLANTES.
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE UNA ENTRADA DE HOMBRE (MANHOLD) DE 800MM DE DIÁMETRO PROTEGIDA CON EPOXI.

CONSORCIO REDES 2010

0000207

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

- PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DEL TANQUE BAJO LA SUPERVISION EN TASAS Y TIEMPOS ESPECÍFICOS DE UN LÍDER DE EQUIPO EXPERIMENTADO Y UN EQUIPO DE OPERADORES CALIFICADOS

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

FECHA DE INICIO:	ENERO 22 DE 2009
FECHA DE TERMINACION:	MAYO 20 DEL 2010
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$338'000.000,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACION:	100%

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

LOS TRABAJOS EJECUTADOS HAN SIDO REALIZADOS A SATISFACCION EN CUANTO A LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO.

SE EXPIDE POR SOLICITUD DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE CALI, A LOS NUEVE (09) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2010

Cordialmente,

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento que consta de 2 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

JAIME PUERTA ATEHORTUA

Representante Legal CONSORCIO REDES 2010

0000208

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad N° 130820602-6 participó en calidad de **GERENTE TÉCNICO/DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Junio de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

ECUADOR
NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

DOY FE: Que el presente documento es igual al que me fue exhibido y devuelto al interesado.
LO CERTIFICO.- 13 JUL 2016
Guayaquil,
Kelly G. Sempertegui Z.
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

BUREAU VERITAS
N°EC127951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

★ NOTARÍA 53 ★ 0000209
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
NOTARÍA 5

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad Nº 130820602-6 participó en calidad de **GERENTE TÉCNICO/DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1´117.477,89 en el periodo comprendido desde Marzo de 2011 hasta Julio de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA
FIRMA AUTORIZADA

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000210

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-001-000006511

20160901053P02391

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20160901053P02391

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2016, (17:59)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELASQUEZ OCHOA PAUL SIGIFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308206026	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTíA DEL ACTO O ONTRATO:	INDETERMINADA

Kelly G. Sempertegui Z.

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

NOTARÍA 53 NIHIL PRIUS FIDE GUAYAQUIL ECUADOR PROTOCOLO Ab Kelly Sempertegui Zambrano

ESCRITURA No. 2016-01-09-053-P

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR INGENIERO PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, trece de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada Kelly Sempertegui Zambrano, Notaria Titular Quincuagésima Tercera del cantón Guayaquil, comparece el señor PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA, casado, ingeniero, por sus propios y personales derechos. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, a quien, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de la presente escritura a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad, me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **Declaración Juramentada**, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE**: Comparece a la celebración de esta Declaración Juramentada, el señor Ingeniero PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, parte a la cual se la denominará DECLARANTE.- **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Ingeniero PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA, en forma libre y voluntaria otorga una

REPUBLICA DEL ECUADOR

NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI

Declaración Juramentada y quien advertido de la gravedad del juramento y las penas del perjurio, **DECLARA**: A fin de cumplir con los requerimientos del **Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipal de Manta, dentro del proceso de licitación signado con el Numero: LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016** para la **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2.500 M3"**, con el fin de que conste el presente instrumento como documento habilitante para justificar mi ejercicio técnico profesional como GERENTE TÉCNICO, para la compañía **Ripconciv Construcciones Civiles Compañía Limitada** los siguientes proyectos: **A)**; Construcción de Reservorios, Bombeos, línea de conducción y línea de Impulsión para el abastecimiento de agua potable en el sector F (SUR) Sergio Toral cotas (40-30) (cuarenta - treinta), (40-60) (cuarenta - sesenta), (60-85) (Sesenta – ochenta y cinco) norte, EP3-3, AC-371 (EP tres-tres, AC – tres siete uno); cuyo monto total fue de **USD $ 2'800.069,74** (Dos millones ochocientos mil sesenta y nueve dólares con 74/100) de los Estados Unidos de América, con un periodo comprendido desde mayo del año dos mil doce hasta febrero del año dos mil trece; y, **B)** Instalación de Línea de Conducción de 1200 mm (mil doscientos milímetros) desde el Acueducto de 2000 mm (dos mil milímetros) hasta Mi Lote al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil Prolongación de la Avenida Rosavin; cuyo monto total fue de **USD $ 1´117.477,89** (Un millón ciento diecisiete mil cuatrocientos setenta y siete dólares con 89/100) de los Estados Unidos de América, con un periodo comprendido desde Julio de dos mil once hasta Abril de dos mil doce. Declaro además que

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA DE CIUDADANA 130820602-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VELASQUEZ OCHOA PAUL SIGIFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1975-06-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
PAOLA KARINA
PALACIO ALCIVAR

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E3333333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASQUEZ RODRIGUEZ AURELIO SIGIFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OCHOA SANCHEZ JULIETA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-08-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-26

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL
ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

052

052 - 0022 1308206026
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VELASQUEZ OCHOA PAUL SIGIFREDO

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
INSCRIPCIÓN
12 DE MARZO
PARROQUIA
ZONA

EL PRESENTANTE ELIJA JUNTA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

(http://www.twitter.com/RegistroCivilGY) (http://www.youtube.com/watch?v=iO1uRdAQ0ak) (http://www.facebook.com/RegistroCivildeGuayaquil)

Hola, notaria 53! (/Account/Manage.aspx)

Cerrar sesión

Consulta de Cedulados

Número de Cédula:

1308206026

Buscar

Cédula de identidad: 1308206026
Condición de cédula: CIUDADANIA
Nombres y apellidos: VELASQUEZ OCHOA PAUL SIGIFREDO
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha nacimiento: 28/6/1975
Instrucción: SUPERIOR
Ocupación: MAGIS/ADMINIS/EMPRES
Estado Civil: CASADO/A
Cónyuge: PALACIO ALCIVAR PAOLA KARINA
Fecha de expedición de la cédula: 1/7/2014
Fecha de defunción: 0/0/0
Domicilio: TERRANOSTRA ETAPA VALENCIA MZ 1601 V 8
Código Dactilar: E3333I3222
Padre: VELASQUEZ RODRIGUEZ AURELIO SIGIFREDO
Madre: OCHOA SANCHEZ JULIETA DEL CARMEN
Sexo: MASCULINO
Provincia de residencia: GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Firma

0000213

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad Nº 130820602-6 participó en calidad de **GERENTE TÉCNICO/DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) DE SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Junio de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

★ NOTARÍA 53 ★ GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

BUREAU VERITAS
N°EC327951

0000214

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA 53
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad N° 130820602-6 participó en calidad de **GERENTE TÉCNICO/DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1´117.477,89 en el periodo comprendido desde Marzo de 2011 hasta Julio de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
28 MAYO DE 1657
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

ISO 9001
BUREAU VERITAS
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI

0000215

la presente declaración es auténtica. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo. Firma Abogada ANAHI WALQUIRIA ZURITA GUERRA, Matricula profesional del Foro de Abogados del Guayas número cero nueve – dos mil ocho – cuatrocientos treinta y uno.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Es copia. otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales. La cuantía es indeterminada. Leída la presente de principio a fin, por mí, la Notaria en alta voz al otorgante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual, doy fe.----------

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ING. PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA

C.C. No.:1308206026 C.V. No.: 052-002

Kelly G. Sempertegui Z.

AB. KELLY SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO CERTIFICADO**, que firmo y sello en esta ciudad de Guayaquil, con fecha de trece de julio del dos mil dieciséis.

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zamorano

Kelly G. Sempertegui Z.
Ab. Kelly S[illegible]
NOTA[illegible]
QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 53
GUAYAQUIL
CORPORACIÓN NACIONAL DE NOTARIAS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

CERTIFICACION

PROYECTO: OP-028-2014

OBJETO: SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE UN TANQUE EN VIDRIO FUSIONADO AL ACERO PERMASTORE MODELO 8715, PARA APLICACIÓN EN AGUA TRATADA CON CAPACIDAD DE 2.288M^3 Y CUBIERTA EN DOMO GEODESICO DE ALUMINIO LOCALIZADO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER-COLOMBIA

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

CONTRATANTE: CONSORICO OBRAS SAN GIL

CONTRATISTA: JORGE TRIANA & COMPAÑÍA LTDA.

DIRECTO DE OBRA TANQUE: JORGE TRIANA SOTO
CC.19.270.850 DE BOGOTA

INGENIERO SUPERINTENDENTE: PAUL VELASQUEZ OCHOA
CC. 130820602-6

ALCANCE:

- SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN VIDRIO FUSIONADO AL ACERO, MARCA PERMASTORE, MODELO 8715 DE 26.47 M DE DIÁMETRO X 4.28 M DE ALTURA DE PARED, DANDO UN VOLUMEN NOMINAL DE 2.288m^3 EL SISTEMA DE TECHO ESTA DISEÑADO PARA VELOCIDAD DE VIENTOS DE 100 MPH (161KM/H)
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA DE ACERO AL TANQUE EN ACERO GALVANIZADO CON 800MM DE DIÁMETRO EN LA PARTE BAJA.
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESCALERA VERTICAL DE ACCESO EN ACERO GALVANIZADO CON ESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PLATAFORMA SUPERIOR DE 1MX1M
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE CUBIERTA EN DOMO GEODÉSICO DE ALUMINIO AUTOSOPORTANTE, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, SISTEMA MODULAR DE ENSAMBLADO MEDIANTE PARTES PREFRABRICADAS, SOPORTADO SOLAMENTE POR LOS BORDES Y APOYADO EN EL TANQUE, ESTRUCTURA COMPLETAMENTE EN ALUMINIO, INCLUIDOS TODOS LOS ACCESORIOS. INCLUYE VENTILACIÓN CENTRAL DE 508MM, ACCESO CUADRADO DE 762 MM Y VENTALACION ALREDEDOR DE LA PERIFERIA CON ALUMNINUM BIRD SCREEN.
- SUMINISTROS E INSTALACIÓN DE CONEXIONES EN ACERO GALVANIZADO PARA ENTRADA, SALIDA Y REBOSE EN 14", 24" Y 12" RESPECTIVAMENTE ANSI B 16.5
- PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DEL TANQUE BAJO LA SUPERVISION EN TASAS Y TIEMPOS ESPECÍFICOS DE UN LÍDER DE EQUIPO EXPERIMENTADO Y UN EQUIPO DE OPERADORES CALIFICADOS.

CONSORCIO OBRAS SAN GIL
Nit. 900.638.748-4

0000217

★ NOTARIA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

FECHA DE INICIO: ENERO 24 DE 2014
FECHA DE TERMINACION: AGOSTO 15 DEL 2014
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $786.006,653
VALOR EJECUTADO: $786.006,653
PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100%

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

LOS TRABAJOS EJECUTADOS HAN SIDO REALIZADOS A SATISFACCION EN CUANTO A LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO.

SE EXPIDE POR SOLICITUD DEL INTESADO, EN LA CIUDAD DE CALI, A LOS (02) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2015

Dr. Diego Cornejo Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CORDIALMENTE,

ALDO GUTIERREZ FRANCO
Representante Legal
CONSOCIO OBRAS SAN GIL

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente. DOY FE Que el presente documento que consta de 2 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

0000218

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

RESIDENTE DE OBRA

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

COMPROMISO DE PARTICIPACION DEL PERSONAL TECNICO

2.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, Fernando Enrique Zanabria Villamar, me comprometo con RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., a prestar mis servicios en calidad de INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA SANITARIO, para RESIDENTE DE OBRA durante la realización del proyecto, en caso de adjudicación, adjuntando al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente

Manta, 18 de Julio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

Ing. Fernando Enrique Zanabria Villamar
C.C.: 0913797858

0000219A

Formulario PER-2-Currículum Vitae del Personal Propuesto

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

Cargo*: RESIDENTE DE OBRA		
Información personal	**Nombre*:** Fernando Enrique Zanabria Villamar	**Fecha de nacimiento:** 30 de Septiembre de 1973
	Calificaciones profesionales: Ingeniero civil, Magister en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental	
Empleo actual	**Nombre del Empleador:** N/A	
	Dirección del Empleador: N/A	
	Teléfono: N/A	**Persona de contacto (gerente / oficial de personal):** N/A
	Fax: N/A	**Dirección electrónica:** sinecuan@gye.satnet.net.
	Cargo actual: Contratista y Consultor	**Años con el empleador actual:** N/A

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA NOTARIA

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde*	Hasta*	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante*
07/2002	05/2004	Fundación Malecón 2000 / Proyecto de regeneración Urbana de la ciudad de Guayaquil / Coordinador de Obra / Experiencia técnica y gerencial relevante
04/2004	07/2004	Almacenes Juan Eljuri / Generación, caracterización física – química – microbiológica y tratamiento final del lodo generado por las aguas residuales domesticas e industriales de los almacenes Juan Eljuri / Especialista Sanitario y ambiental / Experiencia técnica y gerencial relevante
09/2008	05/2009	Ripconciv. Cía. Ltda. / Construcción del Edificio Empresarial 4 del Proyecto ciudad Colon / Ingeniero Hidrosanitario / Experiencia técnica y gerencial relevante
03/2008	01/2009	Ripconciv. Cía. Ltda. / Construcción del Edificio Empresarial 3 del Proyecto ciudad Colon / Ingeniero Hidrosanitario / Experiencia técnica y gerencial relevante

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Ingeniería

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

Por cuanto el bachiller señor FERNANDO ENRIQUE ZANABRIA VILLAMAR ha cumplido con los requisitos académicos, legales y reglamentarios, le confiere el Título de

Ingeniero Civil

a fin de que se le reconozca como tal y goce de los honores y privilegios que por ley le corresponden.

Dado en Guayaquil, República del Ecuador, el 14 Junio de 1996 y certificado por el Secretario General d firmado por el Decano, autorizado por el Rector, Universidad.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Secretario General

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 06 MAY 2016

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

0000220

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Magister en Ingeniería Sanitaria y Ambiental

a

Fernando Enrique Zambrano Villarreal

Identificado con *Ptc. Sg 67749 Guayaquil*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los *11* días, del mes de *Mayo* de *2001*

Rodrigo Chamorro Pepinosa
Rector

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 06 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

0000221

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental

a

Fernando Enrique Zanabria Villamar

Identificado con *Pic. SG 67249 Guayaquil (Ecuador)*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca; a los *24* días, del mes de *Marzo* de *2000*

El Rector

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

El Decano

0000222

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 06 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

MALECON 2000

0000223
NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

CERTIFICADO

De acuerdo a solicitud del interesado me permito certificar que el Ing. Fernanda Zanabria Villamar presta sus servicios en la Fundación Malecón 2000 bajo el cargo de Coordinador de Obra del Proyecto de Regeneración Urbana de la Ciudad de Guayaquil desde el 01 de Julio del 2002 hasta la presente fecha, tiempo en el cual ha demostrado capacidad, conocimientos y responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.

Dentro de las obras que han estado bajo la supervisión del Ing. Zanabria, se encuentran:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

1. AV. BOYACÁ TRAMO I
   Monto del contrato : $973,282.16 sin IVA
   Plazo de ejecución : 110 días calendarios

2. AV. BOYACÁ TRAMO II
   Monto del contrato : $777,510.35 sin IVA
   Plazo de ejecución : 110 días calendario

3. SECTOR COMERCIAL SUBSECTOR II
   Monto del contrato : $878,001.77 sin IVA
   Plazo de ejecución : 176 días calendarios

4. MANZANAS 12 Y 03
   Monto del contrato : $264,629.76
   Plazo de ejecución : 100 días calendarios

5. SECTOR COMERCIAL SUBSECTOR III
   Monto del contrato : $1,051,973.30
   Plazo de ejecución : 210 días calendarios

Por lo tanto autorizo al portador del presente a hacer uso del mismo de la manera que mejor estime conveniente.

Muy atentamente,

Ing. Gustavo Jacobs M.
Gerente de Proyecto de Regeneración Urbana
FUNDACION MALECON 2000.

Gquil, Mayo 10 del 2004

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 05 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

0000224

Juan Eljuri
Establecidos en 1935 Cía. Ltda.

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Guayaquil

A quien corresponda.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINCUAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Yo, Mario Ledesma Segovia, como Gerente Administrativo de ALMACENES JUAN ELJURI Cía. Ltda. Certifico que el Ing. Fernando E. Zanabria Villamar con C.I. 0913797858 en su calidad de Asesor externo de nuestra empresa en la especialidad de la Ingeniería Sanitaria y Ambiental ha realizado el Documento Técnico "Generación, caracterización física-química-microbiológica y tratamiento final del lodo generado por las aguas residuales domesticas e industriales de los Almacenes Juan Eljuri ubicado en la Av. Carlos J. Arosemena Km. 2½; solicitado por el Muy Ilustre Municipio de Guayaquil.

Durante su asesoría el Ing. Fernando Zanabria demostró profesionalismo y honestidad por lo que puede hacer uso de este certificado de acuerdo a sus intereses.

Atentamente,

MARIO E. LEDESMA
GERENTE ADMINISTRATIVO
04-600-5220 ext:185 - cell 097963763

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 06 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 11 MAR 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

0000226

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

PRONOBIS
PROMOTORA INMOBILIARIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

CERTIFICADO

La Empresa **PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.**, como Gerencia de Proyectos en la construcción del Edificio Empresarial 4 del PROYECTO **"CIUDAD COLON"**, certifica que el Ing. Fernando Enrique Zanabria Villamar, trabajó como Ingeniero Hidrosanitario Supervisor, desde Septiembre de 2008 hasta Mayo de 2009 por la Compañía Constructora **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

El proyecto se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, cuyos trabajos son por un valor de US$ 1'262,831.38 (un millón doscientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y un dólares 38/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Guayaquil, Agosto del 2010

Atentamente,

Arq. Alfredo Salinas Alvarez
Jefe Técnico
PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 16 MAR 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 11 MAR 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 06 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

0000225

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

PRONOBIS
PROMOTORA INMOBILIARIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

CERTIFICADO

La Empresa **PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.**, como Gerencia de Proyectos en la construcción del Edificio Empresarial 3 del PROYECTO **"CIUDAD COLON"**, certifica que el Ing. Fernando Enrique Zanabria Villamar, trabajó como Ingeniero Hidrosanitario Supervisor, desde Marzo de 2008 hasta Enero de 2009 por la Compañía Constructora **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

El proyecto se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, cuyos trabajos son por un valor de US$ 1'116,012.39 (un millón ciento dieciséis mil doce dólares 39/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Guayaquil, Agosto del 2010

Atentamente,

Arq. Alfredo Salinas Alvarez
Jefe Técnico
PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 06 MAR 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 25 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

0000227

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

TÉCNICO

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

COMPROMISO DE PARTICIPACION DEL PERSONAL TECNICO

2.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, Dídimo Alcides Vera Escalante, me comprometo con RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., a prestar mis servicios en calidad de INGENIERO MECÁNICO, para TÉCNICO durante la realización del proyecto, en caso de adjudicación, adjuntando al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente

Manta, 18 de Julio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Ing. Dídimo Alcides Vera Escalante
C.C.: 0910002690

0000228A

Formulario PER-2-Currículum Vitae del Personal Propuesto

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

Cargo*: TÉCNICO		
Información personal	**Nombre*:** Dídimo Alcides Vera Escalante	**Fecha de nacimiento:** 25 de Octubre de 1968
	Calificaciones profesionales: Ingeniero Mecánico	
Empleo actual	**Nombre del Empleador:** N/A	
	Dirección del Empleador: N/A	
	Teléfono: N/A	**Teléfono:** N/A
	Fax: N/A	**Fax:** N/A
	Cargo actual: Contratista y Consultor	**Cargo actual:** Contratista y Consultor

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde*	Hasta*	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante*
03/2013	10/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / Construcción del sistema de Agua potable para la Cabecera Cantonal de Pedro Carbo Provincia del Guayas / Residente Mecánico / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
05/2012	02/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371/ Residente Mecánico / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
06/2011	04/2012	Ripconciv Cia, Ltda. / INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN/ Residente Mecánico / Experiencia técnica y Gerencial Relevante

La República del Ecuador
en su nombre y por autoridad de la Ley,

La Escuela Superior Politécnica del Litoral

confiere a

Didimo Alcides Vera Escalante

el título de

Ingeniero Mecánico

Con todos los honores, privilegios y derechos que le corresponde.

Por cuanto ha cumplido con los planes de estudio de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, y más requisitos exigidos por la Ley, Estatuto y Reglamentos, en Guayaquil, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil dos.

Dr. Moisés Tacle Galárraga
RECTOR

Ing. Eduardo Rivadeneira Pazmiño
DECANO

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0229

0000230

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

Guayaquil, 24 de Junio de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Dídimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad N° 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 3´587.191,61 en el periodo comprendido desde Marzo de 2013 hasta Octubre de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

ECUADOR
NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

DOY FE. Que el presente documento es igual al que me fue exhibido y devuelto al interesado.
LO CERTIFICO.
Guayaquil, 13 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

ESPECIMEN

BUREAU VERITAS
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

U0002231

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Dídimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad Nº 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1'117.477,89 en el periodo comprendido desde Julio de 2011 hasta Abril de 2012. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA
FIRMA AUTORIZADA

Psic. Yadira Alava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente.DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000232

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
NOTARÍA 53

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Didimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad Nº 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Febrero de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA
FIRMA AUTORIZADA

Psic. Yadira Alava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000233

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-001-000006510

20160901053P02390

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20160901053P02390

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2016, (17:57)

ORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA ESCALANTE DIDIMO ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910002690	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

UANTíA DEL ACTO O NTRATO:	INDETERMINADA

Kelly G. Sempertegui Z.

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI

0000234

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO 28 MAYO Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

ESCRITURA No. 2016-01-09-053-P02390

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR INGENIERO DIDIMO ALCIDES VERA ESCALANTE-.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.--

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, trece de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada Kelly Sempertegui Zambrano, Notaria Titular Quincuagésima Tercera del cantón Guayaquil, comparece el señor DIDIMO ALCIDES VERA ESCALANTE, casado, ingeniero, por sus propios y personales derechos. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, a quien, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, *doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de la presente* escritura a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad, me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **Declaración Juramentada**, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE**: Comparece a la celebración de esta Declaración Juramentada, el señor Ingeniero DIDIMO ALCIDES VERA ESCALANTE. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Ingeniero Mecánico, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, parte a la cual se la denominará DECLARANTE.- **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Ingeniero DIDIMO ALCIDES VERA ESCALANTE, en forma libre y voluntaria otorga una

Declaración Juramentada y quien advertido de la gravedad del juramento y las penas del perjurio, DECLARA: A fin de cumplir con los requerimientos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipal de Manta, dentro del proceso de licitación signado con el Numero: LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016 para la "CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2.500 M3", con el fin de que conste el presente instrumento como documento habilitante para justificar mi ejercicio técnico profesional como RESIDENTE, para la compañía Ripconciv Construcciones Civiles Compañía Limitada los siguientes proyectos: A) Construcción del sistema de Agua Potable para la cabecera cantonal de Pedro Carbo, cuyo monto total fue de USD $ 3'587.191,61 (Tres millones quinientos ochenta y siete mil ciento noventa y un dólares con 61/100) de los Estados Unidos de América con un periodo comprendido desde marzo del año dos mil trece hasta octubre del año dos mil trece; B) Construcción de Reservorios, Bombeos, línea de conducción y línea de Impulsión para el abastecimiento de agua potable en el sector F (SUR) Sergio Toral cotas (40-30) (cuarenta - treinta), (40-60) (cuarenta - sesenta), (60-85) (Sesenta – ochenta y cinco) norte, EP3-3, AC-371 (EP tres-tres, AC – tres siete uno); cuyo monto total fue de USD $ 2'800.069,74 (Dos millones ochocientos mil sesenta y nueve dólares con 74/100) de los Estados Unidos de América, con un periodo comprendido desde mayo del año dos mil doce hasta febrero del año dos mil trece; y, C) Instalación de Línea de Conducción de 1200 mm (mil doscientos milímetros) desde el Acueducto de 2000 mm (dos mil milímetros) hasta Mi

0000235

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO 28 MAYO DE 1967 Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Didimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad Nº 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1´117.477,89 en el periodo comprendido desde Julio de 2011 hasta Abril de 2012. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

ESPECIMEN

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

BUREAU VERITAS N°EC227951

0000236

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
NOTARIA 5

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Dídimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad Nº 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Febrero de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab Kelly Sempértegui Zambrano

ESPECIAL

BUREAU VERITAS
Certificación
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000237

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Didimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad Nº 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 3´587.191,61 en el periodo comprendido desde Marzo de 2013 hasta Octubre de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

ESPECIFICADO

BUREAU VERITAS
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

DE CIUDADANÍA No. 091000269-0

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA ESCALANTE
DIDIMO ALCIDES
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SALINAS
SALINAS
FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVA MARTINEZ
ALEXANDRA MIREYA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ING.MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA LINDAO DIDIMO ALCIDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESCALANTE GONZALEZ MARGARITA HERLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-06
COMP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0910002690<<<<<<<<<<<<<<<
681025M250606ECU<<<<<<<<<<<<<<
VERA<ESCALANTE<<DIDIMO<ALCIDES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028

028 - 0136 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0910002690 — CÉDULA
VERA ESCALANTE DIDIMO ALCIDES

SANTA ELENA — PROVINCIA
SALINAS — CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SALINAS — CANTÓN
PARROQUIA 0
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA CANTON MANTA
5 NOTARIA
★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

NOTARIA 53 DEL CANTON GUAYAQUIL

KELLY SEMPERTEGUI

Lote al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil Prolongac[illegible] Avenida Rosavin; cuyo monto total fue de **USD $ 1'117[illegible]** (Un millón ciento diecisiete mil cuatrocientos setenta y siete dólares con 89/100) de los Estados Unidos de América, con un periodo comprendido desde Julio de dos mil once hasta A[illegible] de dos mil doce. Declaro además que la presente declaración es auténtica. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo. Firma Abogada ANAHI WALQUI ZURITA GUERRA, Matricula profesional del Foro de Abogados del Guayas número cero nueve – dos mil ocho – cuatrocientos treinta y uno.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Es copia. El otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales. La cuantía es indeterminada. Leída la presente de principio a fin, por mí, la Notaria en alta voz al otorgante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual, doy fe.----------

ING. DIDIMO ALCIDES VERA ESCALANTE

C.C. No.:0910002690 C.V. No.: 028-0136

AB. KELLY SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, que sello y firmo en esta ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de otorgamiento-

NOTARÍA 53
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Kelly G. Sempertegui Z.

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR - CONFederación Nacional
NOTARIA 53
GUAYAQUIL
FEDELACIONE CUATORIANA

ESPACIO EN BLANCO

0000240

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

TÉCNICO

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

COMPROMISO DE PARTICIPACION DEL PERSONAL TECNICO

2.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, Alexis Vladimir Cedeño Vera, me comprometo con RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., a prestar mis servicios en calidad de INGENIERO CIVIL, para TÉCNICO durante la realización del proyecto, en caso de adjudicación, adjuntando al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente

Manta, 18 de Julio de 2016

Ing. Alexis Vladimir Cedeño Vera
C.C.: 1311376923

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000241A

Formulario PER-2-Currículum Vitae del Personal Propuesto

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

Cargo*: TÉCNICO		
Información personal	**Nombre*:** Alexi Vladimir Cedeño Vera	**Fecha de nacimiento:** 10 de Junio de 1984
	Calificaciones profesionales: Ingeniero civil	
Empleo actual	**Nombre del Empleador:** Ripconciv Cía. Ltda.	
	Dirección del Empleador: Av. Eloy Alfaro y Portugal N35-09 Edif. Milenium Plaza	
	Teléfono: 023332050 / 023332147	**Persona de contacto (gerente / oficial de personal):** Rafael Peñafiel
	Fax: 023332050	**Dirección electrónica:** rpenafiel@ripconciv.com
	Cargo actual: Topógrafo	**Años con el empleador actual:** 5

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde*	Hasta*	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante*
03/2013	10/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / Construcción del sistema de Agua potable para la Cabecera Cantonal de Pedro Carbo Provincia del Guayas / Topógrafo / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
05/2012	02/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371/ Topógrafo / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
06/2011	04/2012	Ripconciv Cia, Ltda. / INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN/ Topógrafo / Experiencia técnica y Gerencial Relevante

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Y

LA FACULTAD DE: CIENCIAS MATEMÁTICAS, FÍSICAS Y QUÍMICAS

Por cuanto el señor **ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA**

Ha cumplido con los requisitos previstos por las leyes, se le expide en debida forma, el título de:

INGENIERO CIVIL

En tal virtud, se le reconocerá como tal, haciendo que se le guarden los honores y privilegios que corresponden, sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el señor Decano de la Facultad y Secretario Asesor Jurídico de la misma. Refrendado, autorizado y sellado por el señor Rector y Secretario General de la Universidad Técnica de Manabí.
En Portoviejo a los 30 días del mes de junio de 2010.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

Ing. Hernán Nieto Castro
DECANO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Rafael Beltrón Tejena
SECRETARIO ASESOR JURÍDICO
DE LA FACULTAD (e)

Ing. José Félix Véliz Briones Mgs. Gp.
RECTOR

Ab. Gary Loor Fernández Mg.
SECRETARIO GENERAL UTM (e)

IVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
RECTORADO

NDADO EN EL FOLIO N. _____
:RO DE GRADO _____
VIEJO ____ DE _____ DE 201 __
0

0000242

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

0000243

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad Nº 131137692-3 participó en calidad de **TOPÓGRAFO** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1'117.477,89 en el periodo comprendido desde Julio de 2011 hasta Abril de 2012. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA
FIRMA AUTORIZADA

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

ORIGINAL

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000244

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad Nº 131137692-3 participó en calidad de **TOPÓGRAFO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Febrero de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5 ZONA
MANTA

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Alava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

ESPECIFICADO

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000245

NOTARÍA 53
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de marzo de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad N° 131137692-3 participó en calidad de TOPÓGRAFO en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 3´587.191,61 en el periodo comprendido desde Marzo de 2013 hasta Octubre de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza Sto. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-001-000006509

0000246

20160901053P02389

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20160901053P02389

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2016, (17:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO VERA ALEXI VLADIMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311376923	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTíA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Kelly G. Sempértegui Z.

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
26 MAYO DE 1967
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

REPUBLICA DEL ECUADOR

NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI

0000247

NOTARÍA 53 NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO GUAYAQUIL ECUADOR 28 MAYO DE 1887 Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

ESCRITURA NO.2016-09-053-p

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR INGENIERO ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, trece de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada Kelly Sempertegui Zambrano, Notaria Titular Quincuagésima Tercera del cantón Guayaquil, comparece el señor ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA, soltero, ingeniero, por sus propios y personales derechos. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, a quien, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de la presente escritura a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad, me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **Declaración Juramentada**, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA**.- **COMPARECIENTE**: Comparece a la celebración de esta Declaración Juramentada, el señor Ingeniero ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, parte a la cual se la denominará DECLARANTE.- **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Ingeniero ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA, en forma libre y voluntaria otorga una Declaración Juramentada y quien

advertido de la gravedad del juramento y las penas del perjurio, **DECLARA**: A fin de cumplir con los requerimientos del **Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipal de Manta, dentro del proceso de licitación signado con el Numero: LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016** para la **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2.500 M3"**, con el fin de que conste el presente instrumento como documento habilitante para justificar mi ejercicio técnico profesional como TOPOGRAFO, para la compañía **Ripconciv Construcciones Civiles Compañía Limitada** los siguientes proyectos: **A)** Construcción del sistema de Agua Potable para la cabecera cantonal de Pedro Carbo, cuyo monto total fue de **USD $ 3'587.191,61** (Tres millones quinientos ochenta y siete mil ciento noventa y un dólares con 61/100) de los Estados Unidos de América con un periodo comprendido desde marzo del año dos mil trece hasta octubre del año dos mil trece; **B)** Construcción de Reservorios, Bombeos, línea de conducción y línea de Impulsión para el abastecimiento de agua potable en el sector F (SUR) Sergio Toral cotas (40-30) (cuarenta - treinta), (40-60) (cuarenta - sesenta), (60-85) (Sesenta – ochenta y cinco) norte, EP3-3, AC-371 (EP tres-tres, AC – tres siete uno); cuyo monto total fue de **USD $ 2'800.069,74** (Dos millones ochocientos mil sesenta y nueve dólares con 74/100) de los Estados Unidos de América, con un periodo comprendido desde mayo del año dos mil doce hasta febrero del año dos mil trece; y, **C)** Instalación de Línea de Conducción de 1200 mm (mil doscientos milímetros) desde el Acueducto de 2000 mm (dos mil milímetros) hasta Mi Lote al Noroeste de la Ciudad de

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CIVIL

E2333I3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO CEDEÑO WILDER ALEXI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA BRAVO PASTORA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-02-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-20

001070463

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR 0000248
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131137692-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO VERA
ALEXI VLADIMIR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHAJUELA /BAJO GRANDE/

FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0028
NÚMERO DE CERTIFICADO

1311376923
CÉDULA

CEDEÑO VERA ALEXI VLADIMIR

MANABI
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
RIO CHICO

PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESCRITURA ORIGINAL

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
28 MAYO DE 1947
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

0000249

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chiriboga Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad N° 131137692-3 participó en calidad de **TOPÓGRAFO** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1´117.477,89 en el periodo comprendido desde Julio de 2011 hasta Abril de 2012. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

EXPRESIÓN DE VERDAD

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000250

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
28 MAYO DE 1862
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad N° 131137692-3 participó en calidad de TOPOGRAFO en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Febrero de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

COORDINADORA

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000251

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad N° 131137692-3 participó en calidad de **TOPÓGRAFO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 3´587.191,61 en el periodo comprendido desde Marzo de 2013 hasta Octubre de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

BUREAU VERITAS
N°EC327551

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI

0000252

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Guayaquil Prolongación de la Avenida Rosavin; cuyo monto total fue de **USD $ 1´117.477,89** (Un millón ciento diecisiete mil cuatrocientos setenta y siete dólares con 89/100) de los Estados Unidos de América, con un periodo comprendido desde Julio de dos mil once hasta Abril de dos mil doce. Declaro además que la presente declaración es auténtica. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo. Firma Abogada ANAPI WALQUIRIA ZURITA GUERRA, Matricula profesional del Foro de Abogados del Guayas número cero nueve – dos mil ocho – cuatrocientos treinta y uno.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Es copia. El otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales. La cuantía es indeterminada. Leída la presente de principio a fin, por mí, la Notaria en alta voz al otorgante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual, doy fe.----------

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ING. ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA

C.C. No.:1311376923 C.V. No.: 005-0028

Kelly G. Sempértegui Z.

AB. KELLY SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

. KELLY SEMPERTEGUI

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, que firmo y sello en esta ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Kelly G. Sempértegui Z.-
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
QUINCUAGÉSIMO TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 53
GUAYAQUIL
CORPORACION ECUATORIANA DE NOTARIOS

0000253

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PROFESIONAL AMBIENTAL

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

COMPROMISO DE PARTICIPACION DEL PERSONAL TECNICO

2.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, Pablo Cesar Andrade Abad, me comprometo con RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. a prestar mis servicios en calidad de INGENIERO AMBIENTAL, para PROFESIONAL AMBIENTAL durante la realización del proyecto, en caso de adjudicación, adjuntando al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente.

Manta, 18 de Julio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Cesar Andrade Abad
C.C.: 0923897755

0000254A

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

Formulario PER-2-Currículum Vitae del Personal Propuesto

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

Cargo*: PROFESIONAL AMBIENTAL		
Información personal	**Nombre*:** Pablo Cesar Andrade Abad	**Fecha de nacimiento:** 09 de Julio de 1986
	Calificaciones profesionales: Ingeniero Ambiental	
Empleo actual	**Nombre del Empleador:** Geoforce S.A.	
	Dirección del Empleador: Av. Francisco de Orellana y Juan Tanca Marengo Edif. Cofin piso 4	
	Teléfono: 042643039	**Persona de contacto (gerente / oficial de personal):** Patricio Vargas
	Fax: 042643039	**Dirección electrónica:** pvargas@geoforce-ec.com
	Cargo actual: Ingeniero Ambiental	**Años con el empleador actual:** 2 años

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde*	Hasta*	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante*
08/2010	01/2012	Ripconciv. Cía. Ltda. / Construcción de la Obra Civil de la Planta Licuefactora de Gas ubicada en el sitio Bajo Alto, Cantón el Guabo de la Provincia del Oro / Seguridad Ambiental / Experiencia técnica y gerencial relevante
05/2011	12/2012	Ripconciv. Cía. Ltda. / Proyecto Terminal Marítimo y planta de Almacenamientos de GPL Monteverde Provincia de Santa Elena / Supervisor de S.S.A (Seguridad Salud y Ambiente) / Experiencia técnica y gerencial relevante
05/2013	01/2014	Ripconciv. Cía. Ltda. / Pavimentación Con Hormigón de Cemento Portland Av. 43 A NO desde la calle 23 A NO hasta calle 24 NO Sector Inmaconsa parroquia Pascuales / Ingeniero Ambiental y de Seguridad Industrial / Experiencia técnica y gerencial relevante

LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

La Facultad de Ciencias Naturales
de la Universidad de Guayaquil

HACE NOTORIO: Que el Bachiller

PABLO CESAR ANDRADE ABAD

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, en la modalidad presencial, por lo que le otorga el TITULO de

INGENIERO AMBIENTAL

En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decana y Secretaria de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero del dos mil once.

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,
Refrendado a folio No. ... del libro respectivo
Guayaquil, ... de ... del 201..

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO DEL CANTON MANTA

DRA. CARMEN GONZALEZ DE ELAO, Msc.
Decana

DR. ... CHAVEZ ANTEPARA
Secretario

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab: Kelly Sempertegui Zambrano

0000255

flota
petrolera
ecuatoriana

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL — NIHIL PRIUS FIDE — ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

0000256

ISM ISPS
CERTIFIED
ISO 9001 :2000
ISO 14001:1996

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

CERTIFICADO

Por medio de la presente, certifico que el Ing. Pablo Cesar Andrade Abad, portador de la cedula 092389775-5 prestó sus servicios como Supervisor de S.S.A. de la compañía RIPCONCIV CIA. LTDA. En los trabajos que se efectuaron dentro del Proyecto "Terminal Marítimo y Planta de Almacenamientos de GLP Monteverde Provincia de Santa Elena" para la compañía FLOPEC.

Trabajos realizados a entera satisfacción en el periodo comprendido desde Mayo del 2011 hasta Diciembre del 2012, los mismos que detallo a continuación:

MONTO TOTAL: $7.587.870,77 DOLARES AMERICANOS

PROYECTO "SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, OBRAS ELECTROMECANICAS, OBRAS DE AUTOMATIZACION, OBRAS DE INSTRUMENTACION Y OBRAS DE TELECOMUNICACIONES PARA PROYECTO TERMINAL MARITIMO Y PLANTA DE ALMACENAMIENTODE GLP EN MONTEVERDE, PROVINCIA DE SANTA ELENA – ECUADOR"

PERIODO: DEL 16 DE MAYO DEL 2011 AL 30 DE DICIEMBRE 2012

TOTAL ACERO: 1'200.000,00 KG

TOTAL HORMIGON: 12.000,00 M3

EXCAVACION MECANICA: 70.000,00 M3

El interesado puede hacer uso de este Certificado como lo estime conveniente.

EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA
EP-FLOPEC
UNEMON

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Patricio HIDALGO Vargas
Capitán de Fragata - EM
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA MONTEVERDE

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

0000257

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

C E R T I F I C A D O 00022634

A Quien Interese

1/1

26 MAYO 2015

A petición del interesado, **Ripconciv Cia. Ltda.,** cúmpleme certificar que la M. I. Municipalidad de Guayaquil contrató con la mencionada Compañía la siguiente obra:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CONTRATO Nº	**LICO-MIMG-007-2013**
Objeto:	"PAVIMENTACION CON HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND AV. 43 A NO (MANGOS) DESDE CALLE 23A NO HASTA CALLE 24 NO SECTOR INMACONSA PARROQUIA PASCUALES".
Monto:	$ 4'397,569.87
Fecha Suscripción:	06 de mayo del 2013
Plazo:	240 días
Superintendente de Obra:	Ing. Wilfrido Clavijo González
Residente de Obra 1:	Ing. David Loor España
Residente de Obra 2:	Ing. Ramón Azua Jijón
Residente de Obra 3:	Ing. Alexis Cedeño Vera
Residente de Obra 4:	Ing. Hugo Alcivar Veliz
Residente de Obra 5:	Ing. Ricardo Arizaga Jaña
Ing. Ambiental y de Seguridad Industrial:	Ing. Pablo Andrade Abad
Topógrafo:	Sr. Erwin Calderón Bones
Observación:	Concluido.

Cabe mencionar que la contratista, ha cumplido satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y de acuerdo a las cláusulas contractuales.

El interesado puede hacer de este certificado, el uso que estime conveniente.

Atentamente,

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUN 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Ing. Luis Feijoo Ocampo
SUBDIRECTOR DE OO.PP.MM. (E)
PMH.

C.C.: Ing. Jorge Berrezueta Peñaherrera. **DIRECTOR DE OO.PP.MM.**

ROS ROCA GROUP

INDOX
cryoEnergy

EP PETROECUADOR

0000258

CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que el siguiente personal de la Compañía Ripconcic Construcciones Civiles, que a continuación describo, laboró en la construcción de la Obra Civil de la Planta Licuefactora de Gas ubicada en el Sitio Bajo Alto, Cantón El Guabo de la Provincia de El Oro en el periodo comprendido desde Octubre 2009 hasta Enero 2012:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Ing. Nairo Velastegui Yanza	Superintendente de Obra 1.
Ing. Nelson Idrovo Vanegas	Superintendente de Obra 2.
Arq. Holger Guerra Pacheco	Residente de Obra 1.
Ing. Ramón Azúa Jijón	Residente de Obra 2.
Ing. Pablo Andrade Abad	Seguridad Ambiental.
Ing. Yohana Pérez Lazo	Administradora.
Ing. Jorge Vera Reyes	Planillero.

Las mismas personas que concluyeron en el tiempo requerido y cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en el contrato.

Por lo que autorizo a estas personas hacer uso del este certificado de la manera que estime conveniente.

Atentamente:

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Dr. Ismael Callejón.
Gerente de Proyecto
Ros Roca Indox.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

0000195

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

FORMULARIO PER-2- CURRÍCULUM VITAE DEL PERSONAL PROPUESTO

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

0000196

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

SUPERINTENDENTE DE OBRA

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

COMPROMISO DE PARTICIPACION DEL PERSONAL TECNICO

2.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa, me comprometo con RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., a prestar mis servicios en calidad de INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, para SUPERINTENDENTE DE OBRA durante la realización del proyecto, en caso de adjudicación, adjuntando al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente

Manta, 18 de Julio de 2016

Ing. Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa
C.C.: 1308206026

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

0000197A

Formulario PER-2-Currículum Vitae del Personal Propuesto

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

Cargo*: SUPERINTENDENTE DE OBRA		
Información personal	**Nombre*:** Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa	**Fecha de nacimiento:** 28 de Junio de 19[illegible]
	Calificaciones profesionales: Ingeniero civil Especialidad Estructuras Diplomado en diseño y Seguridad Estructural Magister en Administración de Empresas Mención Dirección Financiera	
Empleo actual	**Nombre del Empleador:** Ripconciv Cía. Ltda.	
	Dirección del Empleador: Av. Eloy Alfaro y Portugal N35-09 Edif. Milenium Plaza	
	Teléfono: 023332050 / 023332147	**Persona de contacto (gerente / oficial de personal):** Rafael Peñafiel
	Fax: 023332050	**Dirección electrónica:** rpenafiel@ripconciv.com
	Cargo actual: Gerente Técnico	**Años con el empleador actual:** 10

Dr. Diego Chamorro Peñafiel NOTARIA QUINTA DEL CANTON MEJIA

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde*	Hasta*	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante*
01/2014	08/2014	Jorge Triana & Compañía Ltda. / Suministro, transporte e instalación de un tanque en Vidrio Fusionado al Acero Permastore Modelo 8715, para aplicación en agua tratada con capacidad de 2288 m3 y cubierta en domo geodésico de aluminio localizado en la planta de tratamiento de agua potable del municipio de San Gil, Santander – Colombia / Ingeniero Superintendente / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
05/2012	06/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371/ Gerente técnico – Director de Obra / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
03/2011	06/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN/ Gerente técnico – Director de Obra / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
01/2009	05/2010	Consorcio redes 2010/ Suministro, transporte y construcción de tanque Permastore Modelo 2615 de 1053 m3 en el Municipio de la Unión, valle del Cauca / Ingeniero Superintendente / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
01/2009	05/2010	Jaime Puerta Atehortua / Suministro, transporte y construcción de tanque Permastore Modelo 6215 de 1053 m3 en el Municipio de la Unión, valle del Cauca / Ingeniero Superintendente / Experiencia técnica y Gerencial Relevante

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MANABI
REGISTRO No 01-13-1971
Portoviejo 13 de Abril de 2001
PRESIDENTE

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Y

LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS, FISICAS Y QUIMICAS

Por cuanto el señor **Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa**

ha cumplido con los requisitos previstos por las leyes, se le expide en debida forma, el título de:

Ingeniero Civil

En tal virtud, todas las Autoridades le tendrán y reconocerán como tal, guardándole y haciendo se le guarden los honores y privilegios que corresponden sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el señor Decano y Profesores Miembros del Consejo Directivo de la Facultad y el Secretario Asesor Jurídico de la misma, refrendado, autorizado y sellado por el señor Rector y Secretario General de la Universidad Técnica de Manabí en Portoviejo a los 2 días del mes de Junio de 2000

NOTARÍA 53 ★ GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Dr. Diego Chanto Peñinosa
NOTARIO DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO

DIRECTORADO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
Refrendado al Folio Nº 117-3907
del libro de Grado Nº 013
Portoviejo, 3 de Julio de 2000

DIRECTOR
Ing. José Cabrera P.

DECANO
Ing. Hernán Cedeño C.

SECRETARIO ASESOR JURIDICO DE LA FACULTAD
Ab. Alfonso Hidalgo M.

PROFESOR
Ing. José Cabrera P.

PROFESOR
Ing. Hernán Cedeño C.

PROFESOR
Ing. Enrique Montesdeoca P.

PROFESOR
Ing. José Pedro Cabrera Briones

RECTOR
Ing. José Pedro Cabrera Briones

SECRETARIO GENERAL
Ab. Fernando Cabrera R.

NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO

DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES IDENTICA AL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y QUE FUE EXHIBIDO

0000198

0000199

NOTARÍA 53 NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO GUAYAQUIL ECUADOR Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI

La Facultad de: CIENCIAS MATEMATICAS, FISICAS Y QUIMICAS

Considerando:

Que el Sr. PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA

ha cursado los SEIS (6) años de estudios vigentes en esta Facultad y aprobado según el Reglamento, obteniendo un promedio de: 8.08/10 (OCHO, cero ocho)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Resuelve:

Conferir al mencionado estudiante el presente

CERTIFICADO DE EGRESADO

de la Escuela de INGENIERIA CIVIL "ESTRUCTURAS"

Promoción: 1998 - 1999

Portoviejo, a Mayo 11 del 2000

Nº 00288

El Secretario, Facultad
UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI
Ab. Wilson Mendoza Mendoza
Secretario Asesor Jurídico Facultad
Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas

Universidad Técnica de Manabí - Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 JUN 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

Especie valorada
Resolución del HCU
Valor: 16 o/o S.M.V.

UNIVERSIDAD DEL MAR

AD AUGUSTA PER ANGUSTA

Por cuanto D. *Paul Sigifredo Velásquez Ochoa*

ha cumplido los Requisitos Reglamentarios prescritos por la Universidad del Mar

para obtener el Grado de *Magíster en Administración de Empresas Mención Dirección Financiera*

y ha sido *Aprobado con Distinción Máxima*

se le otorga este Diploma en Viña del Mar, a *28 de Noviembre*

de *dos mil siete*

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 18 JUL 2010

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

Rectorado de la Universidad Laica
"Eloy Alfaro" de Manabí

Refrendado en el folio # 0850 A-T III
del libro respectivo

Manta 22 de Febrero de 2010

Orden No 008224

Dr. Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Lcdo. Carlos Son Andrés Cedeño
SECRETARIO GENERAL

0000200

Rector

Director de Escuela

Interesado

Formación
Internacional de
Altos Estudios FIDAE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

A: *Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa*

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO EN DISEÑO Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL, IMPARTIDO EN UNA MODALIDAD COMPARTIDA ECUADOR / MÉXICO EN EL PERIODO SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE DE 2010, CON UNA DURACIÓN DE 180 HORAS

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2010

Ing. José Luis Acevedo Salazar
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
UNAM CAMPUS MORELIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 / Julio / 2016
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

0000201

MULTI PROPIEDADES
INMOBILIARIA

Av. Interoceánica S4-144 e Intervalles,
C. C. Home Design Plaza. Local 11.
Telfs.: 601 8917 / 603 0364

0000202

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Quito, 19 de Enero de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad Nº 130820602-6 colaboró en el Diseño y análisis estructural del Proyecto **EDIFICIO ICON** con un costo de $ 1'962.305,70.

Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Atentamente,

Ing. Ramiro Coronel Najas
GERENTE INMOBILIARIO
MULTIPROPIEDADES INMOBILIARIA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

MULTI PROPIEDADES
INMOBILIARIA

Av. Interoceánica S4-144 e Intervalles,
C. C. Home Design Plaza. Local 11.
Telfs.: 601 8917 / 603 0364

0000203

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Quito, 19 de Enero de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad Nº 130820602-6 colaboró en el Diseño y análisis estructural del Proyecto **EDIFICIO DE OFICINAS TITANIUM PLAZA** con un costo total de $ 21'573.469,44.
Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Atentamente,

Ing. Ramiro Coronel Najas
GERENTE INMOBILIARIO
MULTIPROPIEDADES INMOBILIARIA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 ENE 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

0000204

Organización JAIME PUERTA ATEHORTUA

CERTIFICACION

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

PROYECTO: OFERTA MERCANTIL N° 01-09

OBJETO: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE TANQUE PERMASTORE MODELO 6215 DE 1.053 M3 EN EL MUNICIPIO D ELA UNION, VALLE DEL CAUCA

CONTRATANTE: JAIME PUERTA ATEHORTUA

CONTRATISTA: JORGE TRIANA & COMPAÑÍA LTDA.

DIRECTOR DE OBRA TANQUE: JORGE TRIANA SOTO
CC. 19. 270.850 DE BOGOTA

INGENIERO SUPERINTENDENTE: PAUL VELASQUEZ OCHOA
CI. 130820602-6

ALCANCE:

- SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE UN TANQUE EN VIDRIO FUSIONADO AL ACERO, MARCA PERMASTORE, MODELO 6215 DE 18.78 M DE DIAMETRO X 4.27 M DE ALTURA DE PARED NOMINAL, DANDO UN VOLUMEN NOMINAL DE 1.150 M3 (MENOS 125 MM EN EL REBOSE). EL SISTEMA DE TECHO ESTA DISEÑADO PARA VELOCIDAD DE VIENTOS DE 100 MPH (161 KM/H) Y BORDE LIBRE DE 350 MM, EN CONSECUENCIA EL VOLUMEN UTIL ES DE 1.053 MM.

- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA DE ACCESO AL TANQUE EN ACERO GALVANIZADO CON 800 MM DE DIAMETRO EN LA PARTE BAJA.

- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESCALERA VERTICAL DE ACCESO EN ACERO GALVANIZADO CON ESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PLATAFORMA SUPERIOR DE 1M X 1M.

- SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN KIT DE CUBIERTA PLANA TIPO FTD CONSISTENTE EN PERFILES Y ACABADOS DE ALUMINIO, PANELES DE TECHO CON VIGAS PREFABRICADAS Y COLUMNAS DE ACERO GALVANIZADO CON DOS PARTES DE CUBRIMIENTO EPOXICO,INCLUYENDO LOS ACCESORIOS NECESARIOS Y SELLANTE.

Calle 10 4-40 Oficina 510
Edificio Bolsa de Occidente
PBX: 881 07 73 – 881 11 70 Fax: 889 32 22
Email: jpingenieria@gmail.com.co
Cali – Colombia
Calle 7 32-16 Oficina 1602
Tel. 350 01 24
Bogotá D.C.

Organización JAIME PUERTA ATEHORTUA

- SUMINISTRO Y MONTAJE DE UNA ENTRADA DE HOMBRE (MANHOLD) DE 800 MM DE DIAMETRO PROTEGIDA CON EPOXI.
- PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DEL TANQUE BAJO LA SUPERVISION EN TASAS Y TIEMPOS ESPECIFICOS DE UN LIDER DE EQUIPO EXPERIMENTADO Y UN EQUIPO DE OPERADORES CALIFICADOS.

FECHA DE INICIO: ENERO 22 DE 2009

FECHA DE TERMINACION: MAYO 20 DE 2010

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 338.000.000,00

VALOR EJECUTADO $ 338.000.000,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100%

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

LOS TRABAJOS EJECUTADOS HAN SIDO REALIZADOS A SATISFACCION EN CUANTO A LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO.

SE EXPIDE POR SOLICITUD DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE CALI, A LOS NUEVE (09) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2010.

CORDIALMENTE,

JAIME PUERTA ATEHORTUA
Representante Legal
CC. 6.459.147 de Sevilla (V)

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que el presente documento que consta de 2 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

Calle 10 4-40 Oficina 510
Edificio Bolsa de Occidente
PBX: 881 07 73 – 881 11 70 Fax: 889 32 22
Email: jpingenieria@gmail.com.co
Cali – Colombia
Calle 7 32-16 Oficina 1602
Tel. 350 01 24
Bogotá D.C.

CONSORCIO REDES 2010

0000206

CERTIFICACION

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PROYECTO:	OFERTA MERCANTIL No.01-09
OBJETO:	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PERMASTORE MODELO 2615 DE 1053 M3 EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUDA
CONTRATANTE:	JAIME PUERTA ATEHORTUA
CONTRATISTA:	JORGE TRIANA & COMPAÑÍA LTDA.
DIRECTOR DE OBRA:	JORGE TRIANA SOTO CC.19.270.850 DE BOGOTA
INGENIERO	PAUL VELASQUEZ OCHOA
SUPERINTENDENTE:	CC. 130820602-6

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

ALCANCE:

- SUMINISTRO TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN VIDRIO FUSIONADO AL ACERO, MARCA PERMASTORE, MODELO 6215 DE 18.78 M DE DIÁMETRO X 4.27 M DE ALTURA DE PARED NOMINAL, DANDO UN VOLUMEN NOMINAL DE 1150M3 (MENOS 125MM EN EL REBOSE) EL SISTEMA DE TECHO ESTÁ DISEÑADO PARA VELOCIDAD DE VIENTOS DE 100MPH (161KM/H) Y BORDE LIBRE DE 350MM EN CONSECUENCIA EL VOLUMEN ÚTIL ES DE 1053m^3
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA DE ACCESO AL TANQUE EN ACERO GALVANIZADO CON 800MM DE DIÁMETRO EN LA PARTE BAJA.
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESCALERA VERTICAL DE ACCESO EN ACERO GALVANIZADO CON ESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PLATAFORMA SUPERIOR DE 1MX1M.
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN KIT DE CUBIERTA PLANA TIPO FTD CONSISTENTE EN PERFILES Y ACABADOS DE ALUMINIO, PANELES DE TECHO CON VIGAS PREFABRICADAS Y COLUMNAS DE ACERO GALVANIZADO CON DOS PARTES DE CUBRIMIENTO EPÓXICO, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS NECESARIOS Y SELLANTES.
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE UNA ENTRADA DE HOMBRE (MANHOLD) DE 800MM DE DIÁMETRO PROTEGIDA CON EPOXI.

CONSORCIO REDES 2010

0000207

- PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DEL TANQUE BAJO LA SUPERVISIÓN EN TASAS Y TIEMPOS ESPECÍFICOS DE UN LÍDER DE EQUIPO EXPERIMENTADO Y UN EQUIPO DE OPERADORES CALIFICADOS

FECHA DE INICIO:	ENERO 22 DE 2009
FECHA DE TERMINACION:	MAYO 20 DEL 2010
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$338'000.000,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACION:	100%

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

LOS TRABAJOS EJECUTADOS HAN SIDO REALIZADOS A SATISFACCION EN CUANTO A LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO.

SE EXPIDE POR SOLICITUD DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE CALI, A LOS NUEVE (09) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2010

Cordialmente,

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento que consta de 2 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

JAIME PUERTA ATEHORTUA

Representante Legal CONSORCIO REDES 2010

0000208

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 53
NOTARIADO QUITO - CANTÓN MANTA

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad Nº 130820602-6 participó en calidad de **GERENTE TÉCNICO/DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Junio de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

ECUADOR
NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

DOY FE: Que el presente documento es igual al que me fue exhibido y devuelto al interesado.
LO CERTIFICO.- 13 JUL 2016
Guayaquil,
Kelly G. Sempertegui Z.
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

BUREAU VERITAS
N°EC127951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

★ NOTARÍA 53 ★ 0000209
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad Nº 130820602-6 participó en calidad de **GERENTE TÉCNICO/DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1'117.477,89 en el periodo comprendido desde Marzo de 2011 hasta Julio de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA
FIRMA AUTORIZADA

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000210

Factura: 002-001-000006511

20160901053P02391

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20160901053P02391

ACTO O CONTRATO:	DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2016, (17:59)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELASQUEZ OCHOA PAUL SIGIFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308206026	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Kelly G. Sempertegui Z.

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
FOTOCOPIA
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

ESCRITURA No. 2016-01-09-053-P

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR INGENIERO PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, trece de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada Kelly Sempertegui Zambrano, Notaria Titular Quincuagésima Tercera del cantón Guayaquil, comparece el señor PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA, casado, ingeniero, por sus propios y personales derechos. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, a quien, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de la presente escritura a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad, me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **Declaración Juramentada**, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE**: Comparece a la celebración de esta Declaración Juramentada, el señor Ingeniero PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, parte a la cual se la denominará DECLARANTE.- **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Ingeniero PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA, en forma libre y voluntaria otorga una

0000212

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANA

1308206026

VELASQUEZ OCHOA
PAUL SIGIFREDO

MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

1975-06-28

ECUATORIANA

M

CASADO
PAOLA KARINA
PALACIO ALCIVAR

BACHILLERATO ESTUDIANTE E3333222

VELASQUEZ RODRIGUEZ AUREJO SIGIFREDO

OCHOA SANCHEZ JULIETA DEL CARMEN

GUAYAQUIL
2013-08-26

2023-08-26

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL
ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

052

052 - 0022 1308206026

VELASQUEZ OCHOA PAUL SIGIFREDO

MANABI
PORTOVIEJO

12 DE MARZO

0000213

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
NOTARÍA 53

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad N° 130820602-6 participó en calidad de **GERENTE TÉCNICO/DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Junio de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

NOTARÍA 53 ★ NIHIL PRIUS FIDE ★ GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza Sto. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 282 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Paúl Sigifredo Velásquez Ochoa con cedula de identidad Nº 130820602-6 participó en calidad de **GERENTE TÉCNICO/DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1´117.477,89 en el periodo comprendido desde Marzo de 2011 hasta Julio de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN MANTA

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI

0000215

la presente declaración es auténtica. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo. Firma Abogada ANAHI WALQUIRIA ZURITA GUERRA, Matricula profesional del Foro de Abogados del Guayas número cero nueve – dos mil ocho – cuatrocientos treinta y uno.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Es copia. El otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales. La cuantía es indeterminada. Leída la presente de principio a fin, por mí, la Notaria en alta voz al otorgante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual, doy fe.----------

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ING. PAUL SIGIFREDO VELASQUEZ OCHOA

C.C. No.:1308206026 C.V. No.: 052-002

Kelly G. Semperteguí Z.

AB. KELLY SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

CERTIFICACION

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PROYECTO:	OP-028-2014
OBJETO:	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE UN TANQUE EN VIDRIO FUSIONADO AL ACERO PERAMASTORE MODELO 8715, PARA APLICACIÓN EN AGUA TRATADA CON CAPACIDAD DE 2.288M³ Y CUBIERTA EN DOMO GEODESICO DE ALUMINIO LOCALIZADO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER-COLOMBIA
CONTRATANTE:	CONSORICO OBRAS SAN GIL
CONTRATISTA:	JORGE TRIANA & COMPAÑÍA LTDA.
DIRECTO DE OBRA TANQUE:	JORGE TRIANA SOTO CC.19.270.850 DE BOGOTA
INGENIERO SUPERINTENDENTE:	PAUL VELASQUEZ OCHOA CC. 130820602-6

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

ALCANCE:

- SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE EN VIDRIO FUSIONADO AL ACERO, MARCA PERMASTORE, MODELO 8715 DE 26.47 M DE DIÁMETRO X 4.28 M DE ALTURA DE PARED, DANDO UN VOLUMEN NOMINAL DE 2.288m³ EL SISTEMA DE TECHO ESTA DISEÑADO PARA VELOCIDAD DE VIENTOS DE 100 MPH (161KM/H)
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA DE ACERO AL TANQUE EN ACERO GALVANIZADO CON 800MM DE DIÁMETRO EN LA PARTE BAJA.
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESCALERA VERTICAL DE ACCESO EN ACERO GALVANIZADO CON ESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y PLATAFORMA SUPERIOR DE 1MX1M
- SUMINISTRO Y MONTAJE DE CUBIERTA EN DOMO GEODÉSICO DE ALUMINIO AUTOSOPORTANTE, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, SISTEMA MODULAR DE ENSAMBLADO MEDIANTE PARTES PREFRABRICADAS, SOPORTADO SOLAMENTE POR LOS BORDES Y APOYADO EN EL TANQUE, ESTRUCTURA COMPLETAMENTE EN ALUMINIO, INCLUIDOS TODOS LOS ACCESORIOS. INCLUYE VENTILACIÓN CENTRAL DE 508MM, ACCESO CUADRADO DE 762 MM Y VENTALACION ALREDEDOR DE LA PERIFERIA CON ALUMNINUM BIRD SCREEN.
- SUMINISTROS E INSTALACIÓN DE CONEXIONES EN ACERO GALVANIZADO PARA ENTRADA, SALIDA Y REBOSE EN 14", 24" Y 12" RESPECTIVAMENTE ANSI B 16.5
- PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DEL TANQUE BAJO LA SUPERVISION EN TASAS Y TIEMPOS ESPECÍFICOS DE UN LÍDER DE EQUIPO EXPERIMENTADO Y UN EQUIPO DE OPERADORES CALIFICADOS.

FECHA DE INICIO:	ENERO 24 DE 2014
FECHA DE TERMINACION:	AGOSTO 15 DEL 2014
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$786.006,653
VALOR EJECUTADO:	$786.006,653
PORCENTAJE DE PARTICIPACION:	100%

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

LOS TRABAJOS EJECUTADOS HAN SIDO REALIZADOS A SATISFACCION EN CUANTO A LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO.

SE EXPIDE POR SOLICITUD DEL INTESADO, EN LA CIUDAD DE CALI, A LOS (02) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2015

CORDIALMENTE,

ALDO GUTIERREZ FRANCO
Representante Legal
CONSOCIO OBRAS SAN GIL

NOTARIA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente. DOY FE Que el presente documento que consta de 3 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

0000218

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

RESIDENTE DE OBRA

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

COMPROMISO DE PARTICIPACION DEL PERSONAL TECNICO

2.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, Fernando Enrique Zanabria Villamar, me comprometo con RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., a prestar mis servicios en calidad de INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA SANITARIO, para RESIDENTE DE OBRA durante la realización del proyecto, en caso de adjudicación, adjuntando al presente compromiso el hoja de vida correspondiente

Manta, 18 de Julio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Ing. Fernando Enrique Zanabria Villamar
C.C.: 0913797858

0000219A

Formulario PER-2-Currículum Vitae del Personal Propuesto

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

Cargo*: RESIDENTE DE OBRA		
Información personal	**Nombre*:** Fernando Enrique Zanabria Villamar	**Fecha de nacimiento:** 30 de Septiembre de 1973
	Calificaciones profesionales: Ingeniero civil, Magister en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental	
Empleo actual	**Nombre del Empleador:** N/A	
	Dirección del Empleador: N/A	
	Teléfono: N/A	**Persona de contacto (gerente / oficial de personal):** N/A
	Fax: N/A	**Dirección electrónica:** sinecuan@gye.satnet.net.
	Cargo actual: Contratista y Consultor	**Años con el empleador actual:** N/A

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde*	Hasta*	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante*
07/2002	05/2004	Fundación Malecón 2000 / Proyecto de regeneración Urbana de la ciudad de Guayaquil / Coordinador de Obra / Experiencia técnica y gerencial relevante
04/2004	07/2004	Almacenes Juan Eljuri / Generación, caracterización física – química – microbiológica y tratamiento final del lodo generado por las aguas residuales domesticas e industriales de los almacenes Juan Eljuri / Especialista Sanitario y ambiental / Experiencia técnica y gerencial relevante
09/2008	05/2009	Ripconciv. Cía. Ltda. / Construcción del Edificio Empresarial 4 del Proyecto ciudad Colon / Ingeniero Hidrosanitario / Experiencia técnica y gerencial relevante
03/2008	01/2009	Ripconciv. Cía. Ltda. / Construcción del Edificio Empresarial 3 del Proyecto ciudad Colon / Ingeniero Hidrosanitario / Experiencia técnica y gerencial relevante

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Ingeniería

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

Por cuanto el bachiller señor FERNANDO ENRIQUE ZANABRIA VILLAMAR ha cumplido con los requisitos académicos, legales y reglamentarios, le confiere el Título de:

Ingeniero Civil

a fin de que se le reconozca como tal y goce de los honores y privilegios que por ley le corresponden.

Dado en Guayaquil República del Ecuador, el 14 de Junio de 1996 firmado por el Decano, autorizado por el Rector y certificado por el Secretario General de la Universidad.

Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO
NOTARIA DEL CANTÓN MANTA

Secretario General

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 06 MAY 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

0000220

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Magister en Ingeniería Sanitaria y Ambiental

a

Fernando Enrique Zambrano Villamar

Identificado con *Pre. Sg 67749 Guayaquil*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los *11* días, del mes de *Mayo* de *2001*

Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000221

NOTARÍA 53
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 06 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental

a

Fernando Enrique Zanabria Villamar

Identificado con *Pte SG 67249 Guayaquil (Ecuador)*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca; a los *24* días, del mes de *Marzo* de *2000*

El Rector

El Decano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

0000222

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 06 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

MALECON 2000

0000223
NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

CERTIFICADO

De acuerdo a solicitud del interesado me permita certificar que *el Ing. Fernanda Zanabria Villamar* presta sus servicios en la Fundación Malecón 2000 bajo el cargo de Coordinador de Obra del Proyecto de Regeneración Urbana de la Ciudad de Guayaquil desde el 01 de Julio del 2002 hasta la presente fecha, tiempo en el cual ha demostrado capacidad, conocimientos y responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Dentro de las obras que han estado bajo la supervisión del Ing. Zanabria, encuentran:

1. AV. BOYACÁ TRAMO I
   Monto del contrato : $973,282.16 sin IVA
   Plazo de ejecución : 110 días calendarios

2. AV. BOYACÁ TRAMO II
   Monto del contrato : $777,510.35 sin IVA
   Plazo de ejecución : 110 días calendario

3. SECTOR COMERCIAL SUBSECTOR II
   Monto del contrato : $878,001.77 sin IVA
   Plazo de ejecución : 176 días calendarios

4. MANZANAS 12 Y 03
   Monto del contrato : $264,629.76
   Plazo de ejecución : 100 días calendarios

5. SECTOR COMERCIAL SUBSECTOR III
   Monto del contrato : $1,051,973.30
   Plazo de ejecución : 210 días calendarios

Por lo tanto autorizo al portador del presente a hacer uso del mismo de la manera que mejor estime conveniente.

Muy atentamente,

Ing. Gustavo Jacobs M.
Gerente de Proyecto de Regeneración Urbana
FUNDACION MALECON 2000.

Gquil, Mayo 10 del 2004

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 05 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

0000224

Juan Eljuri

Establecidos en 1945 Cía. Ltda.

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Guayaquil

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON SANTA ELENA

A quien corresponda.

Yo, Mario Ledesma Segovia, como Gerente Administrativo de ALMACENES JUAN ELJURI Cía. Ltda. Certifico que el Ing. Fernando E. Zanabria Villamar con C.I. 0913797858 en su calidad de Asesor externo de nuestra empresa en la especialidad de la Ingeniería Sanitaria y Ambiental ha realizado el Documento Técnico "Generación, caracterización física-química-microbiológica y tratamiento final del lodo generado por las aguas residuales domesticas e industriales de los Almacenes Juan Eljuri ubicado en la Av. Carlos J. Arosemena Km. 2½; solicitado por el Muy Ilustre Municipio de Guayaquil.

Durante su asesoría el Ing. Fernando Zanabria demostró profesionalismo y honestidad por lo que puede hacer uso de este certificado de acuerdo a sus intereses.

Atentamente,

MARIO E. LEDESMA
GERENTE ADMINISTRATIVO
04-600-5220 ext:185 - cell 097963763

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 06 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 11 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

0000226

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

PRONOBIS
PROMOTORA INMOBILIARIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

CERTIFICADO

La Empresa **PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.**, como Gerencia de Proyectos en la construcción del Edificio Empresarial 4 del PROYECTO **"CIUDAD COLON"** certifica que el Ing. Fernando Enrique Zanabria Villamar, trabajó como Ingeniero Hidrosanitario Supervisor, desde Septiembre de 2008 hasta Mayo de 2009 por la Compañía Constructora **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

El proyecto se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, cuyos trabajos son por un valor de US$ 1'262,831.38 (un millón doscientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y un dólares 38/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Guayaquil, Agosto del 2010

Atentamente,

Arq. Alfredo Salinas Alvarez
Jefe Técnico
PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 16 MAR 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 06 MAR 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

0000225

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

PRONOBIS
PROMOTORA INMOBILIARIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

CERTIFICADO

La Empresa **PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.**, como Gerencia de Proyectos en la construcción del Edificio Empresarial 3 del PROYECTO **"CIUDAD COLON"**, certifica que el Ing. Fernando Enrique Zanabria Villamar, trabajó como Ingeniero Hidrosanitario Supervisor, desde Marzo de 2008 hasta Enero de 2009 por la Compañía Constructora **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

El proyecto se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, cuyos trabajos son por un valor de US$ 1'116,012.39 (un millón ciento dieciséis mil doce dólares 39/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Guayaquil, Agosto del 2010

Atentamente,

Arq. Alfredo Salinas Alvarez
Jefe Técnico
PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 11 MAR 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 06 MAY 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

0000227

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

TÉCNICO

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

COMPROMISO DE PARTICIPACION DEL PERSONAL TECNICO

2.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, Dídimo Alcides Vera Escalante, me comprometo con RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., a prestar mis servicios en calidad de INGENIERO MECÁNICO, para TÉCNICO durante la realización del proyecto, a partir de adjudicación, adjuntando al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente

Manta, 18 de Julio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

Ing. Dídimo Alcides Vera Escalante
C.C.: 0910002690

ESCRITURA ORIGINAL

Formulario PER-2-Currículum Vitae del Personal Propuesto

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Cargo*: TÉCNICO		
Información personal	**Nombre*:** Dídimo Alcides Vera Escalante	**Fecha de nacimiento:** [illegible] de Octubre de 1968
	Calificaciones profesionales: Ingeniero Mecánico	
Empleo actual	**Nombre del Empleador:** N/A	
	Dirección del Empleador: N/A	
	Teléfono: N/A	**Teléfono:** N/A
	Fax: N/A	**Fax:** N/A
	Cargo actual: Contratista y Consultor	**Cargo actual:** Contratista y Consultor

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde*	Hasta*	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante*
03/2013	10/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / Construcción del sistema de Agua potable para la Cabecera Cantonal de Pedro Carbo Provincia del Guayas / Residente Mecánico / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
05/2012	02/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371/ Residente Mecánico / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
06/2011	04/2012	Ripconciv Cia, Ltda. / INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN/ Residente Mecánico / Experiencia técnica y Gerencial Relevante

La República del Ecuador
en su nombre y por autoridad de la Ley,

La Escuela Superior Politécnica del Litoral

confiere a

Didimo Alcides Vera Escalante

el título de

Ingeniero Mecánico

Con todos los honores, privilegios y derechos que le corresponde.

Por cuanto ha cumplido con los planes de estudio de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, y más requisitos exigidos por la Ley, Estatuto y Reglamentos, en Guayaquil, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil dos.

Dr. Moisés Tacle Galárraga
RECTOR

Ing. Eduardo Rivadeneira Pazmiño
DECANO

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0229

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Dídimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad Nº 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 3´587.191,61 en el periodo comprendido desde Marzo de 2013 hasta Octubre de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

ECUADOR
NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

DOY FE. Que el presente documento es igual al que me fue exhibido y devuelto al interesado.
LO CERTIFICO.
Guayaquil, 13 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

BUREAU VERITAS
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

0000231

Guayaquil, 29 de Julio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
NOTARIA 53

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Dídimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad Nº 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1´117.477,89 en el periodo comprendido desde Julio de 2011 hasta Abril de 2012. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA
FIRMA AUTORIZADA

Psic. Yadira Alava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000232

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Dídimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad N° 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Febrero de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

RIPCONCIV CONSTRUCTORA
FIRMA AUTORIZADA

Psic. Yadira Alava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-001-000006510

0000233

20160901053P02390

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20160901053P02390

ACTO O CONTRATO:

DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2016, (17:57)

ORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA ESCALANTE DIDIMO ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910002690	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTíA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Kelly G. Sempertegui Z.

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI

0000234

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

ESCRITURA No. 2016-01-09-053-P02390

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR INGENIERO DIDIMO ALCIDES VERA ESCALANTE-.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.----

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, trece de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada Kelly Sempertegui Zambrano, Notaria Titular Quincuagésima Tercera del cantón Guayaquil, comparece el señor DIDIMO ALCIDES VERA ESCALANTE, casado, ingeniero, por sus propios y personales derechos. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, a quien, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, *doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de la presente* escritura a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad, me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **Declaración Juramentada**, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE**: Comparece a la celebración de esta Declaración Juramentada, el señor Ingeniero DIDIMO ALCIDES VERA ESCALANTE. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Ingeniero Mecánico, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, parte a la cual se la denominará DECLARANTE.- **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Ingeniero DIDIMO ALCIDES VERA ESCALANTE, en forma libre y voluntaria otorga una

0000235

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Diómo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad Nº 091000269-0 participó en calidad **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1'117.477,89 en el periodo comprendido desde Julio de 2011 hasta Abril de 2012. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza Sto. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000236

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio del 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Dídimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad Nº 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Febrero de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab Kelly Sempértegui Zambrano

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000237

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Diciembre de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Didimo Alcides Vera Escalante con cedula de identidad Nº 091000269-0 participó en calidad de **RESIDENTE MECÁNICO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 3´587.191,61 en el periodo comprendido desde Marzo de 2013 hasta Octubre de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

DE CIUDADANÍA No. 091000269-0

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA ESCALANTE
DIDIMO ALCIDES

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SALINAS
SALINAS

FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVA MARTINEZ
ALEXANDRA NIREYA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ING.MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA LINDAO DIDIMO ALCIDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESCALANTE GONZALEZ MARGARITA HERLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-06
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNADOR SECCIONAL

IDECU0910002690<<<<<<<<<<<<<<<
681025M250606ECU<<<<<<<<<<<<<
VERA<ESCALANTE<<DIDIMO<ALCIDES

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028

028 - 0136 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0910002690 — CÉDULA
VERA ESCALANTE DIDIMO ALCIDES

SANTA ELENA — PROVINCIA
SALINAS — CIRCUNSCRIPCIÓN
0
SALINAS — CANTÓN
SALINAS — PARROQUIA
0 — ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

NOTARIA 53 DEL CANTON GUAYAQUIL

ELLY SEMPERTEGUI

Lote al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil Prolongac[illegible] Avenida Rosavin; cuyo monto total fue de **USD $ 1'117[illegible]** (Un millón ciento diecisiete mil cuatrocientos setenta y siete dólares con 89/100) de los Estados Unidos de América, con un periodo comprendido desde Julio de dos mil once hasta Abril de dos mil doce. Declaro además que la presente declaración es auténtica. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo. Firma Abogada ANAHI WALQUIRIA ZURITA GUERRA, Matricula profesional del Foro de Abogados del Guayas número cero nueve – dos mil ocho – cuatrocientos treinta y uno.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Es copia. El otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales. La cuantía es indeterminada. Leída la presente de principio a fin, por mí, la Notaria en alta voz al otorgante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual, doy fe.----------

ING. DIDIMO ALCIDES VERA ESCALANTE

C.C. No.:0910002690 C.V. No.: 028-0136

AB. KELLY SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO AB. Kelly Sempértegui Zambrano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000240

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

TÉCNICO

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

COMPROMISO DE PARTICIPACION DEL PERSONAL TECNICO

2.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, Alexis Vladimir Cedeño Vera, me comprometo con RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., a prestar mis servicios en calidad de INGENIERO CIVIL, para TÉCNICO durante la realización del proyecto, en caso de adjudicación, adjuntando al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente

Manta, 18 de Julio de 2016

Dr. Diego Chanduvi Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Ing. Alexis Vladimir Cedeño Vera
C.C.: 1311376923

Formulario PER-2-Currículum Vitae del Personal Propuesto

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

Cargo*: TÉCNICO		
Información personal	**Nombre*:** Alexi Vladimir Cedeño Vera	**Fecha de nacimiento:** 10 de Junio de 1988
	Calificaciones profesionales: Ingeniero civil	
Empleo actual	**Nombre del Empleador:** Ripconciv Cía. Ltda.	
	Dirección del Empleador: Av. Eloy Alfaro y Portugal N35-09 Edif. Milenium Plaza	
	Teléfono: 023332050 / 023332147	**Persona de contacto (gerente / oficial de personal):** Rafael Peñafiel
	Fax: 023332050	**Dirección electrónica:** rpenafiel@ripconciv.com
	Cargo actual: Topógrafo	**Años con el empleador actual:** 5

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde*	Hasta*	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante*
03/2013	10/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / Construcción del sistema de Agua potable para la Cabecera Cantonal de Pedro Carbo Provincia del Guayas / Topógrafo / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
05/2012	02/2013	Ripconciv Cia, Ltda. / CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371/ Topógrafo / Experiencia técnica y Gerencial Relevante
06/2011	04/2012	Ripconciv Cia, Ltda. / INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN/ Topógrafo / Experiencia técnica y Gerencial Relevante

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Y

LA FACULTAD DE: **CIENCIAS MATEMÁTICAS, FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Por cuanto el señor **ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA**

Ha cumplido con los requisitos previstos por las leyes, se le expide en debida forma, el título de:

INGENIERO CIVIL

En tal virtud, se le reconocerá como tal, haciendo que se le guarden los honores y privilegios que corresponden, sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el señor Decano de la Facultad y Secretario Asesor Jurídico de la misma. Refrendado, autorizado y sellado por el señor Rector y Secretario General de la Universidad Técnica de Manabí.
En Portoviejo a los 30 días del mes de junio de 2010.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

Ing. Hernán Nieto Castro
DECANO

Ab. Rafael Beltrón Tejena
SECRETARIO ASESOR JURÍDICO
DE LA FACULTAD (e)

Ing. José Félix Véliz Briones Mg. Gp.
RECTOR

Ab. Gary Loor Fernández Mg.
SECRETARIO GENERAL UTM (e)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
RECTORADO

REFRENDADO EN EL FOLIO N. _____
DEL LIBRO DE GRADO _____
PORTOVIEJO ____DE _____ DE 201 __

09-01-2650

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

2420000

0000243

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad N° 131137692-3 participó en calidad de **TOPÓGRAFO** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1'117.477,89 en el periodo comprendido desde Julio de 2011 hasta Abril de 2012. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO 53
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

RIPCONCIV
COORDINADORA
FIRMA AUTORIZADA

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000244

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad Nº 131137692-3 participó en calidad de **TOPOGRAFO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Febrero de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Alava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTÓN GUAYAQUIL 53

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
N°EC227951

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000245

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
NOTARÍA

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad N° 131137692-3 participó en calidad de TOPOGRAFO en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 3´587.191,61 en el periodo comprendido desde Marzo de 2013 hasta Octubre de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza Sto. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-001-000006509

0000246

20160901053P02389

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20160901053P02389

ACTO O CONTRATO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE JULIO DEL 2016, (17:19)

TORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO VERA ALEXI VLADIMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311376923	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O NTRATO:	INDETERMINADA

Kelly G. Sempértegui Z.

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

REPUBLICA DEL ECUADOR

NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI

0000247

NOTARIA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO 28 MAYO DE 1987 Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

ESCRITURA NO.2016-09-053-p

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR INGENIERO ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, trece de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada Kelly Sempertegui Zambrano, Notaria Titular Quincuagésima Tercera del cantón Guayaquil, comparece el señor ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA, soltero, ingeniero, por sus propios y personales derechos. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, a quien, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de la presente escritura a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad, me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **Declaración Juramentada**, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE**: Comparece a la celebración de esta Declaración Juramentada, el señor Ingeniero ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, parte a la cual se la denominará DECLARANTE.- **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Ingeniero ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA, en forma libre y voluntaria otorga una Declaración Juramentada y quien

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CIVIL

E2333I3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO CEDEÑO WILDER ALEXI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA BRAVO PASTORA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-02-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-20

001070453

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR 000248
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131137692-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO VERA
ALEXI VLADIMIR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHAJUELA /BAJO GRANDE/

FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
5 NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0028
NÚMERO DE CERTIFICADO

1311376923
CÉDULA

CEDEÑO VERA ALEXI VLADIMIR

MANABI
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
RIO CHICO
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
29 MAYO DE 1947
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

0000249

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad N° 131137692-3 participó en calidad de **TOPÓGRAFO** en la ejecución del proyecto INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 1´117.477,89 en el periodo comprendido desde Julio de 2011 hasta Abril de 2012. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

0000250

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Guayaquil, 29 de Junio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO

A pedido expreso del Interesado, certificamos que el Ingeniero Alexis Vladimir Cedeño Vera con cedula de identidad N° 131137692-3 participó en calidad de **TOPOGRAFO** en la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371; que incluye tanques reservorios de agua potable, aceras, instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable, construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; con un Monto de $ 2´800.069,74 en el periodo comprendido desde Mayo de 2012 hasta Febrero de 2013. Demostrando capacidad, responsabilidad y ética profesional en el tiempo que desempeño sus labores, particular que place dejar constancia.

En cuanto al Ingeniero antes mencionado puede hacer uso de este Certificado como bien tuviere conveniente.

Atentamente,

Psic. Yadira Álava S.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
RIPCONCIV CIA. LTDA.

Quito: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal | Edif. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501 | T/F (593-2) 333 2050 – 333 2136 – 333 2137 | Guayaquil: Av. Francisco de Orellana Km. 1.5 | T/F (593-4) 292 2539 | ripconciv@ripconciv.com.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI

0000252

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Guayaquil Prolongación de la Avenida Rosavin; cuyo monto total fue de **USD $ 1´117.477,89** (Un millón ciento diecisiete mil cuatrocientos setenta y siete dólares con 89/100) de los Estados Unidos de América, con un periodo comprendido desde Julio de dos mil once hasta Abril de dos mil doce. Declaro además que la presente declaración es auténtica. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo. Firma Abogada ANAHI WALQUIRIA ZURITA GUERRA, Matricula profesional del Foro de Abogados del Guayas número cero nueve – dos mil ocho – cuatrocientos treinta y uno.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Es copia. El otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales. La cuantía es indeterminada. Leída la presente de principio a fin, por mí, la Notaria en alta voz al otorgante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual, doy fe.----------

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ING. ALEXI VLADIMIR CEDEÑO VERA

C.C. No.:1311376923 C.V. No.: 005-0028

Kelly G. Sempértegui Z.

AB. KELLY SEMPERTEGUI ZAMBRANO

NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

0000253

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PROFESIONAL AMBIENTAL

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

COMPROMISO DE PARTICIPACION DEL PERSONAL TECNICO

2.1 COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, Pablo Cesar Andrade Abad, me comprometo con RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., a prestar mis servicios en calidad de INGENIERO AMBIENTAL, para PROFESIONAL AMBIENTAL durante la realización del proyecto, en caso de adjudicación, adjuntando al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente

Manta, 18 de Julio de 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Cesar Andrade Abad
C.C.: 0923897755

LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

La Facultad de Ciencias Naturales
de la Universidad de Guayaquil

HACE NOTORIO: Que el Bachiller

PABLO CESAR ANDRADE ABAD

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, en la modalidad presencial, por lo que le otorga el TITULO de

INGENIERO AMBIENTAL

En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decana y Secretaria de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero del dos mil once.

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,
Refrendado a folio No. ... del libro respectivo
Guayaquil, ... de ... del 201..

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
CONSULTOR JURIDICO CANTON MANTA

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab: Kelly Sempertegui Zambrano

0000255

0000257

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

C E R T I F I C A D O 00022634

A Quien Interese

26 MAYO 2015

A petición del interesado, **Ripconciv Cia. Ltda.,** cúmpleme certificar que la M. I. Municipalidad de Guayaquil contrató con la mencionada Compañía la siguiente obra:

CONTRATO Nº	**LICO-MIMG-007-2013**
Objeto:	"PAVIMENTACION CON HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND AV. 42 A NO (MANGOS) DESDE CALLE 23 A NO HASTA CALLE 24 NO SECTOR INMACONSA PARROQUIA PASCUALES".
Monto:	$ 4'397,569.87
Fecha Suscripción:	06 de mayo del 2013
Plazo:	240 días
Superintendente de Obra:	Ing. Wilfrido Clavijo González
Residente de Obra 1:	Ing. David Loor España
Residente de Obra 2:	Ing. Ramón Azua Jijón
Residente de Obra 3:	Ing. Alexis Cedeño Vera
Residente de Obra 4:	Ing. Hugo Alcivar Veliz
Residente de Obra 5:	Ing. Ricardo Arizaga Jaña
Ing. Ambiental y de Seguridad Industrial:	Ing. Pablo Andrade Abad
Topógrafo:	Sr. Erwin Calderón Bones
Observación:	Concluido.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA CANTON MANTA

Cabe mencionar que la contratista, ha cumplido satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y de acuerdo a las cláusulas contractuales.

El interesado puede hacer de este certificado, el uso que estime conveniente.

Atentamente,

Ing. Luis Feijoo Ocampo
SUBDIRECTOR DE OO.PP.MM. (E)
PMH.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

C.C.: Ing. Jorge Berrezueta Peñaherrera. **DIRECTOR DE OO.PP.MM.**

ROS ROCA GROUP

INDOX
cryoEnergy

EP PETROECUADOR

0000258

CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que el siguiente personal de la Compañía Ripconciv Construcciones Civiles, que a continuación describo, laboró en la construcción de la Obra Civil de la Planta Licuefactora de Gas ubicada en el Sitio Bajo Alto, Cantón El Guabo de la Provincia de El Oro en el periodo comprendido desde Octubre 2009 hasta Enero 2012:

Ing. Nairo Velastegui Yanza	Superintendente de Obra 1.
Ing. Nelson Idrovo Vanegas	Superintendente de Obra 2.
Arq. Holger Guerra Pacheco	Residente de Obra 1.
Ing. Ramón Azúa Jijón	Residente de Obra 2.
Ing. Pablo Andrade Abad	Seguridad Ambiental.
Ing. Yohana Pérez Lazo	Administradora.
Ing. Jorge Vera Reyes	Planillero.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Las mismas personas que concluyeron en el tiempo requerido y cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en el contrato.

Por lo que autorizo a estas personas hacer uso del este certificado de la manera que estime conveniente.

Atentamente:

Dr. Ismael Callejón.
Gerente de Proyecto
Ros Roca Indox.

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

0000259

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

FORMULARIOS PARA LOS EQUIPOS

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* Estación total Factura N° 7050		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** COTECMI	**Modelo y potencia nominal** SOKKIA MODELO CX105
	Capacidad* N/A	**Año de fabricación*** 2014
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Ripconciv. Cía Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** [x] **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario**	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	**Nombre y cargo de la persona de contacto**
	Facsímile	**Télex**
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	

0000261

COTECMI

Equipos para Ingenieria

Matriz
Quito: Diego de Almagro N32-353 y Av. de los Shyris
Tlf: (593 2) 223-7723 / 223-8473
Fax: (593 2) 223-8817

Surcusales
Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.7
C. C. Albán Borja. Oficina 19I y 19J. Puerta 5
Tlf: (593 4) 220-1812 / 220-1827
Cuenca: Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano
Edif. Office. Oficina 1-2
Tlf: (593 7) 407-8160

NOTARÍA 53 ★ NIHIL PRIUS FIDE ★ GUAYAQUIL ECUADOR PROTOCOLO Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

COMPAÑÍA TÉCNICA MIRANDA COTECMI CIA. LTDA.
R.U.C. 1791837290001

FACTURA COMERCIAL

002- 001- Nº 0007050

Autorización S.R.I. 1115003468
Válida para su Emisión hasta 04/Junio/2015

CONTRIBUYENTE ESPECIAL, RESOLUCIÓN 727

Fecha: Guayaquil, 16 de Julio del 2014

Cliente: RIPCONCIV CIA. LTDA.

Dirección: Av. Francisco de Orellana Km. 1,5 y Juan Tanca Marengo

Tlf / Fax: ´045101222 **RUC / CI :** ´1791344154001

Forma de Pago: ~~Credito 30 dias - OC# 08~~

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P/UNITARIO	VALOR DE VENTA
	Venta de Equipo Topográfico		
1	Estacion Total Marca SOKKIA Modelo CX-105 Serie # GS4995	7.209,82	7.209,82
	Incluye:		
2	Primas Simples		
2	Bastón porta prismas		
1	Trípode de Aluminio LAN GL		
	Valor a cancelar: Ocho Mil Setenta y Cinco 00/100 Dolares	**SUB-TOTAL**	7.209,82
		12% I.V.A.	865,18
		0% I.V.A.	
		TOTAL	**8.075,00**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Adm. Act. Internacionales SIRO-Phon -302

EESTO-0013

Conformar por pl. pendiente en adm. o en Obra

RECIBIDO R.PCONCIV CIA. LTDA. 23 JUL. 2014 HORA 09:41

LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA SU ACEPTACIÓN. ES RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ACORDARSE A RETIRAR LA RETENCIÓN EN 5 DIAS HABILES.

REGULARIZADO SUBCONTRATO ASTO FECHA: 31-Julio-14 FIRMA: G Gonzalez

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

Debo y pagaré incondicionalmente, en _____ días fijos contados desde la fecha de suscripción de este pagaré, la cantidad que aparece en el total de este documento, más el interés legal de mora desde su vencimiento, así como el adicional permitido por la ley sin protesto. La persona que firma en aceptación a los términos de este documento, tiene autorización y es representante del deudor de esta factura.

COTECMI CIA. LTDA. RUC: 1791837290001

174

ACEPTO Y RECIBÍ CONFORME

GRIPTOP 05

0000262

BORIS VIVAS MUGUERZA

ALQUILER, VENTA Y REPARACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS
SAN MARTIN 1722 Y AV. DEL EJERCITO. TELFONOS: 6027257-0992510222

RUC 0913268371001

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PLUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

CERTIFICADO

Por medio de la presente certificamos, que el equipo detallado a continuación, ha sido Chequeado y calibrado en nuestras instalaciones, bajo los procedimientos estándar establecidos para este fin, quedando apto para su óptimo desempeño.

Fecha: NOVIEMBRE 23 DEL 2.015
Marca: ESTACION TOTAL MARCA SOKKIA CX-105
Serie: GS4995
CALIBRADO EN COLIMADOR SOUTH #144938.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DATOS TECNICOS DE CALIBRACION	
SENSIBILIDAD DE NIVEL ESFERICO	+/- 3"
RANGO DE EXACTITUD DE NIVEL TUBULAR	30"/2mm
PRECISION DE LA PLOMADA OPTICA	+/- 1 mm
SENSOR DE INCLINACION	+/- 3'
EXACTITUD EN MEDIDA DE DISTANCIA	+/(2mm+2ppm.D)
LECTURA MINIMA ANGULAR	1"
CIERRE ANGULAR DE POLIGONAL	+/- 2mm
PATRONES DE COLIMADOR ELECTRONICO.	
PUNTOS REFERENCIADOS.	

VALIDEZ DE ESTE CERTIFICADO: 180 DIAS.
Dando fe de la presente, para su uso pertinente.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

ING. BORIS VIVAS M.
JEFE DPTO. TECNICO

Leica ZEISS

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* Estación total Factura N° 17052		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** COTECMI	**Modelo y potencia nominal** SOKKIA MODELO CX-105A
	Capacidad* N/A	**Año de fabricación*** 2014
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Ripconciv. Cía Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** [x] **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario**	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	**Nombre y cargo de la persona de contacto**
	Facsímile	**Télex**
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

COTECMI

Equipos para Ingenieria

COMPAÑÍA TÉCNICA MIRANDA COTECMI CIA. LTDA.
R.U.C. 1791837290001

Matriz
Quito: Diego de Almagro N32-353 y Av. de los Shyris
Tlf: (593 2) 223-7723 / 223-8473
Fax: (593 2) 223-8817

Sucursales
Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.7
C. C. Albán Borja. Oficina 191 y 19J. Puerta 5
Tlf: (593 4) 220-1812 / 220-1827
Cuenca: Remigio Tamariz 362 y Av. Solano
Edif. Office. Oficina 1-2
Tlf: (593 7) 407-8160

0000264

FACTURA COMERCIAL
002- 001 - N° 000752

Autorización S.R.I. 1115003468
Válida para su Emisión hasta 04/Junio/2015

CONTRIBUYENTE ESPECIAL, RESOLUCIÓN 727

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Fecha: Guayaquil, 16 de Julio del 2014

Cliente: RIPCONCIV CIA. LTDA.

Dirección: Av. Francisco de Orellana Km. 1,5 y Juan Tanca Marengo

Tlf / Fax: ´045101222 **RUC / CI :** ´1791344154001

Forma de Pago: Credito 30 dias - OC# 09

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P/UNITARIO	VALOR DE VENTA
	Venta de Equipo Topográfico		
1	Estacion Total Marca SOKKIA Modelo CX-105 Serie # GS4996	7.209,82	7.209,82
	Incluye:		
2	Primas Simples		
2	Bastón porta prismas		
1	Trípode de Aluminio LAN GL		
	EESTO-0014		

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

RECIBIDO
RIPCONCIV CIA. LTDA.
09147
HORA
23 JUL 2014
FIRMA
LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA SU ACEPTACIÓN, ES RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ACLARARSE A RETENER LA RETENCIÓN EN 5 DIAS HÁBILES.

Valor a cancelar:
Ocho Mil Setenta y Cinco 00/100 Dolares

SUB-TOTAL	7.209,82
12% I.V.A.	865,18
0% I.V.A.	
TOTAL	8.075,00

Debo y pagaré incondicionalmente, en _____ días fijos contados desde la fecha de suscripción de este pagaré, la cantidad que aparece en el total de este documento, más el interés legal de mora desde su vencimiento, así como el adicional permitido por la ley sin protesto. La persona que firma en aceptación a los términos de este documento, tiene autorización y es representante del deudor de esta factura.

COTECMI CIA. LTDA.
R.U.C.: 1791837290001

ACEPTO Y RECIBÍ CONFORME

6RPTOP 006

0000265

BORIS VIVAS MUGUERZA

ALQUILER, VENTA Y REPARACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS
SAN MARTIN 1722 Y AV. DEL EJERCITO. TELFONOS: 6027257-0992510222

RUC 0913968371001

NOTARIA 53 GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

CERTIFICADO

Por medio de la presente certificamos, que el equipo detallado a continuación, ha sido Chequeado y calibrado en nuestras instalaciones, bajo los procedimientos estándar establecidos para este fin, quedando apto para su óptimo desempeño.

Fecha: DICIEMBRE 8 DEL 2.015
Marca: ESTACION TOTAL MARCA SOKKIA CX-105
Serie: GS4996
CALIBRADO EN COLIMADOR SOUTH #144938.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DATOS TECNICOS DE CALIBRACION	
SENSIBILIDAD DE NIVEL ESFERICO	+/- 3"
RANGO DE EXACTITUD DE NIVEL TUBULAR	30"/2mm
PRECISION DE LA PLOMADA OPTICA	+/- 1 mm
SENSOR DE INCLINACION	+/- 3'
EXACTITUD EN MEDIDA DE DISTANCIA	+/(2mm+2ppm.D)
LECTURA MINIMA ANGULAR	1"
CIERRE ANGULAR DE POLIGONAL	+/- 2mm
PATRONES DE COLIMADOR ELECTRONICO.	
PUNTOS REFERENCIADOS.	

VALIDEZ DE ESTE CERTIFICADO: 180 DIAS.

Dando fe de la presente, para su uso pertinente.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

ING. BORIS VIVAS M.
JEFE DPTO. TECNICO

Leica ZEISS SOKKIA

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* Estación total Factura N° 6986		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** COTECMI	**Modelo y potencia nominal** SOKKIA MODELO CX102
	Capacidad* N/A	**Año de fabricación*** 2014
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Ripconciv. Cía Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** [x] **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario**	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	**Nombre y cargo de la persona de contacto**
	Facsímile	**Télex**
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

COTECMI

Equipos para Ingenieria

COMPAÑÍA TÉCNICA MIRANDA COTECMI CIA. LTDA.
R.U.C. 1791837290001

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL NIHIL PRIUS FIDE Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Matriz
Quito: Diego de Almagro N32-353 y Av. de los Shyris
Tlf: (593 2) 223-7723 / 223-8473
Fax: (593 2) 223-8817

0000267

Surcusales
Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.7
C. C. Albán Borja. Oficina 19I y 19J. Puerta 5
Tlf: (593 4) 220-1812 / 220-1827
Cuenca: Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano
Edif. Office. Oficina 1-2
Tlf: (593 7) 407-8160

Fecha: Guayaquil, 02 de Junio del 2014

Cliente: RIPCONCIV CIA. LTDA.

Dirección: Av. Francisco de Orellana Km. 1,5 y Juan Tanca Marengo

Tlf / Fax: 045101222 RUC / CI : 1791344154001

Forma de Pago: Contado

FACTURA COMERCIAL

002- 001- Nº 0006986

Autorización S.R.I. 1113551487
Válida para su Emisión hasta 18/Septiembre/2014

CONTRIBUYENTE ESPECIAL, RESOLUCIÓN 727

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P/UNITARIO	VALOR DE VENTA
	Venta de Equipo Topográfico		
1	Estacion Total Marca SOKKIA Modelo CX-102 Serie # GQ0648	10.355,00	10.355,00
	Incluye:		
2	Primas Simples		
2	Bastón porta prismas		
1	Trípode de Aluminio LAN GL		
	EESTO-0012		
	COTECMI CIA.LTDA. R.U.C. 1791837290001 CANCELADO 02-junio/2014		
	REGULARIZADO SUBCONTRATO AS10 FECHA: 11-Julio-14 FIRMA.		
	Cheque de Gerencia Pacífico # 3029120.		

Dr. Diego Chamorro Espinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Se cumplió con la Administrativa
Guayaquil 15 JUN 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano NOTARIA TITULAR 53 CANTON GUAYAQUIL

RECIBIDO RIPCONCIV CIA. LTDA. 03 JUN. 2014 HORA
LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA SU ACEPTACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR AGENCIARSE ANTE SU LA RETENCIÓN EN 5 DÍAS HÁBILES.

Valor a cancelar:		
Once Mil Quinientos Noventa y Siete con 60/100 Dolares	SUB-TOTAL	10.355,00
	12% I.V.A.	1.242,60
	0% I.V.A.	
	TOTAL	11.597,60

Debo y pagaré incondicionalmente, en _____ días fijos contados desde la fecha de suscripción de este pagaré, la cantidad que aparece en el total de este documento, más el interés legal de mora desde su vencimiento, así como el adicional permitido por la ley sin protesto. La persona que firma en aceptación a los términos de este documento, tiene autorización y es representante del deudor de esta factura.

FIRMA AUTORIZADA

ACEPTO Y RECIBÍ CONFORME

FIRMA Y SELLO

MANGUIA BETANCOURT VICENTE EDUARDO R.U.C. 1708444052001 • AUT. SRI.: 4651 • DEL 0006701 AL 0007000 FECHA DE AUTORIZACION: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013 • FECHA DE IMPRESION: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013
BLANCO: CLIENTE / CELESTE: EMISOR / AMARILLO: SIN VALOR TRIBUTARIO

GRIPTOP047

0000268

BORIS VIVAS MUGUERZA

ALQUILER, VENTA Y REPARACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS
SAN MARTIN 1722 Y AV. DEL EJERCITO. TELFONOS: 6027257-0992510222

RUC 0913268371001

CERTIFICADO

Por medio de la presente certificamos, que el equipo detallado a continuación, ha sido Chequeado y calibrado en nuestras instalaciones, bajo los procedimientos establecidos para este fin, quedando apto para su optimo desempeño.

Fecha: FEBRERO 18 DEL 2.016
Marca: ESTACION TOTAL MARCA SOKKIA CX-102
Serie: GQ0648
CALIBRADO EN COLIMADOR SOUTH #144938.

DATOS TECNICOS DE CALIBRACION	
SENSIBILIDAD DE NIVEL ESFERICO	+/- 3"
RANGO DE EXACTITUD DE NIVEL TUBULAR	30"/2mm
PRECISION DE LA PLOMADA OPTICA	+/- 1 mm
SENSOR DE INCLINACION	+/- 3'
EXACTITUD EN MEDIDA DE DISTANCIA +/(2mm+2ppm.D)	
LECTURA MINIMA ANGULAR	1"
CIERRE ANGULAR DE POLIGONAL	+/- 2mm
PATRONES DE COLIMADOR ELECTRONICO.	
PUNTOS REFERENCIADOS.	

VALIDZ DE ESTE CERTIFICADO: 180 DIAS.

Dando fe de la presente, para su uso pertinente.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se extiende con la facultad que me concede el Numeral 8to. del Art. 18 de la Ley Notarial vigente. DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que he tenido a la vista y devuelto al interesado.
15 JUL 2016
Dra. Kelly Sampedro Gual Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

ING. BORIS VIVAS M.
JEFE DPTO. TECNICO

Trimble. Leica Geosystems ZEISS SOKKIA

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* Nivel Factura N° 1997 (2 UNIDADADES)		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** Implementos de Ingeniería "Strong"	**Modelo y potencia nominal:** CST/Berger Modelo PAL
	Capacidad* N/A	**Año de fabricación*** 2010
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Ripconciv. Cía Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** [x] **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario**	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	**Nombre y cargo de la persona de contacto**
	Facsímile	**Télex**
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000270

Franco B. Hnos.

IMPLEMENTOS DE INGENIERÍA "STRONG"
ALBERTO FRANCO BRAVO
Babahoyo 2900 y 4 de Noviembre
Telefax: 2345139 cel: 084961451*099766290
fbhnos-strong@hotmail com
Guayaquil-Ecuador

R.U.C. 0906296223001

FACTURA S-001-001-001997

AUT.. SRI. # 1108284125

CIUDAD: Guayaquil
FECHA: Julio 08 del 2010
ATENCIÓN A:
RUC.: 1791344154001

CLIENTE: RIPCONCIV CIA. LTDA
DIRECCION: AV.FCO DE ORELLANA Km 1 1/2 J.T.MARENGO

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Venta de NIVELES automáticos de precisión Marca CST/Berger Modelo PAL-26 Series M365165 - M365114 - M356915 M365280 - M365121 - M365306 Incluye los siguientes accesorios: 06 estuches transportador 06 plomadas físicas 06 tapas protectoras del ocular 12 llaves de calibración 06 manuales de instrucción 06 trípodes de aluminio de patas extensibles 06 miras de madera marca STRONG de 4mts plegable a 1mt	6	650,00	3900,00
		SUBTOTAL	3900,00
Son: CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100 DOLARES		I.V.A. 0%	
		I.V.A. 12%	468,00
		TOTAL	4368,00

FORMA DE PAGO	PLAZO DE ENTREGA	REVISADO POR	APROBADO POR	
CONTADO	INMEDIATO			RECIBI CONFORME

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

6127-6128-6129
6130-6131-
6132

RECIBIDO
RIFCO
Fecha 18 JUL 2010
HORA 16h52

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del la Notaría reformada por el Decreto Supremo Número 2381 de 1978, publicada en el Registro Oficial No del 12 de Abril de 1973. DOY FE: Que lo copia precedente de ... fojas es igual al documento que se me exhibe - Guayaquil

Dr. Humberto Mora Flo
Notario XXXVIII del Cantón ...

Original: Adquirente Copia: Emisor

Vargas Leon Jorge Emilio * R.U.C. 0904414562001 - AUT. 1653 * 2 block. de 100x2 # de 151 al 02150 caduca 5/2011

FABRICAMOS: Miras topográfica de Nivelación, Tripodes y Jalones, Bastones Portaprisma, Corrección y Reparación de Estaciones, Teodolitos; Niveles etc.

VENTAS Y SERVICIO DE ALQUILER

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que el presente documento es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 52
CANTON GUAYAQUIL

GRIPTOP020

0000271

BORIS VIVAS MUGUERZA

ALQUILER, VENTA Y REPARACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS
SAN MARTIN 1722 Y AV. DEL EJERCITO. TELFONOS: 6027257-0992510222

RUC 0913268371001

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL

CERTIFICADO

Por medio de la presente certificamos, que el equipo detallado ha sido Chequeado y calibrado en nuestras instalaciones, bajo los procedimientos estándar establecidos para este fin, quedando apto para su optimo desempeño.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Fecha: FEBRERO 18 DEL 2.016
Equipo: NIVEL AUTOMATICO CST BERGER
Serie: M365165
CALIBRADO EN COLIMADOR SOUTH #144938.

DATOS TECNICOS DE CALIBRACION	
ENFOQUE MINIMO DE LECTURA	1,2 mts.
PRECISION DEL COMPENSADOR AUTOMATICO	+/- 3"
DESPLAZAMIENTO DEL NIVEL ESFERICO	+/ 2mm-2"
REGLAJE Y CORRECCION DE COTAS	+/- 1,5mm-500mts

VALIDEZ DE ESTE CERTIFICADO: 180 DIAS.

Dando fe de la presente, para su uso pertinente.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 8to. del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil 15 JUL 2016
Ab. Kelly Serrano Aguirre Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

Ing. Boris Vivas
DEPARTAMENTO TECNICO

Trimble Leica Geosystems ZEISS SOKKIA

GRIPTOP 012

0000272

BORIS VIVAS MUGUERZA

ALQUILER, VENTA Y REPARACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS
SAN MARTIN 1722 Y AV. DEL EJERCITO. TELFONOS: 6027257-0992510222

RUC 0913268371001

CERTIFICADO

NOTARÍA 53

Por medio de la presente certificamos, que el equipo detallado ha sido Chequeado y calibrado en nuestras instalaciones, bajo los procedimientos estándares establecidos para este fin, quedando apto para su óptimo desempeño.

Dr. Diego Ignacio Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Fecha: FEBRERO 18 DEL 2.016
Equipo: NIVEL AUTOMATICO CST BERGER
Serie: M365114
CALIBRADO EN COLIMADOR SOUTH #144938.

DATOS TECNICOS DE CALIBRACION	
ENFOQUE MINIMO DE LECTURA	1,2 mts.
PRECISION DEL COMPENSADOR AUTOMATICO	+/- 3"
DESPLAZAMIENTO DEL NIVEL ESFERICO	+/ 2mm-2"
REGLAJE Y CORRECCION DE COTAS	+/- 1,5mm-500mts

VALIDEZ DE ESTE CERTIFICADO: 180 DIAS.

Dando fe de la presente, para su uso pertinente.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 10 JUL 2016
Ab. Kelly Semeleguil Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

Ing. Boris Vivas
DEPARTAMENTO TECNICO

Trimble Leica Geosystems SOKKIA

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* Nivel Factura N° 315		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** SUMITOPO	**Modelo y potencia nominal** SOKKIA C320 MODELO 32X
	Capacidad* N/A	**Año de fabricación*** 2010
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Ripconciv. Cía Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** [x] **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario**	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	**Nombre y cargo de la persona de contacto**
	Facsímile	**Télex**
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

0000274

NOTARÍA 53 ★ GUAYAQUIL ECUADOR

Sumitopo
Suministros Topográficos S.A.
R.U.C.: 0992464143001
Km 16.5 s/n - Vía Daule,
Tel.: (593-4) 2162092 / 2162874
Cel.: (593-9) 4503339 * e-mail: sumitopo@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

FACTURA

S. 001 - 001 Nº 000315
Aut. S.R.I.: 1107509521

FECHA:	Día	Mes	Año
	19	08	2010

CLIENTE: RIPCONCIV CIA.LTDA.
DIRECCION: Av.Fco.de Orellana Km.1.5 y Av.Juan T.Marengo
C.I./RUC. 1791344154001 TELF.: 5101222

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. TOTAL
02	COMBO SOKKIA 32X, INCLUYE:	720,00	1.440,00
	NIVEL SOKKIA 32X		
	TRIPOD SOKKIA		
	MIRA TELESCOPICA		
	18 OCT 2009		
	Recibido 18 AGO 2010 HORA 9:57		
	COD 420275		
	COD. 420274		

DESCUENTO	
SUB-TOTAL	1.440,00
I.V.A. 0 %	–
I.V.A. 12 %	172,80
TOTAL US $	1.612,80

SON: UN MIL SEISCIENTOS DOCE 80/100 DOLARES.

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

Solcor Peladinos Jerry book - Gráficos y Artes Digitales "JSP" - RUC 0993520004001 - Autorización 2332 - Fono 2-497703
1 B. 5003 del 0275 - 0325 Elab: OCTUBRE/2009 EMISIÓN VALIDA HASTA: OCTUBRE/2010.
Original: Adquirente * 1era Copia: Emisor 2da Copia: S.R.I.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

En conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1 978, publicada en el Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de 1 978, DOY FE : Que la copia precedente que consta de ..... fojas es igual al documento que se me exhibe - Guayaquil

28 AGO 2010

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario XXXVIII de Guayaquil

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado.
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

6RiPTOP034 0000275

BORIS VIVAS MUGUERZA

ALQUILER, VENTA Y REPARACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS
SAN MARTIN 1722 Y AV. DEL EJERCITO. TELFONOS: 6027257-0992510222

RUC 0913268371001

CERTIFICADO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Por medio de la presente certificamos, que el equipo detallado ha sido Chequeado y calibrado en nuestras instalaciones, bajo los procedimientos estándar establecidos para este fin, quedando apto para su óptimo desempeño.

NOTARÍA 53

Fecha: FEBRERO 18 DEL 2.016
Equipo: NIVEL AUTOMATICO SOKKIA C320
Serie: 420275
CALIBRADO EN COLIMADOR SOUTH #144938.

DATOS TECNICOS DE CALIBRACION	
ENFOQUE MINIMO DE LECTURA	1,2 mts.
PRECISION DEL COMPENSADOR AUTOMATICO	+/- 3"
DESPLAZAMIENTO DEL NIVEL ESFERICO	+/ 2mm-2"
REGLAJE Y CORRECCION DE COTAS	+/- 1,5mm-500mts

VALIDEZ DE ESTE CERTIFICADO: 180 DIAS.

Dando fe de la presente, para su uso pertinente.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 6to. del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

Ing. Boris Vivas
DEPARTAMENTO TECNICO

Trimble Leica ZEISS SOKKIA

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* RETROEXCAVADORA - 3 UNIDADES (CARTA DE COMPROMISO)		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** CATERPILLAR	**Modelo y potencia nominal** MODELO 420F2 Y 94 HP
	Capacidad* 94 HP	**Año de fabricación*** 2016
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Ripconciv. Cía Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** ☐ **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario:** IIASA CAT	
	Dirección del propietario: Av. Juan Tanca Marengo Km3 Guayaquil – Ecuador	
	Teléfono: 04 373 1777	**Nombre y cargo de la persona de contacto:** Jessica Sani
	Facsímile: 042922715	**Télex:** 04 292 2661
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	
	Compromiso de Venta de Equipo	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

IIASA CAT

Importadora Industrial Agrícola S.A. I.I.A.S.A.

0000277

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Guayaquil, 14 de Julio del 2016
MVG-0318-2016

CARTA DE COMPROMISO DE VENTA

Señores
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Presente

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Ref.: LPN OB 007-GADM-UGP-2016: "CONSTRUCCION DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2,500 m3" PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL CANTON MANTA"

RIPCONCIV CIA. LTDA., uno de nuestros clientes y que en adelante para efectos de esta carta se denominará simplemente "EL CLIENTE", nos ha solicitado confirmemos al **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA** el compromiso de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. I.I.A.S.A., en adelante simplemente "I.I.A.S.A.", de suministrarles, para la obra de la referencia, bajo el supuesto de ser adjudicado, los siguientes equipos:

CANT.	EQUIPO	MARCA	MODELO	POTENCIA BRUTA
03	RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	420F2	94 HP

Por medio de la presente, tenemos a bien confirmar a ustedes nuestro compromiso de suministrar a **EL CLIENTE** los equipos antes detallados, dejando expresamente aclarado que dicho compromiso está sujeto a los siguientes supuestos: que **EL CLIENTE** sea adjudicado con la licitación pública de la referencia; que al momento de producirse dicha adjudicación los mencionados equipos estén disponibles para la venta y/o para su importación al país; que **I.I.A.S.A.** y **EL CLIENTE** alcancemos un acuerdo relativo al precio, forma de pago, plazo de entrega y demás condiciones relativas con la transacción a ser realizada; y, que ambas partes celebremos y suscribamos el respectivo contrato y demás documentos que instrumenten dicha transacción, a satisfacción nuestra.

En caso de que **EL CLIENTE** requiera financiamiento para la compra de los equipos antes detallados, dicho financiamiento podrá estar disponible, a nuestra discreción y de conformidad con las políticas establecidas por mi representada, las cuales deberán ser aceptadas por **EL CLIENTE**.

Atentamente,

ANTONIO GOMEZ SANTOS
Gerente General

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

0000278

IIASA CAT

Importadora Industrial Agrícola S.A. I.I.A.S.A.

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab Kelly Sempértegui Zambrano

Guayaquil, Noviembre 14 de 2011

Señor Don
ANTONIO GOMEZ SANTOS
Ciudad.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN

439-M-S

De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle que en su reunión del día de hoy, el Directorio de la compañía **IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA S.A. I.I.A.S.A.**, ha tenido el acierto de reelegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**. De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo noveno del estatuto social de la compañía, usted representará a la compañía con las siguientes atribuciones que le han sido conferidas por el Directorio de la compañía, y con las demás que señala el estatuto social de la misma:

a) Ejercer la administración ordinaria de los negocios de la Compañía y dirigir a su personal, bajo las instrucciones, parámetros y políticas señaladas por el Directorio y el Presidente Ejecutivo de la Compañía;

b) Celebrar contratos de trabajo y actas de finiquito con los trabajadores y, en general, manejar todo asunto concerniente a las relaciones de la Compañía con sus empleados y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;

c) Comprar e importar mercadería del exterior, que se encuentre dentro del giro ordinario del negocio de la Compañía, estando facultado para suscribir notas de pedido, abrir permisos de importación, efectuar los pagos requeridos por los proveedores del exterior, pagar derechos arancelarios, tasas, impuestos, y demás pagos requeridos por el Banco Central del Ecuador, las Aduanas de la República, Autoridad Portuaria y los correspondientes Ministerios, y cualquier otra entidad respecto a la cual la Compañía sea sujeto pasivo para el pago de obligaciones tributarias o de otra índole, así como realizar todo tipo de gestiones que sean requeridas por las instituciones públicas antes mencionadas, y demás autoridades administrativas de la República del Ecuador, para la legal importación y desaduanización de mercaderías;

d) Contratar con compañías de seguros las pólizas que estime necesarias, notificar los siniestros, efectuar los ajustes correspondientes a las reclamaciones efectuadas a las compañías de seguros, y en general, celebrar todos los actos y contratos que sean necesarios para contratar pólizas de seguros y efectuar las reclamaciones originadas en las mismas;

e) Contraer obligaciones con Bancos, Sociedades Financieras, Compañías de Arrendamiento Mercantil, y demás Instituciones Financieras sometidas al control de la Superintendencia de Bancos. Para tal efecto, podrá celebrar contratos de mutuo, aceptar letras de cambio y pagarés, endosarlos y girarlos; podrá vender la cartera de la compañía o entregarla en calidad de garantía; podrá abrir, ceder y vender pólizas de acumulación, certificados de arrendamiento mercantil, certificados de inversión, cédulas hipotecarias y documentos análogos, podrá endosar cheques girados a la orden de la compañía; podrá abrir cartas de crédito irrevocables; y, en general, podrá suscribir todo tipo de actos y contratos que sean requeridos por las instituciones financieras y bancarias. El Directorio fijará la cuantía hasta la cual el Gerente General podrá efectuar y/o suscribir actos o contratos por los que la Sociedad contraiga obligaciones exclusivamente de carácter financiero, originadas en contratos de mutuo o préstamos que la Compañía deba celebrar;

f) Abrir cuentas bancarias, designar firmas autorizadas a girar sobre dichas cuentas, girar cheques contra las cuentas bancarias de la Compañía, solicitar saldos, sobregiros, estados de cuentas, y en general, solicitar a nombre de la Compañía todo lo que le corresponda en su calidad de cuentacorrentista;

0000279

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

g) Representar administrativa y judicialmente a la Compañía ante cualquier organismo o entidad o dependencia del sector público, o ante cualquier empresa pública o institución del Estado, nacional o seccional, o ante cualquier Tribunal, Corte o Juzgado, y en cualquier instancia, así como realizar gestiones extrajudiciales tendientes a solucionar eventuales conflictos en los que sea parte la Compañía;
h) Adquirir y vender vehículos al contado o a crédito, constituir prenda sobre los mismos, celebrar contratos de leasing, de reserva de dominio y draw back, así como matricular los vehículos, inscribir en el Registro Mercantil los contratos que graven los mismos, y representar a la Compañía ante las diferentes autoridades de Tránsito de la República del Ecuador;
i) Participar, suscribir y presentar las ofertas en concursos privados de precios, así como en cualquier procedimiento de contratación del Sistema Nacional de Contratación Pública, incluido el de régimen especial. Para tal efecto, también podrá solicitar, suscribir y presentar todo tipo de documentos, garantías (incluidas las técnicas), preguntas, declaraciones, formularios, convalidaciones, actas de recepción, reclamaciones y recursos administrativos, y en general, actuar con amplias atribuciones en representación de la Compañía, para celebrar todo tipo de actos y contratos, públicos y privados, y en particular para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y demás leyes, reglamentos, normas y resoluciones que rigen las relaciones del sector público con el sector privado;
j) Inscribir a la Compañía en el Registro de Mercado de Valores, y realizar todos los trámites que están establecidos en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, con la finalidad de que la Compañía pueda emitir obligaciones, y hacer oferta pública de títulos de valores;
k) Suscribir las declaraciones y realizar los pagos correspondientes a todo tipo de tributos;
l) Comparecer en representación de la Compañía en Juntas Generales de Accionistas o Socios de otras compañías, ejerciendo todos los derechos que le corresponden como tal, y suscribir y pagar las nuevas acciones y participaciones que se originen en aumentos de capital de dichas compañías; y,
ll) Previa autorización del Directorio, vender, permutar, enajenar, hipotecar, dar en anticresis, limitar de cualquier manera el dominio y constituir derechos reales sobre los bienes inmuebles de la Compañía, así como, sobre las acciones, participaciones o derechos que la Compañía tenga en otras sociedades, y otorgar prendas sobre los bienes muebles de la Compañía.

Los Estatutos vigentes de la Compañía constan en la Escritura Pública de Aclaración, Rectificación, Reforma y Codificación de Estatutos, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario L. Condo Chiriboga, el 07 de Agosto de 2.002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 20 de Agosto de 2.002. En Octubre 1 de 2.004 se otorgó la Escritura Pública de Reforma Parcial del Estatuto Social de la compañía ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 08 de Noviembre de 2.004. En Agosto 8 de 2.006 se otorgó la Escritura Pública de Reforma del Estatuto Social de la compañía ante la Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 29 de Septiembre de 2.006. En Marzo 21 de 2011 se otorgó la Escritura Pública de Reforma Integral del Estatuto Social de la Compañía ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo C. la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de Mayo de 2011.

Atentamente,

Luis Fernando Gómez Rosales
Presidente Ejecutivo

RAZON: Acepto ejercer el cargo de GERENTE GENERAL de Importadora Industrial Agrícola S.A. I.I.A.S.A., en Guayaquil al día catorce del mes de noviembre de 2011.

Antonio Gómez Santos

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

0000280

Registro Mercantil Guayaquil

NOTARIA 53 GUAYAQUIL NIHIL PRIUS FIDE ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

NUMERO DE REPERTORIO:71.910
FECHA DE REPERTORIO:23/nov/2011
HORA DE REPERTORIO:15:18

Nº 082137

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintitres de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. I.I.A.S.A.** a favor de **ANTONIO GOMEZ SANTOS**, de fojas **108.527 a 108.538**, Registro Mercantil número **21.089**.

ORDEN: 71910

XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Dr. Diego Chaffoy Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REVISADO POR:

Registro Mercantil del Canton Guayaquil

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que el presente documento que consta de 3 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 30 NOV. 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

Coop. Guayaquil Mz 2 Sol 4

0000281

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990011109001

RAZON SOCIAL: IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. IIASA

NOMBRE COMERCIAL: IIASA

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: GOMEZ SANTOS ANTONIO GABRIEL

CONTADOR: NAVAS GONZALEZ PEDRO SANTIAGO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/02/1950 **FEC. CONSTITUCION:** 18/02/1950

FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 14/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Edificio: CATERPILLAR Kilómetro: 3 Referencia ubicación: FRENTE A TV CABLE Telefono Trabajo: 043731777 Fax: 042244471 Apartado Postal: 562 Email: navas_santiago@iiasacat.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 029

JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS: 18

CERRADOS: 11

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 NOV 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TEEL090112 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/11/2014 15:37:57

NOTARÍA 53 NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO GUAYAQUIL ECUADO Ab. Kelly Sempértegui 0000282

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990011109001

RAZON SOCIAL: IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. IIASA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 18/02/1950

NOMBRE COMERCIAL: IIASA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MENOR DE ACEITES Y LUBRICANTES
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES
SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Referencia: FRENTE A TV CABLE Edificio: CATERPILLAR Kilómetro: 3 Telefono Trabajo: 043731777 Fax: 042244471 Apartado Postal: 562 Email: navas_santiago@iiasacat.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 03/09/1950

NOMBRE COMERCIAL: IIASA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
VENTA AL POR MENOR DE ACEITES Y LUBRICANTES
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGROPECUARIA
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL, INCLUSO PARTES Y PIEZAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: CARCELEN Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Número: 74-401 Intersección: JUAN DE SELIS Telefono Trabajo: 022470882

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TEEL090112 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/11/2014 15:37:57

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE Ab. Kelly Sempértegui 0000283

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990011109001

RAZON SOCIAL: IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. IIASA

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 01/03/1983

NOMBRE COMERCIAL: IIASA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
VENTA AL POR MENOR DE ACEITES Y LUBRICANTES
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES
VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
SERVICIOS DE REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LA REPUBLICA Número: 1422 Intersección: ALEMANIA Telefono Trabajo: 022241646

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 01/05/1984

NOMBRE COMERCIAL: IIASA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
VENTA AL POR MENOR DE ACEITES Y LUBRICANTES
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL, INCLUSO PARTES Y PIEZAS
PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS Y ADICIONALES DE APOYO O COMPLEMENTO AL BUQUE, CARGA Y PASAJEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: PORTETE Número: 312-314 Intersección: CHILE Telefono Trabajo: 042442392

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los dátos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TEEL090112 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/11/2014 15:37:57

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempertegui

0000284

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990011109001

RAZON SOCIAL: IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. IIASA

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 01/01/1986

NOMBRE COMERCIAL: IIASA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
VENTA AL POR MENOR ACEITES Y LUBRICANTES
VENTA AL POR MENOR DE SUMINISTROS Y REPUESTOS DE EMBARCACIONES
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES
VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: LUIS URDANETA Número: 230 Intersección: BAQUERIZO MORENO Telefono Trabajo: 042561888

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 01/08/1986

NOMBRE COMERCIAL: IIASA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
VENTA AL POR MENOR DE ACEITES Y LUBRICANTES
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REACONDICIONAMIENTO Y REPARACION DE EMBARCACIONES
ACTIVIDADES DE OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. CIRCUNVALACION NORTE Número: S/N Intersección: MARCEL LANIADO Edificio: UNIORO Telefono Trabajo: 072985263

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado.

Guayaquil, 19 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TEEL090112 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/11/2014 15:37:57

CIUDADANIA 090424177-5
GOMEZ SANTOS ANTONIO GABRIEL
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
20 SEPTIEMBRE 1952
099- 0376 08325 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1952

ECUATORIANA****** V4444V4444
CASADO MARIA DEL PILAR CALDERON SCHMI
SUPERIOR ESTUDIANTE
PEDRO GOMEZ
TULA SANTOS
GUAYAQUIL 31/08/2004
31/08/2016
REM 0877423

NOTARIA
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

011 CERTIFICADO DE VOTACION

011 - 0089 0904241775
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GOMEZ SANTOS ANTONIO GABRIEL

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 0
LA MUNTILLA(SATELITE) 0
PARROQUIA ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* VOLQUETA MATRICULA N° GSK8872		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** MACK	**Modelo y potencia nominal** MODELO GU813E Y 12800 CC
	Capacidad* 20 m3	**Año de fabricación*** 2014
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Ripconciv. Cía Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** [x] **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario**	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	**Nombre y cargo de la persona de contacto**
	Facsímile	**Télex**
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* VOLQUETA MATRICULA N° PCJ7402		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** HINO	**Modelo y potencia nominal** MODELO ZS1EPVA Y 12900 DE
	Capacidad* 16 m3	**Año de fabricación*** 2014
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Ripconciv. Cía Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** [x] **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario**	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	**Nombre y cargo de la persona de contacto**
	Facsímile	**Télex**
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

0000289

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR: FACTURA	A.N.T. A2914662	FORMULARIO	
PLACA ACTUAL: PCJ7402	2014 PARTICULAR	FECHA MATRICU.: 08/05/2014	
MARCA: HINO	CLASE: VOLQUETA	TIPO: VOLQUETA	
AÑO FABR.: 2014	MODELO: ZS1EPVA 12.9 2P 6X4 TM DIESEL	PAIS ORIGEN: JAPON	
MOTOR: E13CTL29602	COLOR 1: BLANCO	COLOR 2: BLANCO	
CHASIS: JHDZS1EP4E1S21890	CARR.: MT / COMB.: D / PASAJ.: 2	TONELAJE: 24	
OBSERVACIONES: NO NEGOCIABLE	CADUCA: 31/12/2018	CILINDRAJE: 12900	

JEFATURA: QUITO	CODIGO: HINA29109E1JH	FORMULARIO: A2914662
APELLIDOS Y NOMBRES: RIPCONCIV CIA LTDA		
C.C./PASAPORTE/RUC.: 1791344154001	RESIDENCIA: QUITO	
DIRECCION: AV ELOY ALFARO N35-09 Y AV PORTUC	TELEFONO: 023332136	
COOPERATIVA: AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO	DISCO	DIGITADOR: 10958175
AVALUO: US$ 151424.00	Centro de Matriculación "GUAYANI"	
TOTAL MATRICULA: US$ 12384.94	JUAN REVELO	
A.N.T.	C.P.T.	

Vvcua 0050

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Agencia Nacional de Tránsito

N°. Adhesivo: LL006303

Vvcua 0050

REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

Fecha Transacción:	16-03-2016		
Placa Actual	PCJ7402	18 Pedm.Produc	PCJ7402
01 Placa Anterior	FACTURA	19 Factura	
02 Marca	HINO	20 Casa Comercial	MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA
03 Modelo	ZS1EPVA 12.9 2P 6X4 TM DIESEL	21 Cooperativa	NO REGISTRADO
04 Año Fabricación	2014	22 Disco N°.	
05 País de Origen	JAPÓN	23 Año de MATRIC/Anterior	NO REGISTRADO
06 Cilindraje	12900	24 Número de Traspasos	0
07 Tonelaje	24,00	25 Ced./R.U.C.	1791344154001
08 Clase de veh.	CAMION	26 Apellidos	
09 Tipo de veh.	VOLQUETA	27 Nombres	RIPCONCIV CIA LTDA
10 Color Primario	BLANCO	28 Residencia	QUITO
11 Color Secundario	BLANCO	29 Domicilio	ELOY ALFARO N35-09 Y PORTUGAL
12 Motor N°	E13CTL29602	30 Teléfono	023332136
13 Combustible	DIESEL	31 Observaciones	GRAVAMEN
14 Carroceria	METALICA	32 Tipo de Transacción	RENOVACIÓN DE MATRÍCULA Y REVISIÓN
15 N° de Pasajeros	2	33 Código de Digitador	JRIZZO
16 Chasis	JHDZS1EP4E1S21890	34 Provincia	SANTA ELENA
17 Tipo de Cajón	NO REGISTRADO	35 Cantón	LA LIBERTAD

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* VOLQUETA MATRICULA N° PCJ3253		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** HINO	**Modelo y potencia nominal** MODELO ZS1 EPVA Y 12900 CC
	Capacidad* 16 m3	**Año de fabricación*** 2014
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Ripconciv. Cía Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** [x] **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario**	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	**Nombre y cargo de la persona de contacto**
	Facsímile	**Télex**
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	

Dr. Diego Chalmoro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL — ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

0000291

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR: FACTURA	A.N.T.	FORMULARIO: A2914193	
PLACA ACTUAL: PCJ3253	2014 PARTICULAR	FECHA MATRICU.: 14/02/2014	
MARCA: HINO	CLASE: VOLQUETA	TIPO: VOLQUETA	
AÑO FABR.: 2014	MODELO: ZS1EPVA 12.9 2P 6X4 TM DIESEL	PAIS ORIGEN: JAPON	
MOTOR: E13CTL29364	COLOR 1: BLANCO	COLOR 2: BLANCO	
CHASIS: JHDZS1EP3E1S21699	CARR.: MT / COMB.: D / PASAJ.: 2	TONELAJE: 24	
OBSERVACIONES: VV09006 46	CADUCA: 31/12/2018	CILINDRAJE: 12900	

ORIGINAL: VV09006 46

JEFATURA: QUITO	CODIGO: HINA29846E1JH	FORMULARIO: A2914193
APELLIDOS Y NOMBRES: RIPCONCIV CIA LTDA		
C.C./PASAPORTE/RUC.: 1791344154001	RESIDENCIA: QUITO	
DIRECCION: AV ELOY ALFARO N35-09 Y AV PORTUG		TELEFONO: 023332136
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR: 8466718
AVALUO: US$ 151424.00		
TOTAL MATRICULA: US$ 12384.94	JUAN REVELO	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Agencia Nacional de Tránsito

N°. Adhesivo: LL038294

REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

Fecha Transacción:	22-04-2016		
Placa Actual	PCJ3253	18 Pedm.Produc	PCJ3253
01 Placa Anterior	FACTURA	19 Factura	
02 Marca	HINO	20 Casa Comercial	MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA
03 Modelo	ZS1EPVA 12.9 2P 6X4 TM DIESEL	21 Cooperativa	NO REGISTRADO
04 Año Fabricación	2014	22 Disco N°.	
05 País de Origen	JAPÓN	23 Año de MATRIC/Anterior	NO REGISTRADO
06 Cilindraje	12900	24 Número de Traspasos	0
07 Tonelaje	24,00	25 Ced./R.U.C.	1791344154001
08 Clase de veh.	CAMION	26 Apellidos	
09 Tipo de veh.	VOLQUETA	27 Nombres	RIPCONCIV CIA LTDA
10 Color Primario	BLANCO	28 Residencia	QUITO
11 Color Secundario	BLANCO	29 Domicilio	ELOY ALFARO N35-09 Y PORTUGAL
12 Motor N°	E13CTL29364	30 Teléfono	023332136
13 Combustible	DIESEL	31 Observaciones	GRAVAMEN
14 Carrocería	METALICA	32 Tipo de Transacción	RENOVACIÓN DE MATRÍCULA Y REVISIÓN
15 N° de Pasajeros	2	33 Código de Digitador	JRIZZO
16 Chasis	JHDZS1EP3E1S21699	34 Provincia	SANTA ELENA
17 Tipo de Cajón	NO REGISTRADO	35 Cantón	LA LIBERTAD

JEFE(A) SECCIÓN
GAD LA LIBERTAD

Recibí Conforme

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* Andamio Metálico Factura N° 969 (3 UNIDADES)		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** Geoforce S.A.	**Modelo y potencia nominal** N/A
	Capacidad* N/A	**Año de fabricación*** 2013
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Ripconciv. Cía Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** [x] **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario**	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	**Nombre y cargo de la persona de contacto**
	Facsímile	**Télex**
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	

De conter el
Nº E
Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

GEOFORCE S.A.
ESTRUCTURAS

Km. 1.5 Av. Francisco de Orellana s/n y Av. Juan Tanca Marengo
Edificio COFIN, 4to. Piso Oficina 2 • Telf.: 2643039
Guayaquil - Ecuador

R.U.C.: 0992480440001

FACTURA

001-001- 000000969

AUT. S.R.I. 1111912945
Fecha de Autorización: 12/Noviembre/2012

SEÑOR: RIPCONCIV CIA. LTDA.

Fecha de Emisión

DIRECCIÓN: AV. FRANCISCO DE ORELLANA J.T. MARENGO

DIA	MES	AÑO
31	05	2013

C.I. / R.U.C.: 1791344154001 Telf.: 042643039

CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR UNIT. $	VALOR TOTAL $
	TRABAJOS:		
6	-Modulos de Andamios	$ 50.00	$ 300.00

FORMA DE PAGO: CHEQUE: ☐ TARJETA DE CREDITO: ☐ EFECTIVO: ☐ FAVOR CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE GEOFORCE S.A.

SON: Trescientos treinta y seis, 00/100 -

VALOR GRAVADO CON TARIFA CERO	-
VALOR GRAVADO CON 12 % IVA	$ 300.00
IMPORTE 12 %	$ 36.00
TOTAL FACTURADO	$ 336.00

CLIENTE FIRMA AUTORIZADA

GUAYAQUIL ★ NOTARÍA 53 ★ ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NIHIL PRIUS FIDE
Dr. Diego Chamorro Peñafiel
NOTARIO TITULAR CANTON MANTA

TONY ALEJANDRO POVEDA BAJAÑA - IMPRESOS POVEDA • R.U.C. 0911297000001 - AUT. S.R.I. 10098. / TELEFAX: 2-298465
Cel.: 0990825325 • 2 B. 100x3 - 000000851 / 000001050 • Válida para su emisión hasta 12/Noviembre/2013

ORIGINAL: ADQUIRENTE • COPIA CELESTE: EMISOR.
COPIA ROSADA: SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO

0000293

Formularios para los Equipos

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo* CORTADORA DE HIERRO (CARTA DE COMPROMISO)		
Información sobre el equipo	**Nombre del fabricante** Bagant	**Modelo y potencia nominal** 4 HP y 90 rpm
	Capacidad* 4 HP y 90 rpm	**Año de fabricación*** 2016
Situación actual	**Ubicación actual:** Bodegas de Bagant Cia Ltda.	
	Información sobre compromisos actuales: No se encuentra comprometido con otro proyecto	
Fuente	**Indique la fuente del equipo** ☐ **propio** ☐ **alquilado** ☐ **arrendamiento financiero** ☐ **fabricado especialmente**	

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	**Nombre del propietario** BAGANT ECUATORIANA CIA LTDA.	
	Dirección del propietario: Av. Fco. De Orellana Cdla. Alborada 8va Etapa Mz 803 solar 6 y 7 y Demetrio Aguilera Malta	
	Teléfono: 042 231 925	**Nombre y cargo de la persona de contacto:** Cecibel Quinte Gerente Sucursal Guayaquil
	Facsímile: ventasgye@bagant.com	**Télex:** 042 231 925
Acuerdos	**Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto**	
	Compromiso de Venta de Equipo	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000295

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Hoja 1 de 1
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

COMPROMISO DE VENTA DE EQUIPO

NOMBRE DEL OFERENTE: RIPCONCIV CIA. LTDA.

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Señores:
RIPCONCIV CIA. LTDA.

Ciudad.-

Atendiendo su petición, en conformidad con lo solicitado en los Pliegos de este proyecto, **CERTIFICO** que el siguiente equipo:

CANTIDAD	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS
1	Cortadora de hierro	4 HP y 90 rpm

Que se encuentra disponible en el Ecuador; **se compromete formalmente en venta a RIPCONCIV CIA. LTDA.**, en caso de que sea adjudicatario y suscriba el contrato de: **"CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2,500 m3"**, para la ejecución del proyecto denominado: "SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN MANTA".

Lo certifico.

Guayaquil, 18 de Julio de 2016

Atentamente,

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 18 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR
CANTON GUAYAQUIL 53

BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA.

Ing. Cecibel Quinde Molina
GERENTE SUCURSAL GUAYAQUIL
BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 091742750-2

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINDE MOLINA
DELIA CECIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1976-09-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINDE SANTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-02-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-11
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0917427502<<<<<<<<<<<<<<<
760903F230211ECU<<<<<<<<<<<<<
QUINDE<MOLINA<<DELIA<CECIBEL<<

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 53
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDIMANTE
QUINTA DEL CANTÓN
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
cne

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

272

272 - 0141
NÚMERO DE CERTIFICADO
0917427502
CÉDULA
QUINDE MOLINA DELIA CECIBEL

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
XIMENA
1
PARROQUIA
1

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art 18 de la Ley Notarial vigente,DOY FE Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 11 ABR 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

Quito, a 14 de octubre del 2015

0000297

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab Kelly Sempértegui Zambrano

Señora
Delia Cecibel Quinde Molina
Guayaquil

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Universal de Socios de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA., celebrada el día de hoy, la eligió GERENTE de la sucursal de la mencionada compañía en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, por el lapso de un año contado a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Usted ejercerá, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA. en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. En caso de ausencia temporal o definitiva suya, le reemplazará el gerente general.

BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Quito doctor René Maldonado Izurieta el 28 de abril de 1977, la que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de junio del mismo año. Por escritura pública suscrita el 20 de diciembre de 1993 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito doctor Gonzalo Román Chacón, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de enero de 1994, y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de febrero de 1994, se realizó la apertura de una sucursal de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA. en la ciudad de Guayaquil.

Dígnese aceptar el cargo.

Atentamente,

Mario Fernando De Sucre Corral
SECRETARIO

En el Distrito Metropolitano de Quito, en esta fecha, 14 de octubre del año 2015, acepto el cargo de GERENTE de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA., sucursal de la ciudad de Guayaquil.

Delia Cecibel Quinde Molina
C. C. Nº 0917427502

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN NÓMINA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Cooperativa Palestina, Manzana D, Solar 12, parroquia Jimena
Teléfono: 2443484

Registro Mercantil de Guayaquil

0000298

NUMERO DE REPERTORIO:52.259
FECHA DE REPERTORIO:22/oct/2015
HORA DE REPERTORIO:12:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente de la Sucursal,** de la Compañía **BAGANT ECUATORIANA CIA.LTDA.,** a favor de **DELIA CECIBEL QUINDE MOLINA,** de fojas **42.032** a **42.034,** Registro de Nombramientos número **13.488.**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

ORDEN: 52259

Guayaquil, 23 de octubre de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento que consta de 2 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil 25 DIC 2015

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

Nº 0054

0000299

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1790322491001
RAZON SOCIAL:	BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	SANCHEZ SANDOVAL CARLOS FRANCISCO
CONTADOR:	IZA TASHIGUANO PAULINA ELIZABETH

NOTARÍA 53 NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO GUAYAQUIL ECUADOR Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	06/06/1977	FEC. CONSTITUCION:	06/06/1977
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	15/03/2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE ENCOFRADOS, ANDAMIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: ALFONSO MONCAYO Número: N6-302 Intersección: PANAMERICANA NORTE Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL BANCO PICHINCHA Telefono Trabajo: 022420740 Email: bagant@andinanet.net Fax: 022421535 Apartado Postal: 17-16-77 CEQ Telefono Trabajo: 022420752 Telefono Trabajo: 022427296 Celular: 0986106584

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 005 **ABIERTOS:** 5

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PACA080213 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 15/03/2016 13:07:27

0000300

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI

NOTARIA 53 GUAYAQUIL ECUADOR NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

NUMERO RUC: 1790322491001

RAZON SOCIAL: BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 06/06/1977

NOMBRE COMERCIAL: BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE ENCOFRADOS, ANDAMIOS Y MAQUINARIA
ALQUILER DE TODO TIPO DE ENCOFRADOS
FABRICACION DE CARROCERIAS METALICAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS NUEVOS PARA TODO TERRENO.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: ALFONSO MONCAYO Número: N6-302 Intersección: PANAMERICANA NORTE Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO PICHINCHA Telefono Trabajo: 022420740 Email: bagant@andinanet.net Fax: 022421535 Apartado Postal: 17-16-77 CEQ Telefono Trabajo: 022420752 Telefono Trabajo: 022427296 Celular: 0986106584

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 09/03/1995

NOMBRE COMERCIAL: BAGANT ECUATORIANA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE ENCOFRADOS, ANDAMIOS Y MAQUINARIA
ALQUILER DE TODO TIPO DE ENCOFRADOS
FABRICACION DE CARROCERIAS METALICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA ETAPA VIII Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: DEMETRIO AGUILERA MALTA Referencia: SOLAR SEIS Y SIETE Manzana: 803 Conjunto: RESIDENCIAL ALBORADA Telefono Trabajo: 042641925 Fax: 042641914 Email: bagantg@gye.satnet.net Telefono Trabajo: 042641926 Apartado Postal: 09-05-371 Telefono Trabajo: 042235142 Telefono Trabajo: 098953826

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento. es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado

Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: PACA080213 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 15/03/2016 13:07:27

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790322491001

RAZON SOCIAL: BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA.

NOTARIA SRI GUAYAQUIL ECUADOR ... le hace bien si consulta PROTOCOLO Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 30/08/2002

NOMBRE COMERCIAL: BAGANT ECUATORIANA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE ENCOFRADOS, ANDAMIOS Y MAQUINARIA. FABRICACION DE CARROCERIAS.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA NOTARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: BOMBOLI Calle: AV. CHONE Número: 638 Intersección: RIO CHILA Referencia: A UNA CUADRA DEL SUPERMERCADO AKI Telefono Trabajo: 3701034 Telefono Trabajo: 098883326 Telefono Trabajo: 3700192 Fax: 3701034 Email: bagantsd@andinanet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 01/10/2003

NOMBRE COMERCIAL: BAGANT ECUATORIANA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE ENCOFRADOS
FABRICACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: LOTIZACION INDUSTRIAS PASCUALE Número: S/N Intersección: SOLAR SEIS Referencia: DIAGONAL A PINTURAS UNIDAS Manzana: OCHO Telefono Trabajo: 042898436 Email: bagantg2@gye.satnet.net Fax: 042898436

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 11/02/2014

NOMBRE COMERCIAL: BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE ENCOFRADOS. ANDAMIOS Y MAQUINARIA.
ALQUILER DE TODO TIPO DE ENCOFRADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: BAÑOS Calle: AV. DE LAS AMERICAS Intersección: MANUELA SAENZ Referencia: FRENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN PABLO SEGUNDO Telefono Trabajo: 074025174

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado
Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano
NOTARIA TITULAR #2
CANTON GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: PACA080213 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 15/03/2016 13:07:27

0000302

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ORGANIZACIÓN DEL LUGAR DE LA OBRA Y DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

0000303

DESCRIPCION DEL METODO DE CONSTRUCCIÓN

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOMBRE DEL OFERENTE: RIPCONCIV CIA. LTDA.

CÓDIGO DEL PROCESO: **No: LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016**

"CONSTRUCCIÓN TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2,500 m3"

METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN

INDICE

SECCION I ANTECEDENTES

SECCION II OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICO)

SECCION III PLANIFICACION DEL PROYECTO

SECCION I: ANTECEDENTES

La presente Oferta, que contempla la metodología de construcción, fue elaborada considerando la información contenida en los documentos precontractuales, por lo que tiene relación directa con los parámetros técnicos entregados al proponente en los Pliegos de esta Licitación y en la Experiencia que la Compañía RIPCONCIV Cía. Ltda. Ha adquirido a lo largo de sus diecisiete años en el mercado de la Construcción de Obras Civiles.

Además se ha realizado un estudio de mercado en la zona para los materiales de construcción a ser analizados, disponibilidad de los equipos y la mano de obra, información con la que ha sido posible elaborar los análisis de precios unitarios, cronograma de obra y la oferta en general de una manera apegada a la realidad.

Dr. Diego Cedeño Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

De la misma forma realizamos el reconocimiento del lugar del proyecto a fin de conocer las características topográficas, climatológicas, morfológicas, ambientales y ecológicas de la zona, información que nos permite establecer una logística adecuada para llevar adelante la ejecución del proyecto en todas sus fases.

Cabe indicar que tenemos establecido que todo el personal técnico y no calificado son de primera además al momento de presentar sus servicios en este proyecto se tomó en consideración que cuentan con un nivel de capacitación de seguridad industrial y medio ambiente.

SECCION II: OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar el proyecto dentro de los plazos establecidos y cumpliendo a cabalidad las especificaciones técnicas del contrato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Administrar el Recurso Humano con el aporte a la comunidad por medio de la contratación de mano de obra local.
- Administrar las relaciones entre los involucrados como son: Fiscalización, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNCIPAL DEL CANTÓN MANTA, comunidad, proveedores y contratistas.
- Administrar el abastecimiento de los materiales con proveedores locales generando fuentes de trabajo indirectos.
- Administrar el presupuesto, tiempos de ejecución y el alcance del proyecto.
- Administrar el Riesgo interno y riesgo externo de la obra.
- Administrar la calidad de la obra.

SECCION III: PLANIFICACION DEL PROYECTO

1. DESCRIPCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE OPERACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en mención se llevará a cabo en la ciudad de Manta para dotar de servicio de agua potable a los sectores donde se ubicaran los nuevos tanques Azua, Colorado y Santa Martha, con una capacidad de 2500 m3 cada uno respectivamente.

La ejecución del mismo se realizará de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que fueran entregados al contratista.

1.2. PROGRAMA DE OPERACIÓN

PERSONAL,HORARIO DE TRABAJO, ALIMENTACION, COMUNICACIONES, EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS DE ENERGIA, SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, INSTALACIONES SANITARIAS, INSTALACIONES DE REFUGIO, CLIMA, FUENTES DE MATERIALES, MITIGACION DE IMPACTOS AMBIENTALES, UTILIZACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS

1.2.1. PERSONAL TÉCNICO.

De acuerdo a la magnitud de la obra y en concordancia con lo solicitado en los pliegos se dispondrá de un Superintendente de Obra, 1 Residentes de Obra especialista sanitario, 1 Ingeniero mecánico, 1 topógrafo y 1 profesional ambiental. Las responsabilidades encomendadas al Superintendente de Obra comprenderán principalmente en coordinar los trabajos a ejecutar, revisar el cumplimiento de la programación de obra, planificar las actividades y asignación de insumos o equipos, el mismo que será el máximo representante de la contratista en la obra. Dispondrá las acciones necesarias y suficientes para mantener el avance de obra el ritmo programado y que lo trabajos sean de calidad y sujetos a las normas constructivas, coordinará con el personal técnico todas las acciones necesarias con el fin de cumplir las cláusulas contractuales del proyecto. Evaluará y actualizará continuamente el grado de cumplimiento de los programas y cronogramas presentados.

Los Residentes de Obra, tendrán la responsabilidad de coordinar los trabajos y resolver los problemas puntuales que se presenten en el frente asignado.

El ingeniero Residente de Obra tendrá la responsabilidad de verificar que todo el proyecto se lleve acorde a lo entregado por la entidad contratante, en los planos y especificaciones, en lo que corresponde a su área de trabajo, tendrán la responsabilidad de resolver cualquier inconveniente que se presente en la obra, dando soluciones inmediatas y efectivas, siempre en coordinación con la Fiscalización.

El Residente Ambiental tendrá que revisar que todos los procesos en obra, se lleven a cabo cumpliendo con los parámetros exigidos, cumpliendo con el debido Plan de Manejo Ambiental y Seguridad.

1.2.2. HORARIO DE TRABAJO

Para el proyecto se han considerado jornadas de labores de lunes a viernes desde las siete horas de la mañana hasta las diez y ocho horas de la tarde y los sábados de siete de la mañana hasta las catorce horas.

Durante las jornadas de descanso obligatorias e impostergables permanecerá equipo y personal técnico mínimo para realizar trabajos específicos y que requieran de continuidad.

En los trabajos que puedan efectuarse de ser el caso en las horas de la noche, conservando el nivel de calidad y acabado que las especificaciones solicitan, se implementaran turnos nocturnos a fin de entregar la obra en el menor tiempo posible.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

1.2.3. ALIMENTACION

La alimentación del personal será servida en el campamento y/o en el lugar de trabajo. El contratista suministrará la alimentación ya sea a través de la contratación de una empresa especializada en la rama alimenticia y nutricional o por administración propia, considerando en cualquiera de estas opciones una adecuada logística para la adquisición de géneros alimenticios y su conservación, preparación de las comidas, el transporte y el suministro al trabajador, en condiciones de higiene compatibles con los mejores estándares nutricionales y sanitarios del mercado.

1.2.4. TRANSPORTE INTERNO

El contratista brindará al trabajador todas las facilidades de transporte en el interior del proyecto, a fin de que pueda desplazarse sin inconvenientes entre los distintos frentes de trabajo. Los vehículos de transporte dispondrán de toda la documentación legal que les habilita para circular, así como presentarán condiciones de seguridad, mecánicas y de mantenimiento compatibles con la naturaleza de los trabajos y estarán de acuerdo a lo solicitado en las bases pre-contractuales.

1.2.5. ALOJAMIENTO

El contratista brindara al personal técnico, administrativo y de mano de obra, las facilidades de alojamiento para su estadía en el proyecto, si fuera necesario. El personal alojado deberá ceñirse al reglamento interno del contratista, el cual contemplará las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y ambiental, las obligaciones y prohibiciones contenidas en el código de trabajo, así como las orientaciones sobre normas de comportamiento a las que el trabajador deberá someterse durante su estadía en el campamento del proyecto, para la adecuada convivencia grupal. Todo el personal que participará en la obra será de nacionalidad ecuatoriana, salvo que en el transcurso del proyecto se presenten situaciones que requieran de soluciones cuyas tecnologías no hayan sido aplicadas en el país, para lo cual se contratarán los técnicos especializados, únicamente para esa actividad.

1.2.6. COMUNICACIONES

Se implementará un sistema de comunicación dedicada para la obra permanente, a fin de mantener informada a todas las áreas de la construcción acerca de cualquier novedad o requerimiento dentro de la obra.

Se ubicarán bases fijas en la oficina de la contratista y en la garita de guardianía /bodega con equipos móviles se equiparán a la mayoría de las volquetas, especialmente las dedicadas a transporte de distancia media y a las excavadoras, a fin de reportar inmediatamente en caso de presentarse algún fallo mecánico. Todos los ingenieros contarán con equipos portátiles, así como el jefe de taller y bodeguero.

1.2.7. EQUIPOS

Todos los equipos citados en la presente metodología serán adecuados para el movimiento de tierras y a la instalación de tuberías, sumideros, cámaras, etc. A fin de ejecutar los trabajos con eficiencia, el contratista dispondrá del personal y equipo de mantenimiento necesario y suficiente, para el desarrollo de los trabajos y el cumplimiento de los plazos propuestos. En caso de paralización mecánica de un equipo, cuya duración se prevea prolongada, será sustituido temporal o definitivamente por otro de similares características. Cuando se requiera aumentar el número de frentes, se podrá destinar equipos alquilados a terceros a fin de cumplir con el avance programado.

Se destinaran áreas al mantenimiento de los mismos. Los mantenimientos serán coordinados para ser realizados en los momentos de inactividad en la obra, que básicamente serán los domingos.

El abastecimiento de combustible se realizará en el sitio de trabajo en un período de tiempo en el cual no se interfiera con el normal desarrollo de los trabajos. Para este efecto se contará con un camión abastecedor de combustible y lubricantes, compresor de aire, llantas de emergencias y herramientas necesarias, con lo cual se podrá salvar cualquier desperfecto en las vías internas o públicas.

Los lubricantes utilizados serán dispuestos en tanques de 55 galones y desechados por medio de empresas autorizadas por el ministerio de Medio Ambiente para el efecto.

Se coordinará con la Fiscalización a fin de revisar las medidas de seguridad necesarias para mantener el tráfico de volquetas por las vías durante la temporada a laborar.

1.2.8. MATERIALES

La gran mayoría de los materiales contemplados en los análisis de precios unitarios serán adquiridos en el mercado local o nacional tales como rejillas, tuberías, accesorios, materiales pétreos, cemento, perfiles de acero, etc. Con estos materiales se empezará a preparar los diferentes elementos para llevar a cabo la construcción, los mismos que estarán ubicados en cada zona de trabajo.

1.2.9. FUENTE DE MATERIALES

El constructor obtendrá los materiales para la realización de los trabajos de las minas estimadas que primordialmente serán las más cercanas.

1.2.10.SUMINISTRO DE ENERGIA

El suministro de energía en el campamento de ser posible será contratado a la empresa Eléctrica o con la concesionaria para este fin, la que deberá instalar los medidores que correspondan y/o instalará un generador, a fin de garantizar el flujo de energía permanente, en cualquier momento en que el suministro normal arriba referida sufra interrupciones.

1.2.11.SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

El suministro de agua potable de ser posible será contratado con la empresa de agua potable correspondiente, quien deberá instalar los medidores y las conexiones a la red pública que sean pertinentes.

Cuando se requiera transportarla al lugar de la obra, deberá hacerse en cisternas adecuadas, limpias y periódicamente desinfectadas y conservadas en recipientes cerrados y provistos de grifo, ninguna fuente de agua potable debe comunicar con otra agua que no sea potable. Y en el caso de agua no potable, se colocaran letreros visibles para prohibir su consumo

1.2.12.INSTALACIONES SANITARIAS

Las instalaciones sanitarias serán prioridad en obra, correspondiendo las cabañas de acuerdo a las necesidades del personal de obra, estarán ubicadas en puntos estratégicos los mismos que junto con la fiscalización se definirán.

1.2.13.CONTROL TOPOGRAFICO

Se procederá al replanteo de las referencias topográficas y de control de niveles (BM'S) que conforman la red topográfica base del proyecto, una vez que la fiscalización suministre las referidas informaciones. Este control será permanente para así obtener volúmenes, dimensiones y niveles exactos.

1.2.14.CLIMA

Se estima que durante la ejecución del proyecto, estará involucrada la estación invernal, por lo que la situación climática podría causar inconvenientes en la estabilización de suelos, si se presentan lluvias, pueden ocasionar desperfectos, principalmente en lo que a taludes sin acabar y excavaciones temporales se refiere. Así mismo de producirse fuertes lluvias que humedezcan los agregados para la fabricación del hormigón, se revisará y recalculará la cantidad de agua a adicionarse.

Se evitará en lo posible colocar hormigón con la presencia de lluvias, para lo cual cuando el cielo amanece con lluvia eminente se dará la orden para suspender el despacho de hormigón desde la planta.

1.2.15.MITIGACION DE IMPACTOS AMBIENTALES

Durante la fase de construcción se tendrá especial cuidado de implementar y controlar los impactos negativos de acuerdo a los planes de Manejo y de contingencia Ambiental definidos en los estudios.

Se tomarán acciones sobre el suelo, campamento , equipos de construcción , canteras y minas, transporte, tratamiento de residuos sólidos y líquidos ,ruido, sistema de drenaje, taludes, cubierta vegetal, participación ciudadana, señalización, etc.

Las excavaciones, rellenos, acopios, vías de acarreo, vías de acceso permanentes, áreas de desechos, áreas de préstamos de materiales y en general las áreas de trabajo dentro de los límites del proyecto, se mantendrán libres de polvo evitando la contaminación ambiental, para lo cual se mantendrá el humedecimiento continuo con la ayuda de un camión repartidor de agua.

Los aceites usados, grasas y cualquier tipo de desechos provenientes de las actividades de la construcción serán debidamente manipulados para no contaminar el medio ambiente y se dispondrá conforme las normas establecidas en la especificación.

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se implementarán las siguientes acciones a partir del primer mes de ejecución de los trabajos, esto es tanto en organización como en promoción.

- Se evitará arrojar materiales en las laderas o lugares inadecuados para no afectar las condiciones de la obra.
- El agua superficial deberá ser evacuada hacia los drenajes superficiales existentes.
- Se colocarán señales adecuadas de accesos a los sitios y áreas de trabajo.
- Los campamentos serán dotados de todas las instalaciones sanitarias y de habitabilidad adecuada.
- Se evitará que la tierra removida vaya a obstruir los drenajes naturales y artificiales.
- Se tendrá especial cuidado de que la compactación se la realice de acuerdo a las especificaciones técnicas para este tipo de obra; tratando en lo posible de evitar alteraciones al medio.
- Se mantendrá la tierra removida con una humedad adecuada para evitar la formación de polvo para conservar las condiciones normales, preservando con ello la salud de la comunidad, usuarios de la vía y trabajadores.

1.2.16. UTILIZACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS

De acuerdo con lo indicado en los documentos precontractuales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, otorgará un anticipo del 30% del monto del contrato, fecha a partir de la cual correrá el plazo de 150 días para la entrega total de la obra.

Como parte de nuestra experiencia en construcción de obras de similar envergadura, mantenemos líneas de crédito abiertas con los diferentes proveedores de materiales y equipamiento, a fin de agilitar el desarrollo de las obras a nuestro cargo.

La mayoría del equipo a utilizar en este proyecto es de nuestra propiedad por lo cual el anticipo servirá para cubrir los costos de operación. Los costos de depreciación y utilidades serán cargados al final del proyecto, para no mermar el avance y cumplir oportunamente con los proveedores externos.

Se priorizará el uso del anticipo para cubrir los costos de insumos en los cuales puede existir en algún momento escases o desabastecimiento, así como para poder obtener los mejores precios. En todo caso el anticipo será únicamente destinado para los fines de producción de esta obra.

Se establece un sistema de contabilidad específica del anticipo y los pagos recibidos por concepto de este proyecto, a fin de mantener un demostrativo actualizado de los costos de obra y de la utilización de los recursos de este contrato.

Se pondrá especial atención en la elaboración de las planillas mensuales de avance de obra, tanto para poder controlar que se está cumpliendo con el cronograma valorado de la obra, como para no perder el flujo económico diseñado a fin de cumplir con el proyecto. Como lo indican los documentos pre contractuales.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

2. ORGANIGRAMA FRENTES DE TRABAJO Y SECUENCIA LOGICA DE ACTIVIDADES

2.1. ORGANIGRAMA DE TRABAJO

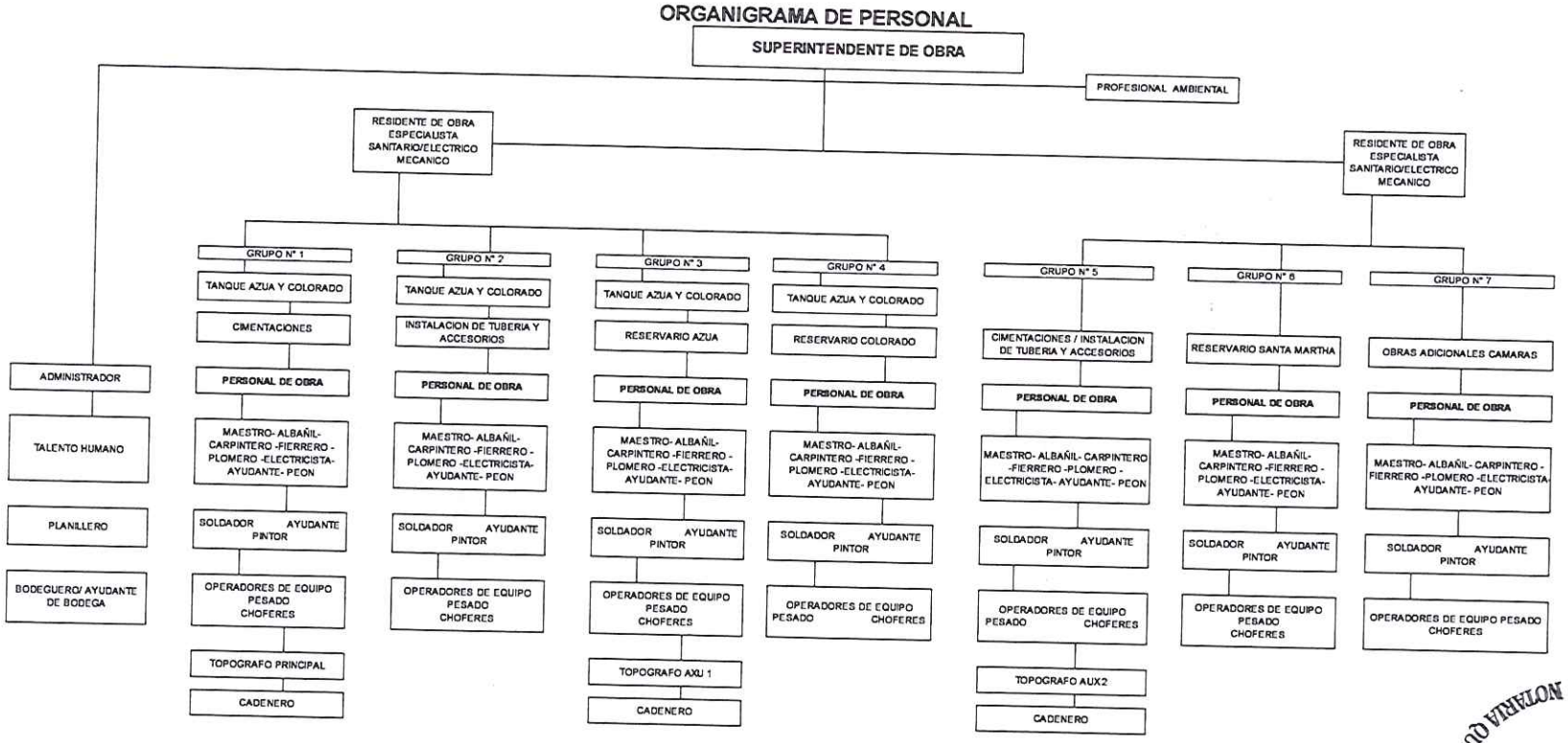

El personal técnico planteado corresponde y cumple con las solicitaciones del proceso licitatorio a continuación se plantea el organigrama de trabajo.

2.2. FRENTES DE TRABAJO

Para afrontar todos los trabajos para la construcción de la obra civil e instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, reservorios del proyecto se han definido los siguientes grupos:

- MOVIMIENTO DE TIERRAS.
- INSTALACIÓN DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS.
- CÁMARAS.
- SUMINISTRO E INSTALACION DE RESERVAS (TANQUES)
- OBRAS ADICIONALES.

DEFINICION DE LOS FRENTES DE TRABAJO.

Para la construcción de la obra mencionada en los párrafos anteriores se ha establecido una metodología que se ajuste al cronograma de trabajo que se presenta en esta oferta, el mismo que tiene una secuencia lógica en la ejecución de cada uno de los rubros y que está relacionado con el tipo de maquinaria, personal técnico y de apoyo necesario a ser utilizado en el tiempo de ejecución de la obra.

El tiempo de ejecución propuesto es de 150 días según lo sustentado en el cronograma valorado de trabajos de construcción a ser utilizado con el personal técnico y de apoyo conjuntamente con el equipo necesario para la construcción.

En el caso que existan cambios por efectos de rediseños de obras ordenadas por la Fiscalización, se definirá en conjunto, el incremento de obra y una vez aprobado el mismo, se considerará el tiempo adicional de ejecución de los mismos, aumentando en este caso el plazo presentado en esta propuesta.

A continuación se detallan la manera de ejecución de cada uno de los grandes grupos definidos en esta memoria:

2.3. SECUENCIA LOGICA DE ACTIVIDADES

Una vez suscrito el contrato de construcción, el contratista movilizará al sitio de las obras los equipos necesarios y considerados en su oferta para el inicio de la ejecución del proyecto.

Los primeros equipos movilizados y su personal de operación y mantenimiento, serán los destinados a las excavadoras y volquetas, o algún otro equipo si fuere necesario.

Como campamento se alquilarán terrenos, viviendas o departamentos del sector. Los bloques a implementar en el proyecto serán: Oficina Contratista y fiscalización, comedor zona para acopio y bodega de materiales de construcción, Baterías Sanitarias, zona de parqueos de maquinaria y garita de Guardianía.

Se dotará de iluminación y guardianía diurna y nocturna a todo el sector de campamento, para salvaguardar la integridad de las maquinarias e instalaciones.

Estas primeras edificaciones permitirán al personal movilizado en la fase inicial, la conformación de la estructura logística necesaria para solucionar las demandas de los materiales en los distintos frentes de

Trabajo, estructura que irá creciendo paulatinamente en la medida en que crezcan dichas demandas.

Posteriormente el contratista priorizará las instalaciones del campamento que constituyen el marco estratégico para la conclusión de la movilización del contratista.

Así mismo, en esta fase inicial se dará seguimiento a las negociaciones previas a las contrataciones de proveedores de materiales e insumos de subcontratistas de servicios especializados, tales como seguridad y vigilancia, etc.

Su localización exacta se definirá en función del área que se requiera para agrupar todas las instalaciones previstas y minimizar las interferencias con el tráfico local y mejorar al mismo tiempo la gestión de la obra.

Las instalaciones administrativas y de apoyo se construirán acorde las necesidades del proyecto y estarán dotadas con los servicios básicos: agua, luz, servicios sanitarios, energía eléctrica, servicio telefónico y de seguridad.

Las oficinas estarán debidamente equipadas, se contará con una sala de reuniones, área de oficina para la fiscalización, área de oficina para contratista y una mesa general para planos.

2.3.1. REPLANTEO GENERAL

2.3.1.1. TOPOGRAFIA

Según la planificación prevista, se localizarán las referencias dejadas en los estudios o de acuerdo a sus coordenadas, para preceder inmediatamente con la reposición de los datos que permitan reconstruir con exactitud la geometría de las curvas horizontales y curvas verticales diseñadas, sección transversal prestablecida y la colocación de laterales para definir los cortes y rellenos a ejecutarse para obtener la plataforma de la estructura.

Durante el proceso constructivo permanentemente se comprobarán alineaciones y cotas de esta manera se garantizará la ubicación exacta de los elementos estructurales, por lo que se podrá controlar los volúmenes reales de ejecución de los diferentes rubros de la edificación.

Se colocarán hitos de ejes, los cuales no serán movidos durante el proceso de construcción y serán comprobados por fiscalización.

Para prevenir accidentes a los obreros se delimitarán las áreas de trabajo.

El personal, equipo y materiales deberán cumplir con los siguientes requisitos:

(a) Personal: Se implementarán cuadrillas de topografía en número suficiente para tener un flujo ordenado de operaciones que permitan la ejecución de las obras, de acuerdo a los programas y cronogramas. El personal deberá estar suficientemente tecnificado y calificado para cumplir de manera adecuada con sus funciones en el tiempo establecido las cuadrillas de topografía estarán bajo el mando y control del ingeniero residente.

(b) Equipo: Se implementará el equipo de topografía necesario, capaz de trabajar dentro de los rangos de tolerancia especificados. Así mismo, se proveerá el equipo de soporte para el cálculo, procesamiento y

Dibujo.

El replanteo topográfico se efectuará con los siguientes equipos:

- Estación Total
- GPS
- Niveles de alta Precisión
- Miras, marcas etc.

(c) Materiales: Se proveerá suficiente material adecuado para la cimentación y estructura del proyecto.

Una vez dada la orden de inicio, el contratista a través de Hitos Fundamentales provista por las autoridades correspondientes a la fiscalización, iniciará la colocación de referencia y red de Hitos secundarios, para la determinación de los puntos de corte y relleno en la construcción del proyecto.

2.3.1.2. PLANOS CONSTRUCTIVOS

Con los datos topográficos finales, se elaborarán los planos con los detalles constructivos y en conformidad con los diseños aprobados.

En dichos planos constarán las cotas dadas en los planos, su ubicación longitudinal y transversal, una vista frontal de la estructura.

Una vez adjudicado el proyecto el equipo de trabajo que proponemos en la licitación junto con el departamento de presupuesto, planificación y control de obras nos reunimos a realizar la evaluación general, recalculando cantidades evaluando los términos de referencia; con el presupuesto venta analizamos los frentes de trabajo propuestos en el organigrama para la correcta ejecución de actividades.

2.3.1.3. MOVIMIENTO DE TIERRAS.

Para la ejecución de la construcción se ha considerado algunos rubros que son de importancia en la construcción de la obra.

Esto implica que se debe realizar la respectiva señalización, limpieza y protección del sitio, teniendo como motivo principal mejorar las características del proyecto.

Básicamente las primeras labores estarán enfocadas a las excavaciones, para ello se dispondrá en obra de retroexcavadoras y de volquetas para el desalojo de los escombros entre otros; paralelamente a las excavaciones se realizara el relleno de las zanjas con material de préstamo importado para mejorar el suelo utilizando un rodillo doble tambor; así mismo se dispondrá de los equipos de transporte, tendido, hidratación, y compactación (Volquetas, Motoniveladora, Rodillo y tanquero); relleno que se lo efectuara por capas debidamente compactadas. Se realizara las excavaciones en los lugares establecidos tal como indica los documentos contractuales de esta oferta, se realizaran las debidas zanjas de hasta 2 y 4 metros respectivamente, para la excavación en roca se tendrá especial cuidado de colocar las respectivas señalizaciones y carteles preventivos para evitar accidentes al momento de usar explosivos, para dicha actividad se contará con personal capacitado el cual supervisará que todo se lleve a cabo de manera segura

y correcta.

Para el rubro relleno con material del lugar: se denomina material de lugar o sitio todo aquel que pertenezca a la excavación realizada. El material a ser utilizado deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas para tal fin. Se realizarán los ensayos de laboratorio requeridos: granulometría, límites de Atterberg; abrasión de los ángeles y/o los que el cliente disponga.

El material se acopiará en una zona limpia, seca y delimitada de tal manera que represente una zona segura de traslado para el público y los equipos.

La colocación de material de relleno se realizará con un cargador frontal o retroexcavadora o minicargador (esto dependerá de la accesibilidad del equipo al área de relleno), el mismo que extenderá el material en capas uniformes horizontales de acuerdo a lo estipulado en los planos y especificaciones. En las áreas de relleno que no se pueda acceder con equipos antes mencionados, la colocación se realizará en forma manual con el uso de carretillas colocando en material en pilas espaciadas, para luego proceder con el extendido manual.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Todo material contaminante y/o que no pertenezca al de lugar y que pudiera perjudicar sus características técnicas será retirado inmediatamente antes de iniciar la compactación.

Las capas de relleno serán de acuerdo a especificaciones técnicas donde indica el porcentaje de compactación del Relleno de espesor o especificaciones de la obra. En nuestro medio, las especificaciones promedian capas de 20 a 30cms, salvo el caso de alguna otra especificación general.

El Residente de Obra será el responsable de controlar y organizar los equipos a ser utilizados dependiendo de la característica de los rellenos a realizar y coordinar lo necesario para que los trabajos sean desarrollados dentro del marco de seguridad respectivo así como provisionar lo necesario en lo que respecta a repuestos y combustible para los equipos.

En caso de utilizar rodillos este se ubicará en un extremo de la capa de relleno y se trasladará longitudinalmente en una dirección a la vez hasta terminar un ciclo (adelante o reversa), cada ciclo se denominará "pase".

En caso de actividades que se repitan cotidianamente y si el cliente así lo permite, se podrá establecer un "banco de prueba" que consistirá en establecer un número estándar de "pases" para capas de relleno de un mismo material y espesor.

Los operadores de los equipos deberán estar capacitados para desarrollar los trabajos y conocer todos los riesgos incluidos en la actividad.

Para la capa de recubrimiento es indispensable considerar una distancia entre la superficie a ser compactada y la red existente; estos parámetros deben estar definidos en los diseños.

En los bordes, juntas, esquinas en que la utilización del rodillo sea imposible se permitirá, con la aceptación del cliente, la compactación con vibro apisonadores que cumplan con las especificaciones establecidas para tal fin y que estén en óptimas condiciones de trabajo.

Cada capa de relleno será humedecida, sin saturarla, con agua limpia previo a iniciar el proceso de compactación; esto con la finalidad de mejorar la adhesión de los finos del material.

Para la disposición de los escombros y desalojo de material se solicitara a la Fiscalización la aprobación y/o ubicación del botadero. No estará por demás señalar que previo a la utilización en sitio se ensayaran los diferentes materiales en un laboratorio debidamente certificado y aprobado por la entidad contratante.

Se seguirá la secuencia de todas las operaciones de excavación, esta deberá ser tal, que asegure la utilización de todos los materiales aptos y necesarios para la construcción de las obras señaladas en los planos de proyecto o indicadas por la fiscalización.

Para el rubro entibado discontinuo se utilizaran tablones de madera para las superficies laterales de la zanja, dispuestas en la pared vertical y espaciadas unas de otras, se instalarán los largueros o soleras a lo largo de los tablones longitudinalmente, las cuales serán fijadas por los pingos de eucalipto.

El espaciamiento medio entre las soleras o vigas de madera es de 0,90 m x 1,10 m, tomándose como una media 1 m. y el espaciamiento medio entre los rollizos de eucalipto es de 1,35 m., con excepción de la extremidad de los listones o tablas donde los puntales estarán a 0,40m.

Para seguridad del entibado se fijarán tablas en el sentido vertical y perpendicular al pingo, evitando el desplazamiento de los pingos o vigas de madera, debido al cambio de temperaturas u otros factores externos.

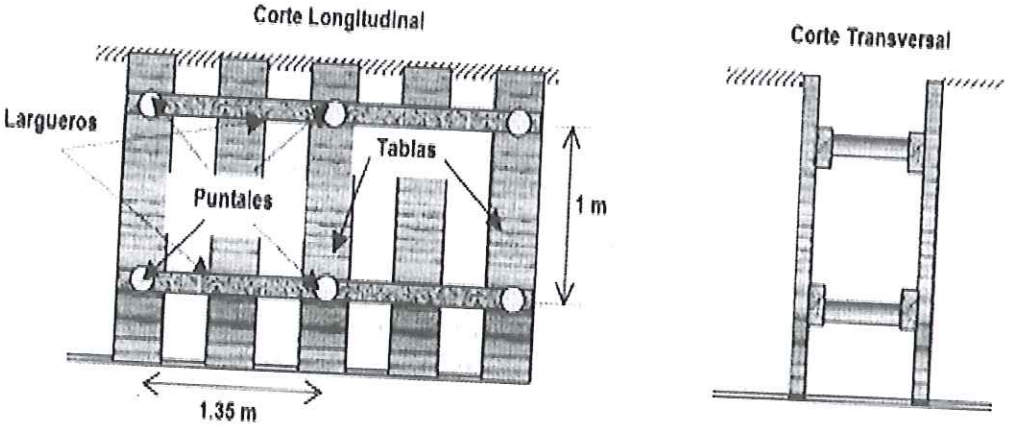

Se colocará la capa del geotextil T 2400 en los sitios donde así lo especifique los planos y especificaciones entregados por el contratante, se lo aplicará sobre el terreno excavado, deberá cubrir totalmente el perímetro del terreno, se lo acomodará lo más ajustado posible a la parte inferior y a las paredes laterales de la excavación.

2.3.1.4. INSTALACIÓN DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS.

Los accesorios y tuberías a ser instalados en este sistema serán de hierro dúctil, ACERO ASTM A36 Y PVC con los diámetros indicados en los planos de construcción. Para la distribución de agua se ha considerado un sistema de presión constante y todos sus elementos serán como se indica en las especificaciones técnicas, la marca será reconocida en nuestro medio.

El ancho de las zanjas debe permitir la colocación y la compactación del relleno. El fondo de la zanja debe ser estable y el apoyo de los tubos uniforme, antes de realizar el emboquillado, se comprueban que los extremos de los tubos están libres de cualquier daño que pueda afectar a su estanqueidad.

Se instalará los tramos de tubería de PVC con la unión correspondiente. La espiga del primer tramo a instalar se apoyará sobre algún material duro (base de concreto, roca, pared de la zanja o cualquier objeto fijo), y se procederá a unir los dos tramos.
Para el caso de la tubería a instalar en la que consta aquellas de diámetros de 400 mm a 630 mm, el acoplamiento se hace ayudándonos con un tecle de cadena de una tonelada de capacidad y dos estrobos de cable de acero, o dos tramos de cadena de 3/8""x 3 m cada uno.

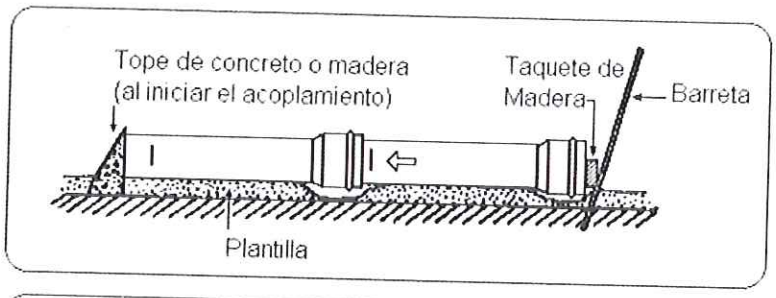

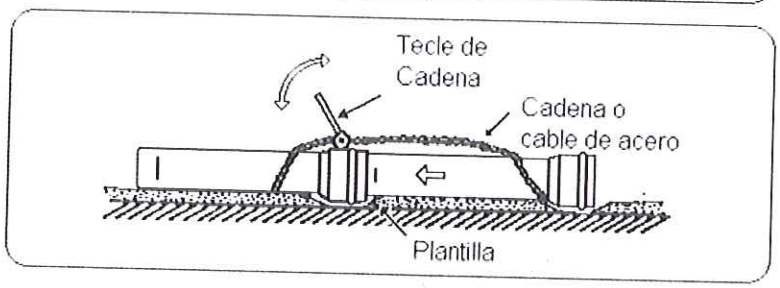

El tubo de PVC debe ser instalado sobre una cama o plantilla apropiada que proporcione un soporte longitudinal uniforme bajo el tubo. El material de relleno debe ser compactado bajo los lados del tubo para tener un buen acostillado. El relleno inicial debe ser depositado a una altura suficiente sobre el lomo del tubo como protección al impacto durante el relleno final.

Para el transporte de los tubos se los ajustará adecuadamente a los camiones de manera que éstos no se balanceen y evitar que así sufran daños y a la hora de la descarga de la misma manera se tendrá especial cuidado de que estos no sufran ningún tipo de golpe, se contara con mano calificada para este proceso.

Una vez liberada la instalación de la tubería se procederá a las pruebas respectivas siguiendo el orden lógico del ramal instalado.

Para la instalación de piezas especiales (conexiones, tee, etc) además de la instalación de válvulas de compuerta, válvulas de admisión expulsión de aire y válvulas de mariposa, entre otras, se seguirá los procesos de acuerdo a lo indicado en planos y especificaciones, y para tal se contará con el personal adecuado para tal labor.

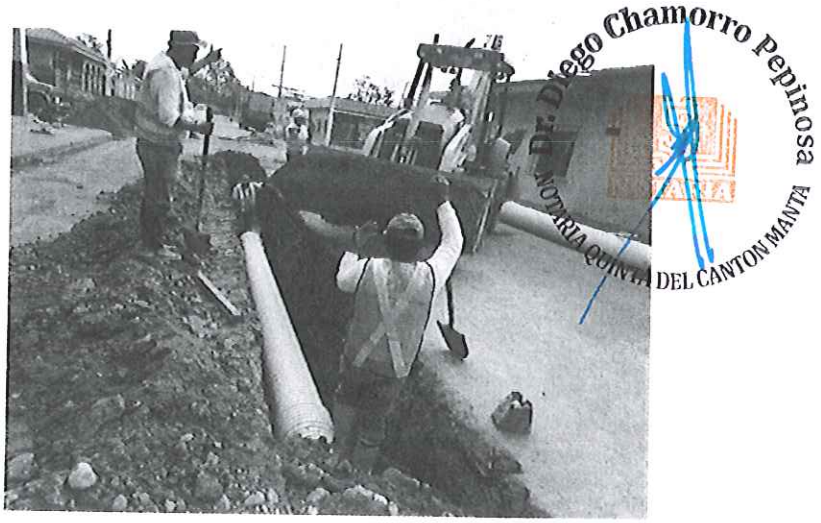

2.3.1.5. CÁMARAS.

Para la instalación de las cámaras, una vez realizada la respectiva excavación y mejoramiento del suelo, el acero y hormigón usados para este propósito se lo hará siguiendo las normativas requeridas en las especificaciones técnicas del proceso, todos los materiales usados contaran con las normas de calidad para la respectiva instalación de la misma.

Reconocimiento y delimitación de área de trabajo con pitutos, malla plástica y cinta de advertencia de peligro. Adicional se colocan letreros de advertencia en lugares visibles para el transeúnte y los conductores.

Para afianzar la estabilidad de las paredes, siempre que la profundidad de excavación exceda 1.50m, se deberá colocar entibado de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para tal fin; salvo el caso que el terreno sea de una firmeza tal que permita trabajar sin la colocación de entibado, esta última acción deberá ser aceptada por el cliente.

Si las cotas de fundación de las cámaras obligan a ejecutar excavaciones a profundidades considerables, se realizarán cortes de terrenos que permitan implementar taludes tales que garanticen la estabilidad de las paredes laterales del terreno excavado.

Nivelado y compactado el terreno de fundación se procede a la construcción de la capa de replantillo (hormigón pobre f´c = 140 Kg/cm2 o piedra triturada) que actuará como encamado de limpieza para la

Estructura. El área cubierta por este material será superior entre 0.05m a 0.10m a todo lo largo del perímetro del área de la losa de la cámara a construir en sitio.

Se colocara el acero requerido en la losa de cimentación y las paredes de la cámara, de acuerdo a los planos de diseño. Se procede al encofrado de la losa de cimentación y del muro perimétrico; de acuerdo a los planos de diseño.

Se procederá luego al vaciado del Concreto premezclado y/o mecánico, según corresponda, el cual cumplirá con las especificaciones técnicas establecidas en los planos de diseño. Este proceso de lo ejecutará cuantas veces sea necesario hasta llegar a la altura requerida de construcción de cámara y entre cada tramo de pared hormigonada se colocarán los aditivos y materiales que los planos de diseño indiquen. (ligantes, cintas de PVC, etc..)

Una vez vaciado el hormigón en la estructura se procede a la implementación del vibrador de aguja.

Una vez que se ha alcanzado la resistencia del hormigón requerida en los planos de diseño y especificaciones técnicas, el siguiente paso es desencofrar las paredes de la cámara, para luego cubrir la parte externa de los muros con pintura bitumen.

La fijación de la escalera de ingreso a la cámara se realizara mediante un anclaje mecánico (pernos expansivos) o como se indique en los planos de diseño.

Definida la altura del eje del montaje hidráulico se dejará el pase para la tubería en las paredes de la cámara, utilizando para tal fin encofrado de madera embebida en el hormigón o pared de bloques. Las aberturas serán de dimensiones y secciones muy aproximadas a las de la tubería a montar y el sellado se lo realizará de acuerdo a lo establecido en los planos de diseño y especificaciones técnicas establecidas por el cliente.

Continúa el proceso con el encofrado de la los superior (en caso de ser empotrada a las paredes de la cámara) y posterior colocación de la armadura correspondiente de acuerdo a los planos.

Se procede a realizar el llenado de concreto hasta llegar al nivel superior de la losa.

La fabricación de las losas removibles/desmontables se realizarán por separado y de acuerdo a los detalles.

La colocación de la tapa de ingreso a la cámara se realiza siguiendo lo establecido en los planos de diseño.

Los trabajos de soldadura metálica a ejecutarse se desarrollarán en el campamento ubicado en la base de la obra; siguiendo especificaciones de diseño y materiales.

Como trabajo final se realizará una limpieza interior y exterior para presentación de la estructura acabada.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

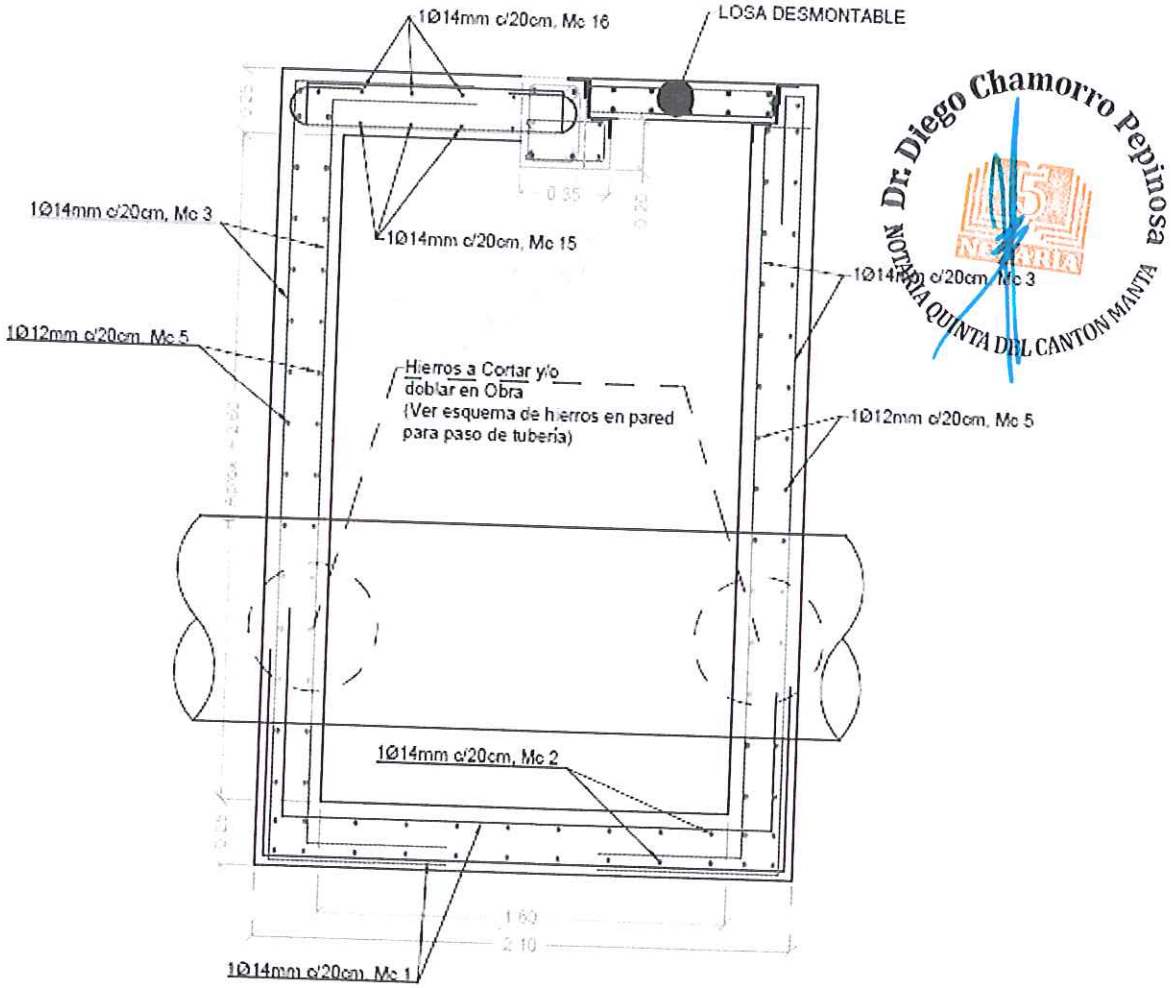

2.3.1.6. SUMINISTRO E INSTALACION DE RESERVAS TANQUES

Para las reserva ubicada en los tres sectores se instalara la plataforma, para lo cual se comenzará con lo concerniente al replanteo y nivelación del terreno para lo cual se contara con el equipo topográfico adecuado y el personal capacitado encargado del mismo, luego se realizará la respectiva excavación en suelo que según lo indicado en los planos y especificaciones es un suelo rocoso y conglomerado, para lo cual se contará con la excavadora de orugas / retroexcavadora y un compresor con martillo, una vez excavado se realizara el respectivo relleno y se realizara el desalojo del material en los lugares aprobados por fiscalización.

Se Cumplirá con las normas de calidad necesarias para estos tipos de proyectos, se harán las respectivas pruebas de calidad, tales como las pruebas de esfuerzos de cilindros para los hormigones, entre otras para los tanques.

Para la colocación del tanque de vidrio fusionado al acero para almacenamiento, se realizará las respectivas obras civiles, en primer lugar se colocará la cimentación adecuada para el tanque, se realizarán los respectivos drenes para lo que se contará con la tubería de PVC perforada con los diámetros especificados, se colocarán los respectivos muros - cimentaciones de acuerdo a lo indicado en los planos y especificaciones, para finalmente proceder a la instalación del tanque de vidrio para lo que se contará con el equipo y personal capacitado que será el responsable de que todo se lleve de acuerdo a lo especificado en los documentos entregados por el contratante, siempre en coordinación con fiscalización.

Para efecto de las importaciones se contará con la emisión de una Carta de Crédito a nombre de EPAM, en tal sentido nosotros como contratistas efectuaremos las importaciones en coordinación de la empresa; razón por la cual no habría sobretasa arancelaria en los productos importados principales los tanques, según aclaración contractual. Por lo que el costo de los materiales a importar no se considera impuestos arancelarios y salvaguardias, a excepción del Fodinfa y gastos de nacionalización.

Una vez aprobado el proveedor de tanque por la fiscalización se procederá a poner la orden compra, y se escogerá a una empresa verificadora de calidad de renombre mundial con el aval de la fiscalización para realizar los ensayos pertinentes en país de origen en la elaboración del tanque según lo indicado en las especificaciones técnicas.

El tanque será sometido a una prueba para comprobar su hermeticidad mediante llenado hasta nivel de rebose. Cualquier defecto deberá ser corregido hasta que se demuestre una operación satisfactoria. (Este punto se coordinará con el Ingeniero certificado de fábrica).

2.3.1.7. OBRAS ADICIONALES.

Constituye lo referente al suministro e instalación de cámaras con los diámetros especificados y pozos de revisión, todo se lo hará de acuerdo a lo indicado en los planos y especificaciones técnicas, siempre en coordinación con fiscalización.

3. SISTEMA DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A lo largo de la ejecución del proyecto se va a mantener una coordinación conjunta con Fiscalización en pro de cumplir con el objeto del contrato, en el menor tiempo posible y cumpliendo las especificaciones entregadas y las normativas vigentes.

Toda actividad que vaya a ser realizada habrá sido previamente programada y coordinada con las partes inmersas en la ejecución del mismo.

Cualquier observación que se tenga será indicada a fiscalización para que realice una aclaración o aprobación de la solución planteada.

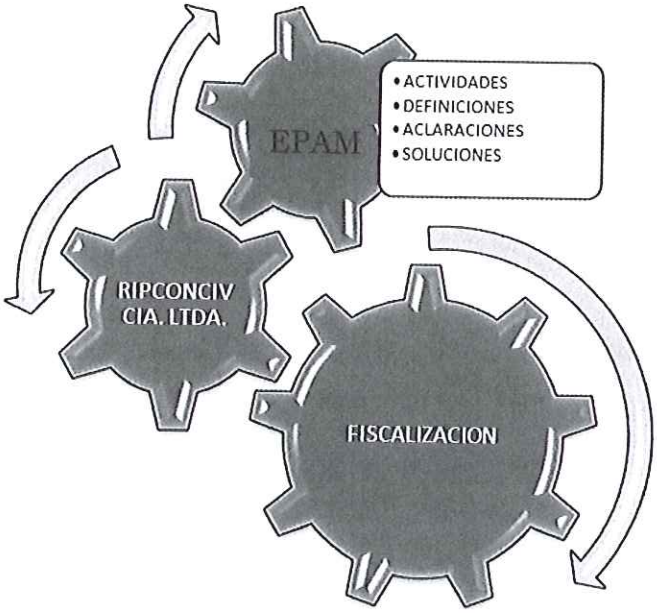

Estas actividades estarán siempre supeditadas por la Fiscalización mediante órdenes de trabajo.

4.1. METODOLOGIA DEL PLAN DE SEGURIDAD Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2,500 m3".

La metodología diseñada para el Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2,500 m3", para lograr adaptar el trabajo a la persona y reducir en lo posible el número de accidentes y enfermedades profesionales con lo que aumenta la productividad y la eficiencia del trabajó, además se logra el bienestar y seguridad en el personal, así como alargar la vida útil de los equipos.

4.2. OBJETIVOS

- La mejor de las condiciones de salud y bienestar laboral de los trabajadores.
- Disminuir los factores de riesgo.
- Tener personal capacitado, que puedan enfrentar los posibles riesgos en la actividad que desempeñen.
- Clasificar y disposición final de los desechos.

4.3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Para conseguir la eficacia en el Plan de Seguridad, Salud y Ambiente implantado es fundamental involucrar a todo el personal, supervisores, residentes, superintendente y directivos en el cumplimiento de las normas establecidas.

Todo el personal será conocedor de sus responsabilidades, las cuales estarán fijadas en el reglamento de seguridad y salud en el trabajo y los mandos serán responsables de que estas se cumplan. Pudiendo extender una sanción en caso de incumplimiento e incluso al despido de cualquiera de ellos en caso de reiteración en la misma.

4.3.1. SUPERINTENDENTE DE OBRA

- Compromiso a brindar su apoyo y las facilidades para la implementación, difusión y ejecución del presente plan.
- Apoyar en el cumplimiento de las acciones correctivas relacionadas a las no conformidades, así como para responsabilizarse de los incidentes o accidentes laborales que ocurrieran durante las jornadas de trabajo.
- Designar a los encargados de cada frente de trabajo para que se hagan responsable de su grupo de trabajo.

4.3.2. RESPONSABLE DE SSOMA

- Es responsable de implementar, controlar y verificar el cumplimiento de este procedimiento, de acuerdo a lo establecido en el mismo, así como de procedimientos establecidos en el plan.
- Asegurar que el personal utilice correctamente el EPP, y supervisar el uso del mismo.
- Realizar el control del EPP, así como establecer medidas preventivas y correctivas.
- Realizar las inspecciones mensuales de los equipos, maquinarías y vehículos.
- Verificar y firmar los ART que se realicen en los diferentes procesos, capacitar al personal dictar charlas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente; así como también realizar la inducción al personal que ingresa por primera vez a la obra.
- Reportar los incidentes y accidentes y realizar la investigación del mismo, para identificar las causas y tomar las medidas preventivas.
- Establecer las medidas de seguridad necesarias para riesgos especiales o no previstos en este plan.
- Asegurar la disponibilidad de EPP en la bodega.
- Las personas consideradas VISITANTES deberán ajustarse a lo indicado en el presente procedimiento.

4.3.3. LOS ENCARGADOS DE CADA SECTOR (RESIDENTES DE OBRA)

- Supervisar que las actividades se realicen bajo las medidas de seguridad establecidas en los AST's, de acuerdo a cada frente de trabajo.
- Asegurarse que en el frente de trabajo no existan condiciones subestándares.
- Suministrar y exigir a sus trabajadores y a cualquier personal el cumplimiento del presente procedimiento, así como, la utilización del Equipo de Protección Personal (EPP) e Implementos de Seguridad en aquellas áreas en el proyecto que se han establecido el uso obligatorio.
- Solicitar el asesoramiento de Seguridad Industrial para determinar la necesidad de utilización de un EPP o Implemento de Seguridad para un riesgo específico.
- Reemplazar cualquier equipo de protección que presente desgaste, deterioro o se encuentre vencido.
- Gestionar la señalización de seguridad en la obra, manteniendo el respeto correspondiente a las mismas y establecer los sectores de tránsito de visitas.
- El encargado de cada sector exigirá a los contratistas bajo su supervisión, la provisión y utilización de los EPP.

4.3.4. LOS VISITANTES

- Las personas que transiten por las instalaciones y áreas de trabajo serán responsable del uso obligatorio de los EPP establecidos en función del riesgo presente.
- Solicitar a su supervisor inmediato el suministro de EPP adecuado para la realización de trabajos, en aquellos sitios que en el proyecto se ha determinado su uso obligatorio.
- Cuidar y mantener en perfectas condiciones los EPP asignados, en la misma forma que cualquier

Herramienta de trabajo.

- Solicitar el reemplazo de los equipos de protección personal deteriorados o que no estén cumpliendo en forma cabal su función de seguridad entregando el deteriorado para renovarlo. Cuando se efectúen visitas técnicas a las áreas, previamente se les informará a los visitantes que deben concurrir con los EPP correspondientes de acuerdo a lo mencionado en este procedimiento.

4.4. METODOLOGÍA EMPLEADA.

La presente Evaluación de Factores de Riesgos ha sido realizada analizando sistemáticamente todos los aspectos de la actividad laboral del proyecto, para determinar los elementos que pueden causar daños o lesiones. El proceso seguido para la evaluación se compone de dos etapas, en la primera denominada Matriz 3 x 3: Análisis de los Factores de Riesgos se identifica el peligro, para posteriormente estimar el riesgo, valorando conjuntamente la probabilidad y las consecuencias de que se materialice el peligro. En esta etapa se obtiene la información necesaria para conocer la magnitud del riesgo.

De la evaluación del riesgo realizada se deriva el Plan de Seguridad Industrial y las medidas preventivas que la empresa ha adoptado, medidas colectivas, normas de trabajo, protecciones individuales, etc., a la vez que se forma e informa a los trabajadores. Por otra parte se establece un plan de seguimiento controlando periódicamente las condiciones de trabajo, la eficacia de las medidas de prevención, la organización y el estado de salud de los trabajadores.

La presente evaluación inicial de factores de riesgos se realizaran en todas y cada una de las actividades de trabajo del proyecto.

Es prioritario para el desarrollo de las actividades, la adecuación a la Normativa sobre la Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, así como la protección, frente a los riesgos derivados del trabajo, de todos los trabajadores.

4.4.1. PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Se llevará un control, para poder estudiar las condiciones y estado de los puestos de trabajo; además de detectar las causas que puedan provocar incidentes o accidentes; pudiendo así aplicar medidas preventivas.

A continuación actividades que se realizaran:

- Inspecciones en los sitios de trabajo, campamentos, comedores.
- Inspecciones a los equipos, maquinarías y vehículos.
- Capacitaciones a todo el personal.
- Inducción: personal nuevo y visitantes
- Charlas: Una por semana todo el personal en sus actividades regulares.
- Charlas específicas: en actividades no cotidianas, o especiales que requieran ser capacitados.
- Simulacros: para estar capacitados para enfrentar una emergencia. Generar un punto de Reunión de Emergencias.
- Verificar el uso correcto del E.P.P.
- Auditorías internas.
- Vigilancia Médica: el personal ingresará a laborar previo a la elaboración de una Ficha Médica a cada trabajador y solicitándole Certificado de Salud Ocupacional y Vacunación contra el tétano.

4.4.1.1. ADMINISTRACIÓN DE ABASTECIMIENTO

- Adquirir los Equipos de Protección Personal (EPP) que se soliciten y sean necesarios en el Área.
- Mantener en existencia en los almacenes los implementos, equipos y/o ropa de protección de uso más frecuente (botas de seguridad con punta de acero, guantes, cascos, etc.) en suficiente cantidad y tamaños.
- Llevar un control de inventario sobre la cantidad de implementos, equipos y/o ropas de protección adquiridos por un año, a fin que el personal SSOMA realice estudios sobre uso, calidad y conservación de los mismos.
- Mantener un registro firmado de los elementos entregados a cada persona. Mediante el formato SSOMA-REG002.

4.4.1.2. USO DE EPP

Se tiene como principio fundamental que el uso del EPP es OBLIGATORIO y un pre-requisito para iniciar toda actividad requerida por RIPCONCIV CÍA. LTDA.

Aquellos trabajadores que no estén utilizando y/o no tengan completo su EPP no podrán realizar actividades dentro de las instalaciones del proyecto.

Se indican a continuación los EPP y las circunstancias en las cuales deben utilizar cada uno de ellos. Este listado no es limitativo. Pueden ser requeridos otros EPP o el uso en situaciones distintas a las que aquí se indican.

- **BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO.**

Su uso es obligatorio mientras se permanezca o camine por instalaciones del proyecto o independientemente de la tarea que se esté realizando.

Cuando exista riesgo para los pies, es decir caída de objetos pesados, pisadas sobre objetos punzantes o cortantes, movimiento de vehículos y también donde exista peligro de golpearse accidentalmente con un objeto metálico con bordes agudos.

Para la realización de trabajos en condiciones pantanosas o de hormigonados de losas deberán usar botas de caucho con punta de acero.

- **CASCO DE SEGURIDAD.**

En todo momento, mientras se permanezca o transite por instalaciones del proyecto, independientemente de la tarea que se esté realizando.

En otros casos, cuando exista riesgo para la cabeza: Caída de objetos y/o materiales de altura, golpes contra obstáculos, objetos en movimiento (excavadoras etc.) a la altura o por encima de la cabeza, contacto eléctrico, salpicaduras de productos químicos peligrosos, quemaduras por partículas a altas temperaturas que saltan, enganche del pelo con piezas de maquinarias en movimiento, golpes con tuberías o estructuras a baja altura al caminar por espacios confinados, otras lesiones en la cabeza, etc.

Todos los cascos en uso de personal propio o visitante serán normados y de acuerdo a la actividad que realicen se determinará el color del mismo.

Cada Empresa Contratista deberá tener un solo color de casco con la que se identificará a la misma, diferente del utilizado por RIPCONCIV CÍA. LTDA.

- ➢ Color Blanco: Responsables, Técnicos y Encargados de Obra.
- ➢ Anaranjado: Maestros, Operadores y Choferes.
- ➢ Azul: Obreros
- ✓ Guantes

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

En todos aquellos trabajos donde hay riesgos para las manos, se deberá utilizar guantes de seguridad de acuerdo a la actividad que se vaya a realizar. Bajo ninguna circunstancia se dejará de usar los guantes. A continuación detallamos los criterios para el uso de los guantes de seguridad:

- **GUANTESDE NAPA (CUERO)**

Siempre que se realicen trabajos manuales con objetos pesados, cortantes, para manejar materiales ásperos o abrasivos; y con herramientas que puedan causar heridas en las manos.

- **GUANTES DE PUPO (LANA)**

Siempre que se realicen trabajos con herramientas manuales o eléctricas que puedan causar heridas en las manos, para trabajos de corte de madera o plástico.

- **GUANTES DE PVC (PLÁSTICOS)**

Cuando se realicen trabajos de hormigonado, es decir manipulación directa de hormigón con las manos.

- **GUANTES DE NITRILO (PLÁSTICOS MUY RESISTENTES)**

Siempre que se manipulen productos químicos que puedan dañar la piel, ya sean líquidos o sólidos (productos derivados del petrolero, ácidos y sustancias químicas para el tratamiento del hormigón, químicos en general).

- **GUANTES DIELÉCTRICOS**

Cuando se realicen trabajos eléctricos,

Se emplearán guantes de neopreno dieléctricos protegidos a su vez por un cubre guante de cuero, mantas y mangas dieléctricas.

- **OTROS**

Para proteger las manos del calor se usarán guantes con tela de amianto o de lana.

Para trabajos de corte con equipos eléctricos u oxiacetilénicos y soldadura se usarán guantes reforzados de cuero con el puño extra largo, que cubran por lo menos la mitad del antebrazo.

Estos elementos son de uso estrictamente personal, no pudiendo ser intercambiados entre distintos usuarios.

- **Arnés de Seguridad con línea de vida para trabajo en altura.**

Deben utilizarse en todas las tareas que se realicen a más de 1,80 metros de altura sobre el nivel de piso. El modelo a utilizar debe ser de arnés completo con su eslinga en buen estado con la correspondiente línea de vida.

- **Anteojos de seguridad**

Serán obligatorios para todas las tareas que impliquen la proyección de partículas, líquidos a presión o salpicaduras. Se determinan las siguientes tareas: hormigonados, corte de madera, figurado y amarrado de hierro, excavaciones, uso de cortafríos, piedras de amolar, taladros o cualquier herramienta eléctrica de mano, marcado de piezas metálicas (ajuste de roscas mariposa, etc.), corte de cables, tareas con equipos eléctricos de soldadura o tableros de alta tensión.

Los dispositivos de protección visual deben ser considerados como instrumento óptico, por lo tanto, deberán ser seleccionados, probados y usados cuidadosamente. Bajo ninguna circunstancia deben usarse lentes de contacto dentro del área industrial a menos que se utilice permanentemente un protector visual sobre los mismos. Los anteojos de uso diario no están diseñados para ser anteojos de seguridad y nunca debe usarse como tal.

- **Protectores auditivos**

Deben utilizarse en todos los puestos de trabajo o instalaciones que por su nivel de ruido sobrepasa los 85 db (decibeles) o el tiempo de exposición puedan involucrar riesgo de daño al oído. Los protectores auditivos están clasificados en dos categorías:

Tapones o dispositivos de inserción: Se utilizan generalmente en ambientes sonoros entre 110 y 115 db, debido a que cuando estos son usados y colocados correctamente pueden reducir el ruido entre 25 y 30 db.

Orejeras: Pueden reducir de 10 a 15 db más que los tapones, por lo cual son más eficaces para niveles de ruido entre 115 y 130 db. El uso combinado de tapones y orejeras da una protección adicional entre 3 y 5 db.

- **Protección respiratoria**

Se deben utilizar equipos de protección respiratoria en aquellos lugares de trabajo donde haya deficiencia de oxígeno o la presencia de partículas sólidas, líquidas o gaseosas, que por sus características físico – química, pongan en peligro la vida o la salud de los trabajadores expuestos a esos ambientes, luego de haberse agotado los medios para liberar el aire de la contaminación por confinamiento; Encerrando la operación, proporcionando ventilación o sustituyendo por materiales menos tóxicos, se proporcionara el respirador adecuado para cada trabajo.

4.5. CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO

4.5.1. EN LAS BODEGAS DEL PROYECTO Y ACOPIO DEL MATERIAL

a) Transporta el material agregado hasta el centro de acopio o frente de trabajo designado en el proyecto.
b) Respetar el límite de velocidad máxima establecida para circular al interior del proyecto, es decir, 10 Km/h.
c) Chequear que la compuerta y el sistema hidráulico de la volqueta esté en buen estado.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Si la excavación es manual se inspeccionará que el personal esté usando las herramientas en buen estado, el uso de gafas durante esta actividad es imprescindible. El uso de mascarillas está sujetado al tipo de material, si la generación de polvo es abundante se optará controlar el polvo mediante el rocío.

4.5.2. EN LOS FRENTES DE TRABAJO.

4.5.2.1. EXCAVACIÓN

Las áreas de excavación serán debidamente señalizadas, con los correspondientes dispositivos de seguridad, pitutos, mallas de seguridad, cintas de peligro, letreros de advertencias dependiendo del lugar de las mismas (Disculpe las molestias, Peligro Área de Excavación, Hombres trabajando, etc) .

En excavaciones profundas se deberá tomar en cuenta colocar el entibado para evitar el deslizamiento del material, y este no pueda causar un accidente.

Para este tipo de excavaciones se realizan con excavadoras o retroexcavadoras, que estén en buen estado, los frenos, sistema hidráulico, etc. Tomando las medidas de seguridad y señalización antes indicada realizando una inspección previa.

4.5.2.2. RELLENOS Y COMPACTACIONES

Las áreas de excavación serán debidamente señalizadas, con los correspondientes dispositivos de seguridad, pitutos, mallas de seguridad, cintas de peligro, letreros de advertencias dependiendo del lugar de las mismas (Disculpe las molestias, Peligro Área de Excavación, Hombres trabajando, etc) .

Las volquetas, bañeras etc, deberán contar con una lona en el balde para evitar la aportación de material particulado y posible caída del material, no podrán circular a una velocidad mayor de 20 km/h. Además deberá contar con la inspección respectiva confirmándose su buen estado.

4.5.2.3. DESALOJO

El traslado del material se lo realizará en volquetas desde el área de despacho hasta el destino final del material de desalojo que será en un botadero aprobado por la Fiscalización y autorizado por la Entidad Ambiental competente.

El material de desalojo será cargado a las volquetas a través de las palas de las retroexcavadoras, las volquetas deberán llevar la lona correspondiente para evitar generación de material particulado y riego del material en las vías.

El vehículo y maquinaría deberá ser sometido a una inspección previa, para determinar y corregir algún desperfecto.

Respetar el límite de velocidad máximo establecido, para circulación dentro y fuera de la obra.

No se deberá exceder el peso que pueda soportar el vehículo durante el transporte, así como también se verificará constantemente el estado de la compuerta del vehículo.

4.5.2.4. MANIPULACIÓN Y FIGURADO DE HIERRO

4.5.2.4.1. DESCARGA DE HIERRO EN CAMPAMENTO

Durante la descarga del Hierro en el campamento, se los realiza de forma manual debido a que los camiones vienen acondicionados de tal manera que el hierro cae directamente al suelo, sin necesidad de que se realice un sobreesfuerzo.

- Evitar el cruce de personas durante la descarga.
- Usar el EPP respectivo como botas punta de acero en caso de caída o golpes contra objetos, casco, guantes de cuero y tapones auditivos, para atenuar la presión sonora generada durante la descarga.
- El hierro deberá estar debidamente clasificado por su tamaño y para su fin.

4.5.2.4.2. DOBLADO DE HIERRO

El doblado del hierro se realizará manualmente.

- El área de doblado de las varillas deberá estar debidamente demarcado y limitado;
- Las personas deberán utilizar el paso de seguridad circundante al área de doblado, sin cruzar dicha área.
- No se permitirá la entrada a esta área de trabajo si el trabajador no porta el EPP completo y en buen estado.
- El hierro una vez doblado deberá ser almacenado por módulos, clasificados para su fin.

4.5.2.4.3. TRASLADO DE MATERIAL PREPARADO A OBRA

El traslado del material preparado se lo realizará en un camión desde el área de manipulación de hierro hasta el sitio determinado.

- El camión deberá ser sometido a inspección periódicamente, para determinar y corregir algún desperfecto.
- Respetar el límite de velocidad máximo establecido, para circulación dentro y fuera de la obra.
- No se deberá exceder el peso que pueda soportar el camión durante el transporte.

- Se verificará constantemente el estado de la compuerta del camión.
- Los trabajadores que viajen en el balde del camión deberán poseer todo el EPP.
- El hierro deberá estar debidamente clasificado por su tamaño y para su fin.

4.5.2.4.4. ARMADO DE HIERRO

En los trabajos de montaje y elevación de estructuras metálicas, queda prohibido realizar cualquier trabajo o desplazamiento con riesgos de caída en altura superior a 1,80 metros sin el equipo de protección contra caídas y especialmente caminar sobre perfiles de la estructura, sin empleo de EPP.

El ensamblaje se realizará en el suelo, siempre y cuando sea posible. En caso de imposibilidad de utilizar el sistema anterior, se utilizarán plataformas de trabajo, o dispositivos similares, dotados de todos los elementos de protección prescritos para ellos.

4.5.2.4.5. ENCOFRADOS METÁLICOS Y DE MADERA

4.5.2.4.5.1. MANIPULACIÓN Y ARMADO DE ENCOFRADOS DE MADERA

Para la manipulación de los tableros no se permitirá un número menor a dos personas por tablero.
Los clavos de los tableros y tablas usados en el encofrado, se doblarán las puntas al efectuar el correspondiente trabajo de encofrado en caso de que queden a la visita.
Los tableros de madera reusados no deberán designarse para actividades de alto riesgo, como uso de plataformas.

4.5.2.4.5.2. MANIPULACIÓN Y ARMADO DE ENCOFRADOS METÁLICOS

- Efectuar el corte de varillas con guillotina especial para ello y nunca sobre encofrado, sino sobre el terreno.
- Todo alambre que sirva de amarre para el encofrado, debe cortarse con tijeras especiales; en caso de utilizar otra herramienta se tomará distancia prudente.
- El amarre de varillas cerca de los bordes donde existe peligro de caídas, debe realizarlo personal con experiencia en trabajo en alturas y con las seguridades del caso.
- Si se trata de amarrar escaleras verticales, es necesario suministrar escaleras de mano. Prohibido subir por las varillas o elementos de encofrado, para efectuar el amarre sin usar escaleras.
- Se tomarán precauciones y protección para los trabajos en altura.
- Los trabajos de desencofrado deberán realizarse con el mayor cuidado, evitando impactos y vibraciones; empezar por un solo lado y continuar hasta el fin. Se retirarán los clavos para evitar algún accidente.

4.5.3. DESCARGA DE ENTREGA DEL HORMIGÓN EN OBRA

Medias a implementarse en obra en el desarrollo de la actividad de descarga de Hormigón en Obra.

- Al momento de descarga del hormigón a la bomba se evitará el paso de personas por debajo de la tubería de descarga.
- El chofer tendrá cuidado con el canalón del mixer
- Los encargados, supervisores y personal en general deberá usar obligatoriamente el EPP respectivo.
- No podrá verter lechada de hormigón en la zona de trabajo.
- Realizar la limpieza del canalón en el reservorio para el lavado del canalón del mixer.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

4.6. MAQUINARÍAS, VEHÍCULOS Y EQUIPOS MENORES DE TRABAJO

4.6.1. MAQUINARÍAS Y VEHÍCULOS

- Volquetas
- Mini cargadora
- Vehículo
- Retroexcavadora/excavadora /grúa

Para el uso de estas maquinarías y vehículos, deben cumplir con las siguientes disposiciones:

A. El operador tendrá que chequear su máquina antes de ingresar a la obra, para verificar algún desperfecto en el equipo y reportar las novedades de desperfecto mecánico y otros.

B. El Supervisor de seguridad debe hacer la inspección de la maquinaría, vehículos y equipos menores, previo al inicio de actividades en la obra, y luego mensualmente, debiendo presentar a la Superintendencia el informe del estado de los mismos y al proveedor respectivo; así como también debe contar con el registro de mantenimiento de los mismos.

C. Los conductores deberán utilizar el cinturón de seguridad en todo momento.

D. Poseer la licencia apropiada, en el caso de operación de maquinaria pesada deberá tener la Licencia tipo G y choferes de volquetas la Licencia tipo E.

E. Las maquinarías y volquetas deberán llevar las luces encendidas durante la jornada de trabajo, para indicar que se encuentra en movimiento, de esta forma se advierte al personal de su presencia.

F. Las maquinarías y volquetas deben contar con pito, alarma de retroceso, cinturón de seguridad, extintor y espejos retrovisores en buen estado.

G. Los vehículos que circulen dentro de obra, deberán hacerlo con una la velocidad máxima de 10 Km/h.

H. No transportar personal en los estribos de las maquinarías o volquetas.

I. Solo tendrá acceso el personal autorizado al área de trabajo, que cuente con su EPP.

J. Se realizará la inspección de las maquinarias, vehículos y equipos menores, para evitar que presenten fugas de aceites, combustibles, evitando una contaminación al suelo o cuerpos de agua. Los equipos que presenten fugas de aceites o combustibles serán retirados y se tomará las medidas correctivas.

4.6.2. EQUIPOS MENORES

- Vibrador
- Plancha compactadora
- Martillo Hidráulico
- Cortadora de Asfalto/Concreto.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Para el uso de Equipos Menores, deben cumplir con las siguientes disposiciones:

El personal que manipule estos equipos deberá contar con el adecuado equipo de protección por los factores de riesgos que se generan por el uso de los mismos.

Se debe cumplir con los siguientes puntos:

- ✓ Selección del equipo adecuado para cada trabajo.
- ✓ Hacer uso correcto del mismo.
- ✓ Al terminar el trabajo, lo devolverá al sitio correspondiente.
- ✓ Los mantendrá en buen estado y limpios.

Vibrador: ruido, vibraciones; el personal deberá utilizar a más del equipo obligatorio, guantes, mascarillas y protección auditiva.

Planchetas: ruido, vibraciones; el personal deberá utilizar a más del equipo obligatorio, guantes, mascarillas y protección auditiva.

Martillo Hidraulico: ruido, vibraciones, el personal deberá utilizar a más del equipo obligatorio, guantes, mascarillas y protección auditiva.

Cortadora de Asfalto/Concreto: ruido, vibraciones, proyección de partículas; quemaduras, el personal deberá utilizar a más del equipo obligatorio, guantes, mascarillas gafas y protección auditiva.

4.7. MANUAL DE SEÑALIZACIÓN

Demarcar el área que se utilizará en el proyecto para ordenar las actividades de construcción, colocando señalización en las zonas de acopio, cerramientos provisionales con cintas delimitadoras.

Acciones y Procedimientos a Desarrollar:

Para realizar en forma adecuada la demarcación de las áreas de riesgo de los diversos frentes de trabajo la Constructora deberá señalizar, en especial, las siguientes componentes de la obra:

- Redes eléctricas de alta y media tensión.
- Zonas inestables.
- Tránsito de maquinaria y vehículos.
- Zanjas.
- Entrada y salida de vehículos pesados.

Previo a la iniciación de los trabajos.

- Delimitar con vallas una zona de seguridad de acuerdo a la necesidad de espacio para herramientas, equipos, materiales, etc.
- Adecuada ubicación de materiales de desalojo.
- Prever las señales a utilizar mediante un mapa de señalización (donde irá cada señalética).

Durante la ejecución de los trabajos.

- Modificar las protecciones y señales de acuerdo a la necesidad.
- Impedir el parqueo vehicular qué obstaculice el tránsito en la zona de acceso del proyecto.
- Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
- Hacer uso del chaleco reflectivo en el caso de los trabajos en la vía o en áreas con poca visibilidad.

Al finalizar los trabajos.

- El retiro de los elementos de señalización y materiales.
- Restituir las condiciones de tránsito en la vía de acceso de proyecto (de haber sido interrumpido).
- Limpieza total del área.

Elementos de Señalización.

Para señalizar los diferentes frentes de trabajo, se deberá utilizar los siguientes elementos de acuerdo a las características de la obra y en función de las necesidades que surjan durante la planificación y ejecución de la obra:

- Carteles o Rótulos.
- Conos Reflectivos.
- Cintas Delimitadoras de Peligro.
- Letreros de Precaución
- Parantes de Precaución

Las señales a ubicarse en toda el área de construcción del proyecto, deberán ser de acuerdo a las normas de seguridad industrial para obras de construcción. Deberán tener el color, la figura y la forma geométrica de acuerdo a la información que se requiera impartir (alertar, prohibir, aconsejar) sobre una acción a seguir, o para identificar la presencia de algún tipo de riesgo o peligro.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

4.8. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

4.8.1. ANÁLISIS DE LOS FACTORESDE RIESGOS

Para identificar los peligros asociados a cada etapa del trabajo y su posterior estimación de los riesgos, tenemos que centrarnos en la probabilidad y sus consecuencias, utilizando la matriz 3 x 3.

4.8.2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Para realizar la identificación de peligros nos basaremos en: si existe una fuente de daño, quien o que puede ser dañado y como puede ocurrir el daño.

Para facilitar el proceso de identificación de peligros podemos basarnos en el siguiente listado, para detectar si en nuestra planta existe ese riesgo o no.

I. Caídas de personal a distinto nivel.
II. Caídas de personal al mismo nivel.
III. Caída de objetos por desplome o derrumbamiento.
IV. Pisadas sobre objetos punzantes o cortantes.
V. Choque contra objetos inmóviles.
VI. Atrapamientos y choques con elementos móviles de las máquinas.
VII. Golpes por objetos o herramientas.
VIII. Proyección de fragmentos.
IX. Atrapamiento por o entre máquinas.
X. Atrapamiento por vuelvo de máquinas o vehículos.
XI. Sobreesfuerzos y tirones.
XII. Exposición a contactos eléctricos.
XIII. Exposición a sustancias nocivas.
XIV. Contacto con sustancias nocivas.
XV. Atropellos y golpes con vehículos.
XVI. Accidentes de tráfico.
XVII. Incendios y explosiones.

4.8.3. ESTIMACIÓN DEL RIESGO

Para cada peligro detectado se estima el riesgo, determinando la potencial severidad del daño, consecuencias y la probabilidad de que ocurra el hecho.

Severidad del Daño (Consecuencias).

La potencial severidad del daño y la naturaleza del mismo se clasifica en:

- Ligeramente dañino (daños superficiales, pequeños cortes, etc.).
- Dañino (fracturas menores, laceraciones, quemaduras, etc.).
- Extremadamente dañino (amputaciones, lesiones mortales, etc.).

Probabilidad de que ocurra el daño

La probabilidad de que ocurra el daño se gradúa utilizando lo siguiente:

- Probabilidad Alta (El daño ocurrirá siempre o casi siempre).
- Probabilidad Media (El daño ocurrirá en algunas ocasiones).
- Probabilidad Baja (El daño ocurrirá raras veces).

Para establecer la probabilidad he tenido en cuenta también otros criterios como:

- Estado de los agentes que pueden ocasionar el peligro.
- Frecuencia de exposición al peligro.
- Exposición a los elementos.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NIVELES DE RIESGO

BAJA R. trivial R. Tolerable R. Moderado

MEDIA R. Tolerable R. Moderado R. Importante

ALTA R. Moderado R. Importante R. Intolerable

El punto de intersección entre la Probabilidad y las Consecuencias nos indicará la Valoración del Riesgo, con criterios de actuación en cada caso.

4.8.4. VALORACIÓN DELRIESGO

RIESGO ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN

- TRIVIAL No requiere acción específica.
- TOLERABLE No se necesita mejorar la acción preventiva. Se requiere comprobaciones periódicas.
- MODERADO Se deben hacer mejoras e implantarlas en un período determinado
- IMPORTANTE No se debe comenzar el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Cuando corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema con carácter urgente.
- INTOLERABLE No debe comenzarse ni continuar el trabajo hasta reducir el riesgo.

4.8.5. MEDIDAS PREVENTIVAS

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA RIESGOS ESPECÍFICOS

POLVO

- Constante riego de agua en las vías mediante tanquero.
- Utilización de protección respiratoria (mascarillas)

CAÍDAS DE PERSONAS

- No saltar al bajarse de vehículos, escaleras o plataformas.
- Protección colectiva: Barandillas en escaleras, plataformas y pasillos.
- Utilización de calzado antideslizantes.
- Limpieza diaria de los suelos y escaleras.

INCENDIOS

- Extintores en la planta y en las cabinas de los camiones.
- Prohibición de abastecimiento de combustible a los camiones y pala con motor en marcha.
- Inspecciones de los cables del equipos, herramientas eléctricas.

GOLPES Y ATRAPAMIENTOS

- Las canaletas deben ser estables y estar bien sujetas.
- No mover el camión con la canaleta extendida.
- Alejar a otros trabajadores del radio de acción de la canaleta.
- No permanecer cerca de vehículos en movimiento.
- Parada de emergencia en las cintas transportadoras.
- Todos los volantes, motores y elementos que puedan ocasionar atrapamientos estarán protegidos de forma que ningún trabajador pueda acceder a dichos elementos.

ATROPELLOS Y ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

- Respetar la velocidad en el interior de la obra.
- No conducir vehículos sin la autorización oportuna.
- Tanto camiones como la pala y todos los vehículos en la obra que estén en el área de trabajo dispondrán de señales acústicas y luminosas de marcha atrás.
- Calzar a los camiones cuando se esta realizando la descarga del hormigón.
- Prohibidas bebidas alcohólicas durante las horas de trabajo.
- Respetar las normas de circulación de tráfico.

CAÍDAS DE OBJETOS

- No estar cerca cuando los trabajos de levantamientos de maquinaria
- Evitar en lo posible pasar por debajo de cintas transportadoras.
- No ponerse nunca debajo de los silos de áridos.

TIRONES Y SOBREESFUERZOS

- No cargar peso excesivo.
- No saltar al bajarse de la pala, camiones, escaleras, etc.

QUEMADURAS

- Utilización de guantes de nitrilo o especiales según el tipo de sustancia a manipular.
- PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS
- Utilización de gafas de seguridad.

4.9. PLAN DE MANEJO DE DESECHOS

4.9.1. PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS

Se describen las medidas preventivas y de control, que se deben ejecutar para mitigar los impactos ambientales negativos causados por la construcción del proyecto, considerando aspectos relacionados con salud pública, seguridad en la planta, perdida y/o deterioro de recursos naturales, e impactos socioculturales en la comunidad.

Recomendaciones Generales

- En los trabajos de excavación y relleno, se tomarán todas las precauciones para proteger y evitar daños y perjuicios en la propiedad colindante con los límites de la obra, así como para que no interrumpan el tránsito, servicios públicos y otros.
- Bajo ninguna circunstancia se realizarán actividades que causen deforestación, erosión contaminación y/o alteración del régimen hídrico.
- Es necesario que, de acuerdo con las normas vigentes, se coloquen en los frentes de trabajo, señales preventivas e informativas con el propósito de suministrar a la comunidad información permanente, haciéndoles conocer acerca de riesgos de la construcción.
- Se deben tomar todas las medidas necesarias para asegurar las mejores condiciones de higiene, habitabilidad, nutrición y sanitarias a todo el personal, subcontratistas y aquellos que por otras circunstancias se vinculen directamente con la planta de hormigón.

Especificaciones para prevenir el exceso de contaminantes del aire

- Emisiones Fijas:

Para minimizar la generación de material particulado se hidrataran las vías.

- Emisiones desde Fuentes Móviles:

Las principales fuentes móviles de emisión son los camiones de transporte de material, camiones mixer, vehículos de apoyo logístico, y vehículos livianos, también contribuyen con emisiones el equipo pesado como palas mecánicas, cargadoras, tanquero se harán inspecciones periódicas y mantenimiento preventivo.

- Mitigación de Emisiones de Ruido

Para el control y atenuación del ruido se tomó en consideración los niveles máximos permitidos por la legislación nacional, por el tipo de receptor y fuente generadora, se deberán realizar las siguientes actividades:

- Efectuar la revisión y mantenimiento permanente de las fuentes emisoras de ruido, el mantenimiento incluirá: calibración del sistema de combustión, adecuada relación aire - combustible y cambio de filtros de manera apropiada.
- Aplicar el ajuste y reemplazo de piezas desajustadas, ya que estas trabajan con altos niveles de vibración; para así disminuir la intensidad sonora que afecte a la población local, trabajadores elementos del entorno ambiental.
- Controlar la velocidad de circulación en los accesos a sitios del proyecto, mediante la imposición de límites de velocidad con su respectiva señalización.
- En las vías de acceso no se podrá circular a más de 30 km/hora.
- Se instruirá al personal de la obra en el uso de pitos, bocinas y autoparlantes instalados en los vehículos; ya que el uso será, únicamente en situaciones emergencias y para evitar accidentes.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

4.9.1.1. ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Los desechos peligrosos, a ser almacenados temporalmente, tanto sólidos como líquidos, deberán ser colocados en un área específica, pavimentada, techada y correctamente señalizadas.

En la bodega se manejarán todos los productos peligrosos con su respetiva hoja de Seguridad (MSDS).

Para el caso de desechos líquidos, tales como aceites lubricantes usados, se deberán cumplir los siguientes requerimientos:

- Estar ubicado en áreas no inundables.
- Los sitios de almacenamiento de combustibles de un volumen mayor a 700 galones deberán tener cunetas con trampas de aceite en el caso de instalaciones definitivas; en el caso de instalaciones provisionales, el cubeto tendrá que ser vaciado frecuentemente hacia un sistema drenaje controlado.
- Ser de acceso restringido y tener la rotulación de advertencia necesaria limpia, visible y en buen estado según la norma NTN INEN 2266:2000.
- Estar alejado de cualquier fuente de calor.

4.9.2. IDENTIFICACIÓN DE DESECHOS

Los residuos generados durante las actividades de construcción del proyecto serán los siguientes:

Residuos no peligrosos

- Chatarra metálica
- Material Pétreo
- Papel y Cartón
- Madera
- Residuos vegetales

- Residuos de material eléctrico y electrónico no peligroso
- Plásticos
- Vidrio

Residuos Peligrosos

- Tierras impregnadas con hidrocarburos
- Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza, y ropas protectoras contaminadas con sustancias peligrosas.

4.10. MANEJO DE DESECHOS LÍQUIDOS

Manejo de Aguas Residuales del proyecto

El proyecto contará con el servicio de letrinas móviles, los mismos que serán contratados y realizarán la limpieza periódicamente.

4.10.1. MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS

4.10.1.1. CLASIFICACIÓN

Todo el personal tendrá responsabilidad directa sobre la clasificación de desechos generados en su actividad y cada uno velará por mantener en condiciones apropiadas y el uso de recipientes apropiados de acuerdo a las recomendaciones siguientes:

Tabla.1: Colores de las Fundas de Embalaje para Desechos Sólidos

DESECHO	COLOR DE FUNDA
Paños absorbentes (contaminados con aceites, combustible. Etc.)	Recipiente negro debidamente etiquetado y tapado
Papel y Cartón	Verde
Plástico y vidrio	Azul
Chatarra metálica	Plomo
Orgánicos no peligrosos	Blanco

4.10.2. GESTIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

El volumen de desechos sólidos proveniente de las actividades no se espera que sea significativo, aproximadamente durante la construcción.

En general los residuos sólidos serán retenidos y acumulados usando mecanismos de disposición manual en cada área de generación, luego de lo cual los mismos trabajadores antes de la finalización de sus actividades llevarán los recipientes de desechos hasta el sitio de previsto para su retiro (área de acumulación de desechos), donde se colocarán recipientes con el mismo tipo de identificación, pero con el volumen necesario para acumular los desechos de acuerdo a la frecuencia de recolección o desalojo, se cuantificarán y se llevara un registro.

Los residuos sólidos que se sedimentarán en el fondo de la piscina, deberán ser retirados periódicamente, evitando de esta manera la acumulación de los mismos. Los sedimentos retirados podrán ser mezclados Con agregados gruesos y finos, para ser reutilizados como material de relleno, o se dispondrán en un Botadero autorizado cercano al lugar de ubicación de la planta.

La gestión de los desechos se hará también clasificadamente:

4.10.3. RESIDUOS NO PELIGROSOS:

- Desechos orgánicos: serán enviados al relleno sanitario más cercano.
- Chatarra metálica: será acumulada y llevada hacia la empresa recicladora autorizada.
- Papel y Cartón: será acumulada y llevada hacia la empresa recicladora autorizada.
- Madera: Será transportada hasta el botadero
- Residuos de material eléctrico y electrónico no peligroso. Será enviado al relleno sanitario más cercano.
- Plásticos: Será enviado a la recicladora autorizada.
- Vidrio : Será enviado a la recicladora autorizada.

4.10.4. RESIDUOS PELIGROSOS

- Tierras impregnadas con hidrocarburos, envases de sustancias químicas peligrosas, residuos y solventes de pintura, absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza, y ropas protectoras contaminadas con sustancias peligrosas: Serán llevados a una planta de incineración de GADERE.

4.11. PLAN DE CONTINGENCIAS

4.11.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ayudar al personal, ya sean obreros, técnicos o administrativos a responder rápida y eficazmente ante un evento que genere riesgos a la salud humana, instalaciones físicas, maquinaria y equipos y al ambiente.

METAS.

- Planificar y describir la capacidad de respuesta rápida y requerida para combatir una emergencia.
- Designar responsabilidades a cada uno de los miembros del comité de respuesta a emergencias.
- Definir y diseñar los procedimientos a ser ejecutados durante una emergencia.

4.12. COMITÉ

Se conformará un comité que se encargará del cumplimiento de los objetivos propuestos en este plan.

El comité estará conformado por:

- Superintendente del Proyecto
- Delegado de SSOMA
- Trabajadores del proyecto

4.13. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Todo el personal estará equipado con equipos protectores personales acordes a las tareas a ser desempeñadas y a las normas de seguridad y protección industrial.

4.14. ENTRENAMIENTO DE SEGURIDAD.

Todo el personal y los contratistas deberán implementar un programa de seguridad global que incluya los aspectos principales siguientes:

- Normas de seguridad nacional e internacional aplicables.
- Responsabilidades de los trabajadores con respecto a ropa de trabajo.
- Peligros específicos del trabajo.

- Precauciones de seguridad.
- Responsabilidades del trabajo.
- Requerimientos reglamentarios.
- Políticas de observancia normativa de la compañía.

4.15. ESPECIFICACIONES PARA ENFRENTAR DERRAMES PEQUEÑOS DE COMBUSTIBLES O LUBRICANTES.

- Todos los equipos y maquinaria de la planta deberán ser inspeccionados semanalmente para verificar que no existan liqueos de combustible o lubricantes. En caso de que estas anomalías se presenten, los equipos y maquinaria deberán ser retirados y reemplazados o llevados a mantenimiento antes de retomarse los trabajos.
- La mayoría de los derrames pequeños pueden limpiarse utilizando materiales absorbentes los cuales pueden ser:

  Orgánico natural: - paja, conchas de arroz o centros de maíz

  Minerales - vermiculita, perlita, o arcilla

  Sintéticos - polímeros

- El área alrededor de un derrame pequeño podrá aislarse con un dique de tierra o varios materiales sintéticos que estén disponibles.
- Todos los materiales utilizados para la limpieza de derrames pequeños deberán estar disponibles de manera apropiada en sitios de fácil acceso y siempre visibles.

4.16. CONTROL DE INCENDIOS

A pesar de los procedimientos y medidas de seguridad que se tomen para realizar cualquier actividad que involucre riesgo, en las instalaciones se pueden presentar situaciones emergentes producidas por causas mecánicas, eléctricas, reacciones químicas, entre otras. De acuerdo a ello se podría contar con tres tipos de incendio:

- Clase A: involucran combustibles ordinarios.
- Clase B: involucran líquidos combustibles.

- Clase C: involucran equipos eléctricos energizados.

Las acciones a tomarse estarán encaminadas a minimizar los respectivos impactos ambientales significativos.

- El personal de seguridad industrial se encargará de planificar y ejecutar eventos, formales y no formales, de capacitación teórico-prácticos, con los siguientes temas:
  - Conocimientos generales sobre sustancias y materiales peligrosos.
  - Conocimiento y uso del equipo de protección personal (EPP).
  - Conocimiento de los tipos de incendios.
  - Técnicas y procedimientos para el manejo y control de incendios
  - Equipos y materiales para el control de incendios.
  - Procedimiento de notificación.
  - Primeros auxilios.

Durante la Fase Operativa se establecerá un programa de simulacros con la finalidad de entrenar al personal en la capacidad de respuesta y control de incendios. Algunas consideraciones que se deberán contemplar para la programación y ejecución de los simulacros son las siguientes:

- Se establecerán escenarios con situaciones lo más parecidas a la que se presentarían en la realidad.
- Determinar el área del simulacro y el personal que va a intervenir.
- Establecer el día, hora y duración del simulacro.
- Desarrollo de un instructivo y cronograma de actividades del simulacro.
- En el desarrollo del simulacro se evitará toda condición insegura que podría desencadenar en una acción real, por ello el control del personal que realiza la coordinación del evento debe ser riguroso.
- Concluido el simulacro se reunirán los coordinadores del evento y los observadores para elaborar el informe en que se incluirán conclusiones y recomendaciones.

De todos los eventos de capacitación se llevarán registros en los que se incluya: la fecha, el tema abordado, instructor (a), lista de asistentes, duración, formulario de evaluación, lista de personal aprobado (en el caso de eventos formales), entre otros.

4.17. ANEXOS

4.17.1. NORMAS INTERNAS DE SEGURIDAD

- El personal tendrá la formación adecuada a la actividad a desarrollar y conocerá las normas y manuales de funcionamiento.
- Conocerá y cumplirá la normativa de seguridad oficial existente o de régimen interno.
- Utilizará la vestimenta y las prendas de protección personal estipuladas por la empresa.
- El uso del casco es obligatorio en todas las áreas del proyecto, donde se encuentren realizando actividades de construcción.
- El arnés es obligatorio en trabajos en altura a partir de 1.8 m.
- Las gafas de seguridad son obligatorias en trabajos que se produzcan proyecciones o salpicaduras.
- Los protectores auditivos serán obligatorios en los puestos de trabajo con niveles de ruido diario superiores a los 85 dBA.
- La mascarilla antipolvo será obligatoria en los puestos de trabajo que superen los valores límites permitidos.
- El lugar de trabajo debe permanecer limpio y ordenado.
- Los pasillos y plataformas deben mantenerse libres y despejados.
- No almacenar nada delante de los extintores y cuadros eléctricos.
- Los materiales deben apilarse y almacenarse de forma que se evite su caída y deslizamiento.
- Se evitará el uso de ropa amplia o suelta y accesorios como anillos, pulseras, colgantes, etc., que puedan ser enganchados por elementos móviles.
- Se revisará periódicamente el funcionamiento de los dispositivos de seguridad.
- Se conocerá la situación y función de todos los controles, indicadores, mecanismos de parada, señales de alarma, así como dispositivos de seguridad.
- Prohibido quitar o anular los mecanismos y dispositivos de seguridad salvo para labores de reparación o mantenimiento.
- Los cuadros eléctricos estarán cerrados y señalizados.
- Los trabajos que requieran reparaciones o manipulaciones eléctricas serán realizadas por personal cualificado y autorizado.
- Se revisará el estado de pasillos, barandillas, peldaños y plataformas, cuidando de que se hallen en buenas condiciones y libres de obstáculos o manchas de aceite o grasas.
- Se respetarán las señales existentes.
- No se permitirá la permanencia en los puestos de trabajo a personal no autorizado.
- El operario se hallará en condiciones óptimas para trabajar, nunca enfermo o bajo los efectos del alcohol.
- Está prohibido montar en los vehículos de carga al personal no autorizado y a más de una persona.
- Se cuidará que la iluminación en aquellas áreas peligrosas y donde existan máquinas en movimiento sea la adecuada.
- No se realizarán trabajos sin el material de seguridad adecuado o que esté en malas condiciones.
- En todo trabajo se emplearán las herramientas adecuadas y se utilizarán correctamente. Todas las herramientas manuales estarán en perfecto estado de uso.

4.17.2. NORMAS EN REPARACIONES ELECTRICAS

- Cuando se realicen reparaciones en aparatos o máquinas, cables, armarios, cuadros, etc., se cortará la tensión y se bloqueará o quitarán los fusibles. Se colocará un cartel de ''no tocar en reparación''.
- Los fusibles serán los adecuados a la instalación.
- Prohibido puntear los fusibles o los extremos en donde se colocan.
- Todas las instalaciones y equipos eléctricos estarán protegidos por aislamientos apropiados, quedando prohibido quitar los citados aislamientos.
- Todos los motores deben tener todas las protecciones colocadas, así como todas las tapas de bornes. Queda prohibido quitarlas.
- Todos los motores eléctricos tienen que tener colocada su puesta a tierra.
- El personal que deba manipular los componentes eléctricos, estará debidamente cualificado.
- Dispondrá de los elementos de protección y aislamiento adecuados al tipo de tensión de la instalación.
- El personal encargado de las reparaciones eléctricas, conocerá perfectamente los procedimientos para realizar cualquier reparación que afecte a la instalación eléctrica.
- Prohibido la manipulación eléctrica de la instalación a personal no autorizado.
- Los cuadros eléctricos estarán cerrados y señalizados.

4.17.3. NORMAS EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

- Se cortará la corriente antes de manipular o reparar: motores, cuadros eléctricos, cintas u otros elementos móviles.
- El operario que realiza la reparación o manipulación, debe ser siempre el mismo que accione los interruptores de marcha o paro. En caso de que el interruptor sea de llave, el operario la llevará consigo a la hora de realizar la reparación.
- Antes de iniciar la reparación de una avería se colocará en el panel de mandos o llave conmutador el cartel ''En reparación``.
- El personal encargado de realizar las tareas de reparación o mantenimiento debe estar autorizado por su mando directo.
- No se realizará ningún trabajo de revisión, mantenimiento o reparación que no se comprenda perfectamente. Ante cualquier duda se consultará con su mando directo.
- El área de trabajo se mantendrá limpia y seca, disponiendo de bidones para arrojar los cotones o trapos usados.
- En todo momento se dispondrá y utilizarán las herramientas y accesorios necesarios y apropiados.
- Nunca se montarán o desmontarán componentes que estén en movimiento.
- Antes de realizar cualquier trabajo en circuitos presurizados, deberá liberarse la presión.
- Se evitará la existencia de llamas o chispas en la proximidad de sistemas hidráulicos.
- Se limpiará cualquier mancha o derrame de líquido hidráulico.
- En montaje y desmontaje de muelles, correas, resortes, etc., debe realizarse con precaución, pues tales piezas pueden estar sometidas a tensión.
- Para los trabajos en altura se usará el arnés de seguridad.
- Se utilizarán las prendas de seguridad establecidas para cada zona de la planta.
- Nunca se limpiarán las piezas desmontadas con gasolina.
- Una vez finalizado el trabajo, se colocarán las protecciones, guardas.

4.17.4. NORMAS EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS MANUALES

- Selección de la herramienta adecuada a cada trabajo.
- Hacer uso correcto de ella.
- Al terminar el trabajo, la devolverá al sitio correspondiente.
- Las mantendrá en buen estado y limpias.

4.17.5. NORMAS EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS

- Los cables de alimentación estarán en perfecto estado, sin roturas o rozaduras que dejen los hilos al descubierto.
- Todas las herramientas tendrán puesta a tierra.
- Las herramientas eléctricas no se usaran en lugares en donde existan líquidos, gases u otros productos inflamables.
- Será obligatorio el uso de gafas de seguridad cuando al utilizar herramientas eléctricas se puedan producir proyecciones de partículas.

4.17.6. NORMAS EN EL USO DE ESCALERAS PORTATILES

- Las escaleras serán sólidas, estables y seguras.
- Estará prohibido empalmar dos escaleras o más.
- Se elegirá el tipo y tamaño de escalera adecuado para el trabajo a realizar.
- Se arrostrará tanto en la parte superior como en la inferior.
- El ascenso y descenso se hará frente a la misma.
- Se colocará siempre de forma correcta, con una inclinación de 75 º y la parte superior sobresaldrá al menos 1 m.
- Esta prohibido transportar cargas mientras de sube o se baja por la escalera.

4.17.7. NORMAS EN EL MANEJO MANUAL DE CARGAS

- No se levantarán cargas superiores a 23 kg.
- Se utilizará calzado de seguridad y guantes para el manejo de cargas.
- Será aconsejable utilizar cinturón lumbar.
- El levantamiento se realizará, flexionando las rodillas, con las piernas ligeramente separadas y manteniendo la espalda recta para coger la carga, luego se llevará la carga siempre pegada al cuerpo y esta no impedirá ver lo que hay delante.

4.18. NORMAS EN EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

- La zona de almacenamiento debe estar limpia y bien iluminada.
- Los materiales almacenados deben de tener una altura apropiada y una base estable.
- Los materiales almacenados que puedan rodar deberán estar calzados.

- Existirán distintas zonas de almacenamiento, las cuales deberán esta señalizadas y separadas.
- Estará prohibido al almacenar materiales tapar pasillos, puestas y zonas de paso, así como extintores, cuadros eléctricos o tomas de agua.
- Las piezas largas que puedan fácilmente caer, deberán almacenarse preferentemente en horizontal o en paneles que tengan un tope que impida su caída.
- Los palets de almacenamiento deberán tener su estructura en buen estado, sin maderas o tacos rotos.

4.19. NORMAS PARA MANEJO DE COMBISTIBLES Y OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS

- Se colocarán rótulos que digan "no fumar" en todas las áreas donde se almacenan combustibles.
- Las instalaciones para almacenar combustibles y químicos estarán ubicadas a una distancia mínima de 30 metros de cualquier extensión de agua.
- Se instalará un área cubierta y debidamente protegida para almacenar combustibles, con camellones de contención y un revestimiento impermeable para contener los derrames y proteger los suelos y el agua freática.
- Se deberá instruir y capacitar, al personal de operadoras y subcontratistas, sobre el manejo de combustibles, sus potenciales efectos y riesgos ambientales así como las señales de seguridad correspondientes, de acuerdo a normas de seguridad industrial respecto al manejo de combustibles.
- Todo tanque o cuba de combustibles será rotulado con su contenido y clase de riesgo.
- Los tanques o recipientes para combustibles deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas y de seguridad industrial, para evitar evaporación excesiva, contaminación, explosión o derrame de combustible. Principalmente se cumplirá la norma NFPA-30 o equivalente.
- Los tanques de almacenamiento de combustibles deberán ser protegidos contra la corrosión.
- Los sitios de almacenamiento de combustibles serán ubicados en áreas no inundables.
- Las herramientas y materiales, incluyendo material absorbente, palas y fundas plásticas, estarán fácilmente disponibles para limpiar cualquier derrame o goteo.
- Los aceites y grasas usados serán separados y reciclados o incinerados.
- El transporte de combustibles se deberá realizar sujetándose a las respectivas leyes y normas de seguridad industrial y protección ambiental vigentes en el país.

4.20. NORMAS DE SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA

- Se usará cinturón de seguridad a partir de 1.8 m de altura, siempre que no existan por alguna circunstancia protecciones colectivas.
- Los andamios y plataformas serán sólidos y estarán en perfecto estado de conservación.
- Las plataformas y andamios tendrán suelos antideslizantes, barandillas con rodapié.
- Mientras que se realicen trabajos en altura, la parte inferior estará prohibido el paso a cualquier persona.
- No se arrojarán materiales ni herramientas desde dicha altura, en el caso de caída de objetos se protegerá la zona inferior.

4.21. NORMAS PARA LA PREVENCION DE INCENDIOS

- Estará prohibido fumar en lugares, donde haya productos inflamables (fluidos hidráulicos, líquidos para autoarranque, materiales de goma, gasoil, gasolina, etc.).
- Estas prohibiciones de fumar serán respetadas por todo el personal.
- Los camiones y maquinaria que se abastecen de combustible lo harán con el motor parado. Aquí estará prohibido fumar.
- Todo el personal conocerá donde están todos los equipos de protección contra incendios y sabrá manejarlos en caso de incendio.
- Los extintores estarán revisados como manda la ley por la empresa suministradora.

4.22. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

"CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2,500 m3"

Ítems	ACTIVIDADES	TIEMPO			
		Mes 1-2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
1	**PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS**				
1.1	**Especificaciones para las actividades constructivas**	x	x	x	X
1.2	**Especificaciones para prevenir contaminación atmosférica**	x	x	x	X
1.3	**Especificaciones para prevención de ruido**	x	X	x	X
1.4	Almacenamiento de Residuos Peligrosos	x	X	x	X
2.	**PLAN DE MANEJO DE DESECHOS**				
2.1	Colocación de Recipientes para clasificación	x	X		
2.2	**Monitoreo de gestión de desechos sólidos (Registros)**	x	X	x	X
2.3	**Gestión de los desechos sólidos no peligrosos**	x	X	x	X

2.4	**Gestión de desechos sólidos peligroso**			x	
2.5	**Transporte de desechos sólidos peligrosos hasta la incineración**			x	
2.6	**Control de desechos sólidos**	x	X	x	X
3	**PLAN DE CAPACITACIÓN**				
3.1	Charlas de capacitación seguridad, salud, ambiental	x	x	x	x
4	**PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL**				
4.1	**Evaluación de Riesgos**	x	x	x	x
4.2	**Seguridad Laboral**	x	x	x	x
4.3	**Especificaciones generales de protección para la salud**	x	x	x	x
4.4	Equipo de protección personal	x	x	x	x
5	**PLAN DE CONTINGENCIAS**				
5.1	**Simulacros de capacitación**		X		
5.2	**Conformación de comités**	x			

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

4. PLAN DE CONTROL DE CALIDAD, UTILIZACION DE LABORATORIOS PROGRAMA DE TRABAJO Y AVANCE FISICO

Para el plan de control de calidad Ripconciv Construcciones Civiles, elaborará registros en base a las actividades diarias a realizar, Liberaciones de Frentes de Trabajo, coordinación en la ejecución de los rubros, respetando las especificaciones técnicas; con el objetivo de garantizar la verificación y el cumplimiento de la normativa vigente, creando el mecanismo necesario para realizar el Control de Calidad que avale la idoneidad técnica de los materiales, unidades de obra e instalaciones empleadas en la ejecución, la correcta puesta en obra, conforme a los documentos del proyecto. Para ello se hará el cumplimiento de los documentos del proyecto, las características y requisitos que deben cumplir los materiales así como los datos necesarios para la elaboración del Plan y la realización de los ensayos, análisis y pruebas se contratará, los servicios de un Laboratorio de Ensayos debidamente acreditado .

ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, HORMIGONES Y MATERIALES

El laboratorio de suelos y hormigones será debidamente equipado con todo los implementos, como las normas lo requieren. Así mismo para la ejecución de los ensayos, el laboratorio contara con los servicios de agua limpia y tomas de electricidad de 110 y 220 voltios.

Se dispondrá de equipo básico de laboratorio, que en función de los requerimientos, estará compuesto por balanzas, termómetros, hornos y recipientes, para los ensayos de suelo y hormigones, tendrá tamices de los tamaños requeridos, equipos para limite líquido y plástico CBR, Proctor, prensa y todo lo necesario para los ensayos de rutina, de acuerdo a la necesidad se realizarán ensayos especiales a fin de calificar materiales, se destinarán las muestras a laboratorios particulares o al laboratorio de la contratista.

Previo a la fabricación de los hormigones, se presentará a la fiscalización los diseños de los mismos, a fin que sea aprobado. Adjunto se enviará los ensayos realizados a los materiales a utilizar como materia prima de los hormigones.

Se contará de acuerdo con un laboratorio de suelos, de hormigones y asfaltos calificado en sitio, se contará además con piscinas para el curado de los cilindros de hormigón.

La toma de muestras de hormigón se las realizará de acuerdo al Código ACI, tomando en cuenta los siguientes ensayos:

ASTM C 31.10214-1 Making and Curing Concrete Test Specimens in the Field (Toma y curado de cilindros de Hormigón)

ASTM C 143.9966-1 Slump of Hydraulic - Cement Concrete (Toma de Revenimiento con el Cono de Abrams)

ASTM C 172.9446-2 Sampling Freshly Mixed Concrete (Toma de muestra fresca de concreto)

ASTM C 1064.22130-1 Temperature of Freshly Mixed Hydraulic - Cement Concrete (Toma de Temperatura del Hormigón en estado fresco).

4.23. PROGRAMA DE TRABAJO Y AVANCE FISICO

Generalidades

El Sistema S10 es un Software con un sentido práctico para conducir proyectos de manera exitosa, adecuado a las normas del PMI y LEAN CONSTRUCTION. Puede ser utilizado en cualquier tipo y tamaño de proyecto ya que recoge la experiencia de múltiples empresas del ramo de la construcción.

Administra los recursos como: mano de obra, (empleados y obreros), materiales, equipos (propios y de terceros), subcontratos a todo costo o solo mano de obra (descontando en todo momento los recursos facilitados por parte de la empresa a los subcontratistas), lo que agrega valor haciendo que no falten o sobren y disminuye los desperdicios que solo generan pérdidas.

Se identifican los problemas y se los resuelve a tiempo, además permite una administración profesional de los proyectos, evitando problemas de incumplimiento.

Para el control se usa la teoría del valor ganado, se refiere a los resultados que esperamos de la gestión del proyecto. Éstos se visualizan en la pestaña de "Resultados Operativos" para cuantificar el avance en cuanto a costo y cantidad.

Se mide el estado del proyecto por medio de la respuesta a estas tres preguntas:

- ¿Qué tanto trabajo se planificó? Valor planeado.
- ¿Qué tanto trabajo actualmente se ha ejecutado? Valor ganado.
- ¿Qué tanto ha costado completar el trabajo actual? Costo actual.

La administración del proyecto se nutre de la planificación, de la buena organización y de la administración adecuada de los recursos. Cuando es eficiente, ahorra recursos y facilita la entrega del producto final en tiempo y con las características solicitadas.

En construcción civil, las metas son conocidas (alcance), los costos fijos (obedecen a un presupuesto) y los proyectos son de carácter temporal (tiene fecha inicio y fin). El S10 trabaja a partir de presupuestos asignados al proyecto, lo que permite planificar y ejecutar el proyecto dentro del monto presupuestado, pero además permite asignar nuevos presupuestos durante la ejecución o modificarlos con la finalidad de ajustar los análisis de precios unitarios de acuerdo a la realidad. Controla y documenta los cambios continuos, adaptando el proyecto a las nuevas condiciones.

Integración de la Información

Toda la información está integrada en una sola base de datos en línea, lo cual permite que tanto la obra (quien ejecuta) como los Directivos (quienes guían) tengan a la mano datos precisos en todo momento sobre los cuales puedan tomar las decisiones más acertadas para la conducción del Proyecto.

Módulos que participan

Para realizar la Gestión de Proyectos a través del S10, utilizamos lo siguientes módulos:

- Técnicos: Presupuestos, Gerencia de proyectos, Almacenes.
- Administrativos: Compras y pedidos.

Resultados que se obtienen del uso del Software

- En planificación: Cronograma gráfico (Gantt), cronograma de avances, cronograma valorizado, plan de utilización de recursos, (cantidad de personal y equipo que se utilizará). Además conocer el tiempo aproximado de ejecución.
- En procura: La administración transparente de los pedidos y proceso de compra.
- En ejecución: Órdenes de trabajo, tareos de la mano de obra, partes de equipo, productividad; recursos utilizados, valorización de subcontratos.
- En control: Resultados operativos y Curva S. Resumen del pago a los subcontratistas. Resumen del pago de mano de obra. Resumen de las horas de los equipos utilizados. Stock valorizado de los recursos existentes en el almacén

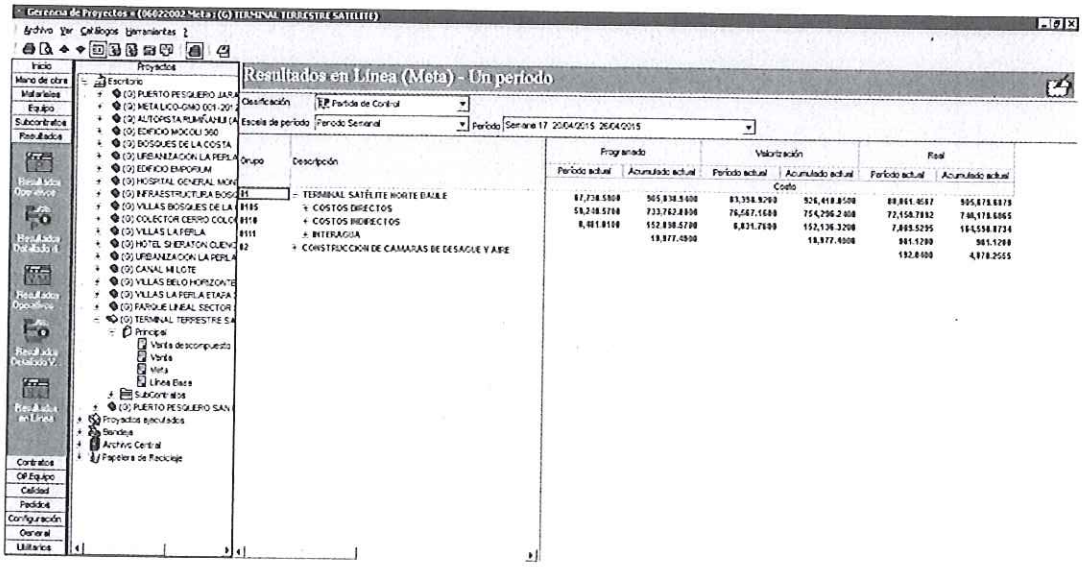

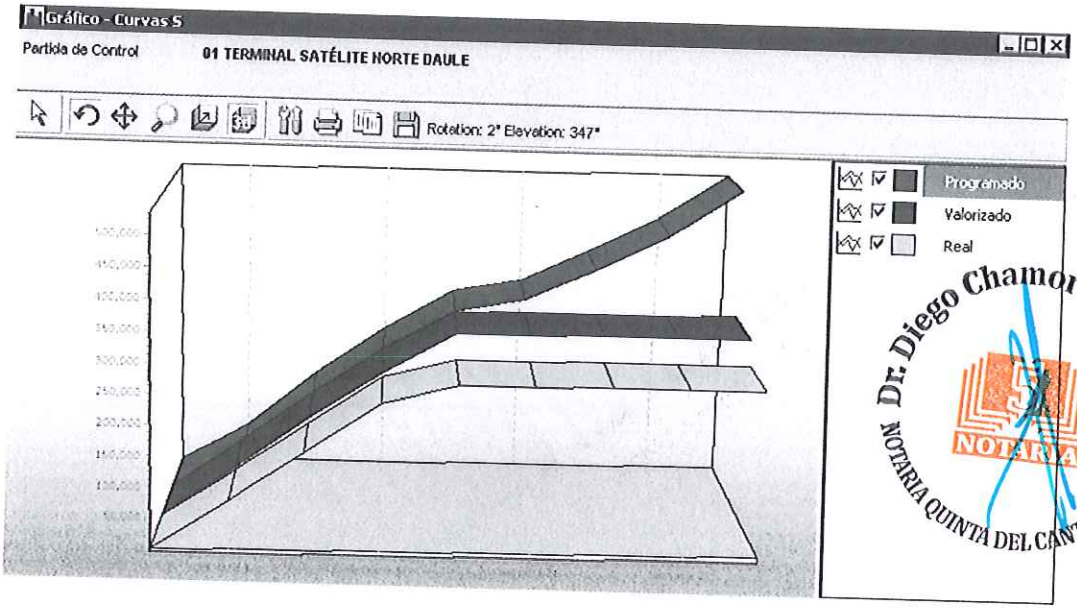

Para tener éxito en el manejo del proyecto, este tiene que necesariamente estar vinculado a un presupuesto. En el S10 se cumple el hecho de planificar dentro del monto presupuestado, se aceptan las variaciones o cambios del presupuesto, así como adicionar los nuevos presupuestos que se generen producto de incremento de cantidades, contratos complementarios o partidas faltantes, así como los adicionales.

Haciendo que los todos los proyectos inicien en el mismo día de la semana y que el periodo de control sea el mismo (por ejemplo semanal), se logra tener información consolidada a nivel de empresa.

Se establece el WBS (Work Breakdown Structure) para definir la forma en la que será registrada la información, así como las PC (Partidas de Control) que son códigos que permiten organizador la forma en la que deseamos controlar los distintos rubros del presupuesto. Esto dependerá de los frentes de trabajo definidos, de las características de las obras a ejecutar y de cuáles sean los rubros con mayor peso dentro del presupuesto.

Comparaciones constantes de lo ejecutado con lo planificado permite tomar decisiones en base a datos reales y en periodos razonables de preferencia semanales

Al finalizar la ejecución del proyecto, siempre es necesario presentar la liquidación técnica (las partidas que realmente se ejecutaron con sus respectivas cantidades – que muchas veces no necesariamente son las previstas), y la económica que es lo que realmente hemos gastado, involucra la liquidación del personal,

Cierre de contratos. Todo esto se facilita al tener la información integrada en el Sistema S10.

Registro de la Información

Una vez que se tiene implementado el S10 como sistema de Gestión de Proyectos, el suministro de la información que se genera en obra es fundamental para poder tomar las decisiones adecuadas y oportunas en la conducción del Proyecto. Para esto los residentes de obra registran diariamente las cantidades de obra ejecutada, así como los equipos, materiales y mano de obra utilizados para ejecutar dichos trabajos. Esta información es procesada por cada frente de trabajo y finalmente sumada y colocada en el S10, en el escenario de Cronograma por Períodos.

Es en este mismo escenario, Cronograma por periodos, es donde previamente se han colocado todos los porcentajes o las cantidades de obra a ejecutarse, es decir la planificación de los trabajos, ya que nos permite visualizar gráficos Gantt de seguimiento, explosión de insumos y análisis de precios unitarios, en caso de que se desee conocer si se debe realizar algún ajuste en el mismo. La estructura que se muestra en este escenario es el WBS y por lo general, debe ser idéntico a la Tabla de Rubros, Cantidades, Unidades y Precios contractual para facilitar el registro y seguimiento. Se puede imprimir, visualizar o exportar a Excel o PDF los reportes de avances, por día, semana, mes o acumulados al año, dependiendo de la unidad con la cual se esté llevando el registro de la información.

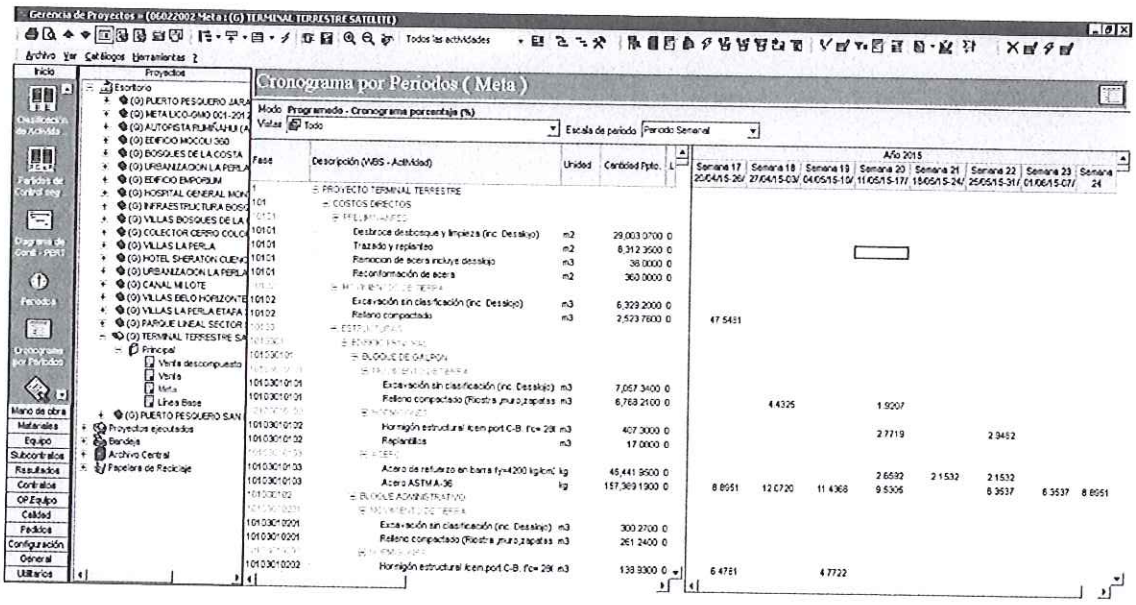

Con la explosión de insumos que se obtiene una vez subidas las cantidades de obra a ejecutar, el Administrador de Obra revisa los pedidos de materiales, equipos y mano de obra que realiza el Residente de obra, para que se garantice que los insumos solicitados estén dentro de los costos programados. De esta manera en la procura de insumos se garantiza el cumplimiento del presupuesto. De igual forma, el

Presupuesto puede tener "Techos" con lo cual los pedidos no podrán sobrepasar los montos y cantidades presupuestadas.

De la misma manera, la explosión de insumos nos indica qué trabajos los ejecutamos de forma directa y cuáles están para ser subcontratados, parcial o totalmente y, de acuerdo a la curva de avance general un cronograma de subcontrataciones y un flujo económico del proyecto para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos.

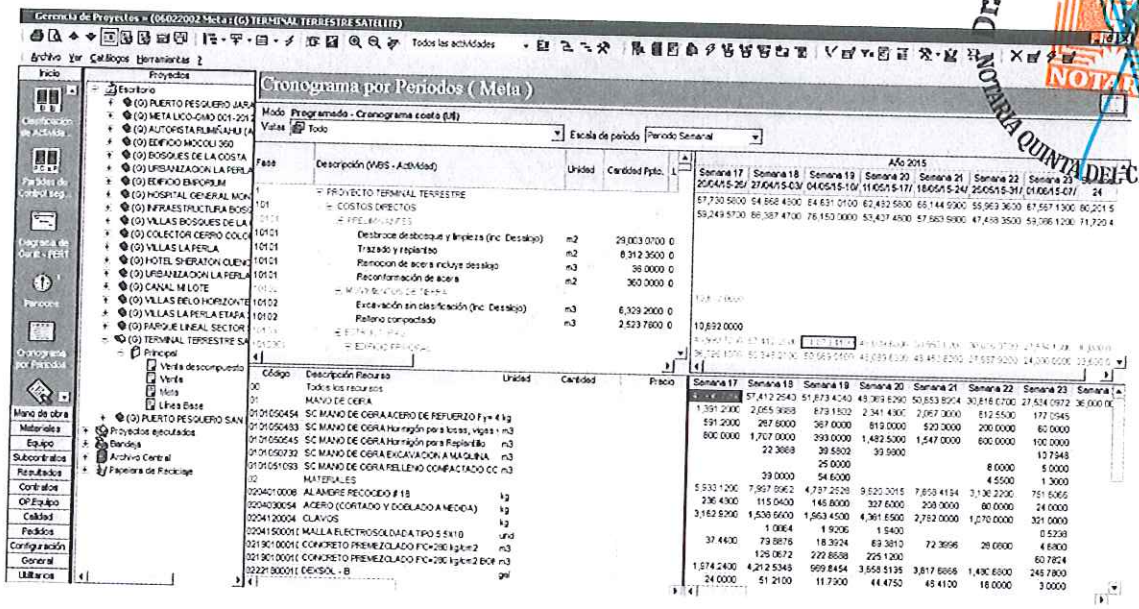

Pedidos de materiales

Los pedidos se realizan desde el módulo de Almacenes o Gerencia de Proyectos por el Administrador de la Obra, y son aprobados por la Superintendencia de Obra. En el módulo de almacenes se puede dar seguimiento a todos los movimientos que se generen en el Almacén de materiales, como ingresos, egresos, transferencias, etc. También se puede controlar el stock, marcar materiales que se necesite tener un Stock mínimo de tal suerte que el Sistema notifique cuando se encuentra por terminarse un insumo crítico y se deba generar un nuevo pedido. Toda esta información se puede visualizar y ordenar por fechas, por documento de compra, por precio, por Partida de Control, etc., de tal manera que existen muchas vías por las cuales cruzar información para detectar falencias en lo que se refiere a la procura de materiales y garantizar así el normal desarrollo del Proyecto.

El módulo de Gerencia de Proyectos, el Administrador o el Superintendente tienen la opción de dar seguimiento a las órdenes de compra que se encuentren abiertas, es decir, que tengan aún saldos pendientes ya sea por regularizar o por recibir.

Movimientos en el Almacén de materiales

Existen distintos tipos de movimientos que el Sistema S10 permite realizar con respecto a los materiales.

- Ingreso por Ajuste de Cantidad [I AC]
- Ingreso por Compra [I C]
- Ingreso por Devolución de Préstamo [I DP]
- Ingreso por Devolución de Saldo [I DS]
- Ingreso por Fabricación [I F]
- Ingreso por Inventario [I I]
- Ingreso por Orden de Compra [I OC]
- Ingreso por Préstamo [I P]
- Ingreso por Reingreso [I R]
- Ingreso por Transferencia Externa [I TE]
- Ingreso por Transferencia Interna [I TI]

El más utilizado es el ingreso por Orden de Compra: Las órdenes de compra generadas y aprobadas en el módulo de Compras del S10, pasan al módulo de Almacenes para ingresar todos los recursos comprados. El sistema muestra en calidad de editado todas las órdenes de compra de donde se eligen las que serán ingresas al Almacén. Solo cuando lleguen los materiales a obra, y en las cantidades que aparecen en la orden de compra se hace el ingreso, caso contrario se registran solo las cantidades que llegaron a obra.

S10

Constructora S10

S10 S.A.

ORDEN DE COMPRA

Teléfono 2249014 Fax
E mail pmartinez@hotmail.com
Web

Núme PC-0001
Fecha 12.06.2010

Facturar a S10 S.A.
Dirección
RUC 20255390288 Fax

Centro de Compra Pedro
Proyecto PUENTE EN CARRETERA
Almacén De Materiales
Referencia Pedido(s) 0001
Solicitante Martínez Luna, Pedro

Gestor de Martínez Luna, Pedro
Aprobador Valencia Taco, Alberto

Proveedor 02100157 Librería Venus
Dirección
Tratado con
RUC 25845236977
Forma de Pago Contado
Lugar de entrega Calle La convención B-3
Fecha de 12.06.2010
Teléfono(s)
Fax
Tipo
1.000

Item	Código	Recurso	Unid	Cantidad	Precio	Dcto. (%)	Parcial
1	0230750012	CUADERNO CUADRICULADO 200 pág. {Entregas: [15.00, 04/05/10]}	pza	15.00	9.66	0.00	144.90
2	0230750022	LAPICERO AZUL TINTA SECA LUCAS 36A {Entregas: [12.00, 04/05/10]}	pza	12.00	1.26	0.00	15.12
3	0239090036	PAPEL BULKY {Entregas: [10.00, 04/05/10]}	mil	10.00	10.08	0.00	100.80

Sub Total 260.82
I.G.V 19 % 49.56
Tota S/. 310.38

SON: TRESCIENTOS DIEZ Y 38/100 NUEVOS SOLES

Observación
Esta orden de compra es válida solo si tiene la firma de los dos encargados.
El proveedor debe entregar el producto en buenas condiciones y de acuerdo a las especificaciones técnicas y dentro del plazo que aparece en este documento.

Alberto Valencia Taco

Pedro Martinez Luna

Así mismo existen distintos tipos de egresos.

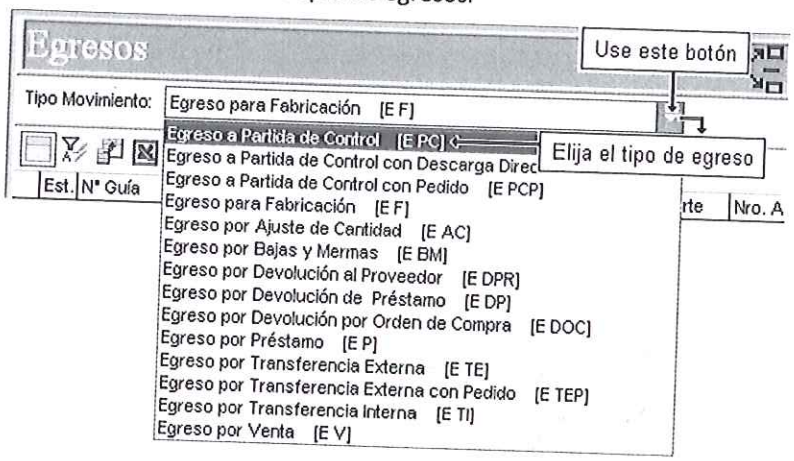

El más importante y utilizado es el Egreso a Partida de Control, con el cual se direcciona el gasto dependiendo de para qué hayamos utilizado cada material y de esta manera poder controlar luego los gastos en el escenario de "Resultados Operativos" de acuerdo a nuestra planificación.

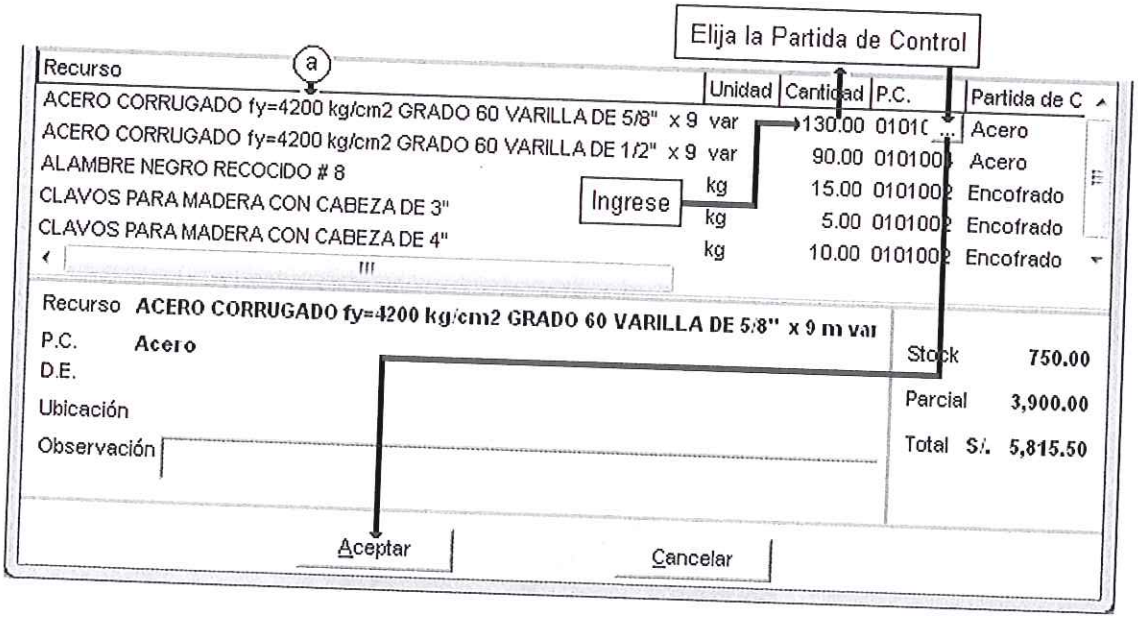

Se pueden gestionar pedidos pendientes, revisar kardex, conocer si han existido transferencias internas (desde una bodega central) o externas (desde bodegas de diferentes proyectos), cronogramas detallados de entregas, entre otros.

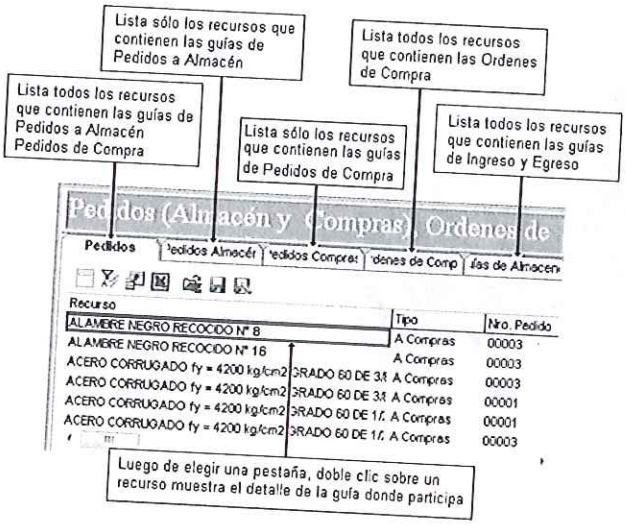

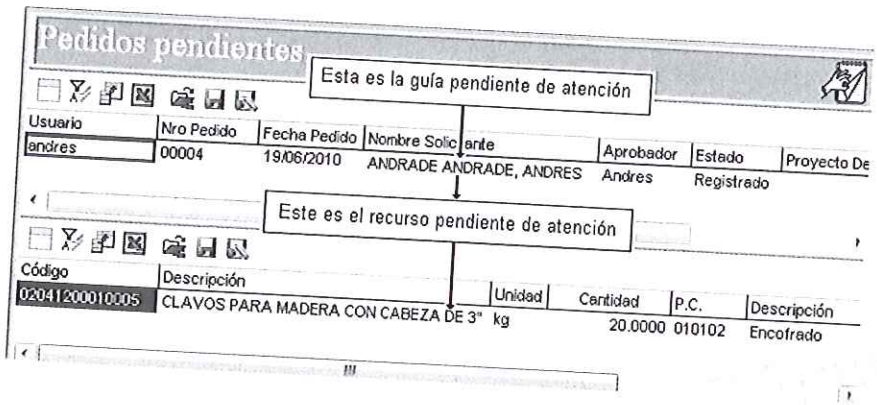

LEAN CONSTRUCTION

Es una nueva forma de producción, cuyo objetivo es eliminar o minimizar las pérdidas en los recursos que se utilizan para construir un proyecto, a fin de generar el máximo valor para el cliente.

Enfocarse en eliminar las pérdidas es muy importante ya que los niveles de desperdicio en la construcción a nivel mundial son muy altos. Alrededor de la tercera parte de la producción en las obras de construcción está compuesta de desperdicios.

El grado de confiabilidad en la planificación de las obras es muy bajo. Comúnmente, solo se cumple alrededor del 50% de los planes de trabajo semanales.

El modelo de producción LEAN

El modelo Lean considera que luego de una entrada, el proceso no es tan directo como una simple transformación que entrega un resultado, sino que existen muchas otras actividades inherentes denominadas flujos, que generan desperdicios como: transporte, esperas y trabajos rehechos que no agregan valor al cliente.

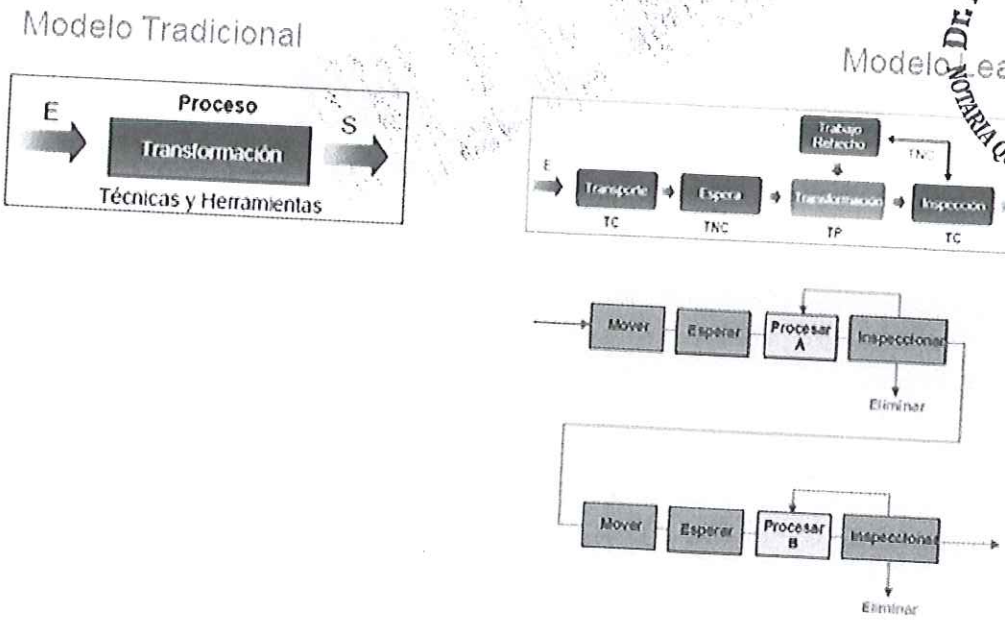

Siendo la finalidad del modelo disminuir las pérdidas, es importante identificar y eliminar o al menos reducir las fuentes que causan desperdicios. Existen siete tipos de pérdidas referentes a la producción:

a) Pérdida por sobreproducción;
b) Pérdida por correcciones, reparaciones o reprocesos;
c) Pérdida por movilización de material;
d) Pérdida por procesamiento;
e) Pérdida por inventarios;
f) Pérdida por espera; y
g) Pérdida por transporte.

La planificación y el control de la producción

El Lean Construction actúa sobre los flujos productivos con el fin de desarrollar sistemas que permitan disminuir las pérdidas en el proceso constructivo. Uno de estos sistemas es el Last Planner System, el cual busca incorporar al proceso de planificación y control de la producción la visión de flujo y la consideración sistemática de los efectos de la variabilidad.

Las funciones del LPS incluyen: control del flujo entre las unidades productivas y la realización de las asignaciones de calidad. Además, facilita la identificación de los problemas en su raíz y la ejecución oportuna de las acciones necesarias para ajustar el desarrollo de las operaciones y aumentar la productividad.

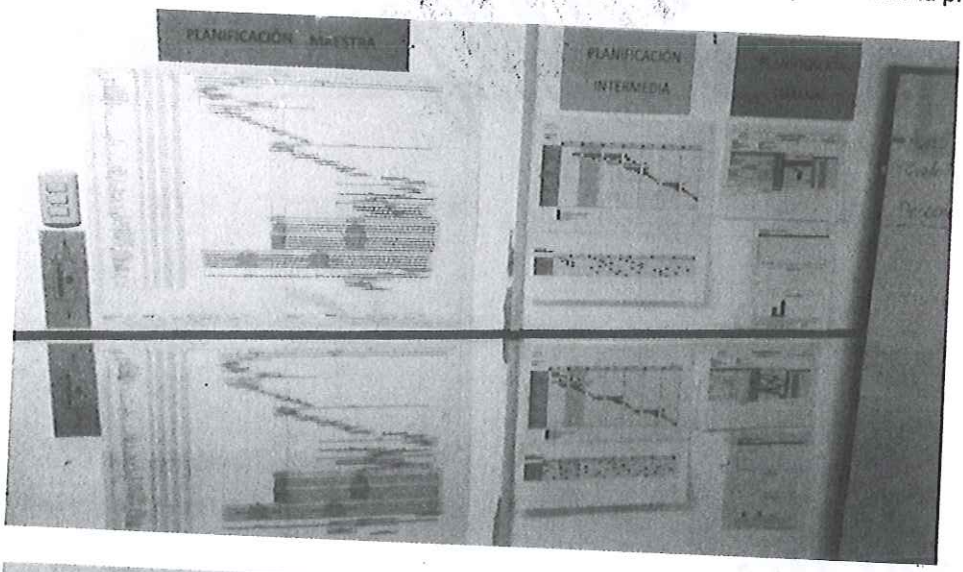

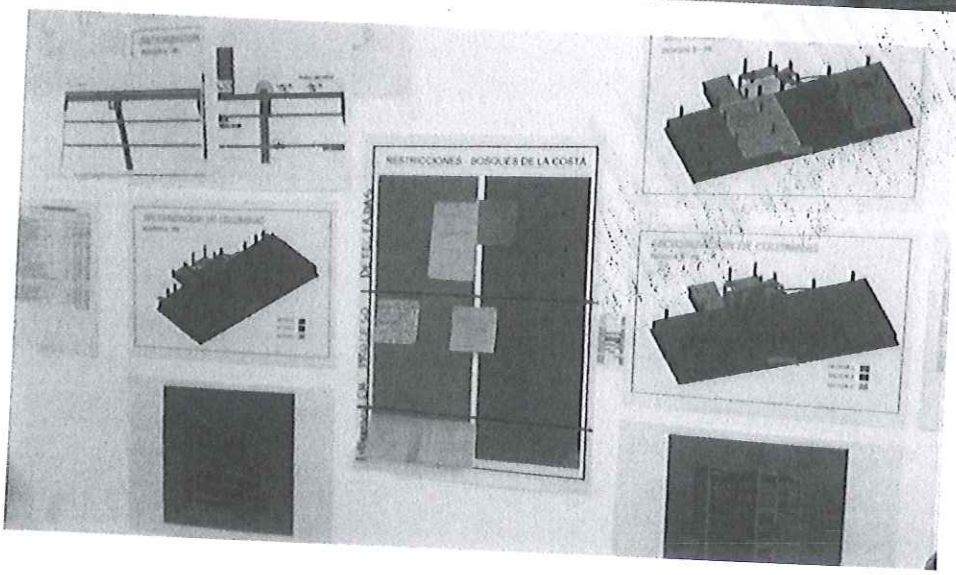

Debido a su impacto en la planificación y el control de las actividades diarias, el estudio y aplicación del LPS en los proyectos de construcción es importante para el mejoramiento de la productividad.

El Sistema de Planeación

Ya sea que el trabajo a ejecutar sea pequeño o grande, en la construcción se requiere de planeación, misma que es realizada por distintas personas, a distintos niveles de la organización, en distintos tiempos durante el ciclo de vida del proyecto

Con el fin de ir mejorando el desempeño del sistema de planeación, se van midiendo los porcentajes de actividades planeadas completas e identificando las causas para su no cumplimiento, de tal suerte que se genere una retroalimentación a los actores del Proyecto, a efectos de tomar los correctivos necesarios en la dirección de la obra.

El Sistema S10 es un Software con un sentido práctico para conducir proyectos de manera exitosa, adecuado a las normas del PMI y LEAN CONSTRUCTION. Puede ser utilizado en cualquier tipo y tamaño de proyecto ya que recoge la experiencia de múltiples empresas del ramo de la construcción.

Administra los recursos como: mano de obra, (empleados y obreros), materiales, equipos (propios y de terceros), subcontratos a todo costo o solo mano de obra (descontando en todo momento los recursos facilitados por parte de la empresa a los subcontratistas), lo que agrega valor haciendo que no falten o sobren y disminuye los desperdicios que solo generan pérdidas.

Se identifican los problemas y se los resuelve a tiempo, además permite una administración profesional de los proyectos, evitando problemas de incumplimiento.

Para el control se usa la teoría del valor ganado, se refiere a los resultados que esperamos de la gestión del proyecto. Éstos se visualizan en la pestaña de "Resultados Operativos" para cuantificar el avance en cuanto a costo y cantidad.

Se mide el estado del proyecto por medio de la respuesta a estas tres preguntas:

- ¿Qué tanto trabajo se planificó? Valor planeado.
- ¿Qué tanto trabajo actualmente se ha ejecutado? Valor ganado.
- ¿Qué tanto ha costado completar el trabajo actual? Costo actual.

La administración del proyecto se nutre de la planificación, de la buena organización y de la administración adecuada de los recursos. Cuando es eficiente, ahorra recursos y facilita la entrega del producto final en tiempo y con las características solicitadas.

En construcción civil, las metas son conocidas (alcance), los costos fijos (obedecen a un presupuesto) y los proyectos son de carácter temporal (tiene fecha inicio y fin). El S10 trabaja a partir de presupuestos asignados al proyecto, lo que permite planificar y ejecutar el proyecto dentro del monto presupuestado, pero además permite asignar nuevos presupuestos durante la ejecución o modificarlos con la finalidad de ajustar los análisis de precios unitarios de acuerdo a la realidad. Controla y documenta los cambios continuos, adaptando el proyecto a las nuevas condiciones.

Integración de la Información

Toda la información está integrada en una sola base de datos en línea, lo cual permite que tanto la obra (quien ejecuta) como los Directivos (quienes guían) tengan a la mano datos precisos en todo momento sobre los cuales puedan tomar las decisiones más acertadas para la conducción del Proyecto.

Módulos que participan

Para realizar la Gestión de Proyectos a través del S10, utilizamos lo siguientes módulos:

Técnicos: Presupuestos, Gerencia de proyectos, Almacenes.
Administrativos: Compras y pedidos.

Resultados que se obtienen del uso del Software

En planificación: Cronograma gráfico (Gantt), cronograma de avances, cronograma valorizado, plan de utilización de recursos, (cantidad de personal y equipo que se utilizará). Además conocer el tiempo aproximado de ejecución.

En procura: La administración transparente de los pedidos y proceso de compra.

En ejecución: Órdenes de trabajo, tareos de la mano de obra, partes de equipo, productividad; recursos utilizados, valorización de subcontratos.

En control: Resultados operativos y Curva S. Resumen del pago a los subcontratistas. Resumen del pago de mano de obra. Resumen de las horas de los equipos utilizados. Stock valorizado de los recursos existentes en el almacén

Para tener éxito en el manejo del proyecto, este tiene que necesariamente estar vinculado a un presupuesto. En el S10 se cumple el hecho de planificar dentro del monto presupuestado, se aceptan las variaciones o cambios del presupuesto, así como adicionar los nuevos presupuestos que se generen producto de incremento de cantidades, contratos complementarios o partidas faltantes, así como los adicionales.

Haciendo que los todos los proyectos inicien en el mismo día de la semana y que el periodo de control sea el mismo (por ejemplo semanal), se logra tener información consolidada a nivel de empresa.

Se establece el WBS (Work Breakdown Structure) para definir la forma en la que será registrada la información, así como las PC (Partidas de Control) que son códigos que permiten organizador la forma en la que deseamos controlar los distintos rubros del presupuesto. Esto dependerá de los frentes de trabajo definidos, de las características de las obras a ejecutar y de cuáles sean los rubros con mayor peso dentro del presupuesto.

Comparaciones constantes de lo ejecutado con lo planificado permite tomar decisiones en base a datos reales y en periodos razonables de preferencia semanales

Al finalizar la ejecución del proyecto, siempre es necesario presentar la liquidación técnica (las partidas que realmente se ejecutaron con sus respectivas cantidades – que muchas veces no necesariamente son las previstas), y la económica que es lo que realmente hemos gastado, involucra la liquidación del personal, cierre de contratos. Todo esto se facilita al tener la información integrada en el Sistema S10.

La obra contará con un equipo humado de control y manejo del proyecto que se apoya en un software para control y gerenciamiento de proyectos llamado S10, para monitorear la ejecución de la misma semanalmente y generar proyecciones, los cuales serán los responsables de realizar reportes a la fiscalización y supervisión, para de esta forma observar el estado del proyecto y así tomar cualquier correctivo si fuere necesario.

Este es un programa para elaborar presupuestos de todo tipo de obras a partir de los metrados. Permite elaborar hasta tres tipos de presupuesto por obra, el Venta, Meta y Línea Base, los que son asignados a los proyectos que serán utilizados para planificar, ejecutar, controlar y valorizar labores que se realizan en el módulo de Gerencia de proyectos del S10. Las facilidades implementadas como la interacción con el office de Microsoft, permite que la información sea aprovechada e integrada a otros programas de aplicación.

Para el eficiente control del proyectos el programa cuenta con módulos de bodegas , compras, gerencia de proyectos y el antes mencionado presupuestos , todos estos módulos se unen y hacen un todo, siendo una herramienta ágil y versátil para la programación verificación , control y seguimiento de la obra , el software es monitoreados por profesionales debidamente preparados y capacitados en el tema, bajo la supervisión del personal técnico especializado gerente de producción y gerente de proyecto , cabe indicar que los profesionales propuestos para la obra tienen un alto conocimiento del programa debido a experiencias en proyectos anteriores.

El objetivo será brindarles la seguridad de llevar el proyecto con una coordinación dinámica acorde al cronograma de trabajo y intrínsecamente relacionada a las necesidades del proyecto, que se irán subsanando de la mano de la fiscalización.

CARACTERISTICAS

- Para elaborar el presupuesto es necesario tener los metrados

- Las ventanas que presenta el S10 se asemejan a un escritorio donde tiene todos los documentos necesarios para trabajar en forma ordenada. El entorno de trabajo es el mismo casi en todos los escenarios

- Permite el acceso del usuario a cualquiera de los catálogos utilizados por el sistema donde puede dar mantenimiento como efectuar nuevos registros, modificar o borrar siempre y cuando el registro no esté relacionado en alguna aplicación; todas estas acciones se realizan sin necesidad de estar elaborando un presupuesto, todos los catálogos son abiertos y puede acceder desde cualquier aplicación.

4.24. PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

El proyecto se ejecutará en un plazo de 150 días. Contado a partir de lo estipulado en el contrato.

4.25. LIMPIEZA Y RETIRO DE OBRA

Una vez que se hayan concluido todos los trabajos concernientes a este proyecto, se ejecutará una limpieza total del área en donde se ejecutaron los mismos, se retirarán las construcciones provisionales instaladas para esta obra y se coordinará para realizar la recepción provisional.

La limpieza será manual y los escombros acopiados en un lugar fuera del proyecto, para ser cargados y desalojados en volquetas.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Manta, 18 de Julio de 2016

Ing. René Sánchez Vera
Apoderado especial
RIPCONCIV CIA. LTDA.

LICITACION DE OBRAS

ORGANIGRAMA DE PERSONAL

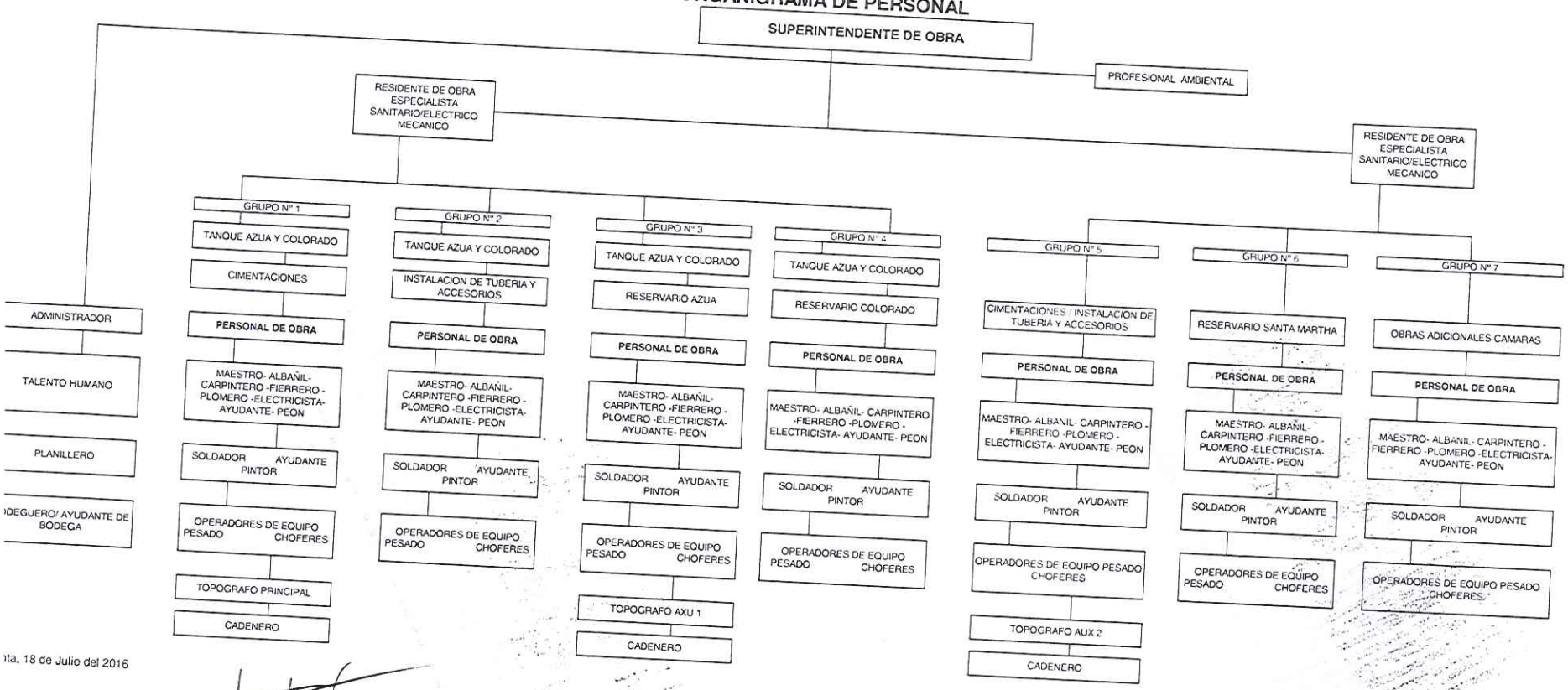

nta, 18 de Julio del 2016

Ing. René Sánchez Vera
APODERADO ESPECIAL
RIPCONCIV CIA. LTDA.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

0000367

0000368

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CRONOGRAMA DE MOVILIZACIÓN

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

CRONOGRAMA DE USO EQUIPOS

DESCRIPCION	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5
Rodillo Vibratorio	6765.55	6765.55			
	193.3	193.3			
Tanquero	1933.02	1933.02			
	96.65	96.65			
Herramientas menores	460.9	958.58	5207.38	456.71	373.13
	460.9	958.58	5207.38	456.71	373.13
Retroexcavadora	16302.1	16302.1		1854.74	3539.95
	652.08	652.08		74.19	141.6
Vibrador	152.88	4865.81	3575.03		
	76.44	2432.91	1787.52		
Concretera	11.2	11.2		2.94	11.76
	3.2	3.2		0.84	3.36
Camión Grua	4191.77	10223.5	11271.44	13449.03	2550.64
	149.71	365.12	402.55	480.32	91.09
Estacion Total	903				
	150.5				
Nivel	75.25				
	37.62				

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
NOTARIA

CRONOGRAMA DE MOVILIZACIÓN TRANSPORTE

DESCRIPCION	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5
Transporte de Subbase clase 1	6213.26	6213.26			
	3451.81	3451.81			
Transporte de material	5973.32	5973.32			
	3318.51	3318.51			

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CRONOGRAMA DE USO MANO DE OBRA

DESCRIPCION	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5
Operador Estruc. Ocupa. C1 (Grupo I)	2856.13	2856.13		324.95	620.2
	652.08	652.08		74.19	141.6
Peón	7908.53	31960.49	43815.73	12493.00	6110.98
	2425.93	9803.83	13440.41	3832.23	1874.53
Operador Estruc. Ocupa. C2 (Grupo II)	806.07	806.07			
	193.3	193.3			
Chofer: De Tanqueros (Estr. Oc. C1)	553.81	553.81			
	96.65	96.65			
Maestro mayor en ejecución de obras civiles	1271.5	6444.17	8240.91	4288.49	2255.32
	290.3	1471.27	1881.49	979.11	514.91
Instalador en general	1110.22	1110.22		314.89	1259.58
	281.07	281.07		79.72	318.88
Albañil Estruc. Ocup. D2	629.14	10589.24	8060.91	6.64	625.68
	159.28	2680.82	2040.74	1.68	158.4
Carpintero Estruc. Ocup. D2	301.93	301.93			
	76.44	76.44			
Fierrero Estruc. Ocup. D2	4313.52	4313.52	28458.75	3548.04	591.34
	1092.03	1092.03	7204.75	898.24	149.71
Soldador	1311.43	10746.77	11074.63	12975.04	1900.41
	299.41	2453.6	2528.45	2962.34	433.88
Tubero				1110.08	1988.8
				281.03	503.49
Plomero				110.02	440.08
				27.85	111.41
Topografo: Titulo exper. mayor a 5 años	659.19				
	150.5				
Cadenero Esturc. Ocup. D2	594.48				
	150.5				
Chofer: otros camiones (Estr. Oc. C1)	857.82	2092.17	2306.62	2752.25	521.97
	149.71	365.12	402.55	480.32	91.09
Técnico obras civiles	1736.59	7983.74	8417.89	9893.22	1475.34
	299.41	1376.51	1451.36	1705.73	254.37

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000372

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CRONOGRAMA DE MOVILIZACIÓN

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016

0000373

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS (CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN)

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
TANQUE - AZUA								
CIMENTACIÓN		0.00	206,451.26					
Replanteo y nivelación para edificaciones	625.00	1.51	943.75	943.75 625.00 100.00				
Excavación mecánica en suelo sin clasificar 2<H<4.0 m (Inc. entibado metálico y desalojo) para edificaciones	1,727.55	8.81	15,219.72	7,609.86 863.78 50.00	7,609.86 863.78 50.00			
Suministro e instalación de Geomembrana 1.00mm	1,686.63	5.03	8,483.75	4,241.88 843.32 50.00	4,241.88 843.32 50.00			
Suministro e Instalación de Material Sub Base Clase 1 - Inc. transporte (tendido conformación y compactación)	1,670.63	26.84	44,839.71	22,419.86 835.32 50.00	22,419.86 835.32 50.00			
Suministro e instalación de Geomalla biaxial de polipropileno	1,518.75	2.91	4,419.56	2,209.78 759.38 50.00	2,209.78 759.38 50.00			
Excavación a mano para vigas	65.25	6.19	403.90	80.78 13.05 20.00	323.12 52.20 80.00			
Hormigon premezclado de f´c=210 kg/cm² para replantillo	34.01	166.80	5,672.87		5,672.87 34.01 100.00			
Hormigón premezclado f´c=300 kg/cm² (incluye encofrado) - primera etapa	177.98	310.40	55,244.99		33,146.99 106.79 60.00	22,098.00 71.19 40.00		
Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm² (inc. aditivo) - segunda etapa	34.53	398.89	13,773.67			13,773.67 34.53 100.00		
Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	29,921.53	1.92	57,449.34			57,449.34 29,921.53 100.00		
TANQUE DE 2500m3		0.00	352,202.61					
Suministro de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	515.78	350.05	180,548.79	45,137.20 128.95 25.00	45,137.20 128.95 25.00	45,137.20 128.95 25.00	45,137.20 128.95 25.00	
Suministro e instalación de Domo para Tanque de almacenamiento de 2500 m3	530.93	265.96	141,206.14		42,361.84 159.28 30.00	42,361.84 159.28 30.00	49,422.15 185.83 35.00	7,060.31 26.55 5.00
Ensamblaje de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	515.78	53.45	27,568.44	5,513.69 103.16 20.00	5,513.69 103.16 20.00	6,892.11 128.95 25.00	8,270.53 154.73 30.00	1,378.42 25.79 5.00
Acera e=8cm H.S. f´c =210 kg/cm2	196.00	14.69	2,879.24					2 879.24 196.00 100.00
TUBERÍAS Y ACCESORIOS		0.00	109,907.76					
Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 315mm 1 MPA	0.60	52.00	31.20				6.24 0.12 20.00	24.96 0.48 80.00
Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 500 mm 1.00 MPA	1.20	116.26	139.51				27.90 0.24 20.00	111.61 0.96 80.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS (CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN)

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 630 mm 1.00 MPA	46.35	199.08	9,227.36				1,845.47 9.27 20.00	7,381.89 37.08 80.00
Suministro e Instalación de Tee PVC/UZ d = 630 mm	2.00	2,877.34	5,754.68				1,150.94 0.40 20.00	4,603.74 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Reductor PVC/UZ 630 a 315mm 1 MPA	1.00	1,228.12	1,228.12				245.62 0.20 20.00	982.50 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Reductor PVC/UZ 630 a 500mm 1 MPA	1.00	1,222.49	1,222.49				244.50 0.20 20.00	977.99 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 630mmX90°	3.00	2,927.65	8,782.95				1,756.59 0.60 20.00	7,026.36 2.40 80.00
Válvula de aire 3" (Inc. Accesorios)	1.00	660.95	660.95				132.19 0.20 20.00	528.76 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=200 mm	3.38	770.02	2,602.67				520.53 0.68 20.00	2,082.14 2.70 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=400 mm	27.78	1,090.14	30,284.09				6,056.82 5.56 20.00	24,227.27 22.22 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=600 mm	4.20	3,076.45	12,921.09				2,584.22 0.84 20.00	10,336.87 3.36 80.00
Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=400mm	2.00	642.69	1,285.38				257.08 0.40 20.00	1,028.30 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Tee reductora Acero ASTM A 36 400-200mm	3.00	554.49	1,663.47				332.69 0.60 20.00	1,330.78 2.40 80.00
Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 400mmX90°	4.00	1,625.26	6,501.04				1,300.21 0.80 20.00	5,200.83 3.20 80.00
Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 630mmX90°	2.00	2,036.78	4,073.56				814.71 0.40 20.00	3,258.85 1.60 80.00
Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=400mm (Inc. Accesorios)	1.00	5,364.02	5,364.02				1,072.80 0.20 20.00	4,291.22 0.80 80.00
Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=600mm (Inc. Accesorios)	1.00	6,612.17	6,612.17				1,322.43 0.20 20.00	5,289.74 0.80 80.00
Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=200mm (Inc. Accesorios)	1.00	1,266.43	1,266.43				253.29 0.20 20.00	1,013.14 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Union Mecánica 300mm	1.00	462.96	462.96				92.59 0.20 20.00	370.37 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Union Mecánica 400mm	4.00	565.97	2,263.88				452.78	1,811.10

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000375

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS (CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN)

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Suministro e Instalación de Union Mecánica 500mm	1.00	807.55	807.55				0.80 20.00	3.20 80.00
Suministro e Instalación de Union Mecánica 600mm	2.00	1,013.53	2,027.[illegible]				16[illegible].51 0.20 20.00	646.04 0.80 80.00
Suministro e Instalación Válvula de Control de Nivel d=200mm (Inc. Flotador y accesorios)	1.00	4,725.13	4,725.13				405.41 0.40 20.00	1,621.65 1.60 80.00
CÁMARAS DE VÁVULA TIPO I (1U) Y TIPO II (3U)		0.00	10,025.91				9[illegible]5.03 0.20 [illegible]0.00	3,780.10 0.80 80.00
Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	3,855.59	1.92	7,402.73	3,701.37 1,927.80 50.00	3,701.37 1,927.80 50.00			
Hormigon simple para Replantillo f´c=180 kg/cm² (en concretera)	0.45	164.97	74.24	37.12 0.23 50.00	37.12 0.23 50.00			
Hormigón simple f´c=280 kg/cm² incluye encofrado	7.88	323.47	2,548.94	1,274.47 3.94 50.00	1,274.47 3.94 50.00			
TANQUE - EL COLORADO		0.00	0.00					
CIMENTACIÓN		0.00	313,634.96					
Replanteo y nivelación para edificaciones	900.00	1.51	1,359.00	1,359.00 900.00 100.00				
Excavación mecánica en suelo sin clasificar 2<H<4.0 m (Inc. entibado metálico y desalojo) para edificaciones	2,316.44	8.81	20,407.84	10,203.92 1,158.22 50.00	10,203.92 1,158.22 50.00			
Suministro e instalación de Geomembrana 1.00mm	2,480.00	5.03	12,474.40	6,237.20 1,240.00 50.00	6,237.20 1,240.00 50.00			
Suministro e Instalación de Material Sub Base Clase 1 - Inc. transporte (tendido conformación y compactación)	2,586.64	26.84	69,425.42	34,712.71 1,293.32 50.00	34,712.71 1,293.32 50.00			
Suministro e instalación de Geomalla biaxial de polipropileno	2,352.00	2.91	6,844.32	3,422.16 1,176.00 50.00	3,422.16 1,176.00 50.00			
Excavación a mano para vigas	97.56	6.19	603.90	120.78 19.51 20.00	483.12 78.05 80.00			
Hormigon premezclado de f´c=210 kg/cm² para replantillo	36.48	166.80	6,084.86		6,084.86 36.48 100.00			
Hormigón premezclado f´c=300 kg/cm² (incluye encofrado) - primera etapa	282.41	310.40	87,660.06		52,596.04 169.45 60.00	35,064.02 112.96 40.00		
Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm² (inc. aditivo) - segunda etapa	57.43	398.89	22,908.25			22,908.25 57.43 100.00		
Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	44,722.35	1.92	85,866.91			85,866.91		

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000376

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS (CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN)

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
						100.00		
TANQUE DE 2500m3		0.00	352,848.97					
Suministro de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	515.78	350.05	180,548.79	45,137.20 128.95 25.00	45,137.20 128.95 25.00	45,137.20 128.95 25.00	45,137.20 128.95 25.00	
Suministro e instalación de Domo para Tanque de almacenamiento de 2500 m3	530.93	265.96	141,206.14		42,361.84 159.28 30.00	42,361.84 159.28 30.00	49,422.15 185.83 35.00	7,060.31 26.55 5.00
Ensamblaje de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	515.78	53.45	27,568.44	5,513.69 103.16 20.00	5,513.69 103.16 20.00	6,892.11 128.95 25.00	8,270.53 154.73 30.00	1,378.42 25.79 5.00
Acera e=8cm H.S. f´c =210 kg/cm2	240.00	14.69	3,525.60					3,525.60 240.00 100.00
TUBERÍAS Y ACCESORIOS		0.00	241,016.16					
Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 400 mm 1.00 MPA	30.00	79.14	2,374.20				474.84 6.00 20.00	1,899.36 24.00 80.00
Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 500 mm 1.00 MPA	82.00	116.26	9,533.32				1,906.66 16.40 20.00	7,626.66 65.60 80.00
Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 630 mm 1.00 MPA	2.00	199.08	398.16				79.63 0.40 20.00	318.53 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Tee PVC/UZ d = 630 mm	1.00	2,877.34	2,877.34				575.47 0.20 20.00	2,301.87 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=200 mm	3.70	770.02	2,849.07				569.81 0.74 20.00	2,279.26 2.96 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=400 mm	10.75	1,090.14	11,719.00				2,343.80 2.15 20.00	9,375.20 8.60 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=500 mm	7.95	2,556.63	20,325.21				4,065.04 1.59 20.00	16,260.17 6.36 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=600 mm	2.00	3,076.45	6,152.90				1,230.58 0.40 20.00	4,922.32 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=800 mm	1.15	4,089.97	4,703.47				940.69 0.23 20.00	3,762.78 0.92 80.00
Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=400mm	1.00	642.69	642.69				128.54 0.20 20.00	514.15 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=600mm	1.00	824.14	824.14				164.83 0.20 20.00	659.31 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=800mm	1.00	985.27	985.27				197.05 0.20 20.00	788.22 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 400 a 200mm 1 MPA	1.00	287.97	287.97				57.59 0.20 20.00	230.38 0.80 80.00

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS (CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN)

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 800 a 600mm 1 MPA	1.00	1,191.14	1,191.14				238.23 0.20 20.00	952.91 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 200mmX90°	1.00	698.68	698.68				139.74 0.20 20.00	558.94 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 400mmX90°	2.00	1,625.26	3,250.52				650.10 0.40 20.00	2,600.42 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 500mmX90°	2.00	2,142.37	4,284.74				856.95 0.40 20.00	3,427.79 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 800mmX90°	2.00	2,576.79	5,153.58				1,030.72 0.40 20.00	4,122.86 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Codo HD d = 800mmX90°	3.00	2,586.87	7,760.61				1,552.12 0.60 20.00	6,208.49 2.40 80.00
Suministro e Instalación de Tapón Acero ASTM A36 d = 600mm	1.00	679.78	679.78				135.96 0.20 20.00	543.82 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Tubería HD d=800 mm	206.88	386.72	80,004.63				40,002.32 103.44 50.00	40,002.32 103.44 50.00
Válvula de aire 4" (Inc. Accesorios)	1.00	789.36	789.36				157.87 0.20 20.00	631.49 0.80 80.00
Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=200mm (Inc. Accesorios)	1.00	1,266.43	1,266.43				253.29 0.20 20.00	1,013.14 0.80 80.00
Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=500mm (Inc. Accesorios)	1.00	6,000.06	6,000.06				1,200.01 0.20 20.00	4,800.05 0.80 80.00
Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=600mm (Inc. Accesorios)	1.00	6,612.17	6,612.17				1,322.43 0.20 20.00	5,289.74 0.80 80.00
Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=800mm (Inc. Accesorios)	2.00	15,395.37	30,790.74				6,158.15 0.40 20.00	24,632.59 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Union Mecánica 400mm	1.00	565.97	565.97				113.19 0.20 20.00	452.78 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Union Mecánica 600mm	2.00	1,013.53	2,027.06				405.41 0.40 20.00	1,621.65 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Union Mecánica 500mm	1.00	807.55	807.55				161.51 0.20 20.00	646.04 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Union Mecánica 800mm	1.00	1,347.43	1,347.43				269.49 0.20 20.00	1,077.94 0.80 80.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000378

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS (CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN)

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Suministro e Instalación de Reductor PVC/UZ 630 a 500mm 1 MPA	1.00	1,222.49	1,222.49				244.50 0.20 20.00	977.99 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 400mmX90	2.00	2,930.26	5,860.52				1,172.10 0.40 20.00	4,688.42 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 500mmX90	3.00	2,969.37	8,908.11				1,781.62 0.60 20.00	7,126.49 2.40 80.00
Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 500 a 250mm 1 MPA	2.00	334.92	669.84				133.97 0.40 20.00	535.87 1.60 80.00
Suministro e Instalación Válvula de Control de Nivel d=250mm (Inc. Flotador y accesorios)	1.00	7,286.11	7,286.11				1,457.22 0.20 20.00	5,828.89 0.80 80.00
Hormigon simple f´c=180 kg/cm², para bloques de anclajes y reposicion de aceras	0.80	207.37	165.90				33.18 0.16 20.00	132.72 0.64 80.00
CÁMARAS DE VÁLVULAS TIPO I (1U), TIPO II (2U) Y TIPO III (2U)		0.00	18,679.15					
Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	4,996.58	1.92	9,593.43	4,796.72 2,498.29 50.00	4,796.72 2,498.29 50.00			
Hormigon simple para Replantillo f´c=180 kg/cm² (en concretera)	1.33	164.97	219.41	109.71 0.67 50.00	109.71 0.67 50.00			
Hormigón simple f´c=280 kg/cm² incluye encofrado	27.41	323.47	8,866.31	4,433.16 13.71 50.00	4,433.16 13.71 50.00			
TANQUE - SANTA MARTA		0.00	0.00					
CIMENTACIÓN		0.00	193,679.06					
Replanteo y nivelación para edificaciones	625.00	1.51	943.75	943.75 625.00 100.00				
Excavación mecánica en suelo sin clasificar 2<H<4.0 m (Inc. entibado metálico y desalojo) para edificaciones	1,265.63	8.81	11,150.20	5,575.10 632.82 50.00	5,575.10 632.82 50.00			
Suministro e instalación de Geomembrana 1.00mm	1,686.63	5.03	8,483.75	4,241.88 843.32 50.00	4,241.88 843.32 50.00			
Suministro e Instalación de Material Sub Base Clase 1 - Inc. transporte (tendido conformación y compactación)	1,265.63	26.84	33,969.51	16,984.76 632.82 50.00	16,984.76 632.82 50.00			
Suministro e instalación de Geomalla biaxial de polipropileno	1,518.75	2.91	4,419.56	2,209.78 759.38 50.00	2,209.78 759.38 50.00			
Excavación a mano para vigas	65.25	6.19	403.90	80.78 13.05 20.00	323.12 52.20 80.00			
Hormigon premezclado de f´c=210 kg/cm² para replantillo	34.32	166.80	5,724.58		5,724.58 34.32 100.00			

0000379

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS (CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN)

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Hormigón premezclado f´c=300 kg/cm² (incluye encofrado) - primera etapa	178.90	310.40	55,530.56		33,313.34 107.34 60.00	22,212.22 71.58 40.00		
Hormigón premezclado f´c=350 kg/cm² (inc. aditivo) - segunda etapa	34.65	398.89	13,821.54			13,821.54 34.65 100.00		
Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	30,849.85	1.92	59,231.71			59,231.71 30,849.85 100.00		
TANQUE DE 2500m3		0.00	352,202.61					
Suministro de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	515.78	350.05	180,548.79	45,137.20 128.95 25.00	45,137.20 128.95 25.00	45,137.20 128.95 25.00	45,137.20 128.95 25.00	
Suministro e instalación de Domo para Tanque de almacenamiento de 2500 m3	530.93	265.96	141,206.14		42,361.84 159.28 30.00	42,361.84 159.28 30.00	49,422.15 185.83 35.00	7,060.31 26.55 5.00
Ensamblaje de Tanque de almacenamiento de 2500 m3	515.78	53.45	27,568.44	5,513.69 103.16 20.00	5,513.69 103.16 20.00	6,892.11 128.95 25.00	8,270.53 154.73 30.00	1,378.42 25.79 5.00
Acera e=8cm H.S. f´c =210 kg/cm2	196.00	14.69	2,879.24					2,879.24 196.00 100.00
TUBERÍAS Y ACCESORIOS		0.00	216,166.00					
Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 400 mm 1.00 MPA	17.90	79.14	1,416.61				283.32 3.58 20.00	1,133.29 14.32 80.00
Suministro e Instalación de Tubería PVC/UZ d = 630 mm 1.00 MPA	130.33	199.08	25,946.10				5,189.22 26.07 20.00	20,756.88 104.26 80.00
Suministro e Instalación de Tubería PVC Estructurada di = 600 mm	101.52	60.53	6,145.01				1,229.00 20.30 20.00	4,916.01 81.22 80.00
Suministro e Instalación de Tee PVC/UZ d = 630 mm	2.00	2,877.34	5,754.68				1,150.94 0.40 20.00	4,603.74 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 630mmX90°	2.00	2,927.65	5,855.30				1,171.06 0.40 20.00	4,684.24 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Codo PVC/UZ d = 630mmX45°	1.00	2,928.29	2,928.29				585.66 0.20 20.00	2,342.63 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=200 mm	3.20	770.02	2,464.06				492.81 0.64 20.00	1,971.25 2.56 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=400 mm	9.70	1,090.14	10,574.36				2,114.87 1.94 20.00	8,459.49 7.76 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=500 mm	2.00	2,556.63	5,113.26				1,022.65 0.40 20.00	4,090.61 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=600 mm	11.00	3,076.45	33,840.95				6,768.19 2.20 20.00	27,072.76 8.80 80.00

0000380

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS (CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN)

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Suministro e Instalación de Tubería Acero ASTM A36 d=630 mm	11.10	3,232.71	35,883.08				7,176.62 2.22 20.00	28,706.46 8.88 80.00
Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=600mm	1.00	824.14	824.14				164.83 0.20 20.00	659.31 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 200mmX90°	2.00	698.68	1,397.36				279.47 0.40 20.00	1,117.89 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 400mmX90°	2.00	1,625.26	3,250.52				650.10 0.40 20.00	2,600.42 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Codo Acero ASTM A36 d = 630mmX90°	4.00	2,036.78	8,147.12				1,629.42 0.80 20.00	6,517.70 3.20 80.00
Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 600 a 500mm 1 MPA	1.00	810.85	810.85				162.17 0.20 20.00	648.68 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Tee Acero ASTM A 36 d=400mm	1.00	642.69	642.69				128.54 0.20 20.00	514.15 0.80 80.00
Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 400 a 200mm 1 MPA	2.00	287.97	575.94				115.19 0.40 20.00	460.75 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Reductor Acero ASTM A36 630 a 400mm 1 MPA	2.00	434.76	869.52				173.90 0.40 20.00	695.62 1.60 80.00
Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=200mm (Inc. Accesorios)	1.00	1,266.43	1,266.43				253.29 0.20 20.00	1,013.14 0.80 80.00
Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=600mm (Inc. Accesorios)	5.00	6,612.17	33,060.85				6,612.17 1.00 20.00	26,448.68 4.00 80.00
Suministro e Instalación Válvula Mariposa de seccionamiento d=630mm (Inc. Accesorios)	2.00	7,919.76	15,839.52				3,167.90 0.40 20.00	12,671.62 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Union Mecánica 500mm	2.00	807.55	1,615.10				323.02 0.40 20.00	1,292.08 1.60 80.00
Suministro e Instalación de Union Mecánica 600mm	7.00	1,013.53	7,094.71				1,418.94 1.40 20.00	5,675.77 5.60 80.00
Hormigon simple f´c=180 kg/cm², para bloques de anclajes y reposicion de aceras	0.60	207.37	124.42				24.88 0.12 20.00	99.54 0.48 80.00
Suministro e Instalación Válvula de Control de Nivel d=200mm (Inc. Flotador y accesorios)	1.00	4,725.13	4,725.13				945.03 0.20 20.00	3,780.10 0.80 80.00

0000351

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS (CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN)

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
CÁMARAS DE VÁVULA TIPO I (2U), TIPO II (3U) Y CÁMARA DE INSPECCIÓN (1U)		0.00	22,549.28					
Acero Estructural fy=4,200 kg/cm²	7,265.67	1.92	13,950.09	6,975.05 3,632.84 50.00	6,975.05 3,632.84 50.00			
Hormigon simple para Replantillo f´c=180 kg/cm² (en concretera)	1.42	164.97	234.26	117.13 0.71 50.00	117.13 0.71 50.00			
Hormigón simple f´c=280 kg/cm², con impermeabilizante (incluye encofrado)	25.86	323.47	8,364.93	4,182.47 12.93 50.00	4,182.47 12.93 50.00			
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y TRÁNSITO		0.00	0.00					
GESTIÓN AMBIENTAL		0.00	30,870.00					
Manejo Ambiental	5.00	6,174.00	30,870.00	6,174.00 1.00 20.00	6,174.00 1.00 20.00	6,174.00 1.00 20.00	6,174.00 1.00 20.00	6,174.00 1.00 20.00
MANEJO SOCIAL		0.00	9,613.80					
Manejo social incluye levantamiento de información de actas de vecindad (estado de vivienda), visitas informativas a viviendas, reunión con la comunidad, elaboración y entrega de hojas volantes, gestión social	5.00	1,922.76	9,613.80	1,922.76 1.00 20.00	1,922.76 1.00 20.00	1,922.76 1.00 20.00	1,922.76 1.00 20.00	1,922.76 1.00 20.00
GESTIÓN AMBIENTAL		0.00	24,556.40					
Manejo de tránsito vehicular y peatonal, incluye delimitación de áreas, letreros informativos, implementación de desvíos	5.00	4,911.28	24,556.40	4,911.28 1.00 20.00	4,911.28 1.00 20.00	4,911.28 1.00 20.00	4,911.28 1.00 20.00	4,911.28 1.00 20.00
			2,454,403.93					
MONTO PARCIAL				314,185.58	575,415.30	628,607.15	458,917.05	477,278.85
PORCENTAJE PARCIAL				12.80	23.44	25.61	18.70	19.45
MONTO ACUMULADO				314,185.58	889,600.88	1,518,208.03	1,977,125.08	2,454,403.93
PORCENTAJE ACUMULADO				12.80	36.25	61.86	80.55	100.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Nombre: ING. RENÉ SÁNCHEZ VERA
En mi condición de: APODERADO ESPECIAL

Firmado:

0000382

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CALIFICACIÓN DEL LICITANTE

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

0000383

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

FORMULARIO ELE 1.1

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

Formulario ELE 1.1

Fecha: 18 de Julio del 2016
LPI No.: LPN OB 007-GADM-UGP-2016
Llamado a Licitación No.: 1
Página 1 de 1 páginas

1. Nombre jurídico del Licitante: RIPCONCIV CONSTRUCIONES CIVILES CIA. LTDA.
2. Si se trata de una APCA, nombre jurídico de cada socio:
3. País de registro actual o previsto del Licitante: Ecuador- Quito
4. Año de registro del Licitante: 26 de Julio del 1996
5. Dirección legal del Licitante en el País de Registro: Quito: Av. Eloy Alfaro N35-09, Intersección Av. Portugal Edificio: Millenium Plaza - Piso:5 Off. 501
6. Información del representante autorizado del Licitante Nombre: José René Sanchez Vera Dirección: Guayaquil, Av. Francisco de Orellana y Juan Tanca Marengo km 1 1/2 , Edificio Cofín Piso 6 Número de teléfono / Fax: Tele.: 04 292 2539 Correo electrónico: rsanchez@ripconciv.com.ec
7. Se adjunta copia del original de los siguientes documentos: ☐ Documentos de constitución o de registro de la entidad legal indicada anteriormente en el punto 1, de conformidad con las subcláusulas 4.1 y 4.2 de las IAL. Si se trata de una APCA, carta de intenciones de conformar una APCA, con inclusión de un borrador de convenio, o el convenio de la APCA, de conformidad con las subcláusula 4.1 de las IAL. Si se trata de una entidad gubernamental del país del Contratante, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la subcláusula 4.5 de las IAL.

Dr. Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000365

RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DOCUMENTOS RIPCONCIV

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

NOTARIA VIGESIMA CUARTA
DEL CANTON QUITO

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA: CERTIFICADA

COMPANIA RIPCO

OTORGADA POR:

A FAVOR DE:

30 DE JULIO DE 2002

EL: INDETERMINADA

CUANTÍA: 17 DE AGOSTO DE 2009

Quito, a

★ NOTARÍA 53 ★
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e-mail: vvaldivieso@andinanet.net
QUITO-ECUADOR

ESCRITURA NUMERO CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS (4536)

PROTOCOLIZACION DE CONSTITUCION
O: RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA,
CUANTIA: S/. 2'000.000,00
QUITO, 11 DE OCTUBRE DE 1999
DI: 2, 7 COPIAS

DR CARLOS GALLEGOS D
ABOGADOS
República 398 y Almagro, Edif. FORUM 300 Of. 802
A.C. Postal 17-07-9763 Quito - Ecuador
Fax: (593-2) 569 132

Notaría Décimo Cuarta
0000388
171997

PROTOCOLIZACION
QUITO, a
PROTOCOLIZACION: QUITO-30-JULIO-2002

DI: 6 COPIAS
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

Di 8 copias
Di 11 copia
Di 21 copia
Di 36 copia 231
Di 46 copia
Di 56 copia
Di 66 copia.
Di 76 copia.
Di 86 copia
Di 96 copia
Di 106 copia

Señor Doctor
Alfonso Freire Zapata
Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito
Presente.-

En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase protocolizar los documentos adjuntos de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑIA LIMITADA.

Dr. Juan Carlos Gallegos Happle
Mat. 3555 C.A.P.

Dr. Diego Chámorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

N. 15798.

NOTARÍA 53 ★ NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO ECUADOR

NOTARIA QUINTA

DEL CANTON QUITO

DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA

A su cargo los Protocolos de los Notarios: Dr. Diego Chamorro Pedroso, Drs. Ulpiano Gaybor, Carlos A. Moya, Delfín Cevallos, Patricio Terán G. y otros:

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

- 14 -

Copia

De la Escritura de CONTRATO DE CONSTITUCION DE CIA. LTDA.

Otorgada por FRANCISCO OSMAN PAZA CHAVEZ Y OTROS.

A favor de.

El: 26 de julio de 1998

Parroquia

Cuantía 2'000.000,00

Quito, a 30 de Septiembre de 1999

OFICINA:
Juan León Mera # 2237 entre Veintimilla y Carrión
Teléfono: 223-954 • Telefax: 223-955

Torio : Vomaré

0'000399 RÍA 53

GUAYAQUIL ECUADOR

Notaría 53

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

DE CONSTITUCION DE
COMPAÑIA LIMITADA
POR: FRANCISCO
CHAVEZ, FRANCIS-
SEBASTIAN RIBADENEIRA
Y MANUEL PEÑA UNDA
2'000.000,00

Jma Que. 13.-
M. C. L.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador; hoy día viernes veintiseis (26) de julio de mil novecientos noventa y seis; ante mi DOCTOR EDGAR PATRICIO TERAN, Notario Quinto de este Cantón comparecen à la celebración de la presente escritura pública, por una parte, los señores FRANCISCO OSMANY PEÑA CHAVEZ, casado; FRANCISCO SEBASTIAN RIBADENEIRA CRESPO, soltero; y, MANUEL PEÑA UNDA, casado; por sus propios y perdos derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, de este Cantón Quito, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles, doy fe; y se solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que se transcribe a continuación es el siguiente:- "SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar, una en la cual conste el contrato de Constitución de Compañía Limitada que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas.- CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública los señores FRANCISCO OSMANY PEÑA CHAVEZ, casado; FRANCISCO SEBASTIAN

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
Quito - Ecuador

RIBADEIRO CRESPO, soltero; y, MANUEL PEÑA [illegible], casado; todos comerciantes, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y plenamente capaces para contratar y obligarse.- CLAUSULA SEGUNDA.- Los comparecientes declaran su voluntad de constituir, como en efecto constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por los estatutos contenidos en esta escritura pública y por la Ley de Compañías del Ecuador.- CLAUSULA TERCERA.- ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA.- TITULO PRIMERO.- CAPITULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, OBJETO, DURACIÓN, NACIONALIDAD, DOMICILIO:- ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La Compañía se denominará "RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑIA LIMITADA" se regirá por las leyes del Ecuador y por el presente estatuto.- ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO.- El objeto social de la Compañía es: UNO.- Realizar el Diseño, planificación, construcción, de todo tipo de obras civiles, ya sea de vías, edificios, quintas, carreteras, caminos, sanitarias, obras hidraúlicas y eléctricas, portuarias y aeroportuarias e industriales; DOS.- Realizar el amoblamiento y decoración de interiores de todo tipo de construcción.- TRES.- Realizar la administración y fiscalización de proyectos de construcción.- CUATRO.- Exportación, importación, comercialización, distribución e instalación de todo tipo de acabados para la construcción; CINCO.- Comercialización de todo tipo de materiales de construcción; SEIS.- Exportación, importación, comercialización, distribución e instalación de todo tipo de prefabricados de hormigón; SIETE.- Exportación, importación, comercialización de automotores y repuestos, representación de herramientas y maquinarias que se requieran para la construcción; OCHO.- Importación, exportación, comercialización y distribución de flores, semillas e insumos; NUEVE.- Importación, exportación, comercialización y distribución de hidrocarbu-

NOTARÍA 53 ECUADOR

Dr. Kelly Sempértegui Zambrano
Notario Suplente
Quito - Ecuador

...en general, previo el cumplimiento de los requisitos de Ley; DIEZ.- ...portación, exportación, comercialización y distribución ... insumos agrícolas, piscícolas.- ONCE.- Realizar avalúos ... bienes inmuebles o muebles; DOCE.- Asesoramiento y servicio de ...mantenimiento de Edificios, fábricas y casas en general; TRECE.- ...portación, exportación, representación, comercialización y expendio ... toda clase de bienes muebles, para el equipamiento y amoblamiento de ...sas, edificios, oficinas, clínicas, fábricas, angares, invernaderos; ...CE.- Adquirir la representación o de subsidiarias de compañías ...mente constituidas tanto nacionales como extranjeras.- QUINCE.- ...ra el cumplimiento del objeto social, la compañía podrá celebrar todo ...po de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley.- ...ECISÉIS.- Importación, exportación comercialización y distribución de ...hículos automotores y partes de los mismos.- DIECISIETE.- Importación, ...portación, comercialización y distribución de equipo de computación, ...mputadoras y afines así como partes y piezas de los mismos.- Además ...a Compañía podrá comprar acciones o participaciones sociales en ...compañías o sociedades constituidas o por constituirse que propendan a ...misma finalidad.- ARTICULO TERCERO.- DURACIÓN.- El plazo de duración ...la Compañía es de cincuenta años a partir de su inscripción en el ...registro mercantil, plazo que podrá ampliarse o reducirse en virtud de ...resolución adoptada por la Junta General de socios convocada de ...nera expresa para este objeto.- ARTICULO CUARTO.-NACIONALIDAD Y ...MICILIO.- La Compañía tiene Nacionalidad Ecuatoriana y su domicilio ...cipal esta en el cuidad de Quito pudiendo establecer sucursales, ...ncias o delegaciones en cualquier lugar del país y aún en el exterior ...na formalidades legales.- CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL ...SUSCRITO Y LAS PARTICIPACIONES.- ARTICULO QUINTO.- DEL CAPI...

Dr. Diego Chanforro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

NOTARIA VIGESIMO CUARTA

capital social suscrito y pagado de la compañía es de [illegible] sucres el cual está dividido en dos mil participaciones de un mil sucres cada una, capital que se encuentra suscrito y pagado en totalidad.- Cada título podrá contener una o más participaciones, con el carácter de no negociables, las que estarán numeradas desde uno al dos mil, y serán firmadas por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía.- ARTICULO SEXTO.- Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, pueden transmitirse por herencia y cederse en preferencia a los mismos socios previo consentimiento unánime de la Junta General. CAPITULO TERCERO.- DE LA DURACION DE LA SOCIEDAD, DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION.- ARTICULO SEPTIMO.- La compañía está orientada y gobernada por la Junta General de Socios y administrada por un Gerente General y un Presidente.- ARTICULO OCTAVO.- La Junta General de Socios legalmente convocada y reunida es el órgano supremo de la compañía y tiene poderes para resolver todos los asuntos relacionados con los negocios sociales y tomar dentro de los límites establecidos por la ley, cualquier decisión que creyere conveniente para la buena marcha de la Compañía.- ARTICULO NOVENO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.- Son atribuciones de la Junta general: a) Designar y resolver las causas legales, al Presidente y Gerente General de la Compañía y fijar sus remuneraciones.- b) Aprobar las cuentas y los balances que presente el Gerente.- c) Resolver acerca del reparto de utilidades de acuerdo a la ley.- d) Consentir en la cesión de las participaciones y en admisión de nuevos socios.- e) Resolver el aumento del Capital o disminución y la prórroga del contrato social.- f) Acordar la disolución anticipada de la Compañía y nombrar un liquidador.- g) Decidir el gravamen o la enajenación de la Compañía.- h) Acordar la exclusión de uno o varios socios de acuerdo con las causales establecidas en la ley.- i) Disponer

tal social suscrito y pagado de la compañía es de [illegible] dólares es el mismo que está dividido en dos mil participaciones de [illegible] dólares cada una, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.- Cada título podrá contener una o más participaciones, con carácter de no negociables, las que estarán numeradas del cero uno en adelante, y serán firmadas por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía.- ARTICULO SEXTO.- Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, pueden transmitirse por herencia y cederse por referencia a los mismos socios previo consentimiento unánime de la Junta General. CAPITULO TERCERO.- DE LA DURACION DE LA VOLUNTAD SOCIAL, DIRECCION Y ADMINISTRACION.- ARTICULO SEPTIMO.- La compañía está dirigida y gobernada por la Junta General de socios y administrada por el Gerente General y un Presidente.- ARTICULO OCTAVO.- La Junta General válidamente legalmente convocada y reunida es el órgano supremo de la compañía y tiene poderes para resolver todos los asuntos relacionados con los negocios sociales y tomar dentro de los límites establecidos por la ley, cualquier decisión que creyere conveniente para la buena marcha de la Compañía.- ARTICULO NOVENO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.- Atribuciones de la Junta general: a) Designar y resolver las causas de remoción al Presidente y Gerente General de la Compañía y fijar sus remuneraciones.- b) Aprobar las cuentas y los balances que presente el Gerente.- c) Resolver acerca del reparto de utilidades de acuerdo a la ley.- d) Consentir en la cesión de las participaciones y en admisión de nuevos socios.- e) Resolver el aumento del Capital o disminución y la reforma del contrato social.- f) Acordar la disolución anticipada de la Compañía y nombrar un liquidador.- g) Decidir el gravamen a la producción de la Compañía.- h) Acordar la exclusión de uno o varios socios de acuerdo con las causales establecidas en la ley.

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

GUAYAQUIL ECUADOR
Lic. Kelly Sampenequi Zambrano

ERO.- las sesiones de Juntas Generales serán presididas por el
idente de la Compañía, el Gerente General actuará como secretario.-
CULO DECIMO SEGUNDO.- REPRESENTACION DE LOS SOCIOS.- DE LAS JUNTAS.-
ócios concurrirán a la Junta General personalmente o por medio de
andatarios acreditados con un poder notarial o nota suscrita
gida al Gerente general con carácter especial para cada Junta.-
ULO DECIMO TERCERO.- QUORUM Y VOTACIONES.- La Junta General se
iderará suficientemente instalada en la primera convocatoria cuando
concurrentes representen más de la mitad del capital social, la
nda convocatoria se reunirá con el número de socios que asistan,
endo expresarse este particular en la convocatoria.- Las decisiones
tomarán por mayoría de votos del capital concurrente, entendiéndose
el socio tiene derecho a un voto por cada participación de un Mil
res.- Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.
resoluciones de la Junta General son obligatorias para todos los
os inclusive para los inasistentes o los que votaren en contra sin
uicio de acción que tienen estos para impugnar ante la Corte Suprema
Justicia, las resoluciones de la Junta en los términos de la Ley de
ompañías.- ARTICULO DECIMO CUARTO.- REPRESENTACION LEGAL DE LA
MPAÑIA.- La representación legal de la Compañía, judicial y
trajudicialmente la ejercerá el Gerente General, en la forma como se
presa enseguida, el Gerente General se encuentra facultado para
jecutar en nombre de la compañía toda clase de actos o contratos de
alquier naturaleza.- ARTICULO DECIMO QUINTO.- DEL PRESIDENTE.- La
ompañía tendrá un Presidente que será elegido, por una Junta General
ntre los socios de la Compañía para el período de dos años y puede ser
elegido por períodos iguales.- ARTICULO DECIMO SEXTO.- DE SUS
ATRIBUCIONES.- a) Supervigilar la buena marcha de la Compañía y el

cumplimiento
Junta general
impedimento o
Gerente Gener
Junta General
socios o fue
reelegido por
y tendrá a
DECIMO OCTAVO
Compañía.- b)
remuneracion
Compañía.-
y balance qu
de pérdidas
todo ello e
respectivo
cia.- f) L
Compañía.-
celebrarl
conformid
Junta Gen
actos qu
NOVENO.-
personal
impedim
lo reem
adopta
UTILIDA

se inicien las acciones correspondientes en contra de los
ministradores.- j) Aprobar el presupuesto anual de la Compa[redacted]
un comisario que tendrá las atribuciones consignadas en
duración de su cargo será de dos años.- l) Ejercer las demás
ciones establecidas en la Ley de Compañías.- ARTICULO DECIMO:- Las
iones de la Junta General serán ordinarias y extraordinarias; las
rias se efectuarán por lo menos una vez al año, dentro de los tres
s posteriores a la finalización del ejercicio económico de la
ada y conocerán el balance anual, los informes que presenten el
ente General, el Comisario, la formación del fondo de reserva, la
ribución de utilidades y cualquier otro asunto puntualizado en
xatoria. Las convocatorias serán hechas por notas suscritas por el
ente General y enviadas a los socios con ocho días de anticipación
ha señalado para la reunión; de dicha nota suscrita se dejará
ancia de recibo por parte del socio notificado.- No se contará en
s ocho días ni la fecha de convocatoria ni la reunión de la Junta.-
los socios que representan por lo menos el diez por ciento del
tal social podrán solicitar al Gerente General en cualquier tiempo,
convocatoria para una Junta General para que se tratan de los asuntos
se indiquen en su petición.- Cuando los socios se encuentren
idos personalmente o representados, ya sea en la sede social, sea
cualquier tiempo o lugar dentro del territorio nacional, podrán sin
sidad de previa convocatoria constituirse en Junta General Universal
Socios para tratar y resolver cualquier asunto siempre que por
nimidad así lo decidieren, pero en este caso todos deberán suscribir
cta de la Junta bajo sanción de nulidad, sin embargo cualquiera de
concurrentes podrá oponerse a la discusión de los asuntos sobre los
les no se consideren lo suficientemente informados.- ARTICULO DE

ERO.- Las sesiones de Juntas Generales serán dirigidas por el idente de la Compañía, el Gerente General actuará como secretario. CULO DECIMO SEGUNDO.- REPRESENTACION DE LOS SOCIOS EN LAS JUNTAS.- socios concurrirán a la Junta General personalmente o por medio de mandatarios acreditados con un poder notarial, nota suscrita gida al Gerente general con carácter especial para cada Junta.- O DECIMO TERCERO.- QUORUM Y VOTACIONES.- La Junta General se iderará suficientemente instalada en la primera convocatoria cuando concurrentes representen más de la mitad del capital social, la nda convocatoria se reunirá con el número de socios que asistan, iendo expresarse este particular en la convocatoria.- Las decisiones tomarán por mayoría de votos del capital concurrente, entendiéndose el socio tiene derecho a un voto por cada participación de un Mil res.- Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría, resoluciones de la Junta General son obligatorias para todos los s inclusive para los inasistentes o los que votasen en contra sin icio de acción que tienen estos para impugnar ante la Corte Suprema Justicia, las resoluciones de la Junta en los términos de la Ley de mpañías.- ARTICULO DECIMO CUARTO. REPRESENTACION LEGAL DE LA MPAÑIA.- La representación legal de la Compañía, judicial y trajudicialmente la ejercerá el Gerente General, en la forma como se presa enseguida, el Gerente General se encuentra facultado para jecutar en nombre de la compañía toda clase de actos o contratos de cualquier naturaleza.- ARTICULO DECIMO QUINTO.- DEL PRESIDENTE.- La ompañía tendrá un Presidente que será elegido, por una Junta General entre los socios de la Compañía para el período de dos años y podrá ser eelegido por períodos iguales - ARTICULO DECIMO SEXTO.- DE SUS ATRIBUCIONES.- El Supervigilar la buena marcha de la Compañía y el

cumplimiento d
Junta General
impedimento o
Gerente Gener
Junta General
socios o fue
reelegido por
y tendrá a
DECIMO OCTAV
Compañía.- b
remuneracion
Compañía.-
y balance qu
de pérdidas
todo ello e
respectivo
cia.- f) L
Compañía.-
celebraci
conforma
Junta Gen
actos q
NOVENO.-
persona
legalmente
lo rea
adopta
UTILIDA

0000397

★ NOTARÍA 53 ★
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Serpertegui Zambrano

carecientes, por mi el Notario, aquéllos se ratifican en todas y cada
de sus partes y, para constancia, firman conmigo, en unidad de acto,
todo lo cual, doy fe.

Dr. Alfonso Tinajero Zapata
Quito Ecuador

Humberto Naranjo D.
Quito Ecuador

0041236

FRANCISCO OSMANY PEÑA CHAVEZ C.C. 1708008493

FRANCISCO SEBASTIAN RIBADENEIRA CRESPO C.C. 1708652897

RAFAEL PEÑA UNDA C.C. 1100174380

Notario:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA VIGESIMO CUARTA

NOTARÍA 53
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Banco de Préstamos

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
Nº 00161

CERTIFICADO DE INTEGRACION DE CAPITAL

______, 26 de JULIO de 199-6

s que en esta fecha, se ha abierto en el BANCO DE PRESTAMOS de esta ciudad, una

ıntegración de Capital a nombre de : RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X

.dad de UN MILLON 00/100 SUCRES X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

.000,00) según el siguiente detalle :

ACCIONISTAS O SOCIOS	VALORÈS
PEÑA CHAVEZ	S/. 499.000,00
RIBADENEIRA CRESPO	S/. 500.000,00
IACIO PEÑA UNDA	S/. 1.000,00
.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.	
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X	
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X..X..X.X	
	S/ 1.000.000,00

o entregará el capital depositado en la "Cuenta de Integración de Capital", una vez cons- domiciliada la Compañía, a los administradores que hubieren sido designados por ésta o a torados de las Compañías extranjeras, previa la presentación y entrega al Banco de la co ción del Superintendente de Bancos o de Compañías, de que la Compañía se encuentra debi- constituida o domiciliado, y de la entrega de los nombramientos de los administradores o el poder del apoderado, según el caso, con la correspondiente constancia de inscripción.

aso de que la Compañía no llegare a constituirse o a domiciliarse en el Ecuador, el depósito Cuenta de Integración de Capital" se reintegrará al (los) depositante (s), previa entrega de ıızación que para el efecto emite la Superintendencia de Compañías

epósito devengará un interés anual del 30 %, que será entregado junto con el capital una te se hayan cumplido los requisitos anteriormente indicados. Sin embargo, si el retiro se pro antes de transcurridos treinta días, ésta no generará intereses y se reintegrará únicamente pital depositado, todo de conformidad con la Resolución de la Superintendencia de Bancos Nº 2, publicada en el Registro Oficial Nº 84 del 10 de Diciembre de 1992

ső
actu
CERT
RIP
NY
tie

0000399

N.- En esta fecha se toma nota al margen de la [illegible] escritura Pública que antecede de la Resolución [illegible] nta y seis punto uno punto no punto uno, dos mil cientos sesenta y seis, de veinte y tres de octubre de novecientos noventa y seis, de la Superintendencia de [illegible]nias. En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del [illegible] octubre de mil novecientos noventa y seis.

EL NOTARIO

Dr. Edgar Patricio Terán G.
Notario Quinto
Quito

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA 53
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

NOTARIA VIGESIMO CUARTA

CANTON QUITO

0000400

Ya fecha queda suscrito el presente documento y la Resolución número DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, DE LA SRA. INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ, DE 23 DE OCTUBRE DE 1996, bajo el número 0628 del Registro Mercantil, tomo 128.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía " RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA..- Otorgada el 26 de julio de 1996, ante el Notario QUINTO del Cantón Quito, DR. EDGAR PATRICIO TERAN.- Se fijó un extracto signado con el número 0477.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. SEGUNDO de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año .- Se anotó en el repertorio bajo el número 06148..- Quito a diez y siete de marzo de mil novecientos noventa y siete.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Julio César Almeida G.
Registrador Mercantil del Cantón Quito

NOTARÍA 53
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Abogado Fernando Larrea Burbano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

go ante el doctor EDGAR PATRICIO TERAN GRANDA, cuyo Archivo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta DECIMA CUARTA COPIA CERTIFICADA, del CONTRATO DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA - RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA.LTDA, que otorgan: FRANCISCO OSMANY PEÑA CHAVEZ Y OTROS, firmada y sellada en Quito, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-

Quito - Ecuador

Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO

NOTARÍA 53
NIHIL PRIUS FIDE
GUAYAQUIL ECUADOR
Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

RESOLUCION No. 96.1.1.1.0 [illegible]

0000402

Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía EIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 26 de julio de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía EIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SECUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón [illegible] al margen de la matriz de la escritura que se [illegible] de la presente Resolución; b) Que al [illegible] Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida [illegible] y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios siguen [illegible] pertinentes.

[illegible] 20 OCT. 1996

Beatriz García Banderas

NOTARÍA 53
GUAYAQUIL ECUADOR
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
Ab. Kelly Sempertegui

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 628 del Repertorio Mercantil tomo 128 se dió cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 R.O. 22 de Agosto de 1975 y Acuerdo Ministerial Oficial 878 de 29 de octubre del mismo Año

Quito, a 17 de mayo de 1997

EL REGISTRADOR
Julio César Alinebla M.

RAZON: A petición del interesado, protocolizo en 11 fojas el documento que antecede.-

17 OCT. 1996

Quito, a ..... de ..... de 19.....

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO 14

RAZON: Se protocolizó en mi Notaría y de ello confiero esta 17 copia certificada, firmada y sellada.-

22 MAR 2001

Quito, a ..... de ..... de 19.....

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO

NOTA

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

0000403

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Juan Carlos Gallegos con ésta fecha y en nueve fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Cuarta a mi cargo la Constitución de la Compañía RIPCONCIV. Quito, treinta de Julio del dos mil dos.-

NOTARÍA 53 GUAYAQUIL NIHIL PRIUS FIDE Ab. Kelly Sempertegui Zambrano

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se protocolizó ante mi, el treinta de julio de dos mil dos, en fe de ello confiero esta 265ª COPIA CERTIFICADA, de la protocolización de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RIPCONCIV, debidamente sellada y firmada, en Quito, a diecisiete de Agosto de dos mil nueve.- c.s.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

AB. PEDRO ENRIQUEZ LEON Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, Reformada por el Decreto Supremo No. 3889 del 31 de Marzo de 1978; doy fe que la fotocopia presente consta de 11 fojas es exacta al documento que me fue presentado.

Guayaquil, 10 JUL 2011

AB. PEDRO ENRIQUEZ LEON
Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento que consta de 18 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado.

Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA

0000404

NOTARÍA 53 — GUAYAQUIL ECUADOR — NIHIL PRIUS FIDE — PROTOCOLO — Ab. Kelly Sempertegui Zamorano

Quito, 14 de Noviembre del 2006

Señor Ingeniero
OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑIA LIMITADA reunida el 14 de Noviembre del 2006, tuvo el acuerdo de reelegirte GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el estatuto social. Este nombramiento reemplaza al otorgado a su favor el 13 de diciembre del 2004, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de diciembre del 2004, bajo el número 0154, tomo 1.

Ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

ECON. VALERIA PEÑA CHAVEZ.
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL

Dr. Diego Chamorro Pepinosa — NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

La compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 26 de Julio de 1996, ante el Doctor Edgar Patricio Teran, Notario Quinto del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 17 de marzo de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Quito

En Quito, a los 14 días del mes de Noviembre del 2006, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑIA LIMITADA, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 170800849-3, y con domicilio ubicado en la Avenida Eloy Alfaro y Portugal esquina, en la ciudad de Quito

ING. OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1500 del Libro de Nombramientos.
Quito, a 23 NOV 2006
REGISTRO MERCANTIL
Dr. PAUL GAYLOR SECRETA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIA PRIMERA

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NOTARIOS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

CAPITAL ANTERIOR: USD$ 730.850,00
AUMENTO: USD$ 1.343.186,00
CAPITAL CON AUMENTO: USD$ 2.074.036,00

DI 3 COPIAS
******* IMC *******

ESCRITURA NÚMERO DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES.- En la ciudad de Quito, República del Ecuador; hoy, día martes ocho (8) de noviembre de dos mil once; ante mí, Doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este Cantón; comparece el señor Osmany Francisco Peña Chávez, a nombre y representación de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita el nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es

Nombramiento Nº: SC-IJ-DJCPTO-8-11. Inscrito por su Intermedio en Compañía de Quito. el 14 de Diciembre de 2011: se aprueba el constitutivo/se fa Presente Archivo. Quito: 16 de Junio 2011 El notario

de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia debidamente certificada se agrega a la presente escritura. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en conformidad a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento del presente instrumento el señor Osmany Francisco Peña Chávez, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., según se desprende del nombramiento que como habilitante se agrega, debidamente autorizado para elevar a escritura pública este documento. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-** La compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el veintiséis de julio de mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Edgar Patricio Terán, Notario Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete. **DOS.-** Mediante

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

escritura pública celebrada el veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Edgar Patricio Terán, legalmente marginada en el Registro Mercantil del cantón Quito el once de diciembre del mismo año, se transfirieron participaciones de la compañía. **TRES.-** Por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve e inscrita en el Registro Mercantil veintitrés de noviembre del mismo año, la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., aumentó su capital social y reformó los artículos pertinentes de su Estatuto Social. **CUATRO.-** Mediante escritura pública otorgada el veintinueve de junio del dos mil uno ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintitrés de abril de dos mil dos, la compañía aumentó su capital social y reformó su Estatuto Social. **CINCO.-** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el veinticuatro de octubre de dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintiséis de noviembre del mismo año, se aumentó el capital social de la compañía y se reformó su Estatuto Social. **SEIS.-** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el veinticinco de octubre de dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis de

diciembre del mismo año, se aumentó el capital social de la compañía y se reformó su Estatuto Social. **SIETE.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., reunida el ocho de noviembre del dos mil once, resolvió aumentar su Capital en la suma de un millón trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1.343.186,00), fijando el Capital Social de la Compañía en la suma de dos millones setenta y cuatro mil treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US$ 2.074.036,00). En este sentido, resolvió también reformar los Estatutos Sociales de la compañía. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.:** Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad indicada, procede a: **UNO.-** Aumentar el capital social de la compañía en la suma de un millón trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1.343.186,00), monto que corresponde a utilidades generadas durante el ejercicio impositivo 2010; con la emisión de un millón trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y seis (1.343.186) nuevas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$ 1,00) cada una. **DOS.-** Fijar el Capital en la suma de dos millones setenta y cuatro mil treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US$ 2.074.036,00). El aumento es suscrito por los socios

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

en proporción a su participación en el capital de la compañía; no obstante, se realizan unos pequeños ajustes por redondeo matemático, con el fin de que las nuevas participaciones sean suscritas por su valor nominal, sobre lo cual los socios manifestaron estar de acuerdo, por lo que, aumento de capital se realiza conforme consta en el cuadro distributivo que se detalla en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., reunida el ocho de noviembre del dos mil once, que se adjunta en calidad de documento habilitante. **TRES.-** En función de lo señalado, reformar los Estatutos Sociales de la compañía en los siguientes términos: "**ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL.-** El capital social suscrito y pagado de la compañía es de DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2.074.036,00), dividido en DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS (2.074.036) participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 1,00) de valor nominal cada una; y, se encuentra suscrito y pagado en su totalidad. Cada certificado podrá contener una o más participaciones, con el carácter de no negociables, las que estarán numeradas del uno al dos millones setenta y cuatro mil treinta y seis inclusive y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía"; y, "**CAPITULO QUINTO.- INTEGRACIÓN Y PAGO DE CAPITAL.-** El capital de la compañía es de DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2.074.036,00), que está suscrito y pagado en su totalidad de la siguiente manera:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
rancisco Peña Chávez	1.790.811	$ 1.790.811	86,3442%
lanuel Peña Unda	251.733	$ 251.733	12,1374%
al a Peña Chávez	31.492	$ 31.492	1,5184%
OTAL	**2.074.036**	**$ 2.074.036**	**100%**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUARTA.- DECLARACIONES: El Representante Legal, declara bajo juramento que, a la fecha, su representada se encuentra al día en sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas, los Gobiernos Seccionales Autónomos. De igual forma, la compareciente declara que la nacionalidad de los socios es ecuatoriana, por lo que su inversión tiene el carácter de nacional. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Al presente instrumento se acompaña el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía celebrada el ocho de noviembre del dos mil once, mediante la cual se aprobó, por unanimidad, el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento." **(Hasta aquí la minuta,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y, que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada

Elvira Rossana De Rosa Sviercovich, inscrita en la Corte Nacional de Justicia, bajo el número de Matrícula trescientos ocho guión DP). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de **todo cuanto doy fe.**

Osmany Francisco Peña Chávez

C.C. No. 170800849-3

0000412

RIPCONCIV

Señor Ingeniero
OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ
Ciudad.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Señor Ingeniero:

Cumplo en elevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la compañía **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA**, en sesión realizada el día de hoy [illegible] de octubre del 2010, [illegible] a usted para el cargo de **Gerente General**, para un período estatutario de [illegible] contados a partir de la inscripción [illegible] de los cual usted deberá [illegible] atribuciones con las detalladas en los artículos [illegible] de los Estatutos Sociales. [illegible] legal, judicial y estatutarios de la compañía.

La compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante [illegible] de octubre del 2010.

Atentamente,

Ing Manuel Peña Unda
Presidente ad-hoc de la Junta General

En Quito, a los [illegible] de octubre del 2010, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA**; para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana [illegible] de ciudadanía número [illegible] y me han domiciliado [illegible] Quito.

ING. OSMANY FRANCISCO PEÑA CHAVEZ

13195 del Registro
Partida 141
26 OCT. 2010
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DISTRITO QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en ____ Foja 2011(es).
Quito a, 08 NOV. 2011
Dr. Jaime Machado Zevallos
Notario Primero del Cantón Quito

0000413

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de noviembre de 2011, se reúnen los socios de la compañía **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N35-09 y Avenida Portugal, edificio Millenium Plaza, quinto piso. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Peña Chávez	631.047	$ 631.047,00	86,3442%
Manuel Peña Unda	88.706	$ 88.706,00	12,1374%
Valeria Peña Chávez	11.097	$ 11.097,00	1,5184%
TOTAL	**730.850**	**$ 730.850,00**	**100%**

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Valeria Alejandra Peña Chávez y, como Secretario, su Gerente General, el señor Osmany Francisco Peña Chávez.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Resolver sobre el Aumento de Capital de la Compañía y la consiguiente reforma de estatutos.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, la Presidenta dispone se trate el único punto del orden del día:

1. **Resolver sobre el Aumento de Capital de la Compañía y la consiguiente reforma de estatutos.**

Toma la palabra el señor Osmany Francisco Peña Chávez, quien manifiesta a los Socios la necesidad de capitalizar parte de las utilidades generadas durante el ejercicio impositivo 2010, a prorrata de su participación en la Compañía, por un valor total de US$ 1.343.186,00 (un millón trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América), debido a que la compañía se acogió al beneficio de la reducción del 10% de Impuesto a la Renta; reinversión que será destinada a la adquisición de activos productivos.

Precisa que el aumento de capital se canalizará a través de la figura denominada Capitalización de Utilidades, valor que se registra en la cuenta denominada "Utilidades Años Anteriores".

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Analizada la propuesta planteada, los Socios la aprueban por unanimidad, por lo que la Junta General resuelve:

1. Aprobar el aumento del capital social de la compañía en la suma de US$ 1.343.186,00 (un millón trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América), conforme términos sugeridos y mediante la utilización de la cuenta antes indicada, fijando el Capital en la suma de US$ 2.074.036,00 (dos millones setenta y cuatro mil treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América).

   Aprobar la emisión de 1.343.186 (un millón trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y seis) nuevas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las mismas que son suscritas y pagadas en el 100% de su valor.

   El aumento es suscrito por los socios en proporción a su participación en el capital de la compañía; no obstante, se realizan unos pequeños ajustes por redondeo matemático, con el fin de que las nuevas participaciones sean suscritas por su valor nominal, sobre lo cual los socios están de acuerdo, por lo que el aumento de capital se realiza conforme consta en el cuadro distributivo que se detalla a continuación:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL							
SOCIO	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES		NUEVO CAPITAL		
	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Francisco Peña Chávez	631.047	$ 631.047,00	1.159.764	$ 1.159.764	1.790.811	$ 1.790.811	86,3442%
Manuel Peña Unda	88.706	$ 88.706,00	163.027	$ 163.027	251.733	$ 251.733	12,1374%
Valeria Peña Chávez	11.097	$ 11.097,00	20.395	$ 20.395	31.492	$ 31.492	1,5184%
Total	**730.850**	**$ 730.850,00**	**1.343.186**	**$ 1.343.186**	**2.074.036**	**$ 2.074.036**	**100%**

2. Reformar el Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía y el Capítulo Quinto, de la siguiente manera:

"**ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL.-** El capital social suscrito y pagado de la compañía es de DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2.074.036,00), dividido en DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS (2.074.036) participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 1,00) de valor nominal cada una; y, se encuentra suscrito y pagado en su totalidad. Cada certificado podrá contener una o más participaciones, con el carácter de no negociables, las que estarán numeradas dél uno al dos millones setenta y cuatro mil treinta y seis inclusive y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía."

"**CAPITULO QUINTO.- INTEGRACIÓN Y PAGO DE CAPITAL.-** El capital de la compañía es de DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2.074.036,00), que está suscrito y pagado en su totalidad de la siguiente manera:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Francisco Peña Chávez	1.790.811	$ 1.790.811	86,3442%
Manuel Peña Unda	251.733	$ 251.733	12,1374%
Valeria Peña Chávez	31.492	$ 31.492	1,5184%
TOTAL	**2.074.036**	**$ 2.074.036,00**	**100%**

3. Autorizar al Gerente General de la compañía para que eleve a escritura pública este Aumento de Capital y lo inscriba en el Registro Mercantil.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Valeria Alejandra Peña Chavez
Presidente de la Junta
Socia

Osmany Francisco Peña Chávez
Gerente General
Secretario de la Junta
Socio

Manuel Peña Unda
Socio

CIUDADANIA 1708000849-3
PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
27 ABRIL 1970
009- 0046 06492 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1970

ECUATORIANA E433314222
CASADO NORA IVONNE OROZCO CISNEROS
SUPERIOR ING.DE EMPRESAS
MANUEL IGNACIO PEÑA
TANIA ELIZABETH CHAVEZ
QUITO 20/11/2006
20/11/2018
REN 2226704

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
027-0146 NÚMERO
1708000493 CÉDULA
PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CHAUPICRUZ PARROQUIA
ZONA
EL PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
SIN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en ____ Fojas ____
Quito a 10 NOV. 2011
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta DÉCIMA QUINTA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada, en Quito, a veinticuatro de enero del dos mil doce.

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.11. CERO CERO CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE** de 14 de diciembre del 2.011, bajo el número **4389** del Registro Mercantil, Tomo **142.**- Se tomó nota al margen de la inscripción número 628 del Registro Mercantil de diez y siete de marzo de mil novecientos noventa y siete, a fs 990 vta., Tomo 128.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía *" RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.",* otorgada el 08 de noviembre del 2.011, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JORGE MACHADO CEVALLOS.**- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2462.**- Se anotó en el Repertorio bajo el número **55719.**- Quito, a veintiséis de diciembre del año dos mil once.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

RA/lg.-

24 ENE. 2012

0000418

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000419

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005590

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE

C O N S I D E R A N D O:

QUE, con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de noviembre de 2011, que contiene el aumento de capital y la reforma de estatutos de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.;

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales mediante memorando No. 5234 de 14 de diciembre de 2011 y la Dirección de Inspección mediante memorando No. 1037 de 13 de diciembre de 2011, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2011-211 de 9 de diciembre de 2011;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de USD $ 730.850,00 a USD $ 2'074.036,00; y, la reforma de estatutos de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de noviembre de 2011; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 14 de diciembre de 2011

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE

EXP. 54060
Tr. 01.1.11.001380

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000420

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 4389 del REGISTRO MERCANTIL Tomo 142. se da cumplimiento a lo dispuesto en la misma y de conformidad a lo ordenado en el Decreto 733 del [illegible] publicado en el Registro Oficial [illegible]

26 DIC 2011

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que antecede es copia fiel del original [illegible]

24 ENE. 2012

NOTARIA QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ZON: Mediante Resolución número SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005590 dictada por el Abogado Hugo Arias Salgado, Intendente de Compañías de Quito, Subrogante de fecha 14 de diciembre del 2011, se resuelve aprobar el aumento de capital de USD.$ 730.850,oo a USD.$ 2'074.036,oo; y, la reforma de estatutos de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., de cuyo particular tomé nota al margen de la escritura de Constitución de la indicada compañía, celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, el 26 de julio del 1996.- Quito, a diecinueve de diciembre del año dos mil once.-

NOTARIA PRIMERA
EN APLICACIÓN DE LA LEY DE ... Y A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE ... conforme ...
24 ENE. 2012

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

0000423

Factura: 001-002-000010362

20151701002P03356

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701002P03356

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DEL POZO CONTRERAS MAURICIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706579420	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PEÑA CHAVEZ VALERIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711175701	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEÑA UNDA MANUEL IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100174380	ECUATORIANO	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	81868.00

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR 0000424
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

QUE OTORGA:

SRES. MAURICIO FERNANDO DEL POZO CONTRERAS y VALERIA ALEJANDRA PEÑA CHAVEZ

A FAVOR DE:

ING. MANUEL IGNACIO PEÑA UNDA

CUANTIA: USD 81.868,00

DI: 3, COPIAS

ESCRITURA No.

ES.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día dieciocho de junio del dos mil quince, ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**, Notaria Segunda del cantón Quito, comparecen al otorgamiento de esta escritura pública: **1.1.-** Por una parte en calidad de CEDENTES, por sus propios y personales derechos, los cónyuges señores MAURICIO FERNANDO DEL POZO

CONTRERAS y VALERIA ALEJANDRA PEÑA CHAVEZ; **1.2.**- Por otra parte, en calidad de CESIONARIO, por sus propios y personales derechos, el Ingeniero MANUEL IGNACIO PEÑA UNDA; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles cual en derecho se requiere para contratar y obligarse, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjuntan a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: ¨**SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente escritura de cesión de participaciones sociales de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de esta escritura pública: **1.1.-** Por una parte en calidad de CEDENTES, por sus propios y personales derechos, los cónyuges señores MAURICIO FERNANDO DEL POZO CONTRERAS y VALERIA ALEJANDRA PEÑA CHAVEZ; **1.2.-** Por otra parte, en calidad de CESIONARIO, por sus propios y personales derechos, el Ingeniero MANUEL IGNACIO PEÑA UNDA; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles cual en derecho se requiere para contratar y obligarse..- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.** Mediante escritura pública celebrada el veinte y seis de Julio de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete, se constituyó la Compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. **2.2.** Mediante escritura pública celebrada el veinte y seis de Noviembre de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Edgar Patricio Terán, legalmente marginada

Dr. Diego Gamarra Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el once de Diciembre de mil novecientos noventa y siete, se transfirieron participaciones de la compañía. **2.3.** Mediante escritura pública celebrada el diecinueve de Octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y tres de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve, se aumento el capital de la referida compañía.- **2.4.** Mediante escritura pública celebrada el veinte y nueve de Junio del dos mil uno, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y tres de Abril del dos mil dos, se aumentó el capital y ser reformaron los estatutos sociales de la referida compañía.- **2.5.-** Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Cuarta Encargada del cantón Quito, Doctora Marianela Avila Navarrete, el veinticuatro de octubre del dos mil dos, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el veintiséis de noviembre del dos mil dos la compañía aumento su capital y reformo sus estatutos.- **2.6.-** Mediante escritura pública celebrada el veinte y cinco de Octubre del dos mil diez, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el dieciséis de diciembre del dos mil diez, se aumentó el capital y se reformaron los estatutos sociales de la referida compañía.- **2.7.-** Mediante escritura pública celebrada el ocho de noviembre del dos mil once, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veintiséis de diciembre del dos mil once, se aumentó el capital a Dos millones setenta y cuatro mil treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América (USD 2'074.036,00) y se reformaron los estatutos sociales de la referida compañía.- **2.8.-** Mediante escritura pública celebrada el veinticinco de septiembre del dos mil doce, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veintiocho de diciembre del dos mil doce, se aumentó el capital a Cinco millones trescientos noventa

y un mil setecientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América (USD 5'391.732) y se reformaron los estatutos sociales de la referida compañía.- **2.9.** Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, el primero de noviembre del dos mil trece, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el seis de enero de dos mil catorce, se amplió el objeto social y reformo los estatutos.- **2.10.** A la presente fecha, el capital social de la compañía está distribuido de la siguiente forma: **a)** Osmany Francisco Peña Chávez, con cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un (4'655.451) participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de América (USD 4'655.451); **b)** Manuel Ignacio Peña Unda, con seiscientas cincuenta y cuatro mil cuatrocientos trece (654.413) participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos trece dólares de los Estados Unidos de América (USD 654.413); y, **c)** Valeria Alejandra Peña Chávez con ochenta y un mil ochocientos sesenta y ocho (81.868) participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de ochenta y un mil ochocientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 81.868).- **TERCERA: RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Ripconciv Construcciones Civiles Compañía Limitada, reunida el quince de junio de dos mil quince, resolvió por unanimidad, con el consentimiento unánime de todos los socios y por tanto de la totalidad del capital social, AUTORIZAR a la Economista Valeria Peña Chavez para que ceda y transfiera la cantidad de ochenta y un mil ochocientos sesenta y ocho (81.868) participaciones sociales que son de su propiedad, a favor del socio Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda, en la forma determinada en dicha acta en concordancia en lo establecido en la cláusula cuarta de este instrumento.- **CUARTA: TRASFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos y debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Ripconciv Construcciones Civiles

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Compañía Limitada, se transfieren participaciones sociales de la mencionada compañía de la siguiente forma: **4.1.**- La Economista Valeria Alejandra Peña Chávez cede y transfiere a favor del señor Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda la cantidad de ochenta y un mil ochocientos sesenta y ocho (81.868) participaciones sociales, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se encuentran pagadas en su valor total.- **QUINTA: DISTRIBUCION DEL CAPITAL SOCIAL.-** Como consecuencia de esta transferencia de participaciones el capital suscrito de la compañía de cinco millones trescientos noventa y un mil setecientos treinta y dos (5'391.732) dólares de los Estados Unidos de América, queda distribuido de la siguiente manera: a) Ingeniero Osmany Francisco Peña Chávez, con cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un (4'655.451) participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de América (USD 4'655.451); b) Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda, con setecientas treinta y seis mil doscientas ochenta y un (736.281) participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de setecientas treinta y seis mil doscientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América (USD 736.281).- **SEXTA: ACEPTACION.-** La Cedente y El Cesionario dejan constancia expresa de su aceptación en la realización de esta transferencia de participaciones. El Cesionario manifiesta además que se hallan conforme con este acto y sus consecuencias de orden legal, por tanto declara que no tiene reclamo alguno que formular en lo posterior por este concepto. Los certificados correspondientes se emitirán de acuerdo a la Ley.- Comparece también a la celebración del presente instrumento el doctor Mauricio Fernando del Pozo Contreras en calidad de cónyuge de la Cedente, con el fin de expresar su aceptación con los términos y condiciones del presente instrumento de cesión de participaciones y con sus consecuencias de orden legal.- **SEPTIMA: ALCANCE.-** La Cedente y el Cesionario dejan expresa constancia que la presente transferencia de dominio de las participaciones antes referidas, comprende también la

cesión y transferencia de dominio, de todos los derechos que pudiera tener la Cedente sobre las utilidades no distribuidas que se generen en el ejercicio económico en el que se realiza esta transferencia de participaciones, así como también sobre las utilidades no distribuidas de otros ejercicios económicos, de todas las cuentas de reservas y en general de todas las cuentas patrimoniales, consecuentemente, el Cesionario adquirirá todos los derechos que se deriven de esta cesión, sobre las participaciones, las utilidades, las reservas y todas las cuentas patrimoniales, así como sobre cualquier derecho u obligación pasada o futura que se derive de la condición de socio y titular de las referidas participaciones.- **OCTAVA: MARGINACIÓN.-** De la presente transferencia de participaciones se sentará razón al margen de la inscripción del Registro Mercantil del cantón Quito, de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete referente a la constitución de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., así como al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de fecha veinte y seis de Julio de mil novecientos noventa y seis, en el respectivo protocolo de la Notaria Quinta del Cantón Quito y se sentará razón de estas marginaciones en la presente escritura pública de transferencia de participaciones.- .- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-".- HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Doctor Mauricio Fernando del Pozo Contreras, con matrícula profesional Número cinco mil seiscientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. MAURICIO FERNANDO DEL POZO CONTRERAS
1706579620

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

0000430

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

ECON. VALERIA ALEJANDRA PEÑA CHAVEZ
C.C. 1711175701

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ING. MANUEL IGNACIO PEÑA UNDA
C.C. 1100174380

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

En mi calidad de Presidente de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA, Certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, reunida el 15 de Junio del 2015, resolvió con el consentimiento de todos los socios y por tanto del cien por ciento del capital social, que se realice una transferencia de participaciones de la siguiente manera: (i) La Economista Valeria Alejandra Peña Chavez, cedió a favor del señor Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda la cantidad de 81.868 participaciones sociales, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se encuentran pagadas en su valor total. El Cesionario estando presente en esta Junta General acepto la cesión de participaciones que se realiza a su favor en la forma antes referida.

ING. OSMANY FRANCISCO PENA CHAVEZ

PRESIDENTE

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA

0000432

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 15 de junio del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía situado en la PB del Edificio Millenium Plaza, ubicado en la calle Eloy Alfaro N35-09 y Portugal de esta ciudad de Quito, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía Ripconciv Construcciones Civiles Cia. Ltda., señores:

- Ingeniero Francisco Peña Chávez, por sus propios derechos, con 4'655.451 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 4'655.451 dólares de los Estados Unidos de América;

- Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda, por sus propios derechos, con 654.413 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 654.413 dólares de los Estados Unidos de América; y,

- Economista Valeria Alejandra Peña Chávez, por sus propios derechos, con 81.868 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 81.868 dólares de los Estados Unidos de América.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.- Preside la sesión el Ing. Francisco Peña Chávez, en su calidad de Presidente de la Compañía y es designado para actuar en calidad de Secretario Ad-hoc el Dr. Fernando del Pozo.- El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que están presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:: **1.- AUTORIZACION DE SOCIOS PARA CEDER PARTICIPACIONES.- 2.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**

Los socios presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer el primer punto, el cual es:

PRIMER PUNTO.- AUTORIZACION DE SOCIOS PARA CEDER PARTICIPACIONES.-

Toma la palabra la Economista Valeria Peña Chavez y manifiesta a la Junta General que es su deseo el ceder y transferir la totalidad de las 81.868 participaciones sociales que le pertenecen de la compañía, y por consiguiente, solicita a la Junta General la respectiva **Autorización** para transferir dichas participaciones a favor del socio señor Ingeniero Manuel Peña Unda.

La Junta General con el consentimiento unánime de todos los socios y por tanto de la totalidad del capital social de la compañía, **AUTORIZA**, a la Economista Valeria Peña Chavez para que ceda y transfiera la cantidad de 81.868 participaciones sociales que son de su propiedad, conforme se ha solicitado.

SEGUNDO PUNTO.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Una vez que la Junta General, autorizó a la socia Economista Valeria Peña Chavez, para que trasfiera sus participaciones sociales; la referida socia cede y trasfiere la totalidad de sus participaciones sociales de la siguiente manera:

a. La Economista Valeria Alejandra Peña Chavez, cede y transfiere a favor del señor Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda la cantidad de 81.868 participaciones sociales, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se encuentran pagadas en su valor total;

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

La Cedente y el Cesionario dejan expresa constancia que la presente transferencia de dominio de las participaciones antes referidas, comprende también la cesión y transferencia de dominio, de todos los derechos que pudiera tener la Cedente sobre las utilidades no distribuidas que se generen en el ejercicio económico en el que se realiza esta transferencia de participaciones, así como también sobre las utilidades no distribuidas de otros ejercicios económicos, de todas las cuentas de reservas y en general de todas las cuentas patrimoniales, consecuentemente, el Cesionario adquirirá todos los derechos que se deriven de esta cesión, sobre las participaciones, las utilidades, las reservas y todas las cuentas patrimoniales, así como sobre cualquier derecho u obligación pasada o futura que se derive de la condición de socio y titular de las referidas participaciones.

Con esta transferencia de participaciones, el capital social de la compañía, queda conformado de la siguiente manera:

- Ingeniero Francisco Peña Chávez, con 4'655.451 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 4'655.451 dólares de los Estados Unidos de América;

- Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda, con 736.281 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 736.281 dólares de los Estados Unidos de América;

De igual manera la Junta procede a autorizar al Presidente o Gerente General, para que realicen individual o conjuntamente todos los trámites necesarios para la legalización de esta cesión de participaciones, y emitir los nuevos certificados de participación.

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 10h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal de conformidad con la Ley de Compañías

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ING. FRANCISCO PEÑA CHÁVEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO

DR. FERNANDO DEL POZO C.
SECRETARIO AD HOC DE
LA JUNTA GENERAL

EC. VALERIA PEÑA CHÁVEZ
SOCIA

ING. MANUEL IGNACIO PEÑA UNDA
SOCIO

VALERIA ALEJANDRA PERA CHA

2274316

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013

013 - 0164 1706579420
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

DEL POZO CONTRERAS MAURICIO FERNANDO

PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
QUITO CANTÓN
CONDAYA PARROQUIA
0 ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

0000436

CIUDADANIA 1711175701-1
PEÑA CHAVEZ VALERIA ALEJANDRA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
DE JUNIO 1978
-013- 1314 10326 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ

Valeria Peña

ECUATORIANO
CASADO MAURICIO FERNANDO DEL P
SUPERIOR EMPLEADO PRIV
MANUEL IGNACIO PEÑA
TANIA ELIZABETH CHAVEZ
QUITO 05/0
07/02/2020
MRN 27076283

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Lopez
Quito - Ecuador

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

033

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0101 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1711175701 — CEDULA

PEÑA CHAVEZ VALERIA ALEJANDRA

PICHINCHA — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
QUITO — CANTÓN
CUMBAYA — PARROQUIA
0 — ZONA

f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1100174308
PEÑA UNDA MANUEL IGNACIO
LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
16 DICIEMBRE 1942
001-1 2010 00929
LOJA LOJA
EL SAGRARIO 1945

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ECUATORIANA***** V034214244
CASADO MARIA INAVIE
SUPERIOR MS.CIVIL
FRANCISCO PEÑA
VICTORIA UNDA
QUITO 24/03/2010
27/03/2022
PEM 2513487

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....1.... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 18 JUN 2015

Dra. Pabla Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES,** que otorgan **SRES. MAURICIO FERNANDO DEL POZO CONTRERAS Y VALERIA ALEJANDRA PEÑA CHAVEZ,** a favor de **ING. MANUEL IGNACIO PEÑA UNDA,** debidamente firmada y sellada en Quito, a diez y ocho de junio del dos mil quince.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000008282

0000138

201517010050O1061

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 201517010050O1061

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DEL POZO CONTRERAS MAURICIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706579420
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

0000440

..**ZON:** Tome nota al margen de la escritura pública de constitución de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Edgar Patricio Terán Granda, el 26 de julio de 1996, la CESION DE PARTICIPACIONES contenida en la presente escritura, archivo que se encuentra actualmente a mi cargo. Quito, veinte y cuatro de junio del dos mil quince.-

Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

0000441

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 45559

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	31561
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	646
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /18/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 81.868 PARTICIPACIONES DEL VALOR DE 1 DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 628 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE MARZO DE 1997..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0000443

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791344154001
RAZÓN SOCIAL: RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO
CONTADOR: SANTANA RAMIREZ JEANETH MARITZA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/04/1997
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/03/1997
FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/06/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: EL BATAN Calle: AV. ELOY ALFARO Numero: N35-09 Interseccion: AV. PORTUGAL Edificio: MILLENIUM PLAZA Piso: 5 Oficina: 501 Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA IGLESIA DE FATIMA Telefono Trabajo: 023332050 Email: ripconciv@ripconciv.com.ec Web: WWW.RIPCONCIV.COM.EC Fax: 023333213

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	13	ABIERTOS	10
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	3

Código: RIMRUC2016000632201

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0000444

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791344154001

RAZÓN SOCIAL: RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 17/03/1997

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS.
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA.
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: EL BATAN Calle: AV. ELOY ALFARO Numero: N35-09 Interseccion: AV. PORTUGAL Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA DE FATIMA Edificio: MILLENIUM PLAZA Piso: 5 Oficina: 501 Telefono Trabajo: 023332050 Email: ripconciv@ripconciv.com.ec Web: WWW.RIPCONCIV.COM.EC Fax: 023333213

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 30/12/2002

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: HERRADURA Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: SOLAR 4-2 Interseccion: JUAN TANCA MARENGO Referencia: JUNTO A MOTRANSA Manzana: 18 Edificio: COFIN Piso: 4 Oficina: 2 Telefono Domicilio: 042643039

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/08/2008

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE HORMIGON.
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES.
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: SECUNDARIA Referencia: A UNA CUADRA DE LA CERVECERIA BRAHAMA Manzana: E Oficina: PB Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 14

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/01/2010

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: HERRADURA Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: SOLAR 4-2 Interseccion: JUAN TANCA MARENGO Referencia: JUNTO A MOTRANSA Manzana: 18 Edificio: COFIN Piso: 6 Oficina: 62-63-64 Telefono Trabajo: 042922539 Email: jromero@ripconciv.com.ec

Código: RIMRUC2016000632201

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0000445

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791344154001

RAZÓN SOCIAL: RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 24/02/2012

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV CIA LTDA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CAÑAR Canton: AZOGUES Parroquia: RIVERA Referencia: FRENTE AL MERCADO Telefono Trabajo: 073054843

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/04/2013

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV CIA LTDA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL PETRO Y AGREGADOS.
EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA.
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PIFO Referencia: DIAGONAL A LA HACIENDA LOS ANDES Carretero: VIA ORIENTE Kilometro: 3.3 Telefono Trabajo: 023332050 Telefono Trabajo: 023643039 Email: jromero@ripconciv.com.ec

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 20/02/2014

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL PETRO Y AGREGADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CONOCOTO Barrio: ARMENIA Calle: PASAJE EL PRADO Numero: S/N Interseccion: GONZALEZ SUAREZ Referencia: SECTOR EL TRIANGULO, JUNTO AL COLEGIO LICEO NAVAL Email: jromero@ripconciv.com.ec Telefono Trabajo: 023332050 Telefono Trabajo: 023331608

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 02/03/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA.
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: BAÑOS DE AGUA SANTA Parroquia: ULBA Calle: 25 DE AGOSTO Numero: S/N Interseccion: ROCAFUERTE Referencia: A TRES QUILOMETROS DE BAÑOS VIA AL PUYO Celular: 0939019518 Telefono Trabajo: 033776338

Código: RIMRUC2016000632201

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0000446

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791344154001

RAZÓN SOCIAL: RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 012 | **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL | **FEC. INICIO ACT.:** 22/10/2015

NOMBRE COMERCIAL: | **FEC. CIERRE:** | **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA.
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE HORMIGON
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL PETRO Y AGREGADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCELEN Barrio: CARCELEN Calle: SANTO DOMINGO DE CARRETAS Numero: 9 Interseccion: PASAJE S/N Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO SURCOS Telefono Trabajo: 023332050 Celular: 0999442141 Email: jbravo@ripconciv.com

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

No. ESTABLECIMIENTO: 013 | **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL | **FEC. INICIO ACT.:** 16/06/2016

NOMBRE COMERCIAL: | **FEC. CIERRE:** | **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE ASFALTO.
VENTA AL POR MENOR DE ASFALTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. SIMON BOLIVAR Numero: S/N Referencia: A 500 METROS AL SUR DE LA RUTA VIVA Camino: VIA SANTA ROSA SAN JUAN DE CUM Celular: 0999442141 Telefono Domicilio: 023332050 Email: jbravo@ripconciv.com

---

No. ESTABLECIMIENTO: 004 | **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL | **FEC. INICIO ACT.:** 04/01/2011

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV | **FEC. CIERRE:** 23/05/2012 | **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ASFALTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: ATOCHA - FICOA Barrio: FICOA Calle: BANANAS Numero: 11 Interseccion: LIMAS Referencia: DIAGONAL A LA PIZZERIA LA CIGARRA Email: jromero@ripconciv.com.ec Telefono Trabajo: 032460753

No. ESTABLECIMIENTO: 006 | **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL | **FEC. INICIO ACT.:** 24/02/2012

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV CIA LTDA | **FEC. CIERRE:** 10/07/2014 | **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: CALVAS Parroquia: SAN VICENTE Barrio: MIRAFLORES Referencia: ENTRE BOLIVAR Y ROSA BENIGNA LOAIZA JUNTO A LA URNA DE SAN SEBASTIAN Telefono Trabajo: 072687634

Código: RIMRUC2016000632201

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0000447

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791344154001

RAZÓN SOCIAL: RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 008

NOMBRE COMERCIAL: RIPCONCIV CIA LTDA

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL

FEC. CIERRE: 21/01/2015

FEC. INICIO ACT.: 24/02/2012

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: NAPO Canton: QUIJOS Parroquia: CUYUJA Calle: INTEROCEANICA Numero: S/N Referencia: DETRAS DEL ESTADIO DEPORTIVO DE CUYUJA Telefono De Referencia: 023332050

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

igo: RIMRUC2016000632201

REPUBLICA DEL ECUADOR

0000448

Ecuador Compras públicas

SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.** con RUC número **1791344154001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda HABILITADO en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Dr. Diego Chiriboga Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Nombre Comercial:	RIPCONCIV CIA. LTDA.
Naturaleza Jurídica	Compañía Limitada
Máxima Atutoridad Representante Legal	PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO
Documento de Identificación	1708008493
Categoría	Proveedor con grandes ingresos

Dirección Principal:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Transversal: AV. PORTUGAL Calle: AV. ELOY ALFARO Numero: N35-09 Edificio: MILLENIUM PLAZA Página Web: http://www.ripconciv.com.ec/ Correo Electrónico: fpena@ripconciv.com.ec Teléfono(s):

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
15320	GUIJARROS, CANTOS, GRAVA, PIEDRA PARTIDA O TRITURADA, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE PIEDRA
15330	BETUN Y ASFALTO NATURALES; ASFALTITAS Y ROCAS ASFALTICAS
37510	ARGAMASAS Y HORMIGON NO REFRACTARIOS
37940	MEZCLAS BITUMINOSAS A BASE DE ASFALTO NATURAL, BETUN NATURAL Y DE PETROLEO, ALQUITRAN MINERAL O BREA DE ALQUITRAN MINERAL
44421	TOPADORAS Y TOPADORAS ANGULARES, AUTOPROPULSADAS
51140	TRABAJOS DE EXCAVACION DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
53111	EDIFICIOS DE UNA O DOS VIVIENDAS
53119	EDIFICIOS RESIDENCIALES DE TRES O MAS VIVIENDAS
53121	EDIFICIOS INDUSTRIALES
53122	EDIFICIOS COMERCIALES
53129	OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

0000449

53211	CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES, CAMINOS
53212	VIAS FERREAS
53221	PUENTES Y CARRETERAS ELEVADAS
53222	TUNELES Y SUBTERRANEOS
53231	ACUEDUCTOS Y OTROS CONDUCTOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA,EXCEPTO TUBERIAS
53232	PUERTOS, VIAS DE NAVEGACION E INSTALACIONES CONEXAS
53233	REPRESAS
53241	TUBERIAS DE GRAN LONGITUD
53251	TUBERIAS URBANAS
53270	INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO
53290	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
54111	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE UNA O DOS VIVIENDAS
54112	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE TRES O MAS VIVIENDAS
54121	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES
54122	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES
54129	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
54210	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES CAMINOS, VIAS FERREAS Y PISTAS DE ATERRIZAJE EN AEROPUERTOS
54220	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUENTES, CARRETERAS ELEVADAS, TUNELES Y SUBTERRANEOS
54230	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUERTOS, VIAS DE NAVEGACION REPRESAS, Y OTRAS OBRAS HIDRAULICAS Y DE IRRIGACION
54241	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS DE GRAN LONGITUD
54251	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS URBANAS
54252	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION PARA CABLES Y OBRAS AFINES URBANOS
54260	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE MINAS Y PLANTAS INDUSTRIALES
54270	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO
54290	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA N.C.P.
54330	SERVICIOS DE EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRAS
54540	SERVICIOS DE TRABAJOS CON HORMIGON
73122	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCION DE COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y DE INGENIERIA CIVIL SIN OPERARIOS
83311	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA EDIFICIOS
83322	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

0000450

83351	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE EDIFICIOS
83352	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
94110	SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE ALCANTARILLAS

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: franciscopena

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESPECIFICACIONES

0000451

IESS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO, representante legal de la empresa RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. con RUC Nro. 1791344154001 y dirección AV. ELOY ALFARO N35-09 AV. PORTUGAL, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 16 de julio de 2016

Validez del certificado: 2 días